



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA ACADÉMICA DE
PSICOLOGÍA



VIOLENCIA Y FAMILIA. UN ESTUDIO DESDE LAS SUBJETIVIDADES MASCULINAS
EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.

TESIS

Que para obtener el Título de

Licenciado /a en Psicología

P R E S E N T A N:

KEVIN JUÁREZ MACEDONIO

ROSARIO AMAIRANY TENORIO CASTAÑÓN

Bajo la Dirección de:

DRA. DAYANA LUNA REYES

Profesora Investigadora

SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO

MAYO 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

DRA. NORMA ANGÉLICA ORTEGA ANDRADE
JEFA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA
PRESENTE

Manifestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación de los pasantes **Rosario Amairany Tenorio Castañón y Kevin Juárez Macedonio** bajo la **modalidad de tesis colectiva** cuyo título es: "**Violencia y familia. Un estudio desde las subjetividades masculinas en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo**" debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado .

ATENTAMENTE

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de Aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Dra. Melissa García Meraz	Presidente	
Dra. Dayana Luna Reyes	Primer Vocal	
Mtra. María Eugenia Zaleta Arias	Segundo Vocal	
Lic. Edgar Verthy	Tercer Vocal	
Mtra. Verónica Rodríguez Contreras	Secretario	
Psic. Karmina García Gomez	Suplente	
Dr. Santos Noé Herrera Mijangos	Suplente	

San Agustín Tlaxiaca, Hgo. 20 de mayo de 2015

C.c.p Archivo



Ex. Hacienda la Concepción Tlaxiaca, Hidalgo
Tel. 01 771 71720-00 ext. 5104, 5118 y 4313
Correo electrónico: iefatu.rapsicologiauaeh@gmail.com



AGRADECIMIENTOS:

Esta tesis es un producto en el que contribuyeron no solo las personas autoras, sino también diversos actores que nos apoyaron de múltiples formas; queremos agradecer a:

Dayana Luna Reyes por su hospitalidad, esfuerzo, paciencia y tiempo dedicado a este trabajo. Gracias por compartir y despertar nuestro interés en trabajar desde *la barriga del monstruo*.

A Edgar Vertty, Verónica Rodríguez, Zaleta Arias, Melissa García y Karmina García por su trabajo como sinodales, agradecemos la lectura y cada una de sus observaciones. A Noé Herrera por su apoyo y recomendaciones durante el proceso de investigación. A Gerardo Hurtado por las lecturas sugeridas, los libros prestados y su compañía.

A los participantes Edgar, Javier, Gabriel y Rodrigo por permitirnos entrar a su vida a través del relato; son los protagonistas de este estudio. A sus familiares por contribuir en el desarrollo de las entrevistas.

A la Red Mexicana de Masculinidades AC (ReMMAC), a la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) y a Martha Mejía, por facilitar el acceso a los participantes, mostrándose comprometidos con su trabajo.

A la universidad como experiencia de vida.

Y a todas las personas, quiénes directa e indirectamente contribuyeron en el proceso de la presente investigación.

Rosario Amairany Tenorio Castañon y Kevin Juárez Macedonio

DEDICATORIAS

A Emmanuel Kalep, que la felicidad siempre te acompañe en tus andares.

A mi papá Paco, a mi *apa* Nolo, a Jorge mi progenitor, que con sus acciones, omisiones, afectos, presencias, ausencias, distancias y proximidades participaron en la construcción de mi persona.

A mi madre y hermanas, que con su cariño me muestran a diario la existencia de otras miradas distintas a la masculina.

A ti, Amairany, mi compañera de tesis y de vidas; futuras experiencias nos esperan, por ello también dedico este trabajo a nuestro NOSOTROS.

A lxs Tobyz, a lxs Librelulas, a lxs Dinosaurios; a todxs mis familiares y amigxs con lxs que diariamente conciliamos realidades.

A todxs ustedes va dedicado este estudio.

Kevin Juárez Macedonio

A mis padres, Gloria y Felix, por la paciencia, el esfuerzo y el amor puestos en este proceso.

A mis hermanxs (Sandy, Uriel, Ernesto y Katty) por su confianza, cariño y compañía.

A cada uno de lxs miembros de mi familia, por su amor, por creer en mí.

A ti, compañero de vidas, por las enseñanzas, la inspiración y la confianza que me regalaste durante este proceso... por amarme y caminar conmigo.

A mis amigxs, por acompañar cada paso.

A cada uno de ustedes por enseñarme a mirar el mundo, por ser parte de ésta vida.

Lxs ama eternamente, Amairany.

ÍNDICE	Pág.
Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1. Antecedentes	6
Capítulo 2. Justificación	18
2.1 Transformando una problemática mundial en cifras	18
2.2 Nacionalidad mexicana de la violencia familiar	19
2.3 Cifras que se aproximan a nuestra cotidianidad	20
Capítulo 3. Enfoque teórico	23
3.1 Violencia	23
3.2 Familia	34
3.3 Violencia familiar	43
3.4 Subjetividades masculinas	51
Capítulo 4. Dispositivo metodológico	63
4.1 Planteamiento del problema	63
4.2 Enfoque teórico-metodológico	64
4.3 Técnicas, instrumentos y formas de registro de datos cualitativos	67
4.4 Criterios de inclusión y de exclusión de participantes	67
4.5 <i>Cuando la teoría se enfrenta al campo: Diseño de investigación y localización espacio-tiempo del estudio</i>	70
4.6 Aspectos éticos para la investigación	79
4.7 Elementos para la sistematización y análisis de los datos cualitativos	81
Capítulo 5. Cuando la violencia familiar produce relatos: El caso de Javier	84
5.1 El cotidiano de la familia de origen	86
5.2 Una nueva cotidianidad	89
5.3 La actualidad de Javier	95
5.4 Sintetizando una vida	100
5.5 Cuando las relaciones familiares se tornan violentas	106
5.6 Aspectos psicosociales de la violencia familiar	116
5.7 Breve descripción de un proceso identitario	121
Capítulo 6. <i>Soy peor que un cerillo, me raspan y de volada me prendo: Edgar, un relato atravesado por la violencia</i>	127
6.1 <i>Y de esa señora, de ella sí recibí todo el cariño que me faltó de mis padres: Descripción de las relaciones familiares</i>	129
6.2 <i>Yo cuando empecé a tener uso de razón decía ¿Por qué me pegan?: La violencia en la infancia de Edgar</i>	145
6.3 <i>Yo debo ser cariñoso, amoroso, tierno, comprensivo, entonces por ahí te tengo que hacer que tú me quieras, no a golpes: Construyendo una familia propia</i>	150
6.4 <i>Sí, yo sé que tomaba mucho, ya tomado era peor, era agresivo, en la casa golpeaba, mesalía a la calle a golpear: Aspectos psicosociales que configuran la violencia familiar</i>	159
6.5 <i>Si mi papá me hubiera abrazado, no lo suelto, lo tengo abrazado hasta cansarme: Deconstrucciones de una identidad masculina</i>	163
Capítulo 7. Discusiones finales	168
7.1 Dinámica de las relaciones familiares violentas desde las subjetividades masculinas	170
7.2 Aspectos psicosociales involucrados en el fenómeno de la violencia familiar desde las subjetividades masculinas	174

7.3 Construcción de significaciones entorno a la violencia familiar desde las subjetividades masculinas	175
7.4 Discusiones metodológicas	178
7.5 Propuestas para continuar comprendiendo	181
7.6 Entre lo humano y la ciencia: <i>implicaciones</i> de una investigadora	184
7.7 Cuando la biografía irrumpe en el estudio: <i>implicaciones</i> de un investigador	185
7.8 Implicaciones: contradicciones y similitudes	187
Referencias	189

ÍNDICE DE FIGURAS

Número	Título	Pág.
Figura 1	Clasificación de la violencia, OMS(2002)	27
Figura 2	Clasificación de la violencia basada en Sanmartín (2006,2010)	28
Figura 3	Triángulo de la violencia basada en Galtung 2006	31
Figura 4	Dispositivo metodológico	66
Figura 5	Características generales del estudio piloto	71
Figura 6	Trayectoria socioafectiva en entrevista de Javier	75
Figura 7	Línea de vida: Javier	101
Figura 8	Situaciones de violencia de familia de origen y familia actual: Javier	113
Figura 9	Situaciones de violencia centradas en los cónyuges: Javier	114
Figura 10	El fenómeno de la violencia desde Galtung	120
Figura 11	Línea de vida: Edgar	145
Figura 12	Características del ciclo de la violencia en la vida de Edgar	155

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Título	Pág.
Tabla 1	Criterios de exclusión e inclusión	68
Tabla 2	Características de las sesiones de entrevista de Javier	75
Tabla 3	Características de las sesiones de entrevista de Edgar	78
Tabla 4	Ejes y categorías de análisis	82

ÍNDICE DE SOCIOGRAMAS

Número	Título	Pág.
Sociograma 1	Familia de origen: Javier	86
Sociograma 2	Familia actual: Javier	90
Sociograma 3	Relaciones familiares actuales: Javier	96
Sociograma 4	De 0 a 11 años en la vida de Edgar	129
Sociograma 5	11 años - Inicio de una relación de pareja: Edgar	131
Sociograma 6	Cambio de residencia a Hidalgo: Edgar	134
Sociograma 7	Relaciones familiares actuales: Edgar	139

ÍNDICE DE ANEXOS

Número	Título	Pág.
Anexo 1	Guía de entrevista a profundidad	206
Anexo 2	Resumen del proyecto que se entregó a la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual(UEPAVFS)	208
Anexo 3	Formato de transcripción de entrevista	214
Anexo 4	Ejemplos de transcripción de entrevistas de cinco sesiones: Javier y Edgar	215

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo la comprensión de las significaciones entorno a la violencia familiar desde las subjetividades masculinas de dos participantes residentes del municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo. Se trata de un estudio exploratorio y descriptivo, inscrito dentro de las metodologías cualitativas. La técnica utilizada para la recolección de datos fue el relato de vida a través de entrevistas a profundidad. Los informantes fueron dos hombres involucrados en relaciones familiares violentas, inmersos en un proceso psicoterapéutico. A partir del análisis de las entrevistas se identificaron: a) las características de las relaciones y roles que conforman la dinámica familiar de los participantes; b) los aspectos psicosociales que configuran la violencia familiar y c) los procesos de construcción y deconstrucción de sus identidades. Este tipo de investigaciones proporciona información valiosa y complementaria respecto a la violencia familiar, identificando las condiciones que la generan y la perpetúan; contribuyendo al desarrollo de futuras intervenciones enfocadas a la prevención de la violencia familiar desde una postura integral.

Palabras Clave: violencia familiar, subjetividades masculinas, entrevistas a profundidad, dinámica familiar, construcción y deconstrucción.

ABSTRACT

This research aims to understand the meanings of family violence from of male subjectivities of two participants residents of the municipality of Mineral de la Reforma, Hidalgo. This is an exploratory and descriptive study enrolled in qualitative methodologies. The technique used for data collection was Life Story Interview. The informants were two men involved in family violence, who were also going through a psychotherapeutic process. From the analysis of the interviews three aspects were identified: a) characteristics of the relationships and roles that shape participants family dynamics; b) the psychosocial aspects of family violence c) the processes of construction and deconstruction of their identities. This type of research provides valuable additional information about family violence, identifying the conditions that generate and perpetuate it; contributing to the development of future interventions aimed at the prevention of family violence from a comprehensive approach.

Keywords: *family violence, male subjectivities, life story interviews, family dynamics, construction and deconstruction*

INTRODUCCIÓN

La violencia es una problemática con presencia en nuestro país, recorre las calles de cada uno de nuestros estados, incrustándose en gran parte de las familias mexicanas y con ello en la cotidianidad de nuestras realidades; alimentándose del tejido de relaciones sociales para volverse compleja en sus manifestaciones y abarcar niveles individuales y macrosociales. Es debido a su incidencia, y su repercusión en ámbitos como la salud, la seguridad y el bienestar social que surge el interés por abordar dicho fenómeno, con la intención de conocerlo para prevenirlo e incluso atenderlo.

Aunque históricamente se ha estudiado a la violencia como un problema que afecta a grupos poblacionales considerados vulnerables (mujeres, niños y niñas, indígenas, personas mayores y con capacidades diferentes), se puede vislumbrar paralelamente la necesidad que tenemos de comprender su complejidad para permitirnos crear nuevas formas de atender esta problemática social. Por lo tanto, para comprender la complejidad de este híbrido fenómeno, es necesario considerar a la población masculina como un campo propicio para el estudio de las subjetividades entorno a la violencia de tipo familiar.

El texto que la persona lectora¹ ahora recorre, condensa todo un proyecto de investigación que involucra múltiples esfuerzos, experiencias y contribuciones de varios autores que retomamos conjuntamente en este trabajo.

Si el recorrido inicial se hace siguiendo el orden de las páginas, podrá vislumbrarse la siguiente estructura:

Como preámbulo, en el capítulo de antecedentes, discutimos algunas propuestas generadas a partir de otros estudios sobre violencia familiar, develando el énfasis de la academia respecto a ciertos grupos poblacionales (grupos vulnerables), así como la insistencia en abordar este tipo de investigaciones desde el enfoque cuantitativo, caracterizando por consecuencia el estado del arte sobre violencia familiar en el Estado de Hidalgo.

¹ Cuando hablamos de *lectora* estamos refiriéndonos a toda aquella persona que se acerca a nuestro texto sin exclusión de género.

El segundo capítulo es el de la justificación del estudio, ahí la lectura podrá desplazarse en el tema de la violencia familiar a partir de cuatro niveles: mundial, nacional, estatal y local, encontrándose tal vez con la dificultad de dar rostros a una problemática que se describe con cifras inmensas. La importancia de estudiar este problema habla por sí sola, sin embargo, es la relevancia del tema lo que se vislumbra en este apartado.

El tercer capítulo muestra los cortes y luxaciones que hacemos del complejo mundo de autoras y autores, delimitándolo para construir lo que titulamos como enfoque teórico, dividido en cuatro subapartados.

El primero es un acercamiento al fenómeno de la violencia, a través de definiciones que la describen y la caracterizan, buscando siempre relativizar dichas aproximaciones para construir definiciones y clasificaciones abiertas a nuevos discursos.

El segundo subapartado representa una aproximación teórica al concepto de familia. Iniciando con un recorrido por los estudios que abordan dicha temática, continuando con el inalcanzable intento de definir, permitiéndonos construir, a lo largo del texto, una delimitación semántica de las familias.

El tercer subapartado es la conjugación de los dos conceptos anteriores que provocan hablar de violencia familiar como un fenómeno híbrido, teniendo como propósito la presentación de diversas definiciones que se nutren entre sí para caracterizar distintas expresiones de la violencia en el espacio familiar.

En el subapartado de subjetividades masculinas, la persona lectora se verá inmersa en un recorrido por las discusiones teóricas entorno al concepto de subjetividad; elucidando de manera general, las transformaciones que ha experimentado a lo largo del tiempo, para posteriormente acercarnos a uno de los diversos aspectos que estructuran lo subjetivo: *la masculinidad*. Permitiendo mostrar los distintos enfoques y perspectivas que describen y explican las realidades masculinas.

En el capítulo cuatro, presentamos la descripción del dispositivo metodológico. Inicialmente la mirada lectora encontrará los objetivos y las preguntas que orientan el estudio; la búsqueda de respuestas a tales cuestionamientos funge como origen del

presente trabajo. Una vez develado el planteamiento y continuando con el orden de las páginas, nos enfocamos en la discusión respecto a diversas aproximaciones al estudio de la fenomenología y su relación con los aspectos subjetivos de los participantes. Posteriormente mencionamos las características de la metodología cualitativa por la que optamos, partiendo del método biográfico y la técnica del relato de vida, plasmados en la entrevista a profundidad como estrategia para la recolección de datos cualitativos.

En el mismo apartado se presenta una descripción de las técnicas e instrumentos utilizados para el registro de los datos, los criterios de exclusión e inclusión tomados en cuenta para acceder a los participantes; se muestra además una descripción del diseño de investigación, la localización espacio-temporal del estudio, así como la consideración de aspectos éticos. Por último se mencionan los procesos que se llevaron a cabo tanto para la sistematización como para el análisis de la información obtenida en el campo.

En el quinto y sexto capítulo, se condense el análisis de dos relatos de vida; la identidad de los participantes entrevistados queda protegida bajo los seudónimos de *Javier* y *Edgar*. En ambos casos se hace un recorrido por las relaciones familiares que los participantes han construido con sus familias de origen y sus familias actuales, develando momentos en que dichas relaciones se tornan violentas, identificando además, singulares expresiones y significaciones de la violencia en el espacio familiar. Se presentan algunos aspectos psicosociales que condicionan ambas historias; además de vislumbrarse las formas en que los participantes construyen y *deconstruyen* sus subjetividades masculinas, mostrando los quiebres que se presentan en dichos procesos.

El séptimo y último capítulo es el de las discusiones finales, emergiendo como espacio de encuentro entre los relatos de Edgar y Javier. Retomamos tanto las preguntas específicas como la pregunta general de nuestra investigación, para elaborar una última discusión entrecruzando los análisis anteriores con la finalidad de aproximar a la persona lectora a la comprensión de la violencia familiar desde las significaciones masculinas. Posteriormente se presentan las discusiones metodológicas y las propuestas para futuras investigaciones como experiencias previas al desarrollo de un estudio. Finalmente el apartado concluye con la exposición de las implicaciones que las personas investigadoras descubrimos durante el proceso de tesis.

Después de este apartado, aparecen los anexos y la bibliografía, agotándose así las páginas del condensado proyecto.

Es importante mencionar que las tablas, figuras y sociogramas que ilustran y acompañan el texto son de nuestra elaboración, a menos que indiquemos lo contrario.

Esperamos que la lectura que ahora surge entre la persona y tesis, sea el inicio de un grato y reflexivo viaje, pues todo texto se completa cada vez que la mirada lectora lo recorre, sea entonces bienvenida.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES

La familia es un tema de gran relevancia académica para el estudio de las relaciones humanas, así como una realidad de fundamental importancia para el desarrollo de las sociedades. Aparicio (2010) considera que persona y sociedad coinciden en el espacio familiar, estableciendo las relaciones que determinarán el comportamiento de las sociedades a través de la historia; Rof (en Aparicio, 2010) complementa al señalar que estos comportamientos pueden ser estables o conflictivos.

En el escenario de las relaciones familiares consideramos que la resolución de conflictos puede tener diversas posibilidades, sin embargo es recurrente observar la expresión de la violencia como vía para el enfrentamiento de las tensiones caracterizando las relaciones familiares como violentas, que al impactar a los miembros de este grupo primario (Muruetta, 2009) abarcará simultáneamente al resto de la sociedad pertinente.

Tal situación ha servido de motivante para que el fenómeno de la violencia familiar se estudie desde hace ya varias décadas; de acuerdo con Ruiz (2002), las primeras investigaciones que consideraron a la violencia familiar como un grave problema social surgieron en Canadá y Estados Unidos a los inicios de la década de los años 60's; en Europa surgen hasta la década de los 70's, primero en Inglaterra y más tarde en Bélgica, Holanda y Alemania.

Alonso y Castellanos (2006) mencionan por su parte que a comienzos de los años 70's, algunos países occidentales empezaron a hablar de la violencia familiar; agregan que el reconocimiento de dicho fenómeno fue creciendo en la misma medida en que crecía el reconocimiento y especificidad de los derechos humanos de grupos poblacionales como mujeres, niños, niñas y personas con capacidades diferentes. Coincidiendo, Ramírez (2002) señala que en 1970, se inician estudios sistemáticos y de gran alcance para abordar el denominado *síndrome de maltrato a las mujeres*².

Bartra, Fernández y Lau (2002) refieren que en 1975 se llevó a cabo en México, la reunión de las Naciones Unidas sobre la Mujer; dichos autores consideran que tal evento repercutió a nivel político y social generando diversas iniciativas sobre violencia familiar.

² De acuerdo con Montero (2001), tal síndrome se refiere al conjunto de lesiones físicas y psíquicas resultantes de las acciones violentas repetidas, llevadas a cabo por una persona a la que la mujer, estuviese o haya estado unida por análogas relaciones de afectividad.

Ruiz (2002) señala que tales acciones destinadas a la prevención y el tratamiento de la violencia familiar, fueron iniciadas por grupos reivindicativos, especialmente de mujeres feministas con el apoyo asociativo de algunas organizaciones no gubernamentales, siendo mediante el esfuerzo de estos colectivos, el inicio de las acciones y la búsqueda de soluciones para intervenir sobre la violencia familiar.

Vencer la resistencia social para reconocer el problema, hablar de él, investigar su magnitud, el proceso y sus consecuencias, así como las estrategias de intervención y la evaluación de las mismas, fueron aspectos de un rompecabezas que se inició a armar durante la década de 1980 y todavía hoy, iniciando el siglo XXI, siguen colocándose piezas (Ramírez, 2002 p.220).

Los trabajos que presentamos a continuación, son una minúscula parte del rompecabezas comentado por Ramírez (2002), representado en piezas singulares del estudio de este complejo fenómeno a través del tiempo, en diferentes contextos y desde múltiples aristas, tan múltiples como las subjetividades de los seres humanos.

Preferimos mostrar dichos estudios organizados a partir de la identificación de grupos vulnerables a las distintas manifestaciones de la violencia familiar obviando su distribución geográfica.

Amor, Echeburúa, De Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001) realizaron un estudio sobre el tipo de maltrato reportado (físico o psicológico) en 250 *mujeres*³ del País Vasco, concluyendo que la violencia familiar es crónica y se instaura tempranamente en la relación de pareja, por lo que se trata de un fenómeno de larga evolución.

Sauceda, Castillejos y Maldonado (2003) realizaron un estudio exploratorio con 100 mujeres madres de niños hospitalizados en México, D.F., del cual un 50 % reportó la existencia de violencia en sus familias nucleares y un 42% reportaron antecedentes de violencia en sus familias de origen.

Por otra parte, Matud (2004) llevó a cabo un estudio en las Islas Canarias, de tipo comparativo entre 270 mujeres que habían sido maltratadas por su pareja y 269

³ En el artículo original, se habla de una muestra de 250 *víctimas* (Amor y col, 2001); no obstante, optamos por sustituir dicho término por el de *mujeres*, evitando así, la re-victimización teórica.

mujeres que no habían reportado tales abusos, encontrando síntomas de depresión grave, de ansiedad, insomnio y somáticos como consecuencias de la violencia familiar, respecto al primer grupo.

En Hidalgo, Sánchez (2006) realizó un estudio con el propósito de identificar los factores sociales que determinan *la violencia familiar*⁴ contra *las mujeres*⁵, en la localidad del Saucillo, encontrándose entre otros puntos, que las participantes identificaban la violencia familiar únicamente como violencia física y que naturalizaban conductas violentas de tipo psicológico.

Por su parte, Ramírez y Barrera (2007) realizaron una investigación acerca de las características sociodemográficas de las mujeres, que presentaban violencia física en el municipio de Pachuca de Soto, esto a través de una base de datos en el Centro de Atención a Víctimas (CAVI), que permitió la sistematización de los datos y tipos de delitos más registrados (violación, violencia familiar y lesiones).

Si bien, aparecen las mujeres como la población mayormente afectada por la violencia familiar, este fenómeno implica otros grupos poblacionales. Suárez y Menkes (2006) por ejemplo, llevaron a cabo un trabajo sobre estudiantes de secundaria y preparatoria de 13 a 19 años de edad, en Chiapas y en San Luis Potosí; estos respondieron a un cuestionario de auto-llenado acerca de temas de educación sexual, embarazo y comportamientos de riesgo de los adolescentes y violencia familiar; encontraron que los más jóvenes tuvieron más riesgo (del 51% en Chiapas y del 73% en San Luis) de ser violentados por un familiar de mayor edad.

Por su parte, Seldes, Ziperovich, Viota y Leiva (2008) estudiaron una serie de 128 casos de personas maltratadas, de entre 0 y 19 años, asistidos en el *Centro de Prevención, Orientación, Asistencia y Capacitación en Conductas Sociales de Riesgo*, que funciona en Mercedes, Argentina; se evidenció una asociación significativa entre mujeres-madres que sufrían violencia familiar y el maltrato físico que éstas proporcionan a sus hijos e hijas.

⁴ Originalmente la autora (Sánchez, 2006) utiliza el término *intrafamiliar* que en el presente trabajo se sustituyó por el de *familiar*, pues consideramos que el prefijo *intra* implica una postura que relega dicho fenómeno al ámbito de lo privado, situación que mutila la estrecha relación entre familias y sociedades. El diálogo sobre dicho punto se amplía en el capítulo 3 del presente trabajo.

⁵ Similar al término *intrafamiliar*, Sánchez (2006) utiliza el concepto *mujer*, el cual implica la homogeneización y universalización de dicho género; por lo que se opta de aquí en adelante por intercambiarlo con el término de *mujeres*.

Respecto a la población infantil, Ison y Morelato (2008) evaluaron 49 niños y niñas de entre 6 y 10 años de edad, pertenecientes a Mendoza, Argentina, 27 con *conductas disruptivas*⁶ y 22 en situaciones de riesgo por maltrato, con el propósito de comparar las habilidades cognitivas para la solución de problemas interpersonales; concluyeron que dependiendo de la edad, existen diferencias entre ambos grupos en habilidades como las de identificar problemas, generar alternativas de solución y anticipación de consecuencias.

Otro estudio fue el realizado por Gaona (2010), acerca del maltrato infantil en la familia, con una población aproximada de 132,687 niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 18 años, que se matricularon al sexto grado de Educación Escolar Básica del Paraguay, se encontró que el 61% de los niños, niñas y adolescentes encuestados reportaron haber recibido algún tipo de maltrato infantil, ya sea del padre, la madre o por ambos, mientras que el 39% indicó ser tratado sin violencia.

Otra manifestación de la violencia familiar es el maltrato a las personas mayores; en Hidalgo, Sánchez (2005) realizó una investigación sobre las condiciones socioculturales y económicas de las personas mayores que sufren maltrato, a través de 40 entrevistas directas a personas mayores que acuden al *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores* (INPAM), concluyendo que este tipo de maltrato es un grave problema social con raíces tanto culturales como psicológicas, sin importar el nivel económico o educativo de quien lo ejerce o lo padece.

En Querétaro, Vargas, Velázquez, Galicia, Villarreal y Martínez (2011) realizaron un estudio donde analizaron 395 encuestas de personas mayores (mayores a 59 años), de esto, resultó que 42 % de la población se percibió con violencia psicológica.

Barrón, Martínez, López, Zúñiga y Álvarez (2008) llevaron a cabo una investigación en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a través de 337 personas mayores de 70 a 75 años de edad, los resultados obtenidos, indican que el 33% ha vivido situación de maltrato en la familia, siendo el maltrato psicológico más frecuente (44.5%), seguido por negligencia o descuido (35.9%).

⁶ Son un trastorno del comportamiento, normalmente diagnosticado en la infancia (entre los 2 y los 7 años), se caracteriza por la falta de atención, impulsividad e inquietud motora (hiperkinesia). Estos síntomas suelen aparecer juntos, aunque pueden aparecer en diferente frecuencia e intensidad y deben mantenerse al menos durante seis meses (Gamo, 2010).

Existen además, investigaciones que estudian simultáneamente diversos grupos de la población que presentan violencia familiar; por ejemplo, Hajar-Medina, Flores-Regata, Valdez-Santiago y Blanco (2003) realizaron un estudio transversal en cuatro hospitales públicos de la ciudad de México (La Villa, Balbuena, Iztapalapa y Xoco), la población en estudio se conformó de personas que demandaron atención médica, debido a lesiones intencionales, en los servicios de urgencia, obteniéndose un total de 598 casos, de estos, 16% correspondió a violencia familiar, los más afectados fueron el sexo femenino (76%), y jóvenes entre 15 y 29 años de edad (46%).

Fernández-Romero, Espino, Aguilera, Pablo-Vázquez, Galán y Recio (2008) por su parte, llevaron a cabo un estudio observacional, recogiendo 58 casos de los cuales, 43 fueron de violencia por parte de la pareja (39 contra mujeres), 2 de malos tratos al anciano y 5 de maltrato a menores de 18 años.

Duarte, Gómez y Carrillo (2010) generaron una investigación en Yucatán, donde participaron 117 mujeres (59%) y 83 hombres⁷ (41%), sus resultados muestran que existen diferencias en las creencias acerca de la masculinidad y *el hombre maltratador*, entre las mujeres y los hombres participantes, agregan que tanto mujeres como hombres consideran que la violencia es normal que la ejerzan los hombres, aunque ambos la rechazan.

Hasta aquí, parece que las manifestaciones de la violencia familiar se han descrito y abarcado totalmente, sin embargo, al estar la violencia inscrita en las relaciones sociales, no se limita a lo que señalan los estudios anteriormente mencionados, sino que va más allá, presentándose como multifacética. Ejemplo de esto, es el trabajo de Romero, Melero, Cánovas y Antolín (2005) que realizaron una investigación sobre los expedientes de 116 personas de 14 a 18 años, atendidos por delitos de violencia hacia su familia, durante el periodo comprendido entre el 2001 y el 2003, teniendo 94 de ellos una única denuncia, 18 una reincidencia y 4 casos más de una reincidencia después de una segunda denuncia.

⁷ Para Medina (en Armenta, 2009), *hombre* provoca frecuentes ambigüedades porque funciona unas veces como genérico (con el sentido de persona) y otras como específico (con el sentido de varón), ocultando a veces al grupo poblacional de las mujeres, por lo que recomienda se sustituya con el término *varón*. No obstante, ponemos atención en los orígenes etimológicos de *varón* y de acuerdo con Barcía (1889), proviene de *varo* que significa *viril*; Corominas (1973) considera por su parte que *varón* tiene su raíz en *barón* que refiere a un título nobiliario. Luego entonces, el presente estudio opta por utilizar el término *hombre*, apostando a su resignificación que lo limita a su función específica.

En otro ámbito, Alonso y Castellanos (2006) mencionan que en España se realizaron 8,000 denuncias de padres que habían recibido agresiones de sus hijos. Estos últimos estudios nos hacen pensar sobre la posible desmitificación respecto a los sujetos de la violencia situados como los *victimarios*, comprendiendo entonces a la violencia como un proceso interpersonal, relacional y social más que unidireccional.

Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013) a su vez, generaron un estudio sobre seis hombres profesionales de la ciudad de Calama, Chile, entre 24 a 39 años que reconocían haber sufrido violencia por parte de su ex-pareja mujer, también profesional.

Consideramos que los estudios ahora descritos han sido de gran importancia en el abordaje de la violencia familiar, se presentan un tanto limitados respecto a esta problemática social; pues al igual que otros trabajos (Echeburúa, 2010; Echeburúa, Fernández-Montalvo y De Corral, 2008; Alonso y Castellanos, 2006; Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006) se centran en estudios dicotómicos, donde debe de existir una *víctima* y un *victimario-hombre*, es decir, un “único culpable” que a su vez pareciera justificarse ya sea en la cultura, en la enfermedad, en su historia de vida, o en todo ello.

Preferimos hablar de personas situadas en lugares vulnerables ante las relaciones familiares de violencia o, en su caso, de personas vulneradas a lo largo de procesos socio-históricos constantes de dicho fenómeno.

Consideramos que en el abordaje de la violencia familiar, es necesaria la inclusión de los estudios con población masculina, aproximándose de tal modo a su comprensión y con ello a la generación de intervenciones integrales.

Al respecto, se han llevado a cabo estudios sobre masculinidades y violencia en la familia, no obstante, son reducidos comparados con los estudios con mujeres, niños, niñas y personas mayores, que se han descrito abreviadamente en este apartado.

Por un lado están los estudios que si bien, sustraen a las masculinidades del lugar olvidado por la investigación sobre violencia familiar, siguen manteniéndolo en el lugar del *violento irracional* en el proceso de la violencia (Larrauri, 2004; Soria y Cortés, 2007; Vargas, 2009; Ángel, Cardona y Molina, 2010).

Por otra parte, y a partir de este panorama, surgen otro tipo de estudios donde las masculinidades se investigan con profundidad y con cierta libertad respecto al corsé del *victimario*. Echeburúa y De Corral (2004) llevaron a cabo un estudio que tenía como propósito esclarecer la relación entre enfermedad y violencia respecto a los hombres que se caracterizaban como maltratadores; observaron la presencia de trastornos mentales en sólo una pequeña parte de los hombres que ejercían maltrato (20%), formulando entonces la siguiente cuestión: “¿Cómo puede explicarse el hecho de que la violencia se desate exclusivamente contra la pareja y sólo dentro de los límites del hogar?” (Echeburúa y De Corral, 2004 p. 302).

En uno de sus estudios, Fernández-Llebrez (2005) expresa que no es posible hablar de un perfil del hombre que maltrata, como tampoco se puede hablar de que haya un perfil de mujer maltratada, agrega que únicamente se puede hablar de aquellos rasgos típicos o más comunes que la mayoría de los estudios aportan sobre lo que caracterizaría a una parte significativa de los hombres que maltratan, no obstante, el autor indica que dichos rasgos no pueden ser tomados de forma plana y uniforme.

En otras investigaciones, Ramos (2005) presenta un análisis cualitativo de entrevistas con hombres de las ciudades de Lima y Cuzco, dicho trabajo reflexiona sobre la manera en que los hombres atribuyen sentido y significados a sus relaciones de pareja, a los juegos de poder, autoridad, sumisión y a las estrategias de adecuación y resistencia en la relación entre los géneros, considera además fundamental el cuestionamiento del sistema patriarcal desde el Estado y las instituciones que lo reproducen.

En la ciudad de México, Bolaños (2005) llevó a cabo un estudio, teniendo como propósito identificar y documentar los posibles factores que pueden estar dificultando el trabajo de los hombres asistentes al programa de *Hombres Renunciando a su Violencia*; concluye primeramente que algunos de los hombres agradecen la atención terapéutica por la utilidad de las herramientas, pues les permitió cambiar ciertas conductas que dañaban su relación con su pareja; no obstante, otros asistentes consideraron que algunos facilitadores tienen dificultades en el manejo del programa, de las técnicas y de las sugerencias que ahí mismo se brindan.

Guzmán, Gutiérrez y Casco (2006) realizaron un trabajo en el municipio de Veracruz, para entender el modo en que los hombres internalizan las formas de expresión que los

identifica como masculinos, para ello, se realizaron entrevistas a personas involucradas en relaciones violentas de diferentes zonas de la ciudad, niveles académicos y ocupaciones, encontrando que los participantes construyen la masculinidad a partir de la desidentificación con lo femenino y por la identificación con el padre, fundando un ideal sobre la afirmación del ser una persona importante, des-implicándose afectivamente de los otros.

Además de los mencionados trabajos de investigación, las asociaciones civiles con énfasis en las masculinidades, se presentan como otras alternativas de abordar al fenómeno de la violencia familiar desde el estudio con hombres; tales asociaciones pueden distinguirse, según su alcance.

De acuerdo a la revisión de la literatura, existen organizaciones de alcance internacional; la *Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (RIAM)* es un ejemplo, busca intervenir contra la violencia y a favor de la cultura de la paz, proponiendo alternativas de cambio para los hombres de diferentes condiciones culturales, socio-económicas y geográficas, abarcando países como Colombia, Brasil, México, Cuba, Chile, Republica Dominicana, Puerto Rico, España y Portugal.

Otro ejemplo es la denominada *Men Engage*, una alianza global de organizaciones de la sociedad civil, que busca involucrar a hombres y niños en el logro de la equidad de género, promoviendo la salud y reduciendo la violencia a nivel global.

Existen además, organizaciones que delimitan su trabajo a un nivel continental, el *Centro de Estudios de la Condición Masculina*, por ejemplo, es un grupo de trabajo, coordinado por Luis Bonino, privado e independiente, delimitado a Europa y dedicado a promover cambios en el estilo de vida, el comportamiento y la salud de los varones a través de la investigación, la docencia, la prevención y la promoción de cambios en relación a la condición masculina y el machismo.

Por su parte, *EME – Masculinidades y equidad de género*, es una red de intercambio sobre estudios e intervenciones psicosociales con hombres y equidad de género centrado en América Latina.

Delimitando la atención en nuestras realidades próximas, encontramos que en México existen pocas organizaciones centradas en las masculinidades; a partir de lo investigado identificamos seis asociaciones en todo el país. *Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (MHORESVI)* es una asociación, cuyo centro de operaciones está en el Distrito Federal, fundada en el año 2006 como una alternativa de apoyo a hombres que buscan abandonar sus pautas machistas y violentas en su entorno familiar.

GENDES. Género y desarrollo, es una organización con perspectiva de género, establecida en el Distrito Federal, que buscan impulsar procesos de reflexión, intervención, investigación e incidencia para promover y fortalecer –en alianza con otros actores– relaciones equitativas e igualitarias entre las personas, que contribuyan al desarrollo social.

Hombres por la Equidad, A. C. es una institución formada por mujeres y hombres, que nace en junio del 2005 en la ciudad de México, con el propósito de capacitar, investigar y construir metodologías que profundicen la participación de los hombres en la perspectiva de género, los estudios de la masculinidad, y la construcción de estrategias para detener la violencia masculina en contra de las mujeres.

Cómplices por la Equidad, es una asociación anexa a *Men Engage*, con su centro de operaciones también en el Distrito Federal, buscando de este modo, un esfuerzo nacional para construir políticas de equidad de género desde un trabajo que incluya la sensibilización y participación de hombres adultos y jóvenes, promoviendo la pasión por la equidad en complicidad con diversas organizaciones, personas e iniciativas.

Enfoque de igualdad A.C. es una asociación del estado de San Luis Potosí, para la cual es fundamental que los hombres se involucren en la revisión de las formas en que mujeres y hombres se desarrollan en los campos económicos, familiares, sociales, culturales y políticos.

Con respecto al estado de Hidalgo, tenemos la *Red Mexicana de Masculinidades AC (ReMMAC)* una organización que surge en 2013, en Pachuca de Soto, Hidalgo; sumándose a los movimientos sociales que cuestionan la masculinidad hegemónica para proponer cambios en las formas de relación entre mujeres y hombres.

Dichos trabajos de investigación e intervención con masculinidades llevan implícitos los obstáculos que todo fenómeno abordado hace brotar en las realidades donde se desarrolla. Pescador (2011) considera desde su experiencia en los trabajos con hombres, que la ausencia de reeducación de “victimarios” y el re-diseño educativo a edades tempranas, se describen como obstáculos para la igualdad entre los géneros y la prevención de la violencia machista.

Figuroa-Perea (2013), por su parte y con una mayor amplitud, narra un aparente desacuerdo con las coordinadoras del *I Encuentro Latinoamericano Feminista*, cuando *Cómplices por la Equidad* sugiere una mesa para dialogar sobre feminismo, género y estudios sobre los hombres.

...estas compañeras nos contestaron que era imposible, ya que los hombres no podían entrar al encuentro feminista, “precisamente por ser hombres” (Figuroa-Perea, 2013, p. 388).

De este modo, Figuroa-Perea (2013) expresa algunas de las dificultades políticas y teóricas que pueden surgir al llevar a cabo estudios con masculinidades, agrega el autor:

No obstante, reconocieron la legitimidad del trabajo y de los antecedentes de algunos de nosotros y nos propusieron que la organizáramos y que ellas se comprometían a promoverla como actividad satélite de dicho encuentro, pero fuera del mismo (Figuroa-Perea, 2013, p. 388).

Es así como en Marzo del 2009, surge en la ciudad de México, la primera mesa de *Género, feminismo y estudios sobre los varones* organizada por *Cómplices por la Equidad* y por el Centro de Estudios de Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (Figuroa-Perea, 2013); el propósito de dicha mesa consistía en identificar coincidencias y diferencias en las formas de abordar algunas problemáticas entre los estudios con mujeres desde enfoques feministas⁸ y los estudios con hombres⁹.

⁸ Siendo *Puntos de encuentro entre masculinidades, feminismos y género* de Ortiz – Ortega (en Figuroa-Perea, 2013) y *Estudiar la masculinidad ¿Para qué?* de Tena (2012), ejemplos de los estudios feministas en diálogo.

⁹ Reflexiones para una mesa de diálogo que apenas empieza: feminismo y estudios de género de los hombres en México (Núñez, 2010), fue el trabajo representante de este tipo de estudios en dicha mesa de diálogo.

Consecuencia de esta primera mesa, surge en Noviembre del 2009, el segundo diálogo sobre *Género, feminismo y estudios sobre los varones*. Como parte del programa de investigación feminista del CEIICH, siendo participantes González Pagés (miembro de la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades), Jorge Lyra (miembro del Instituto PAPAI¹⁰), Lucero Jiménez¹¹ y Elsa Guevara (dos mujeres mexicanas que han hecho diferentes investigaciones con hombres), teniendo esta vez como fin, discutir acerca del papel que ocupa el feminismo y el análisis del poder en sus respectivos estudios o trabajos con hombres, así como las diferencias que identificaban en la agenda política subyacente al trabajo con hombres, poniendo énfasis en las consecuencias ideológicas de estudiar a los hombres, tensiones que percibían a partir de diferentes aproximaciones a la población en cuestión.

Figuroa-Perea (2013) sintetiza el contenido de ambas mesas y describe la disyuntiva entre los trabajos con mujeres desde enfoques feministas y los estudios con hombres desde enfoques de derechos humanos.

Considera que en la práctica se generan confusiones entre las nociones de derechos y privilegios, volviendo invisibles algunas pérdidas, desventajas e incluso procesos y experiencias de marginación y discriminación que podrían vivir los hombres como sujetos singulares o en grupos, a pesar de ser considerados al mismo tiempo los sujetos de referencia de la sociedad patriarcal. Sin embargo, el autor agrega:

...es importante señalar que ello surge a partir del tipo de interpretación que se está asumiendo tanto de los derechos como de la misma lectura feminista (Figuroa-Perea, 2013, p.373).

Continuando con el autor, describe al enfoque de género como conciliador de dichas posturas y concluye que estos estudios necesitan de una lectura relacional del ejercicio del poder en los intercambios de género, sin que ello signifique invisibilizar a ninguna de las personas partícipes en las relaciones de interés y de análisis.

A las narradas dificultades de Figuroa-Perea (2013) respecto a los trabajos con masculinidades, se le adhiere la situación observada en párrafos anteriores: más de la

¹⁰ Organización de trabajos con hombres y paternidad.

¹¹ De acuerdo con Figuroa-Perea (2013), es una autora cuestionada por sus colegas debido a sus diferentes estudios con masculinidades.

mitad de las organizaciones con énfasis en las masculinidades en México, se establecen en el centro del país, ejerciendo la mayor parte de su trabajo en dicha zona, no obstante, la periferia se muestra como desatendida, vulnerable.

Sánchez (2006), considera que el espacio no posee una neutralidad desde el punto de vista de género, por lo que es necesario incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, así como las diferencias territoriales en las relaciones de género.

Asociaciones como las de las ciudades de San Luis Potosí y Pachuca, son apuestas para trabajar las masculinidades del país a partir de zonas distintas a la capital, enriqueciendo desde diversos aspectos, los proyectos de investigación e intervención sobre las masculinidades mexicanas y los fenómenos psico-sociales que conlleva, siendo la violencia familiar, un ejemplo de dicha relación.

Si bien la precedente descripción, no agota las referencias a los múltiples estudios sobre masculinidades y violencia familiar, pretende mostrar la diversidad de trabajos y formas de abordar el tema, sirviendo de base histórico-teórico-metodológica del presente trabajo.

CAPITULO 2. JUSTIFICACIÓN

*La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo,
y nos afecta a todos de un modo u otro.
Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas,
y evitar los lugares peligrosos.
Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas,
oculta a los ojos de los demás...
(Harlem en OMS, 2002, p. 9).*

En nuestras realidades actuales, el fenómeno de la violencia está muy presente, pues de acuerdo con el informe Carga Global de la Violencia Armada (2011), en el mundo, más de 526,000 personas mueren cada año como resultado de actos de violencia, ya sea por situaciones de guerra, atentados u homicidios intencionales. Tales dimensiones de esta problemática se expanden y se vuelven comunes en algunas regiones del mundo, cotidianas para algunas zonas de la nación mexicana (Medina-Mora, Robles y Real, 2011), ya que la violencia no implica sólo a las personas violentadas, sino a todas las involucradas¹², insertándose e influyendo en la estructura de diversos grupos humanos, entre ellos, las familias.

Dichos grupos, como espacios micro-sociales, son el reflejo de su entorno, la condensación de todas las condiciones que configuran determinada sociedad; tales sociedades se alimentan y construyen a partir de múltiples realidades que parten y llegan desde y hacia las familias; éstas instituciones sociales (Blanco, 1995), en la complejidad de las interacciones humanas y el contexto que les rodea, tienen la posibilidad de generar relaciones violentas, denominadas técnicamente *violencia familiar*.

Este híbrido fenómeno se aborda en el presente trabajo como problemática social, pues como se muestra a continuación, a pesar de las limitantes de los datos estadísticos, la presencia de violencia familiar en los distintos niveles territoriales (mundial, nacional, estatal y local), es innegable.

2.1 Transformando una problemática mundial a cifras

Sondeos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), señalan que en promedio, 20% de las mujeres del mundo han sufrido violencia familiar. En el último informe respecto a los asesinatos de mujeres en el mundo, el Fondo de las

¹² Observadoras, perpetuadoras, niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y personas mayores.

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2007), agrega que del 40% al 70% de los asesinatos de mujeres en Australia, Canadá, Estados Unidos, Israel y Sudáfrica, la pareja íntima se presenta como homicida, a menudo dentro del contexto de una relación abusiva.

El PNUD (2010), indica que más del 50% de mujeres adolescentes del mundo, de 15 a 19 años, justifican que la pareja golpee o maltrate a las mujeres en determinadas circunstancias¹³; dichas actitudes prevalecen entre los adolescentes hombres del mismo grupo de edad.

Respecto al maltrato infantil, el UNICEF (2007), revela que 275 millones de niños y niñas de todo el mundo reportan violencia familiar, agregan que esta violencia conlleva abuso físico y psicológico, abandono o negligencia, explotación y abuso sexual.

Enamorado, Pérez, Domínguez y Rodríguez (2013) señalan que en Colombia, Brasil y Panamá se registran anualmente más de 102 mil casos de extrema violencia, de los cuales 37 % son reportados por personas mayores; indican además que en Argentina y Chile este fenómeno se ha venido incrementando desde hace más de 3 décadas. De acuerdo con el Foro de Envejecimiento y Salud (2011), la violencia contra las personas adultas mayores fue una de las últimas en ser reconocida y actualmente se ha convertido en un serio problema social y de salud pública.

2.2 Nacionalidad mexicana de la violencia familiar

El INEGI (2011), declara que en México hubo 21,031 denuncias por maltrato infantil, de los cuales 14,289 fueron casos comprobados, y de ellos solo 1,666 fueron casos presentados al ministerio público¹⁴.

Respecto a otro grupo poblacional, el INEGI (2011), señala que 18,716,293 mujeres, declararon haber sido violentadas a lo largo de su vida en pareja; de esta población, se calcula que 17,161,269 mujeres reportan violencia emocional; 9,748,981 reportan violencia económica; 5,587,593 violencia física y 2, 926,811 violencia sexual.

¹³ Por ejemplo, si deja quemar la comida o si se niega a mantener relaciones sexuales con él (PNUD, 2010:32).

¹⁴ De acuerdo con Medina-Mora, Robles y Real (2011), en nuestro país, una proporción muy importante de los delitos no terminan en una resolución judicial. Ramos y Moctezuma (2011) denominan *cifras negras* a estos delitos cometidos que no quedan registrados en las cifras oficiales. El Centro de Investigación para el Desarrollo (en Medina-Mora, Robles y Real, 2011) estima que el 98.3 % quedan impunes, coincidiendo con las cifras del INEGI (2011), sobre maltrato infantil.

Hasta aquí, las denuncias por maltrato infantil y por lo que el INEGI (2011), llama *violencia de género*¹⁵ son menores en proporción a los otros años registrados (2001 – 2010); ¿Querrá esto decir, que la violencia familiar ha disminuido o al contrario, que se ha vuelto más sutil, oculta en la privacidad de las familias, para luego estallar en las sociedades como otros tipos de violencia?¹⁶

2.3 Cifras que se aproximan a nuestra cotidianeidad

Acortando la distancia entre la violencia familiar y nuestra cotidianeidad, el INEGI (2011), menciona que de 938,398 mujeres en el Estado de Hidalgo, 415,024 reportaron al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida en pareja; se calcula entonces que 377,964 mujeres reportaron violencia emocional; 218, 371 reportaron violencia económica; 145, 313 violencia física y 65, 894 violencia sexual.

Respecto al maltrato infantil, el INEGI (2011), señala que en el estado de Hidalgo hubo 571 denuncias por maltrato infantil, 452 casos comprobados y 31 casos presentados ante el Ministerio Público.

El INEGI (2011), indica además que 17 de cada 100 mujeres de 60 años o más, han padecido algún tipo de violencia en el ámbito familiar; una cifra muy similar a la nacional de 18 mujeres por cada 100.

Consideramos sorprendente contemplar cómo una de las partes refleja al todo, cómo Hidalgo posee el mismo patrón en sus cifras que México – Nación; cómo lo familiar condensa lo social; así mismo, el municipio de Mineral de la Reforma, manifiesta dichas estadísticas, desde singularidades y periódicos locales.

...yo sufrí violencia de parte de mi pareja, con la que estuve junta un tiempo, la verdad pues sí, fue una experiencia que no se le desea a nadie y tanto violencia física como mental, psicológica, todo eso, golpes, insultos (Empleada de Restaurante en entrevista, 2013).

¹⁵ Situación discutida en el capítulo de Violencia.

¹⁶ Cabe señalar, que según el INEGI (2011), no hay un descenso uniforme en el rango 2001 – 2011, ya que las cantidades aumentan y disminuyen drásticamente, lo que nos da la posibilidad de que en la actualidad (del 2011 hacia el 2014) el fenómeno de la violencia familiar, o bien ha disminuido o tal vez aumentado, obviamente se infiere la dinámica de este problema, únicamente a partir de dichas estadísticas; no obstante, Ramírez y Barrera (2007) advierten que los resultados estadísticos del Centro de Atención a Víctimas de los Delitos (Hidalgo) aumentan considerablemente cada año.

La presidencia del DIF en Hidalgo (El Universal, Diciembre 2011), menciona que en el estado se contabilizaron 194 denuncias por violencia familiar en los últimos 6 meses.

Por su parte el Instituto Hidalguense de las Mujeres (Milenio, 25 de Diciembre del 2013), reporta que de cada 10 mujeres en situación de violencia (de carácter familiar) que buscan ayuda en el Instituto, siete son oriundas de Mineral de la Reforma, lo que muestra el alto índice de violencia contra las mujeres en este municipio.

Dentro de mi caso nunca lo he visto, gracias a Dios, pero si me ha llegado a tocar familiares (Estudiante de Artes en entrevista, 2013).

Lo he vivido, por medio de mis padres (Comerciante en entrevista, 2013).

La presidencia municipal de Mineral de la Reforma (News Hidalgo, 05 de Noviembre del 2013), planteó llevar a cabo un *Protocolo de atención a personas vulnerables, víctimas de violencia*, el cual busca disminuir y erradicar los casos de violencia familiar, sexual y de género de algunas colonias como La Providencia, Pachuquilla, La Militar y La Calera, identificadas por el DIF municipal, como las colonias más vulnerables a dicha problemática.

De esta manera, se corrobora la existencia y dimensión del fenómeno de la violencia familiar, su presencia mundial y local, manifestándose como condensación de la violencia *no-familiar*, que existe en esos mismos niveles y dimensiones, surgiendo así, la necesidad de indagar y comprender las recíprocas influencias entre ambos fenómenos sociales desde las subjetividades masculinas.

La búsqueda de la comprensión de dichos aspectos, justifican al presente estudio dentro de las metodologías cualitativas, pues tal enfoque además de ser novedoso respecto a los pocos estudios acerca del fenómeno de la violencia familiar en el estado de Hidalgo¹⁷, se presenta como necesario al conllevar la comprensión de los significados como eje central.

De acuerdo con Kornblit (2004), las metodologías cualitativas son aquellas que más allá de explicar un fenómeno, generan descripciones densas, desentrañando estructuras complejas en las que se basan las prácticas, las ideas y las creencias de las personas

¹⁷ Sánchez, (2006), Ramírez y Barrera, (2007), Arrieta, Gálvez y Rivera, (2007) y Martínez, (2009), son ejemplo de trabajos en Hidalgo sobre violencia familiar abordados a partir del enfoque cuantitativo, desde el grupo poblacional clásico (las mujeres) e incluyendo los conceptos de víctima, victimario, intrafamiliar, cuestionados a lo largo del presente trabajo.

en estudio. Para Taylor y Bogdan (2000), este enfoque permite mirar a los fenómenos sociales desde el lugar de los actores, en las realidades construidas por las personas.

Consideramos importante trabajar con este tipo de metodologías para que surjan puentes recíprocos de comprensión de los abismos que nuestra psicología mantiene al recomendar desproporcionalmente, un solo camino metodológico, que parafraseando a Taylor y Bogdan (2000), implicaría un solo modo de enfocar los problemas y buscar respuestas.

En apoyo a esta idea, Hernández, Fernández y Baptista (2014) recomiendan las metodologías cualitativas cuando el tema de estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en un grupo social o específico, en este caso, las subjetividades masculinas.

Como lo mencionamos anteriormente en el apartado de los antecedentes, el estudio de las subjetividades masculinas se muestra como fundamental en el presente estudio, al estar involucradas en la construcción de relaciones familiares violentas, emergiendo de la clasificación de *victimario*, para colocarse, ahora, en el terreno de los actores, donde lo dicotómico se resquebraja dando lugar a las pluralidades, a las masculinidades que participan en el fenómeno de la violencia familiar.

Las masculinidades de Mineral de la Reforma se presentan como singulares discursos para su estudio; la tesis que ahora se lee busca romper la lógica científica que genera víctimas y culpables, hombres violentos, en lugar de relaciones violentas, mutilando la perspectiva y obstaculizando la comprensión de la violencia familiar.

El contenido de la presente investigación, apunta hacia posibles intervenciones integrales e incluyentes, que sean tomadas en cuenta en las políticas públicas, en las organizaciones no gubernamentales, en las psicologías, en las múltiples acciones para abordar el fenómeno en estudio; aproximando la asistencia, de tal modo, respecto a programas centrados en otros grupos poblacionales, generando así, las condiciones para el equitativo ejercicio de las relaciones humanas, de las familias, de las sociedades.

CAPITULO 3. ENFOQUE TEÓRICO

3.1 Violencia

La violencia es un fenómeno social de gran impacto para las relaciones humanas, como anteriormente se menciona, su existencia se vuelve común en algunas regiones del mundo, cotidiana para algunas zonas de la nación mexicana (Medina-Mora, Robles y Real, 2011). La percepción de la violencia puede variar de acuerdo con el lugar social que tenga cada espectador o participante en ella, dependiendo de una infinidad de situaciones únicas e irrepetibles; luego entonces, cuando la violencia quiere ser atravesada por la ciencia, surge una diversidad de clasificaciones y definiciones próximas o lejanas del estudiado fenómeno. En los párrafos siguientes describimos una pequeña parte de dicha diversidad, buscando relativizar conceptos al tiempo de construir definiciones y clasificaciones abiertas a nuevos discursos.

En la filosofía de la antigua Grecia, base fundamental de las ciencias occidentales, *Ti Esti*, implicaba responder a una de las cuestiones más importante de todo pensamiento (Atlas Universal de Filosofía, 2004), su significado en español, *¿Qué es?*, representa a la curiosidad como resultado del choque entre la persona observadora y las complejidades de la realidad en que se sitúa, sirviendo entonces de antesala del acto de definir, que de acuerdo a su raíz etimológica, *Definitio*, denota marcación de un límite del significado (Diccionario Academia Enciclopédico, 2008).

A partir de estas referencias es que nos preguntamos si es posible, y dentro de qué condiciones, llegar a la definición de un fenómeno, en este caso a la delimitación semántica de la violencia.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2014), lo intenta y define a la violencia como la acción de violentar o violentarse, la acción violenta o contra el natural modo de proceder; tal diccionario construye sus límites semánticos en un minúsculo espacio respecto al fenómeno en estudio. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), por su parte, busca consensuar trabajos y genera un perímetro conceptual alrededor de la violencia, definiéndola como:

...el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002, p. 15).

Esta definición describe primeramente el rasgo premeditado y selectivo de quien ejerce violencia, coincidiendo con Ramírez (2000), al excluir aquella postura donde, en situaciones de presión, se responde de forma violenta *porinstinto*.

Posteriormente la OMS (2002), señala al término *poder* como componente del fenómeno mencionado. Garda (2005) indica al respecto que la violencia surge del abuso de poder de una persona hacia otra, o como indican Ortega y Angulo:

...supone el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro siempre más débil o indefenso, por lo que siempre existe asimetría, donde el sujeto dominante sería el acosador y el sujeto dominado sería la víctima (en Fernández, Pericacho y Candelas, 2011, p. 198).

El poder al igual que la violencia es un tema muy amplio, de caleidoscópicas posturas y definiciones¹⁸. de acuerdo con Ávila-Fuenmayor (2007), el poder como término, proviene del latín *possum, potes, putui, posse*, que significan ser capaz, tener fuerza para algo; dicho verbo se identifica con el vocablo *potestas*, que se traduce como *potestad, potencia* y su término homólogo *facultas* significa *posibilidad, capacidad, virtud*.

Foucault (en Ávila-Fuenmayor, 2007) considera al poder, como el despliegue de relaciones de fuerza, que no se puede poseer (pues no es propiedad si no estrategia), no obstante se puede ejercer, conformando lo que se denomina *ejercicio de poder*.

En su obra *El Sujeto y El Poder*, Foucault (1988) define el ejercicio de poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros, incluyendo así el concepto de *libertad*. Anteriormente, Ortega y Angulo (en Fernández, Pericacho y Candelas, 2011), al hablar de poder y violencia, recurrieron también a los conceptos de *acosador* y *víctima*. Según Ramírez y Barrera (2007), el vocablo *víctima*, se deriva de dos variedades, *vincire*, que refiere a los animales que se sacrifican a los dioses y deidades;

¹⁸ Ávila-Fuenmayor (2007) señala que Michel Foucault, Karl Popper, Hannah Arendt y Ernesto Mayz-Vallenilla se interesaron en investigar el poder en sus distintas variantes y formas, abordándolo de manera distinta, con matices personales.

y *vincere*, que a su vez representa al sujeto vencido, sin opciones. Foucault (1988) considera que el poder se ejerce en los sujetos libres y solo en tanto ellos sean libres, menciona entonces que en la esclavitud no hay relaciones de poder, pues los sujetos están encadenados.

...por esto [sujetos libres] queremos decir sujetos individuales o colectivos, enfrentados con un campo de posibilidades, donde pueden tener lugar diversas conductas, diversas reacciones y diversos comportamientos (Foucault, 1988, p. 15).

Luego entonces, toda persona violentada desde esta postura es un sujeto enfrentado a un campo de posibilidades para perpetuar o transformar su condición, mostrando cierta libertad que desentona con la categoría de *víctima* y que responsabiliza la categoría de *acosador* (de agresor, violento, victimario). Como anteriormente se menciona, en el presente estudio optamos por esta manera de concebir la violencia.

Explorando otro aspecto central de este fenómeno y siguiendo a Jiménez-Bautista (2012), la violencia:

...es cualquier acción (o inacción) realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia (Jiménez-Bautista, 2012, p. 14).

El foco de atención de esta definición se centra en la discusión entre agresión y violencia, es decir, entre naturaleza o cultura. De esta forma *el beneficio biológico* establece la diferencia. Sanmartín (2006) define a la violencia como agresividad alterada por la acción de factores socioculturales, añade que estos factores quitan a la violencia el aspecto automático y la vuelven una conducta intencional y dañina.

En comparación, Muñoz-Delgado, Sánchez, Santillán-Doherty y Moreno (2011) definen *agresión* como una conducta característica de las especies, permitiéndoles luchar contra las exigencias del medio ambiente y con individuos de otras especies. En otras palabras, la agresión implica rasgos adaptativos y comunes a los seres vivos, orillando a la violencia a describirse con palabras de Jiménez-Bautista (2012), *sin beneficio biológico*.

Sin embargo, Tremblay, Hartup y Archer (2005 en Muñoz-Delgado y col., 2011) proponen utilizar el término *Agonístico* en lugar de *agresión*, que en etología se refiere a los certámenes, luchas y juegos públicos de los animales. Ya sea *agresivo* o *agonístico*, Sanmartín (2006), haya cupo en ambos para complementar el tema de esta manera:

Si la violencia es intencional y sólo los seres humanos son capaces de dotar de intencionalidad a sus acciones u omisiones, la violencia es, entonces, algo (por no decir exclusivamente) humano (Sanmartín, 2006,p.12).

Pasando a un último ejemplo de limitación semántica del fenómeno de la violencia, José Luis Díaz (2011) habla de dos condiciones necesarias para que se presente la violencia:

...la primera es el despliegue o la aplicación de una agresión intensa que impone daños graves a personas o sus propiedades y la segunda concierne a la utilización de esa fuerza lesiva contra lo que se considera natural, justo, moral o legal (Díaz, 2011, p. 42).

Lo interesante de esta propuesta es la noción de *límites*, de la que tanta mención se ha hecho en este capítulo, pero los límites a los que se refiere Díaz (2011), no son semánticos, sino aquellos límites morales y legales que se transgreden cuando hay violencia; su postura en otras palabras es que la violencia siempre va a quebrantar normas sociales y culturales.

Ya señaladas algunas definiciones de la violencia, procedemos a describir algunos de los diversos sistemas de clasificación donde se muestran los rasgos comunes y las relaciones entre los distintos tipos de violencia.

De acuerdo con el *Informe Mundial de la Salud y la Violencia*, la OMS (2002) clasificó a la violencia en tres categorías basándose en quién ejerce el acto violento: *Dirigida contra uno mismo*, *Interpersonal* y *Colectiva*. De esta clasificación, derivaron otros tipos de violencia más específicos, como lo muestra la figura 1:

Clasificación de la violencia

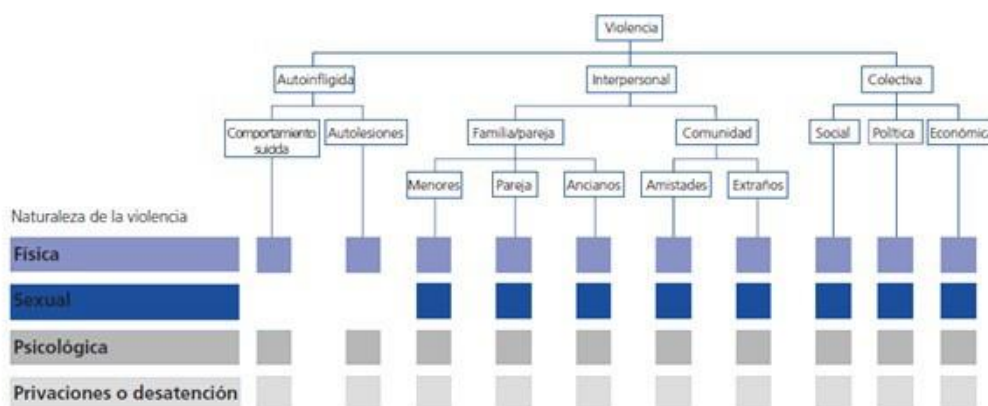


Figura 1: Clasificación de la violencia. Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Washinton, DC.

La primer categoría se divide en los comportamientos suicidas¹⁹ y las autolesiones, como la automutilación (OMS, 2002).

La categoría *interpersonal* se divide en dos. La *violencia familiar o de pareja* la cual abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato hacia personas mayores (OMS, 2002). Por su parte la *violencia comunitaria* es aquella que se produce entre individuos que pueden conocerse o no, aconteciendo generalmente fuera del hogar; tal división implica la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones, las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos, por lo que su alcance es muy amplio.

La tercera categoría es la *violencia colectiva*, la cual se refiere al uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales; implica conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos, además de genocidio, terrorismo, crimen organizado, represión y otras violaciones de los derechos humanos (OMS, 2002); consideramos respecto a esta categoría la posibilidad de agregar la violencia colectiva de tipo cultural.

¹⁹ Que de acuerdo a la OMS (2002) va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto.

La figura 1 muestra además, *la naturaleza de los actos violentos*, pueden ser físicos, sexuales, psicológicos o basados en privaciones o abandono (OMS, 2002); al respecto, sugerimos tomar en cuenta *la violencia económica* dentro de esta categoría, no obstante otros autores tampoco la incluyen en sus investigaciones (Galtung en Jiménez-Bautista, 2012; y Galvis, 2000) haciendo visible la diversidad clasificatoria de la violencia más que su falta teórica.

Sanmartín (2006, 2010), por su parte, propone otro sistema de clasificación de la violencia, el cual parte de cinco categorías: *Modo de despliegue*; *Tipo de víctima*²⁰; *Contexto en el que ocurre*; *Tipo de agresor* y *Daño causado*. A partir de estas categorías se ramifican diferentes tipos de violencia, como lo muestra la figura 2.

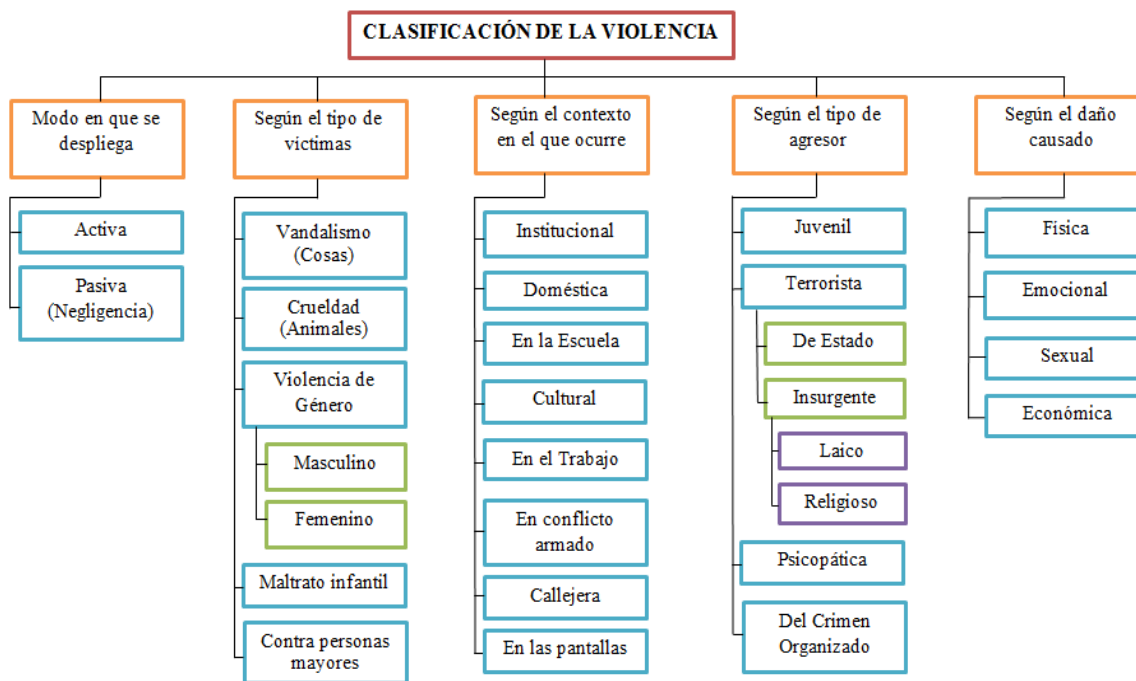


Figura 2: Clasificación de la violencia. Elaboración propia basada en Sanmartín (2006, 2010).

El *modo de despliegue de la violencia* refiere a la acción que implica el comportamiento violento pero también a la inacción u omisión violenta, siendo la modalidad pasiva, lo que Sanmartín (2006, 2010) llama *negligencia*.

²⁰ Transcribimos aquí la propuesta de Sanmartín incluyendo sus categorías “tipo de víctima”, “tipo de agresor”, aunque como dijimos antes no compartimos estas posturas.

De acuerdo *al tipo de víctimas*, el autor señala que si bien la violencia es exclusiva del ser humano, el receptor de la violencia no lo es necesariamente (Sanmartín, 2006); de esta manera el *vandalismo* implica la violencia hacia las cosas y la *crueledad* refiere a la violencia hacia los animales. Respecto a los humanos, Sanmartín (2006, 2010) divide a las víctimas de la violencia en *Maltrato infantil*, *Contra personas mayores* y *Violencia de género*.

En este último eje, Sanmartín (2006, 2010), se refiere a la violencia que se perpetra contra alguien porque se considera que se ha separado del papel que tradicionalmente le corresponde. Dicha persona, desde esta conceptualización, puede inscribirse en el género femenino o en el masculino. El mismo autor considera que las mujeres son la población mayormente violentada en comparación a los hombres, sugiriendo la distinción de *Violencia de género femenino* y *Violencia de género masculino*, para las respectivas situaciones.

En coherencia con tal idea, Lagarde (2010) utiliza el término *violencia de género contra las mujeres*, haciendo más específica la población violentada que el concepto de *femenino*, sugiriendo entonces la siguiente definición:

Toda acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público, como en el privado (Lagarde, 2010, p. 90).

Ya sea desde Sanmartín (2006, 2010) o desde Lagarde (2010), la información que muestra el INEGI (2011) y que clasifica como *violencia de género*, hace brotar cuestionamientos, ya que dicha categoría se refiere al estudio de una población conformada exclusivamente de mujeres de 15 años o más (INEGI, 2011), situación que justifica como necesario el paréntesis que abrimos respecto a la violencia de género.

Volviendo a Sanmartín (2006, 2010) y su segunda categoría, considera que la violencia *De acuerdo al contexto*, puede ser *Institucional*: distinguiéndose de la familia y la escuela como institución y refiriéndose más a entidades sanitarias y sociales. *Doméstica*: diferenciándose de la familiar, pues el énfasis está en el espacio, en la casa y no en el parentesco²¹. *Escolar*: se refiere a la variedad de relaciones violentas entre profesores y

²¹ Dicha diferenciación se abordará en los capítulos 2 y 3.

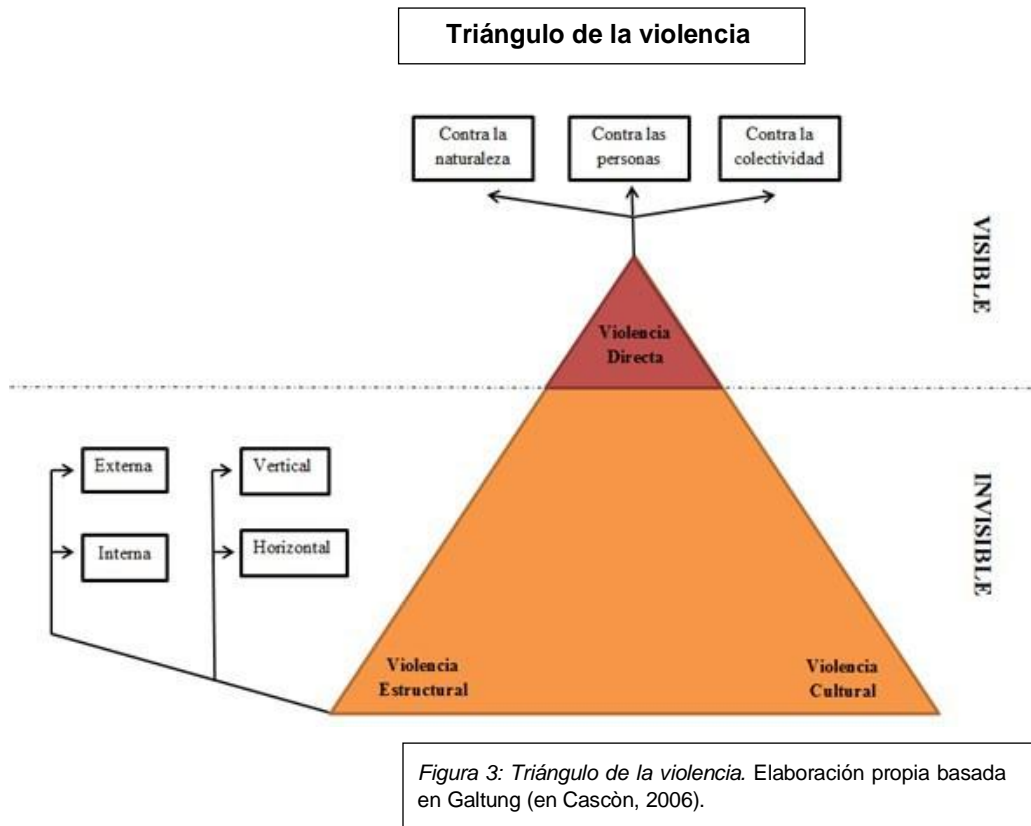
alumnos. *Cultural*: se refiere a la violencia que impregna algunas tradiciones culturales. *En el lugar de trabajo*: lo divide a su vez en acoso sexual en el trabajo y acoso moral en el trabajo. *En los conflictos armados*: siendo ejemplo una guerra. *En las calles*: dicha violencia abarca distintos tipos de violencia, que tienen en común el no ocurrir en ninguna institución o marco cultural, siendo ejemplo la violencia delincuencial que puede ser organizada o no. Por último, la violencia *En las pantallas*: por ejemplo los espacios informativos y los de entretenimiento, ambos con contenido violento.

Así como el *tipo de víctimas*, Sanmartín (2006), también clasifica según *el tipo de agresor*, pudiendo ser *violencia juvenil, terrorista, psicopática o del crimen organizado*, habiendo una división necesaria en la violencia terrorista, al considerar el autor la idea de un estado separado del pueblo, que ejerce la represión sobre este último o, en el caso invertido, la insurgencia sobre el estado, además de las relaciones violentas internacionales.

La última categoría se refiere al *daño inmediato causado en la persona violentada*, para así ubicar a la violencia en el *aspecto físico*: si la acción u omisión causa una lesión física. En el *aspecto emocional*: si cualquier omisión u acción causa o puede causar un daño psicológico, suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual; *sexual*: para cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual; y *económico*: cuando se utiliza ilegalmente o sin autorización los recursos económicos o las propiedades de una persona²².

Hasta aquí la taxonomía de Sanmartín, pues Johan Galtung (en Cascón, 2006) presenta el Triángulo de la Violencia que además de clasificarla, describe brevemente su dinámica, como se muestra en la figura 3.

²² Para Sanmartín (2006), la escasa o nula atención que algunos Estados prestan a grupos poblacionales más vulnerables, poniéndolos en riesgo de exclusión social son ejemplos de otros casos de violencia económica.



Dicho triángulo funciona como la metáfora de un iceberg, donde la *violencia directa* es la parte visible, la que rebasa el nivel del mar; siendo *la violencia estructural* y *la violencia cultural*, invisibles a los ojos de las personas.

Galtung (en Espinar y Mateo, 2007) emplea el término *violencia directa* para referirse a aquella violencia física y/o verbal fácilmente visible en forma de conductas. En otras palabras, la violencia directa es la que realiza un emisor o actor intencionado y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente.

El autor la divide además en tres tipos, dependiendo contra quién se atente: el primer tipo de violencia directa se refiere a toda aquella acción violenta o destructiva contra la naturaleza; el segundo tipo es aquel dirigido contra las personas y el tercer tipo implica aquella violencia en contra de la colectividad (Galtung en Espinar y Mateo, 2007); siendo algunos ejemplos de la violencia directa los daños contra la biodiversidad, la contaminación de espacios naturales, las violaciones, asesinatos, robos, violencia de género, familiar, escolar, daños materiales contra infraestructuras, guerras, entre otros.

La categoría de *violencia estructural* se aplica a aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social (Galtung en Espinar y Mateo, 2007);

Galtung (en Espinar y Mateo, 2007) considera que se trata de una violencia edificada dentro de la estructura y por lo tanto indirecta, es decir, sin que exista un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de la violencia, siendo esta característica una explicación de su carácter invisible.

Dicha violencia se divide en cuatro sub-categorías: primeramente se clasifica en *violencia estructural interna* y *violencia estructural externa*; la interna emana de la estructura de la personalidad de cada uno y la externa proviene de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedades. La segunda clasificación divide a la violencia estructural en *vertical* y *horizontal*, implicando la vertical la represión política, la explotación económica o la alienación cultural, que violan las necesidades de libertad, bienestar e identidad, respectivamente. La *violencia estructural horizontal* por su parte se describe como aquella que separa a la gente que quiere vivir junta, o junta a la gente que quiere vivir separada, violentando la necesidad de identidad (Galtung en Espinar y Mateo, 2007).

Galtung (en Cascón, 2006) considera que la violencia estructural se ejemplifica en el hambre mundial, en la obligatoriedad del servicio militar, en las dictaduras militares o en el sistema económico y jurídico internacional que empobrece continuamente a los países del Sur, en beneficio de los del Norte.

En la última categoría, Galtung (en Espinar y Mateo, 2007) encierra todos aquellos aspectos de la cultura (religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia) que pueden ser utilizados para justificar o legitimizar la violencia directa o estructural; agrega que *la violencia cultural* es una violencia simbólica que se expresa desde infinidad de medios e inhibe o reprime la respuesta de quienes la sufren, y ofrece justificaciones para que los

seres humanos, a diferencia del resto de especies, se destruyan mutuamente y sean recompensados incluso por hacerlo.

Indica además que cuando se logra aprobar posturas violentas en lo religioso, en lo económico, en las relaciones de género, en las relaciones con la naturaleza, se están percibiendo ejemplos de violencia cultural (Galtung en Espinar y Mateo, 2007).

El autor del triángulo, muestra complejidad a pesar de los pocos componentes de su propuesta, tomando en cuenta que su clasificación no termina ahí sino que se amplía a una breve explicación de la dinámica violenta (además de mostrar una interesante postura que conceptualiza a la naturaleza); describiendo a la violencia cultural y la violencia estructural como raíces y causa principal de la violencia directa, la cual a su vez fomenta y hace crecer la violencia cultural y estructural (Galtung en Cascón, 2006). Pensar en cómo transformar tal ciclo de la violencia genera nuevos cauces para aquellos trabajos de intervención que se centran en el fenómeno abordado.

Hasta aquí, se puede observar el modo en que Sanmartín (2006) propone un sistema de clasificación más detallado en comparación con el del Informe de la OMS (2002) y que el Triángulo de la Violencia de Galtung (en Cascón, 2006). Sin embargo, no incluye a la violencia contra uno mismo, ni a la violencia estructural, reflejando de esta manera la complejidad del fenómeno de la violencia y la subjetividad de los investigadores que buscan comprenderla a través de clasificaciones y definiciones condenadas a construirse desde los más escondidos y atravesados gustos y repudios de sus autores. Es por ello que limitamos este capítulo a los conceptos hasta aquí discutidos, omitiendo ejes tales como el conflicto, la paz, el fatalismo y la conspiración, que si bien podrían enriquecer el presente estudio, también tendrían la posibilidad de expandirlo al grado de disolver su estructura.

3.2 Familia

Los seres humanos somos seres sociales, necesitamos de los otros desde etapas muy tempranas de nuestra vida, por lo que se crean puentes, vínculos con los otros, configurándose así, las complejas relaciones humanas. El presente estudio, muestra en el segundo sustantivo de su título, aquello considerado por Glassner (en Gracia y Musitu, 2000) como la célula básica, que da cohesión y estabilidad a la sociedad; para Aparicio (2010) representa a la institución más antigua de la humanidad. Gil y Arias (2013), por su parte la conciben como núcleo y origen de la estructura social, espacio para la transmisión de valores, símbolos, afectos y muchos otros más recursos que no puede darse la persona a sí misma y que solo encontrará en la *familia*, las siete letras que encierran esta breve descripción.

De acuerdo con el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948), la familia es el elemento fundamental de la sociedad, teniendo el derecho a ser protegida por sus miembros y el estado; dicha presencia en esta declaración, refleja la importancia de la familia para los seres humanos, y con ello para los científicos sociales, específicamente la psicología social; ya que el mencionado grupo, para Gracia y Musitu (2000), es uno de los principales determinantes del ajuste psicosocial de las personas, el espacio donde los actos sociales tienen significados personales y compartidos.

Al respecto, Doherty, Boss, La Rossa y Schumm (1993) señalan que la psicología académica no descubrió la familia como unidad de análisis hasta los años 70's y 80's, cuando los psicólogos comenzaron a desarrollar teorías específicas acerca del matrimonio y de las relaciones familiares.

Christensen (en Gracia y Musitu, 2000) divide la historia de la familia como campo de investigación en cuatro estadios de desarrollo: el primero de ellos llamado de *pre-investigación*, anterior a 1850, caracterizado por creencias tradicionales y especulaciones filosóficas; el segundo estadio, a mitad del s. XIX, consistía en una investigación de biblioteca que examinaba las tendencias históricas y evolutivas de la familia; a partir de la primera mitad del s. XX, se ubica el tercer estadio siendo la familia como grupo pequeño en interacción, el principal foco de atención de los investigadores de este periodo; en el cuarto estadio, que comprende el periodo de 1950 a la actualidad, conlleva a los

investigadores que comenzaron a prestar una mayor atención a las bases conceptuales de esta área de estudio, así como a la identificación de los marcos que guiaban la investigación (Christensen en Gracia y Musitu, 2000).

Una vez hecho un sintetizado recorrido por la historia de los estudios de la familia, caminemos (al igual que en el anterior capítulo), al incansable intento de definir fragmentos de realidades. La filosófica cuestión *Ti Esti*, mezclada con el concepto de *familia*, nos lleva indirectamente a la delimitación semántica de espacios más amplios (como la sociedad) o más singulares (como las personas) simultáneamente, mostrando así, posibilidades que rebasen el mundoteórico.

Algunos autores como Jones, Tepperman y Wilson, (1995) y Bernardes, (1997) comparten la idea y mencionan que el discurso de la familia dispone de un gran poder para significar lo que es normal y lo que es inaceptable, repercutiendo de esta manera en diferentes ámbitos tales como los roles de género y la política social, subrayando nuevamente el riesgo de definir a la familia.

Gracia y Musitu (2000) consideran que dicha institución ha sido estudiada desde diversos enfoques y como anteriormente se mostró con el fenómeno de la violencia, la definición variará según los elementos característicos de las disciplinas, la influencia de la época y de las circunstancias históricas que rodean a quienes en algún momento pretendan definirla.

En sintonía, Levi-Strauss (1975) señala que durante la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX, el *evolucionismo biológico* como una especie de anteojos, condicionaba las perspectivas antropológicas, generando la idea de ordenar los datos de forma que coincidieran las instituciones ajenas a la cultura de los investigadores, con las primeras etapas de la evolución de la humanidad, mientras las instituciones propias de sus culturas corresponderían a las etapas más avanzadas.

Así, por ejemplo, la familia basada sobre el matrimonio monógamo —que se consideraba en nuestra sociedad la institución más loable y apreciada— no podía encontrarse en las sociedades salvajes, que para el caso eran equiparadas con las sociedades típicas de los albores de la humanidad (Levi-Strauss, 1975, p. 363).

Para continuar este fenomenológico juego del definir la *familia*, hay que hacer un paréntesis en su etimología; de acuerdo con Ramírez y Barrera (2007), el mencionado concepto proviene del vocablo *famulus* que se refiere al *serviente o esclavo de la casa*, distinguiéndose de tal modo del término *doméstico* que según el Diccionario Academia Enciclopédico (2008), proviene del latín *domus*, vocablo que significa *la casa*; en coherencia semántica Bender (en Robichaux, 2007) considera a lo doméstico como grupo residencial.

...los conceptos de familia y grupo doméstico deben mantenerse separados para referirse a dos campos distintos de investigación: el de parentesco y el de residencia respectivamente (Bender en Robichaux, 2007, p. 118).

Segalen (en Robichaux, 2007) señala entonces que el grupo doméstico implica a aquellos miembros que comparten una residencia común, poniendo al territorio como primordial y con ello alejándose del parentesco que es una de las características centrales del presente estudio, explicando de tal manera, por qué optamos por el término *Familiar* en lugar del doméstico.

Aclarado, Donati (en Gil y Arias, 2013) considera que la familia constituye un modo primordial para expresar la dimensión social de la persona, representada en la reciprocidad plena entre los sexos y las generaciones, donde adquieren un carácter institucional, mediante la celebración pública del matrimonio, no bastando, la expresión privada del sentimiento.

De todos los puntos que provocan diálogo en tal definición, pondremos únicamente atención en la idea del matrimonio como requisito de la familia, al ser, en palabras de Zúñiga (2011), una realidad presente en nuestro país.

Matrimonio vendrá a ser la unión donde hay injerencia de un representante de estado o religión que lo valide (Zúñiga, 2011). Entendiendo por lo tanto que para Donati (en Gil y Arias, 2013), toda aquella unión de personas sin intermediarios religiosos o del estado no deben considerarse familia, situación que a nuestro parecer conlleva una posible negación del derecho que implica el artículo 16 de la DUDH (1948), que anteriormente mencionamos.

Con una similar postura, Sánchez-Medal (en Zúñiga, 2011) considera al concubinato²³ como la relación entre un hombre y una mujer que crea una familia *natural*, cuyas principales características son la inestabilidad y la contravención a las *buenas costumbres*.

Zúñiga (2011) menciona al respecto que la Constitución Mexicana, en el artículo cuarto, no hace distinción alguna entre las inadecuadamente llamadas familias legítimas e ilegítimas o naturales.

Para la Carta Magna todas las familias, independientemente de su origen, son dignas de protección (Zúñiga, 2011, p. 28).

Una vez aclarado esto, presentamos a Loja y Pulla (2013), con una definición distinta de familia:

...conjunto de personas que siempre están en constante interacción, que tienen varios objetivos dentro de su núcleo y para la sociedad, desarrollándose en los diversos ciclos de vida, en las que se establecen vínculos entre cada individuo, de acuerdo con normas y límites que como grupo deben implementar y cumplir (Loja y Pulla, 2013, p. 45).

Con este cercado semántico se abre un nuevo punto a comentar sobre la temática abordada, las *funciones* de la familia. Para Peñafiel (2009), cuatro son las funciones que la familia tiene a su cargo para favorecer el crecimiento y aprendizaje de sus miembros: primeramente está la función *reproductora* que consiste en dar nacimiento a nuevos miembros y dar cohesión a la sociedad; a continuación está la función *económica*, que garantiza que todos los miembros de la familia estén satisfechos de las necesidades y beneficios materiales individuales y colectivos; después la *educativa*, que se refiere no solo a enseñar a leer y escribir, sino también a adquirir determinados hábitos, el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y sobre todo valores morales del educando; y por último la *socializadora*, donde se aprende actuar en sociedad y a relacionarse con los demás.

²³ Una de las varias uniones informales o "de hecho" (Zúñiga, 2011).

Loja y Pulla (2013) amplían dichas funciones, agregando algunas como la función *recreativa*, que busca la integración y desarrollo integral de los hijos y las hijas, con tareas de recreación y sano esparcimiento; la función *de responsabilidades*, implicando las familiares y las sociales; y por último agrega la función *de protección*, para cada uno de sus miembros, así como de enseñarles estrategias de autoprotección frente a amenazas provenientes del ambiente físico, de otras personas, grupos o instituciones.

Dichas funciones, se muestran como columna vertebral de lo que es una familia, siendo cualquier desvío de las vértebras una disfunción, que en palabras de Loja y Pulla (2013), serían el desacuerdo con respecto a las normas y límites que como grupo familiar deben implementar y cumplir, teniendo como consecuencias inmediatas el adjetivo de familia *disfuncional, rota o incompleta* (Valdivia, 2008), generándose incluso la posibilidad de no pertenecer a la categoría y relegarse al concepto de la *no-familia*, como es el caso de aquellas familias, que a consideración de Peñafiel (2009), no cumplen la función reproductiva, rasgo estructural de la mencionada institución.

Haciendo un paréntesis y anticipando la inevitable fusión de capítulos, la recíproca influencia entre las familias y las sociedades, nos lleva a reflexionar acerca de la *disfuncionalidad* de estas instituciones, respecto a las condiciones sociales en las que se configura.

Pensando, por ejemplo, en las deficiencias de la *función económica* en muchas de las familias de poblaciones marginadas (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, 2010). La *función de responsabilidades* diluida por los intereses individuales que genera la competencia globalizadora (Le Bot, 2006 y McFarlane en Robichaux, 2007). La *función educativa* y la de *socialización* delegadas la mayor parte del tiempo a los medios masivos y reforzada por las relaciones cotidianas de la población espectadora (Sartori, 1997) o la *función de protección* casi extinta debido a las múltiples manifestaciones de la violencia en nuestro país (Medina-Mora, Robles y Real, 2011), esta breve consideración, coloca a la situación de la familia denominada *disfuncional* en el ángulo superficial del Triángulo Galtuniano (en Cascón, 2006), sirviendo a su vez como velo que esconde una problemática de dimensiones estructurales.

Que se hable de funciones, implica a nuestro parecer retornar a la etimología *Famulus*, sinónimo de sirviente (Ramírez y Barrera, 2007), pues conlleva dialogar sobre los roles y las funciones que se tienen que cumplir para el óptimo funcionamiento de un sistema, siendo esto, metáfora de las sociedades.

Según Ramírez (2012), en el transcurso de una cuantas décadas, la sociedad ha manifestado profundas transformaciones, las cuales son más notables en el interior de las familias; el autor considera innegable que el incumplimiento de algunas de las funciones, representan problemas en el espacio familiar, no obstante, concibe como *delicado* utilizar el término *disfuncional* sobre este complejo de relaciones humanas que es indiscutible reflejo de lo macro-social, pues, en acuerdo con el autor, podríamos deducir que a una familia disfuncional le corresponde una sociedad disfuncional.

Teniendo aún en mente las reflexiones provocadas por Loja y Pulla (2013), con su definición propuesta, José Luis Parada (2010), emerge y nos presenta otra definición de familia.

...es, singularmente, una institución humana, simultáneamente natural y cultural... determina a las sociedades y a las personas, porque presenta unas actividades universales (procreación y crianza de los hijos) y unas acciones cambiantes (económicas, culturales, políticas, religiosas, educativas, sanitarias, protección de niños, ancianos, enfermos) (Parada, 2010, p. 18).

Dicha definición se distingue de los anteriores intentos por el fragmento *acciones cambiantes* y todo lo que implica, pues con ello, la definición presume inclusión (en lugar de exclusión) de diversos tipos de relaciones familiares, al señalar el devenir histórico de los diferentes ámbitos que deja en paréntesis; de este modo, concordamos con Gracia y Musitu (2000), en hablar de *familias*, de manera plural, para no constreñir tales instituciones tan diversas como las relaciones de sus integrantes.

Respecto a esta diversidad de familias, diferentes autores (Valdivia, 2008; Aparicio, 2010; Peñafiel, 2009 y Loja y Pulla, 2013) proponen variados tipos y modelos de familia. La *familia tradicional* se refiere a aquellos tipos donde recaen las funciones reproductivas, proyectivas, educativas, de transmisión de creencias y educación religiosa, recreativa y de atención y cuidado a los enfermos (Valdivia, 2008). La *familia nuclear o elemental*

consiste en la unión familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos – hijas, estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia (Peñañiel, 2009). La *familia extensa o consanguínea* se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás (Peñañiel, 2009).

La *familia actual o posnuclear* (como la denomina Aparicio, 2010), se centra principalmente en torno de la pareja y de las aspiraciones individuales de los cónyuges, mientras que la familia de la Modernidad lo hacía alrededor de los hijos, y la familia de los tiempos pre-modernos, en torno del linaje o de la propiedad (Burín en Aparicio, 2010).

La familia *monoparental* está constituida sea solo el padre o la madre, es decir un solo progenitor como representante del hogar (Loja y Pulla, 2013). Las *uniones de hecho* son aquellas que forman las parejas que viven en común, unidos por vínculos afectivos y sexuales, incluyendo la posibilidad de tener hijos, pero sin meditar el matrimonio (Valdivia, 2008). Las familias *reconstruidas, polinucleares o mosaicos* son aquellas que se forman de las parejas divorciadas y con los hijos de cada uno, o compuestas por un progenitor con hijos que se une con una persona soltera sin hijos, de estas proviene la figura de los padrastros o madrastras (Loja y Pulla, 2013). Las *parejas homosexuales* que buscan que su unión se reconozca como familia y con ello puedan tener derecho a adoptar hijos en las mismas condiciones que las parejas heterosexuales (Valdivia, 2008).

Además de estos tipos y modelos de familia, Valdivia (2008) señala que otros modelos comienzan a aparecer, teniendo su origen en la inseminación artificial y manipulación genética (por mencionar algunos ejemplos), situaciones que desarrollaran nuevos debates respecto al ámbito ético, es decir, de acuerdo a los valores predominantes de la época.

Bernardes (1997) considera que el trabajo de las ciencias sociales consiste en estudiar la realidad de esas situaciones, más que involucrarse en un debate moral. Zúñiga (2011) señala que en la Constitución Mexicana no se establece un concepto de familia y por tanto, se refiere a cualquiera de ellas.

...puede aludir a todas las personas ligadas a través del parentesco consanguíneo²⁴ o de afinidad (familia extensa) y a la formada por los cónyuges o concubinos y sus descendientes (familia nuclear) (Zúñiga, 2011, p.62).

Como se puede percibir, no hay una definición integral, y en nuestra opinión, no tiene por qué haberla, ya que la familia se debe pensar como familias, con todas sus pluralidades y complejidades, ver su singularidad y no su homogenización.

Gil y Arias (2013), en disonancia, consideran que en muchas ocasiones, el no tener claro qué es la familia y su constitución, conduce a que esta se reduzca a las relaciones que las personas le deciden asignar a tal término.

Ospina (2013) menciona que, pese a su carácter cultural, las diversas investigaciones que se han hecho sobre las familias, han evidenciado que contienen rasgos universales que las caracterizan.

...las relaciones de parentesco, la procreación y la socialización de las nuevas generaciones, los lazos afectivos entre las parejas, la regulación de la vida sexual y una división sexual del trabajo (Ospina, 2011, p.46).

Agrega, sin embargo, que estos rasgos se expresan de manera diferente en las distintas culturas y las familias manifiestan una inmensa heterogeneidad, determinada por clases sociales, por el acceso a los recursos de una sociedad, al contexto social y otros factores (Ospina, 2013).

Consideramos que a pesar de la descrita heterogeneidad de la familia por parte de Ospina (2011), deja ver sus limitantes respecto a la procreación, al no incluir las nuevas posibilidades de procreación en población homosexual, y la división sexual del trabajo que implicaría perpetuar las relaciones de poder entre los integrantes de la familia.

En el presente trabajo optamos por la caracterización de la familia, en lugar de su definición, manteniendo intacta su pluralidad, al tiempo que respetamos sus características constitutivas.

²⁴ El término *consanguíneo*, de acuerdo con Barfield (2000) es la atribución de relaciones de parentesco en razón de relaciones biológicas, conocidas comúnmente como de sangre. Por consiguiente, los parientes consanguíneos están unidos por una sustancia biológica en común; es decir, son parientes por nacimiento, a diferencia de los afinales, emparentados por matrimonio.

En dicha heterogeneidad de las familias, la violencia se presenta como posibilidad, combinándose con las características elementales de estos grupos y generando de tal modo el complejo fenómeno de la violencia familiar que a su vez se mezcla en las reflexiones de los autores de este estudio, para dar origen al siguiente capítulo.

Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad,
la tradición familiar perpetúa una cultura del terror que
humilla a la mujer, enseña a los hijos a mentir, y contagia la peste del miedo

-Los derechos humanos tendrían que empezar por casa
-me comenta en Chile Andrés Domínguez (Galeano, 2006, p. 107)

3.3 Violencia Familiar

-¿Cuál es el parásito más resistente?,
¿Una bacteria, un virus o una solitaria?...
Una idea...
Es resistente y contagiosa;
...cuando una idea se instala en el cerebro,
es prácticamente imposible erradicarla,
una idea bien formada, bien entendida, se queda ahí,
en alguna parte de la mente.
(Nolan, 2010).

Los puentes que emergen entre las familias y las sociedades, conllevan el tránsito de complejas relaciones, el recíproco intercambio de experiencias, significados, expresiones y fenómenos de los cuales la violencia se configura como posibilidad, insertándose en el núcleo familiar como una especie de idea parásita a manera de Christopher Nolan (2010), alimentándose y creciendo a partir de las singulares trayectorias de sus miembros.

Es entonces que la violencia y las familias de una realidad social se condensan conformando el híbrido fenómeno de la violencia familiar considerado en diversas investigaciones²⁵ como sinónimo de la violencia doméstica y de la violencia intrafamiliar; no obstante, los términos que lo componen (violencia y familia), anuncian una distinción semántica.

Como se comenta en el capítulo anterior, lo *familiar* se distingue de lo *doméstico*, al referirse lo primero al parentesco de tal grupo, y el segundo aspecto a la residencia compartida.

Al respecto, Segalen (en Robichaux, 2007) y Bender (en Robichaux, 2007) distinguen a la violencia doméstica de la familiar ya que esta última implica toda la extensión que genera su dinámica²⁶

En consonancia con dicha idea, Sanmartín, Iborra, García y Martínez (2007) definen a la violencia doméstica como aquella que ocurre exclusivamente en la casa.
Sanmartín

²⁵ Violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en una comunidad de Guinea Bissau (Enamorado y col., 2013); Violencia Sexual: entre lo que siente la víctima y lo que piensa el agresor (Beneyto, 2002); Violencia doméstica atendida en urgencias de un hospital comarcal: características sociodemográficas de víctima y agresor (Fernández-Romero, 2007), entre otras.

²⁶ Para Minuchin (en Barrera y Duque, 2014) la dinámica familiar se concibe como todas aquellas situaciones manifestadas dentro de un núcleo de personas denominadas familia, comprendiendo los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros están ligados a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías, roles, tomas de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros.

(2006) agrega en otro de sus artículos, que los sujetos partícipes de la violencia doméstica pueden ser todas las personas que viven en ella.

En otro aspecto, lo *intrafamiliar* se distingue de lo familiar conllevando no solo cuestiones etimológicas sino de perspectiva, al anexar el prefijo *Intra-* (respecto a las relaciones familiares violentas) involucra la mirada de *lo público y lo privado*.

Para Martínez y Santiago (2010), el origen de esta postura se asocia al surgimiento de las *polis* que hacen necesaria una diferenciación entre ambas esferas. Entendiendo a lo privado como la esfera personal reconocida, el ámbito reservado para las relaciones interpersonales donde la selección de los participantes depende de la libre decisión de cada individuo (Garzón, 2003).

Lo público por su parte, es concebido por Garzón (2003) como la esfera de libre accesibilidad de los comportamientos y decisiones de las personas en sociedad, las cosas que pueden y deben ser vistas por cualquiera.

De acuerdo con Rabotnikof (en Martínez y Santiago, 2010), desde el inicio de las polis tres sentidos permanecen asociados a esta dicotomía entre lo público y lo privado: primeramente lo colectivo frente a lo individual que evolucionará hacia la dicotomía entre lo político-estatal y lo civil; el segundo sentido es el de lo abierto, lo accesible frente a lo cerrado, lo clausurado; y por último el sentido de lo manifiesto, de lo visible, de lo transparente frente a lo secreto, lo oculto, lo sustraído a la mirada.

Luego entonces, una perspectiva que concibe a la violencia como intrafamiliar o como extrafamiliar, bloqueará sus intervenciones sobre relaciones familiares violentas al posicionar dicho fenómeno dentro de los límites de lo privado.

...lo público iba a desplazar a la esfera de lo privado todo comportamiento no aceptado por la polis, relegándolo a un lugar cerrado donde sólo habita el individuo y ocasionalmente aquel al que el individuo permite entrar (Godoy en Martínez y Santiago, 2010, p. 56).

Geuss (en Garzón, 2003) considera al respecto, que no existe la distinción público/privado o que en todo caso, es un grave error pensar que existe una distinción *real sustantiva* que pueda servir para un verdadero trabajo filosófico y político.

En consecuencia con esta idea, es que optamos por delimitar nuestro campo – tema en el estudio de la violencia familiar, relegando los enfoques de la violencia intrafamiliar y doméstica.

Una vez aclarada la distinción entre la violencia doméstica, la familiar y *la intra-*, procede caracterizar al fenómeno en cuestión a partir de una diversidad de esfuerzos por definir y redefinir a la violencia familiar, ampliando de tal modo el panorama para abordarlo; no obstante, se dificulta encontrar definiciones completas, es por ello que la finalidad de este capítulo consiste en presentar distintas definiciones, que puedan nutrirse entre sí con la intención de aproximarnos al fenómeno.

La OMS (2002), por ejemplo, se acerca al concepto especificando que dicha violencia ocurre entre individuos que guardan parentesco, ya que puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores.

En coincidencia, Teubal, Fuentes y Patiño (2001) conciben a este tipo de violencia, como cualquier forma de conducta abusiva entre los integrantes de una familia, en la cual existe una direccionalidad reiterada desde *los más fuertes hacia los más débiles*; agregan:

El vínculo abusivo comporta un desequilibrio de poder. Este desequilibrio está construido culturalmente y es internalizado por los protagonistas concretos a partir de una construcción de los significados (Teubal, Fuentes y Patiño, 2001, p. 45).

En relación a este vínculo y dado a que históricamente la mayor parte de la población afectada por esta violencia han sido las mujeres, existen definiciones del fenómeno centradas en este grupo poblacional.

En México por ejemplo, se crea la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2014), que contiene la siguiente definición del fenómeno.

El acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho (LGAMVLV, 2014, p. 3).

La Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo (ASVFEH, 2010), concibe a la violencia familiar como:

...todo acto de poder u omisión que cause daño, producido dentro o fuera del domicilio familiar, encaminado a dominar, someter, controlar o agredir física, psíquicoemocional, sexual, verbal, patrimonial o económicamente a cualquier miembro de la familia, con quien se tenga o se haya tenido parentesco, se esté unido por matrimonio, concubinato o se tenga una relación de hecho (Ley de ASVFEH, 2010, p. 2).

Como se indica en párrafos anteriores, la violencia familiar tiene diferentes formas de expresión y características propias en cada una de sus manifestaciones, podemos encontrarlas en la literatura como: *violencia física, psicológica, emocional, económica, sexual y patrimonial*.

Para detallar dicha clasificación de la violencia familiar, iniciaremos caracterizando a la violencia física que de acuerdo con Sanmartín (2010), conlleva cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física, paradójicamente representada por la acción de pegar.

Para Lagarde (2010), esta acción debe ser no accidental, a través del uso de la fuerza o de algún tipo de arma u objeto; si bien este tipo de maltrato puede ir dirigido a cualquier miembro de la familia, Ezpeleta (2010) advierte que sólo si se presenta de un cuidador *hacia* un infante, estaremos hablando de *maltrato infantil*.

La violencia psicológica por su parte, es definida como aquella acción u omisión que causa, o puede causar un daño cognitivo o conductual, valiéndose del lenguaje verbal o gestual, siendo el insulto su paradójica representación (Sanmartín, 2010).

Lagarde (2010), la concibe como negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción y amenazas. Mostrando de este modo, que la autora al caracterizar este tipo de violencia, parte de una mirada centrada en mujeres violentadas.

Trasladándonos a la población infantil, Ezpeleta (2010) opta por el término *Emocional*, como adjetivo de aquella violencia que ocurre cuando no se cubren las necesidades emocionales básicas de niños y niñas, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

Para Ezpeleta (2010), estas necesidades son básicamente tres: la necesidad de tener un ambiente familiar seguro, sin hostilidad ni violencia, y de disponer de una figura de apego; la necesidad de aceptación y de autoestima; y la necesidad de autonomía apropiada a la edad, para poder explorar el ambiente y mantener relaciones fuera de la familia, mantener su integridad dentro de los límites de la aceptación familiar, sin asignarle responsabilidades inapropiadas para el estadio de su desarrollo.

En acuerdo con dicha autora, Botella y Baños (2010) indican que existen consensos en que todas las formas de maltrato conllevan mensajes clasificables dentro de lo emocional y, en consecuencia, este tipo es el más común.

Otro tipo de violencia que es referido por Sanmartín (2010), es la violencia económica, definida como la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona.

Siguiendo el orden de autores, para Lagarde (2010) la violencia económica al ser dirigida a la mujer incluirá también las limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, siendo todo aquello que afecta la supervivencia de la persona violentada; la autora además, hace una distinción entre la violencia económica y la patrimonial, definido esta última como:

Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, destrucción, la sustracción, la retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (Lagarde, 2010, p.71).

Ahora bien, perfilando nuestra atención en otro tipo de violencia, Sanmartín (2010) refiere que la violencia sexual ha obtenido un lugar específico dentro de las otras formas, debido a que ha sido condenada en casi todas las culturas.

Su caracterización se vuelve un tanto complicada, ya que hay muchos términos a su alrededor que han sido tomados equivocadamente como sinónimos; es por ello que se vuelve necesario delimitar las dimensiones de cada uno de estos.

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia sexual como:

...todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2002,p.2).

Para Lagarde (2010), con énfasis en las mujeres, menciona que este tipo de violencia conlleva un abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre las mujeres, al denigrarlas y concebirlas como objeto, mostrando así al género como una de las condiciones vulnerables a la violencia en la familia.

Ezpeleta (2010), a su vez, poniendo su atención en la población infantil, menciona que no solo se trata de una acción o intento de contacto sexual entre un adulto y un menor, si no que incluye exponer a niños y niñas a estímulos o actividades explícitamente sexuales, hacer requerimientos directos de contacto sexual, prostituirlos con fines pornográficos o forzarlos a tener contacto sexual con otros adultos.

Wolfe (en Ezpeleta, 2010) señala que a diferencia de los niños (más propensos a ser maltratados sexualmente por personas externas a la familia), en el caso de las niñas, la persona agresora suele ser parte de la familia (en el 50 % de los casos, el padre). A lo que Ezpeleta (2010) retroalimenta:

El abuso sexual intra-familiar, que es el más frecuente, suele tener un carácter continuado y no suele implicar el uso de la fuerza, a diferencia del extra-familiar realizado por desconocidos, que es esporádico y puede ser más violento (Ezpeleta, 2010, p. 96).

Respecto a otro grupo poblacional, Iborra (2010) señala que la violencia sexual hacia personas mayores implica la misma tipología que tradicionalmente se ha empleado en el maltrato infantil, coincidiendo de esta manera con Ezpeleta (2010), en denominar *Abuso*

Sexual a este tipo de comportamiento violento centrado en la edad como condición vulnerante, ya sean personas mayores o infantiles.

En relación a ello, Iborra (2010) agrega que el abuso sexual hacia personas mayores ocurre en el marco de una relación interpersonal donde existe una expectativa de confianza, cuidado, convivencia y dependencia.

Otro concepto relacionado a la violencia sexual y que es utilizado como su sinónimo es *el Maltrato Sexual*; de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (en Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, CNEGSR, 2009), maltrato sexual se define como:

La acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir (CNEGSR, 2009, p. 16).

Este concepto, retoma como característica la posición jerárquica y de subordinación que debe existir entre las personas involucradas en dicha relación violenta; *el hostigamiento sexual* y *el acoso sexual* aparecen como componentes de esta forma de violencia.

De acuerdo con Lagarde (2010), el *hostigamiento* se presenta mediante conductas verbales, físicas o ambas, distinguiéndose del acoso, que si bien no conlleva una relación de subordinación, si se manifiesta dentro de ella un ejercicio abusivo de poder que genera un estado de *indefensión* y de riesgo para la persona, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

Una vez aclarados tales conceptos, se procede a caracterizar la *violación sexual* que se concreta en el uso de la fuerza física o coacción emocional, para penetrar en los orificios vaginal, oral o anal de una persona sin su consentimiento, diferenciándose del *ataque sexual*²⁷ (CNEGSR, 2009). Dichos términos, si bien cuentan con especificidades, se inscriben todos dentro de la violencia sexual.

Para algunos autores, la negligencia es otro tipo de violencia presente en el grupo familiar, requiriendo homológamente de estudios que la aborden. Ezpeleta (2010), indica

²⁷ Si bien refiere a un contacto sexual forzado, no necesariamente incluye penetración (CNEGSR, 2009).

que este tipo de violencia se presenta principalmente hacia los niños y personas mayores ya que dependen de *otros* para satisfacer sus exigencias y debido a que una de sus características es la no-provisión de sus necesidades²⁸.

Para Iborra (2010), en su definición más básica cuando habla de negligencia se refiere al abandono o desinterés de las obligaciones en los cuidados de una persona.

Ruiz y Gallardo (2002), consideran al respecto que este tipo de violencia se presenta en forma consciente o como manifestación de ignorancia o de la incapacidad parental para asumir responsabilidades, cuidar y proteger.

Cabe entonces, la posibilidad de considerar que este tipo de violencia no implica una intención real de daño, sino más bien una falta de conocimiento por parte de los cuidadores.

Hasta aquí, se considera claro que la variedad de autores y focos de atención en la violencia familiar se muestra limitada respecto al fenómeno en estudio; no obstante, el desarrollo del presente capítulo, con la ausencia del grupo poblacional de hombres, hace emerger la necesaria posibilidad de relacionar en la literatura al híbrido fenómeno de la violencia familiar con las subjetividades en su condición de masculinas, posibilidad de relación que se genera con el capítulo que a continuación se muestra, una vez que este párrafo concluye.

²⁸ De acuerdo con Ezpeleta (2010) los alimentos, el vestido, la supervisión, el cobijo, los cuidados de la salud e higiene o la falta de supervisión que garantice su seguridad son ejemplos de algunas de sus necesidades.

3.4 Subjetividades masculinas

González-Rey (2008) considera que el culto a lo *objetivo* en el desarrollo de la ciencia moderna generó una representación de la subjetividad, así como de la comunicación, como procesos de distorsión del saber objetivo, con lo cual lo subjetivo quedó encapsulado y controlado en el principio de la neutralidad que representó en el positivismo la escisión *sujeto-objeto* en el campo del conocimiento.

Agrega el autor que la subjetividad se asociaba de forma general a una concepción mentalista e individualista de carácter metafísico (González-Rey, 2008). Sin embargo, advierte:

...los conceptos no son entidades congeladas, sino instrumentos de una producción intelectual que toman significados diferentes en sistemas diferentes de significación (González-Rey, 2008, p. 227).

Al respecto, De la Garza (2001) describe una hecatombe teórico- epistemo-metodológica a partir de los años sesenta y con toda claridad en los ochenta; se refiere a la crisis de los marcos y teorías dominantes de tales periodos.

...en Economía el Keynesianismo, en Sociología el Estructural Funcionalismo, en Psicología el Conductismo, el Estructuralismo Antropológico, en Administración el Taylorismo-Fordismo... En otro nivel los grandes marcos... como los del Neopositivismo y del Marxismo y en niveles intermedios, teorías como la de la Dependencia (De la Garza, 2001, p. 2).

De la Garza (2001) considera que estas grandes crisis no suceden simplemente en las concepciones, ni tampoco son resultado mecánico de las no verificaciones de las teorías, sino que también implican el derrumbe de proyectos de sociedad, cambios de visiones del mundo y de ideas de futuro, reflejando el cómo las maneras de ver y de sentir se vuelven sobre las teorías y epistemologías para empujar al cuestionamiento de sus fundamentos (De la Garza, 2001).

Luego entonces, a los escombros y fragmentos de los discursos antes dominantes, le sucede la emergencia de nuevos discursos y el acondicionamiento de otros; de esta

manera se recuperan en términos nuevos las corrientes hermenéuticas²⁹, que para De la Garza (2001), tienen su eje en el problema de la comprensión de los significados, en particular de entender a las experiencias como significativas.

Bourdieu (2007) vincula a dicha perspectiva el concepto de subjetividad, concibiéndolo como proceso de producción de significados, que puede analizarse en el nivel individual o en el social. Con ello, retrocedemos unos renglones para traer al recuerdo la advertencia de González-Rey (2008) acerca de la re-significación de los conceptos, su descongelamiento, entendiendo ahora lo subjetivo:

...más como una referencia genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos (González-Rey, 2008, p.227).

De la Garza (2001) considera por su parte, que la subjetividad representa el proceso de producción de significados a partir de *campos subjetivos*³⁰. Zemelman (2010), se refiere a la subjetividad como un campo problemático que conjuga las dimensiones micro y macro- sociales; su reproducción se proyecta en micro-planos, así como es posible que en su concreción reflejen dinámicas macro-sociales.

La presente investigación, al trabajar con los discursos de hombres involucrados en relaciones familiares violentas, perfila su mirada desde terrenos hermenéuticos. La condición de sujeto de cada participante genera la necesidad de comprender los significados de su relatada existencia, y con ello, trabajar con subjetividades para el análisis de uno de sus diversos aspectos: *la masculinidad*.

Antes de intentar definir dicho concepto, resulta pertinente una breve descripción del indagar en lo masculino, comenzando por la categoría de la que parte.

El *género*, para García (en Ramos y Rodríguez, 2006), debe entenderse como la construcción sociocultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura, elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres

²⁹ Según Delgado (en De la Garza, 2001) implican al historicismo, la fenomenología, la etnometodología y el interaccionismo simbólico ahora leídas principalmente a través de las teorías del discurso.

³⁰ De la Garza (2008), los concibe como aquellos espacios diversos, que permiten dar sentido, no a través de la identificación de códigos (que reduciría la subjetividad a la cultura), sino como proceso que incorpora a los códigos acumulados creando configuraciones subjetivas para la situación concreta (p. 14).

Fonseca (2006), por su parte, concibe al género como aquella serie de valores y creencias que se manifiestan en un trato distinto hacia hombres y mujeres por la presencia o no de un órgano sexual.

Este trato distinto se manifiesta en un predominio masculino del ámbito público y productivo, mientras que a la mujer se le sitúa en un mundo privado y reproductivo (Fonseca, 2006, p. 19).

En relación a esto, Lagarde (2010) define a la *perspectiva de género* como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres, que se propone eliminar las causas de la opresión del género, promover la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

A partir de dicha perspectiva, surgen los estudios de género que de acuerdo con Fonseca (2006), nacen en el núcleo del activismo político por la lucha de las mujeres, y las diversidades étnicas y sexuales. Fonseca (2006) agrega que posteriormente se desarrollan en el ámbito académico, donde se interpela el papel de la ciencia hegemónica hecha por hombres blancos, heterosexuales, burgueses y de mediana edad.

Ramos y Rodríguez (2006) mencionan que estos estudios han propiciado una nueva forma de comprender las relaciones sociales entre mujeres y hombres en los diferentes contextos socioculturales, económicos y políticos.

De acuerdo con Fonseca (2006), los estudios de género abordaron inicialmente temáticas relacionadas únicamente con mujeres, pero al paso del tiempo fue evidente que la opresión del género incluía también a los hombres, así, se iniciaron los estudios sobre la condición masculina.

Para Pont (en Ramos y Rodríguez, 2006), el campo de estudio de la masculinidad es novedoso y está muy rezagado con respecto a los enormes avances existentes en la reflexión de lo femenino.

Salguero (2013) considera por su parte, que el trabajo sobre la condición masculina se había desarrollado desde tiempo anterior por feministas como parte del análisis relacional

de género, del que surgieron grupos de investigación y líneas de trabajo, sin dejar de lado el importante papel de las organizaciones sociales sobre grupos de hombres.

Ramos y Rodríguez (2006) aclaran que la investigación sobre hombres es antigua, pero el enfoque sobre masculinidad, o el estudio de los hombres como sujetos explícitamente genéricos, es reciente.

En efecto, a mediados de los setentas aparecieron en Estados Unidos los primeros grupos de estudios sobre hombres y masculinidad, cuando la segunda ola feminista ya había acumulado en el hemisferio norte miles de páginas con rigurosos estudios, análisis y ensayos, y los *Women's Studies* se habían extendido por numerosas universidades (Valdés y Olavarría, 1997).

Clatterbaugh (1990 en Valdés y Olavarría, 1997) considera que los estudios sobre masculinidad convergen en formas de abordar el tema, a partir de ello, clasifica dichos trabajos en seis perspectivas principales.

Primeramente menciona a la *perspectiva conservadora* (Clatterbaugh 1990 en Valdés y Olavarría, 1997), la cual considera natural que los hombres sean dominantes social y políticamente, además de proveedores y protectores de las mujeres debido a su naturaleza y a su rol civilizador.

Continúa la *perspectiva profeminista*, influenciada directamente por la producción académica feminista y por su organización política, subraya que la masculinidad ha sido creada a través del privilegio de los hombres y la correspondiente opresión de las mujeres, dañando a los propios hombres más allá de las recompensas que les da el sistema (Clatterbaugh 1990 en Valdés y Olavarría, 1997).

La tercer perspectiva denominada *de los Men's Rights* (Clatterbaugh 1990 en Valdés y Olavarría, 1997), postula que los roles masculinos tradicionales son altamente dañinos, que los hombres son *víctimas* de ellos y que el feminismo no hace más que empeorar las cosas puesto que no ha creado para *ellos* las mismas opciones que han logrado *ellas* con sus acciones.

Por su parte, la *perspectiva espiritual*, también conocida como *movimiento mitopoético* (Clatterbaugh 1990 en Valdés y Olavarría, 1997), se basa en la convicción de que la

masculinidad deriva de patrones inconscientes profundos, implícitos en leyendas, mitos y rituales que requieren ser actualizados por los hombres.

La quinta perspectiva es la *socialista* (Clatterbaugh 1990 en Valdés y Olavarría, 1997), donde se señala que la masculinidad se basa en las clases sociales determinadas económicamente, es decir, que el capitalismo patriarcal define masculinidades asociadas a los tipos de trabajo y al control del trabajo de otros.

Por último, la perspectiva de grupos específicos, según Clatterbaugh (1990 en Valdés y Olavarría, 1997) discuten la idea de una masculinidad universal, enfatizando la existencia de una diversidad de experiencias que abarca no solo a los hombres blancos, sino también a negros y grupos étnicos, heterosexuales y homosexuales.

Como se puede observar cada una de las perspectivas describe y explica la realidad masculina, define una postura frente al feminismo y formula una agenda de cambios. Por nuestra parte consideramos que en este estudio se retoman las siguientes propuestas:

La primera es la perspectiva *profeminista*, dado que partimos de una postura en la que la desigualdad de género oprime a las mujeres, y no obstante, vulnera a los hombres a través de la violencia asociada a su proceso identitario. La segunda es la perspectiva *socialista*, ya que asumimos las condiciones laborales (salarios, estabilidad, cargos, estatus, tiempo libre) como aspectos esenciales en la estructura de las subjetividades masculinas. La tercera y última perspectiva que se retoma en el presente estudio es la perspectiva de *grupos específicos*, dado que si bien la hegemónica masculinidad está reflejada en el cotidiano de los hombres, cada uno de ellos la actualiza pluralizando el término al grado de hablar de una diversidad de masculinidades proporcional a la diversidad de personas hombres.

Al respecto, Montesinos (2002), considera que ha sido indispensable hacer visibles a las mujeres en el transcurso del tiempo, ya que la historia era *la historia de los hombres*. Kimmel (en Montesinos, 2002), anexa que también es necesario *reinterpretarla* para hacer evidente que los hombres aparecen como actores sociales que adquieren forma a partir de expresiones de género.

Ahora bien, emulando la estructura de anteriores capítulos, consideramos que al breve recorrido de los estudios de la condición masculina le corresponde ser continuada por el incansable ejercicio del definir, en esta ocasión, el concepto de *masculinidad*.

Para Connell (1997), los intentos por delimitar semánticamente la masculinidad, pueden clasificarse en cuatro enfoques:

Las definiciones de tipo *esencialistas* usualmente recogen un dato que define el núcleo de lo masculino y le agregan a ello, una serie de rasgos de las vivencias de los hombres. De acuerdo con Connell (1997), la asociación de la actividad y la masculinidad en Freud, y con ello la correspondiente pasividad femenina, es un ejemplo de este enfoque.

En segundo lugar, las definiciones de enfoque *positivista*, caracterizadas por su énfasis en el hallazgo de los hechos, conciben a la masculinidad como *lo que los hombres realmente son*, mostrando al *género* innecesario respecto a la categoría de *sexo* (Connell, 1997).

Por otra parte, se presentan las definiciones *normativistas* descritas por Connell (1997), como aquellas que entienden a la masculinidad como una norma social para la conducta de los hombres, permitiendo hablar de cómo diferentes hombres se acercan en diversos grados a las normas.

Por último, existen las definiciones *semióticas* que consideran a la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan lo masculino como lugar de autoridad simbólica y lo femenino definido por la carencia (Connell, 1997).

La clasificación de Connell (1997), si bien resulta útil para concebir a la masculinidad, también presenta limitantes como todo intento de definir realidades, ya que no toma en cuenta definiciones de tipo sociocultural, psicoanalíticas, neuropsicológicas, entre otras.

Para Sánchez (2006), masculinidad no es sinónimo de ser hombres (ya que esto sería una confusión de conceptos entre género y sexo), no obstante, considera que la construcción de la masculinidad ha sido y es tan efectiva que parece natural.

...se tiene una alta posibilidad de ser hombre porque se nace con pene y testículos, y en función de esta determinación biológica se ha influido e impuesto lo aceptado social y culturalmente, respecto al ser hombre; por tanto, de machos humanos se pasa, con cierta facilidad, a ser hombre, integrante del sexo masculino (Sánchez, 2006, p. 55).

Ramos y Rodríguez (2006) mencionan que la masculinidad crea y a la vez se sostiene en un armazón constituido por dos ejes: en un eje se estructura lo individual y lo cotidiano,

todo aquello que la persona vive día a día; en el otro eje se encuentra la sociedad expresada en sus instituciones fundamentales, en su historia y en su proyecto expreso.

Para Fonseca (2006), el sujeto masculino no existe sustancialmente, sino significados para sus actos; es decir, la condición definitoria de masculinidad no existe en sí misma, solo las distintas significaciones de dichos actos enmarcados en un contexto cultural.

Coincidiendo, Ramos y Rodríguez (2006) señalan que la masculinidad no es solo la experiencia de personas aisladas, sino también, una estructura desde donde se decide, emite y modela ese comportamiento.

En desacuerdo con tales ideas, Kimmel y Messner (en Valdés y Olavarría, 1997) señalan que desde algunos estudios se ha ido enriqueciendo la comprensión de cómo diferentes hombres construyen versiones distintas de masculinidad, más allá de una definición homogénea, agregando que no es posible considerar la masculinidad en singular, sino en plural.

Al respecto, Connell (1997) enuncia a *las masculinidades* y las define como configuraciones de prácticas estructuradas por las relaciones de género, que son inherentemente históricas y cuya construcción y reconstrucción es un proceso político que afecta el balance de intereses en la sociedad y la dirección del cambio social.

De acuerdo con Montesinos (2002), la masculinidad no se expresa de manera universal, pues no se trata de un rasgo social constante, sino de manifestaciones propias de diferencias culturales que coexisten en un momento determinado de la historia, esto, señala el autor, sin negar el predominio de formas de expresión de la misma masculinidad.

En todo caso, es importante considerar que en la actualidad, la sociedad occidental moderna predomina sobre otras formas de expresión cultural, y que se sustenta en una estructura de dominación que sugiere que históricamente el poder ha sido monopolizado por los hombres (Montesinos, 2002).

Para Ramos y Rodríguez (2006), esta *expresión cultural dominante* (Montesinos, 2002), dicta que los hombres deben cumplir tres imperativos básicos: *fecundar, proveer y proteger*; además de otros complementarios: potencialidad sexual, independencia o autonomía y actuación pública.

En coincidencia, Sánchez (2006) menciona que el ideal de una *masculinidad hegemónica* requiere de determinadas características: el predominio de lo racional sobre lo afectivo; la negación de la ternura y la debilidad; la utilización de la fuerza y la violencia; la heterosexualidad obligatoria; la obligación de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; detentar el poder político, económico y social, tanto en la vida pública como privada.

Ramos y Rodríguez (2006) conciben esta clase de masculinidad como *patriarcal*, implicando el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales a los hombres en una cultura determinada, teniendo un modelo hegemónico donde se presenta a los hombres como socialmente dominantes.

La masculinidad se presenta entonces como producto de procesos sociales y culturales, cuya práctica se ve plasmada en el escenario de las relaciones de poder y de producción en los vínculos emocionales (Connell, 2003 en Ramos y Rodríguez, 2006).

Fonseca (2006), retorna al *género* y señala que este, es uno de los mecanismos para dividir a las personas en el sistema de poder, radicando la diferencia en la presencia o no de determinados órganos genitales.

Relacionado a ello, Ramos y Rodríguez (2006) mencionan que el poder social de los hombres es fuente y privilegio individual, no obstante, también implica experiencias de dolor y alienación, en la medida que no se corresponden con el modelo ideal.

Agregan las autoras que los hombres, para mantener el poder sobre los demás necesitan evidencias que demuestren su masculinidad, su virilidad, debiendo contener elementos como el éxito, la fortaleza y la capacidad para correr riesgos (Ramos y Rodríguez, 2006).

Sánchez (2006), comparte tal idea concibiendo a la masculinidad como un ritual permanente que al ser hombre se debe ejecutar con frecuencia, debido a su condición frágil y rígida que generan los roles impuestos por la cultura patriarcal a los hombres.

Para Ramos y Rodríguez (2006), dos procesos son los que forjan la masculinidad: la separación y la negación de lo femenino por un lado y la necesidad de exhibición, demostración, afirmación y prueba que se es hombre por el otro.

Es por esta necesidad de negar lo femenino que el aprendizaje de la masculinidad reprime el desarrollo y expansión de emociones, sentimientos y valores

considerados femeninos (cuidado, entrega, sensibilidad), proponiendo en cambio un culto a los valores opuestos: agresividad, competencia, fortaleza, violencia (Ramos y Rodríguez, 2006, p. 36).

Las autoras agregan además que estos afectos reprimidos reaparecen haciendo sentir a los hombres en una situación de vulnerabilidad y precariedad, posibilitando un chivo expiatorio que permita transformar la impotencia en abuso y poder (Ramos y Rodríguez, 2006).

El temor de los hombres a parecer débiles y pasivos con relación a otros hombres, contribuye a crear en dicha población, una fuerte dependencia hacia las mujeres para satisfacer y descargar necesidades emocionales.

Kaufman (1989 en Ramos y Rodríguez, 2006) considera evidente que la violencia masculina contra éstas, es solo un componente de la *triada de la violencia masculina*.

Los otros dos son la violencia contra los hombres y la violencia contra si mismo. Los tres componentes de la triada se refuerzan entre sí. El primero no se puede afrontar eficazmente sin, al mismo tiempo, desafiar los otros dos componentes (Kaufman, 1989 en Ramos y Rodríguez, 2006, p.36).

Luego entonces, la violencia masculina contra las mujeres se podría entender como una expresión de la fragilidad masculina y su función en la perpetuación de la dominación.

Ramos y Rodríguez (2006) menciona que la falta de vías seguras de expresión y descarga emocional, significa que toda una gama de emociones se transforma en ira y hostilidad.

Seidler (en Connel, 1997) considera que a partir de la Ilustración se establece *una trampa* al identificar a la masculinidad con la razón y proponer que la sociedad debía ser reorganizada a la imagen del hegemónico hombre.

Autoras como Ramos y Rodríguez (2006) comentan que es necesario hacer hablar a los hombres de sus vidas emocionales, *aun así, o especialmente porque*, pueden carecer de un vocabulario para hacerlo, requiriendo entonces empujarlos hacia la autorreflexión.

La mayoría de los hombres están motivados por miedos e inseguridades que las estrategias de investigación (sociológicas o convencionales) no captan fácilmente.

Los investigadores necesitan poder especificar los tipos de inseguridades (y sensaciones de importancia) que los hombres reportan en varias circunstancias, así como comenzar a documentar sus contrapartes conductuales (Ramos y Rodríguez, 2006, p. 14).

Otros ámbitos estrechamente relacionados con lo afectivo en la construcción de las masculinidades aparecen como fundamentales para algunos autores. Ruiz (en Ramos y Rodríguez, 2006) menciona que la identificación masculina, a menudo, es de tipo posicional, referida a aspectos de rol masculino del padre, más que a una identificación general personalizada.

Aun cuando la relación sea fría o distante, ella estará cargada de significación social, porque es el padre quien le transmite el estatus masculino (Ruiz en Ramos y Rodríguez, 2006, p. 35).

Ramos y Rodríguez (2006) destacan además la importancia de la *potencia sexual* en la afirmación masculina, siendo un arma de doble filo pues hace que las identidades masculinas sean vulnerables y dependientes de cada evento sexual en el que parecen tener que probar su virilidad.

Calverio (2003 en Romero, Martínez y Saldívar, 2011) coloca su atención en las relaciones entre hombres y mujeres, caracterizándolas como *complementarias*: porque las funciones de cada una requieren imperiosamente de su otra mitad; *excluyentes*: porque los atributos asignados en cada caso no son deseables en el otro; y *desiguales*: porque las características masculinas se colocan en una posición de superioridad y predominancia con respecto a las femeninas.

Para Montesinos (2002), el énfasis en las identidades genéricas resulta de gran importancia, al implicar la expresión de culturas en concreto, así como las diferencias entre los géneros que quedan establecidas por estructuras de poder que reproducen la imagen patriarcal como la máxima autoridad social.

Sánchez (2006) considera que, para llevar a cabo la construcción del género desde la perspectiva psicológica, se deben articular tres instancias básicas: la *asignación de género* relacionada desde el momento del nacimiento con la apariencia fisiológica de los genitales; la *identidad de género* que se establece a partir de la adquisición del lenguaje y del conocimiento de las diferencias anatómicas entre los sexos, reconociendo

y asumiendo su pertenencia a determinado género, así como los sentimientos, actitudes y comportamientos, que conllevan cada uno de ellos; *el rol de género* que se forma con el conjunto de prescripciones que indica la sociedad y la cultura para el comportamiento femenino o masculino.

Para Salguero (2013), la identidad se recrea a diario a través de la actuación cotidiana, en la relación con los otros y las otras, en las prácticas socioculturales en las que se participe, reajustándose y resignificándose a lo largo de la trayectoria de vida.

Agrega entonces que al preguntarnos por la identidad de género masculina, tendríamos que situarla, histórica, social y culturalmente, dar cuenta de los hechos, acontecimientos, ideas, representaciones y significados sólo posibles en un tiempo histórico particular (Salguero, 2013).

...ser hombre se aprende, y se vuelve a aprender... es un proceso de aprendizaje continuo, no es únicamente a través de la relación con el padre sino con todas aquellas personas que han sido significativas en su vida (Salguero, 2013, p. 44).

Ramos y Rodríguez (2006) comentan que dicho proceso de adaptación a la masculinidad les resulta difícil a todos los hombres aunque no lo experimenten conscientemente como tal.

Señalan las autoras que el estatus privilegiado de los hombres, implica no solo derechos sino también deberes que se imponen como un mandato imposible de esquivar sino es a riesgo de perder su privilegio de ser hombres (Ramos y Rodríguez, 2006).

Luego entonces, Montesinos (2002) considera injusto pensar que es solo el género femenino el afectado al estar excluido del poder.

...en una estructura de poder patriarcal, para los mismos hombres...la violencia resulta conflictiva, destructiva, degenerativa, aunque sean ellos mismos quienes la ejercen (Montesinos, 2002, p. 108).

Maldonado (Ramos y Rodríguez, 2006: 39) considera que el momento actual representa una crisis de la masculinidad (hegemónica), producida por los cambios en la identidad femenina y su irreversibilidad, por lo que menciona que frente a estos cambios, los hombres no encuentran referentes validos ni códigos de lectura que les permitan entenderse a sí mismos.

Es más, no reciben la aceptación social y el elogio que esperan por su comportamiento, por el contrario, en muchos casos son rechazados por su tradicionalismo (Maldonado en Ramos y Rodríguez, 2006, p.39).

Ramos y Rodríguez (2006) destacan entonces, la importancia de investigar acerca del cómo los hombres han ido asimilando los cambios que se han generado en torno a la participación de las mujeres en el ámbito público, y cómo estos cambios han desestabilizado o no la construcción de las masculinidades.

En coherencia con tal postura, Salguero y Pérez (2011) consideran necesaria la aproximación a la complejidad de los hombres en los micro-espacios, en su día a día, en ese movimiento procesal donde construyen identidades, identificando los procesos de negociación y articulación como padre, esposo, hermano, pareja.

Tales consideraciones, nos lleva a retroceder renglones una vez más, con el propósito de nutrir nuestras reflexiones al recordar el concepto de subjetividad para el complejo estudio de la condición masculina; la presente investigación desarrolla su estudio en las singulares experiencias de dos personas involucradas en relaciones familiares violentas que al significar respecto a su género hacen emerger el título de este capítulo, el híbrido concepto de las subjetividades masculinas.

Corremos el peligro... de recurrir,
para concebir la dominación masculina,
a unos modos de pensamiento
que ya son producto de la dominación
(Bourdieu, 2000, p. 17).

CAPITULO 4. DISPOSITIVO METODOLÓGICO

4.1 Planteamiento del problema

Objetivo General

Comprender las significaciones entorno a la violencia familiar desde las subjetividades masculinas de dos participantes residentes del municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo

Objetivos específicos

Comprender la dinámica de las relaciones familiares violentas desde las subjetividades masculinas de dos participantes residentes del municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo

Identificar algunos aspectos psicosociales involucrados en el fenómeno de la violencia familiar desde la perspectiva de dos hombres residentes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Elucidar el cómo se da el proceso de construcción de significaciones entorno a la violencia familiar desde dos hombres residentes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Pregunta de investigación

¿Cómo se significa la violencia familiar desde las subjetividades masculinas de dos participantes residentes del municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo?

Preguntas de investigación específicas

¿Cómo es la dinámica de las relaciones familiares violentas desde dos subjetividades masculinas residentes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo?

¿Cuáles son los aspectos psicosociales involucrados en el fenómeno de la violencia familiar desde la perspectiva de dos hombres residentes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo?

¿Cómo se da el proceso de construcción de significaciones entorno a la violencia familiar desde dos hombres residentes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo?

4.2 Enfoque teórico – metodológico

Taylor y Bogdan (2000) consideran que en las ciencias sociales ha prevalecido dos perspectivas teóricas: la positivista y la fenomenológica.

El presente estudio, en su búsqueda por la comprensión del fenómeno de la violencia familiar desde las subjetividades masculinas se inserta en la segunda perspectiva, ya que la fenomenología pretende entender los fenómenos sociales desde el lugar de los actores, examinando el modo en que se experimenta el mundo, siendo la realidad en estudio la percibida por las personas (Taylor y Bogdan, 2000).

Agrega De la Garza (2001), que dicha perspectiva es una de las varias corrientes hermenéuticas³¹ surgidas desde el siglo XVIII y que se consolidan en términos nuevos (ahora leídas a través de las teorías del discurso), a partir de la crisis del positivismo.

Al respecto, De la Garza (2001) considera la comprensión del significado como eje de dicha perspectiva; de este modo, se abre la posibilidad de vínculo entre la fenomenología y el concepto de subjetividad, entendiendo a esta última como proceso de producción de significados que puede analizarse en el nivel individual o en el social (Bourdieu, 2007) coincidiendo entonces con el objetivo general del presente estudio.

Para ello y una vez colocados en la mencionada perspectiva, procedemos a designar *el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas*, que entendido por Taylor y Bogdan (2000) implica inscribirnos en una metodología.

Desde esta propuesta es que nos insertamos en las metodologías cualitativas para abordar el estudio del fenómeno de la violencia familiar. Estas metodologías cualitativas son aquellas que más allá de explicar un fenómeno, generan descripciones densas, desentrañando estructuras complejas en las que se basan las prácticas, las ideas y las creencias de las personas en estudio (Kornblit, 2004) en este caso, las prácticas, ideas y creencias de dos participantes hombres acerca de la violencia familiar, configurando así las habituales significaciones con las que transitan sus vidas.

³¹ Prettel (2011) menciona que el método hermenéutico es el rescate del sentido oculto, el poder decir otra cosa de lo que se dice en la palabra, que tiene una pluralidad de sentidos, interpretándonos a nosotros mismos, cuando la interpretación es siempre algo inacabado. Para Berteaux (en Kornblit, 2004) este método implica el análisis en profundidad de uno o varios textos, siempre pocos, centrándose en el texto mismo, con el propósito de descubrir los sentidos que están ocultos en él.

Además, dichas metodologías son recomendables cuando el tema de estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en un grupo social o específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), siendo ejemplo las subjetividades masculinas del municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo tal como se ha comentado en el apartado de la justificación.

Kornblit (2004) menciona además que estas metodologías se caracterizan por trabajos más *intensivos* que *extensivos*, abocándose a aspectos particulares del fenómeno en estudio. Por ejemplo *el método biográfico* que de acuerdo con Sautu (1999 en Kornblit, 2004) es el conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre las historias de vida tal cual son relatadas por los propios sujetos.

A partir de ello, decidimos retomar para fines de esta investigación, la técnica de *relatos de vida*, concebida por Kornblit (2004) como narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador, si bien pueden abarcar la amplitud de toda la experiencia de vida de una persona, se centran en un aspecto particular.

Mallimaci y Giménez (2006) la definen por su parte, como una reflexión de lo social a partir de un relato personal, sustentándose en la subjetividad y la experiencia de la persona, no teniendo que ser este último una persona especial, ya que sólo basta con ser parte de la sociedad a la cual se estudia. Kornblit (2004) coincide y señala que al establecer la significación que determinados contenidos o determinadas prácticas tienen para los actores, se muestra simultáneamente algo de la sociedad a la que ellos pertenecen.

Para Mallimaci y Giménez (2006) con la posibilidad del relato de vida, la persona, sea de cualquier grupo o clase social, se apropia y adueña de lo que vive, generando puentes entre la biografía singular y las características estructurales globales de lo dado.

De acuerdo con Kornblit (2004), la búsqueda de conocimientos se genera a partir de las posibilidades de recrear lo que los individuos y grupos sociales piensan, creen y sienten; la presente investigación opta por la *entrevista a profundidad* para la recreación de las situaciones de violencia en el tejido de relaciones familiares, pensadas y sentidas por los participantes.

La entrevista a profundidad se define como los reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los participantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1987).

Olabuenaga (1996) clasifica a este tipo de entrevista en *holística* (cuando está interesada en todos los aspectos y puntos de vista concernientes a la persona entrevistada) y *enfocada* (que tienen por objetivo el análisis de una actividad, tema o acontecimiento concreto); agrega Olabuenaga (1996), que la entrevista en profundidad también puede ser *dirigida*: cuando la persona entrevistadora lleva toda la iniciativa de la entrevista; y *no dirigida*: cuando la iniciativa está en la persona entrevistada y, por lo tanto, la entrevistadora se debe acomodar a los ritmos, desarrollos y variaciones posibles del participante.

Una vez aclarado esto y tomando en cuenta todos los aspectos teóricos y metodológicos mencionados en este apartado, podemos concluir que en la presente investigación optamos por realizar un estudio de tipo exploratorio y descriptivo; centrándonos en el punto de vista de participantes hombres, con la finalidad de llegar a sus significaciones entorno a la violencia familiar, a partir del estudio de sus discursos y mediante una conversación profunda entre los investigadores y los informantes, situación privilegiada a nuestra consideración, desde las entrevistas a profundidad.



Figura 4: Dispositivo metodológico. Elaboración propia (2014).

4.3 Técnicas, instrumentos y formas de registro de datos cualitativos

De acuerdo con la discusión metodológica previa, la investigación de campo consistió en la construcción de relatos de vida a partir del desarrollo de entrevistas a profundidad de tipo focalizadas y no dirigidas, a dos participantes hombres.

Para el desarrollo de dichas entrevistas fue necesario elaborar previamente una *guía de entrevista a profundidad* (ver anexo 1) integrada por ejes y categorías a considerar en el proceso y en las diferentes sesiones de entrevista, cuidando los aspectos de encuadre, desarrollo y cierre de las mismas.

La guía de entrevista comúnmente se describe como el instrumento metodológico de un proyecto de investigación, no obstante, en acuerdo con Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) la guía de entrevista es un apoyo más, ya que en estudios de tipo cualitativo, es el investigador el instrumento por el cual se recolecta la información³² proporcionada por los participantes.

Las formas de registro de los datos cualitativos construidos a partir de las entrevistas a profundidad fueron: la audio-grabación, la toma de notas y, posteriormente, su transcripción para el análisis de datos.

Considerando el enfoque y la problemática objeto de investigación es que en el equipo de trabajo decidimos que las entrevistas fueran realizadas por Kevin, con la finalidad de lograr un clima de confianza, intimidad, empatía y un espacio de identificación; aspectos importantes para la facilitación de nuestra investigación de campo considerando los tiempos y limitaciones propias de nuestro proceso de investigación. Esto lo discutiremos más detalladamente en el apartado de discusiones sobre el dispositivo metodológico.

4.4 Criterios de inclusión y de exclusión de participantes

Los criterios de inclusión de los participantes del presente estudio se describen de acuerdo a los siguientes puntos:

³² Emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2006).

Tabla 1: Criterios de exclusión e inclusión

CRITERIOS	DE INCLUSIÓN	DE EXCLUSIÓN
SEXO	Hombres	Mujeres
EDAD	23 – 50 años	Menores de 23 años y mayores de 50 años
EDO. CIVIL	Casado o en Unión libre	Soltero, viudo o divorciado;
NÚMERO DE HIJOS	Con 2 hijos mínimo	Con 1 ó 0 hijos
PROCESO PSICOTERAPÉUTICO	Acude o acudió	Nunca ha acudido
PERIODO DE TIEMPO DE RELACIÓN DE PAREJA	Mínimo 10 años	Menos de 10 años
TIPO DE RELACIÓN DE PAREJA	Heterosexual	Homosexual o cualquier otro tipo de relación en diversidad sexual.
LUGAR DE RESIDENCIA	Del Municipio de Mineral de la Reforma	Externo a Mineral de la Reforma
CONDICIÓN RESPECTO AL TEMA	Que sea partícipe de relaciones violentas en su familia	Que no sea partícipe...

El sexo *hombre* representa la primer característica requerida de los participantes de este estudio, esto a partir de considerar lo comentado en el apartado de los antecedentes, sobre la importancia de estudiar desde diferentes aristas el híbrido fenómeno la violencia familiar, ampliando y profundizando de este modo el estado del arte donde los hombres se muestran como grupo poblacional mínimamente estudiado en comparación con la población infantil y de las mujeres.

La *edad* de los participantes comprendió un rango de entre 23 y 50 años, basándose en los diferentes criterios de edad con que varios autores trabajan la violencia familiar y las

masculinidades (Ramos, 2005; Bolaños, 2005; Huerta, 2005; Garda, 2005; Soria y Cortes, 2007; Bonino, 2008; Pineda, 2008; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2009).

Respecto al Estado Civil, autores como Echeburúa y Fernández-Montalvo (2009), Bonino (2008), y Garda (2005) destacan *divorciados* como el estado civil predominante de sus participantes en investigaciones sobre violencia familiar; no obstante, Ramos (2005), Bolaños (2005) y Huerta (2005) realizan sus estudios en hombres que tienen una relación de pareja, ya sean casados o en unión libre.

En el caso de Hidalgo los hombres de 12 o más años, caracterizados como *Casados y unidos*, conforman el 58.2 % de la población; conformando entonces la categoría *Solteros* el 39.7 %, la categoría *Separados y divorciados* el 1.5 % y la categoría *Viudos* el 2.3 % (INEGI, 2011). Una vez aclarado esto, se optó por *Casados y unidos*, como la categoría para incluir a los participantes en el estudio, debido a que tales estados civiles son mayoría en la población del Estado de Hidalgo, posibilitando de este modo, una mirada distinta a la producida por la condición de *divorciado* además de aumentar la oportunidad de acceso a los participantes.

Soria y Cortés (2007) consideran que el *número de hijos* está relacionado de forma directa con el maltrato infantil. Al respecto, Bolaños (2005), Garda (2005) y Ramos (2005), trabajan con hombres que tienen mínimo 2 hijos, siendo esto una condición más que muestran los participantes del presente estudio.

El *proceso psicoterapéutico* se presenta como otra de las condiciones que debe caracterizar a los participantes, ya que la presente investigación se centra en el estudio de relaciones familiares violentas más que en su diagnóstico; trabajando entonces con sujetos que se significan como hombres involucrados en este tipo de relaciones.

Al respecto, Bolaños (2005) considera que el acudir a un proceso de psicoterapia permite a los hombres abordar experiencias profundas que se asocian a sus prácticas violentas actuales, además del malestar emocional que viven o hayan vivido. Para Giddens (en Garda, 2005) la psicoterapia es un recurso reflexivo, considera que en el ámbito de las relaciones de pareja la reflexividad lleva al diálogo y con ello la posibilidad de la violencia disminuye. Fonagy (en Arango, 2011) comenta que en la interacción humana no solo se configura la capacidad de modular los afectos sino que también las personas desarrollan

la capacidad de interpretar sus estados mentales y los estados mentales de los otros a partir de la función reflexiva, promovida en las intervenciones psico-terapéuticas. Luego entonces, las ideas de tales autores fungen como fundamento para optar por el proceso terapéutico como una condición más de los criterios de inclusión.

En relación a los anteriores criterios, los participantes presentan un periodo de tiempo de relación con su pareja de mínimo 10 años. Es indudable mencionar que una relación violenta, para llamarse *familiar*, implica llevar cierto periodo de tiempo, según Echeburúa y Corral (1998), dichas relaciones tienen una duración muy larga, siendo 12 años el promedio.

Respecto al *tipo de relación de pareja*, la condición heterosexual se muestra como necesaria para la presente investigación ya que, en acuerdo con González y López (2009), las relaciones de tipo homosexual implican el estudio de ámbitos muchas veces polémicos respecto a las sociedades en las que se configuran; a esto, se agrega que la violencia familiar en relaciones heterosexuales es frecuentemente normalizada y por lo tanto disminuida como problemática social (Sanmartín, 2006). No obstante, visualizamos la importancia de investigar también la violencia en relaciones de pareja homosexual, por lo que recomendamos dicho aspecto para futuras investigaciones.

4.5 Cuando la teoría se enfrenta al campo: Diseño de investigación

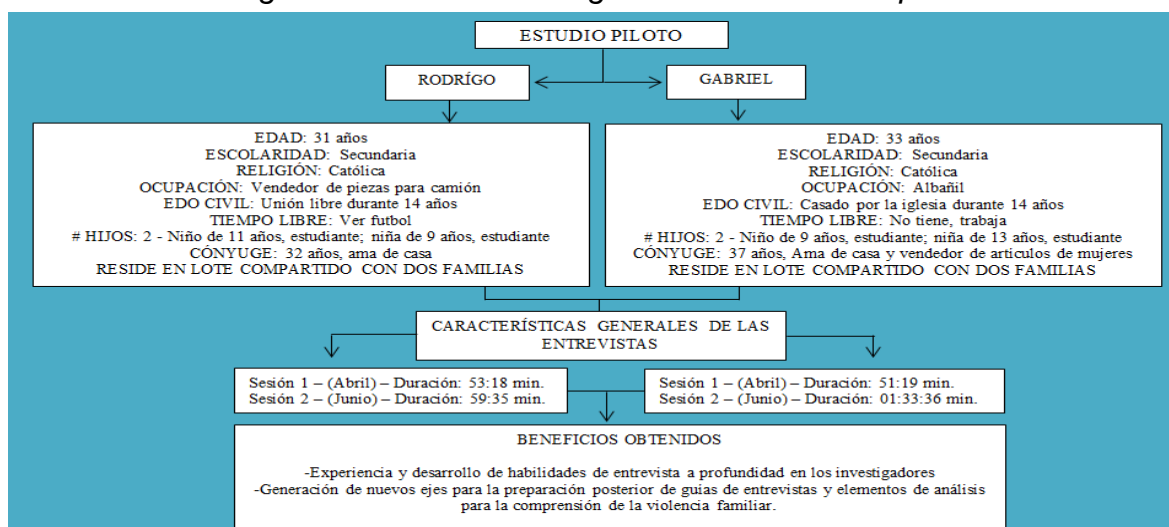
Localización espacio-tiempo del estudio

Una vez que determinamos los criterios de inclusión y exclusión, nos enfrentamos a la tarea de conseguir a los participantes, una tarea compleja debido a las características del tema a desarrollar y del enfoque metodológico por el que optamos, ya que realizar entrevistas a profundidad a personas involucradas en relaciones familiares violentas requiere partir de un conjunto de condiciones y habilidades en la persona investigadora y en la entrevistada, tales como la disponibilidad de tiempo, espacio, duración, continuidad, privacidad, pero principalmente de condiciones como la certeza de la confidencialidad, la participación voluntaria, la claridad de la investigación y del uso ético de la información revelada; la apertura de los participantes para relatarnos experiencias personales, familiares, y sobre todo, experiencias atravesadas por la violencia, además de la capacidad de escucha de los investigadores y el compromiso en el tratamiento de la información.

En tal búsqueda de los participantes y de dichas condiciones, nos ubicamos en situaciones de encuentro entre la teoría y el campo, estirando objetivos, técnicas y estrategias condicionadas ahora por las limitantes para ingresar a las instituciones y obtener información sobre posibles participantes: por los requisitos, por nuestra impaciencia como investigadores, por la participación voluntaria, por lo prolongado y lo ambivalente de las respuestas; todo esto limitó nuestro trabajo a la necesaria espera.

Surge entonces la oportunidad de realizar un estudio piloto³³ con dos familiares políticos de una de las personas investigadoras, debido al interés de sus esposas en la temática abordada, mirando al espacio de la entrevista como una posibilidad de cambio; ya en el proceso ellos se involucraron favorablemente permitiéndonos una segunda sesión de entrevista. Por este interés mostrado es que se tomaron como informantes y se consideraron para un estudio piloto favoreciendo de tal modo, la experiencia y desarrollo de habilidades de entrevista a profundidad en los investigadores, además de la generación de nuevos ejes y categorías de análisis para la preparación de posteriores guías de entrevista. Después de discutir sobre los aspectos éticos del estudio, se decidió no considerar a quienes ficticiamente denominamos Rodrigo y Gabriel en fases posteriores del proceso de investigación, debido al vínculo familiar, cabiendo señalar que dicha persona investigadora no participó en la transcripción, ni en el análisis de ambas entrevistas.

Figura 5: Características generales del estudio piloto.



³³ Se entiende al estudio piloto como un acercamiento exploratorio previo al campo-tema de la violencia a través de la entrevista profunda.

A partir de este primer acercamiento al fenómeno de la violencia familiar, consolidamos estrategias para captar a los participantes. Primeramente localizamos instituciones que trabajaran el tema de la violencia familiar, tales como la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS)³⁴. El acceso a dicha institución se facilitó gracias a una *portera*³⁵ que en ese tiempo fungía como coordinadora de la unidad, cubriendo los requisitos que nos demandaba, esto es, un oficio expedido por el área académica de psicología de la UAEH, además del resumen del proyecto de investigación y el compromiso de entregarle un reporte al término del estudio (*ver anexo 2*).

Una vez que cubrimos los requisitos, se logró ingresar a la unidad y obtener información importante de posibles participantes, además de contar con un espacio dentro de la unidad para las entrevistas; no obstante, el ya mencionado carácter voluntario dio pie a que del total de las personas abordadas, solo Javier accediera a participar en la presente investigación, mostrando la necesidad de escucha y con ello la disponibilidad de tiempo y espacio reflejada en la extensión de sus relatos, a pesar de su constreñida agenda por cuestiones laborales, legales y familiares, además del estilo metafórico y confrontativo de su discurso.

Uno de los investigadores hizo el contacto en la UEPAVFS, al parecer el participante asistía a psicoterapia grupal e individual, se conversó sobre los propósitos de la investigación y del interés de Javier por contribuir como entrevistado; se le informó del espacio que teníamos disponible en la Unidad para las sesiones, sin embargo, prefirió que se llevaran a cabo en su domicilio, cabe señalar que expresaba inseguridad acerca de participar en el estudio, por lo que pidió el número telefónico del investigador y comentó “que él nos llamaría”; dicha expresión nos llevó a poner en duda su participación, no teníamos otros interesados, por lo que seguimos buscando.

³⁴ De acuerdo con el Gobierno del Estado de Hidalgo (2014) la UEPAVFS es una de las unidades de la Secretaría de Salud del Estado, ubicada en la ciudad de Pachuca de Soto, responsable de la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia familiar y sexual basada en el respeto a los derechos humanos. Recuperado de: <http://www.hidalgo.gob.mx/seguridad/seguridad/directorio-telefonico.html>

³⁵ Amezcua (2000) denomina a los porteros como aquellas personas que por su posición jerárquica tienen que autorizar el acceso al campo. Díaz, Ruiz, González y Gallardo (2012) mencionan que los porteros, guardianes o gatekeepers pueden ser los responsables de la organización, pero no son siempre la máxima autoridad del grupo, aunque de una u otra forma los porteros tienen la autoridad y el poder de prevenir nuestra entrada.

Semanas después recibimos una llamada de Javier donde nos comentaba que tenía espacio en dicha semana para la sesión de entrevista, nos dio la fecha, hora y dirección de su domicilio.

En la fecha acordada, uno de los investigadores del presente trabajo³⁶ llegó al domicilio acordado con Javier, para llevar a cabo la primera sesión de entrevista, con una duración aproximada de 1:50:00 horas, de las 13:00 pm. a las 14:50pm.

Orientados en la *Guía de entrevista* que se generó en el equipo de investigación a partir del estudio piloto comenzamos con el encuadre de la sesión: dando la bienvenida, la presentación del investigador y (de manera general) la del equipo de tesis, dar a conocer los objetivos de la investigación, detallar la forma de trabajo al pretender tres sesiones de entrevistas con una duración de acuerdo a las necesidades del entrevistado, recordar la confidencialidad de la información, la devolución de resultados y cualquier duda que pudiera tener.

Una vez terminada esta fase de la entrevista, procedimos a generar la ficha de identificación de Javier que será detallada en el apartado de análisis; no obstante, antes de generar dicha ficha, surgió el problema técnico de la audio-grabadora, la pila estaba por agotarse por lo que se detuvo la charla para seguir grabando con el celular.

Ya en el desarrollo de la entrevista, la charla se iba construyendo a partir de los ejes de la guía, tales como: la descripción de la familia actual y de origen, sus integrantes, roles, funciones, actividades; la descripción del cotidiano familiar; la descripción del participante mismo, su lugar como padre, pareja, hermano, hijo, en el ámbito familiar, laboral y social; la dinámica familiar, tipo de relaciones, toma de decisiones, así como indagar en sus ideales de familia. Todo ello sin que el investigador enunciara el concepto de violencia o sus similares hasta que el participante lo hiciera presente en su discurso.

Cabe señalar respecto a los ejes de la guía de entrevista su condición de orientadores de la charla, más no de requisitos o de estructura inflexible, ya que en ambos participantes los ejes iban y venían, los discursos giraban mayormente en un eje o brincaban de uno a otro, hacían emerger nuevos o evadían algunos. Ejemplo de esto, en el caso de Javier,

³⁶Kevin es quien realiza las entrevistas como se comenta en el apartado de *Técnicas, instrumentos y formas de registro de datos cualitativos*.

fueron temas de índole religioso y legal, no explícitos en la guía, pero si contemplados al optar por la técnica de entrevista en profundidad no dirigida.

Ahora bien, durante el desarrollo de la primera sesión surgió otra anomalía técnica, la capacidad de audio en el celular estaba ocupado, por lo que se procedió a realizar anotaciones de las ideas principales que comentaba Javier, tomando en cuenta el sesgo de la memoria del investigador para su posterior transcripción y análisis por parte del equipo de trabajo.

Una vez que Javier reducía el contenido de su discurso, se le preguntaba sobre su estado de ánimo respecto a lo relatado y a la situación misma de la entrevista, se indagaba sobre algo más que quisiera comentar y entonces ir construyendo el cierre de la sesión agradeciéndole por su tiempo, por su interés, recordándole la confidencialidad de la información y finalizando con la pregunta: ¿Cómo te vas?; una vez respondida, se conciliaba la hora y fecha de la siguiente sesión.

Con Javier se pudieron realizar las 3 sesiones de entrevista planeadas por el equipo de trabajo aunque, de acuerdo a la agenda del participante. Siendo así, la segunda entrevista se llevó a cabo el día acordado con una duración aproximada de 4:50:00 horas, de 17:30 a 22:30 hrs. La tercera entrevista se realizó semanas después debido a la constreñida agenda del participante, conllevando una duración aproximada de 3 horas, de las 14:00 a 17:00 hrs. No hubo anomalías técnicas en estas sesiones respecto a la primera, no obstante, hubo interrupciones en la sesión 2 por parte de algunos familiares del participante (esposa e hija) y un cambio de lugar de entrevista sugerido por el propio participante con la finalidad de tener mayor privacidad; por lo cual la sesión 3 se desarrolló en el taller de carpintería del propio participante.

Una vez que terminaba cada sesión de entrevista, el equipo de trabajo se reunía a discutir la experiencia, con el fin de generar nuevas preguntas y ejes que orientaran la siguiente sesión.

Tomando en cuenta las 3 sesiones de entrevista y a nuestra consideración, el clima de confianza entre el investigador y Javier mejoraba respecto al transcurrir de las charlas; la segunda sesión muestra un contenido predominantemente emotivo entorno al tema de la violencia familiar en la vida del participante en relación con las otras sesiones.

Al respecto, podemos entender la trayectoria de la entrevista con Javier como una campana de Gauss invertida donde sus extremos representan a las sesiones 1 y 3 (inicial y final), predominando el contenido racional sobre el afectivo en lo relatado acerca de la violencia familiar en su vida; por otro lado, la depresión del recorrido refleja la sesión 2 que al compararla con las otras sesiones, se percibe que el participante impregna a su discurso de mayor emotividad, siendo tal vez la duración de 5 horas (aproximadamente) un posible fundamento de esta idea.

Figura 6: Trayectoria socioafectiva en entrevista de Javier.

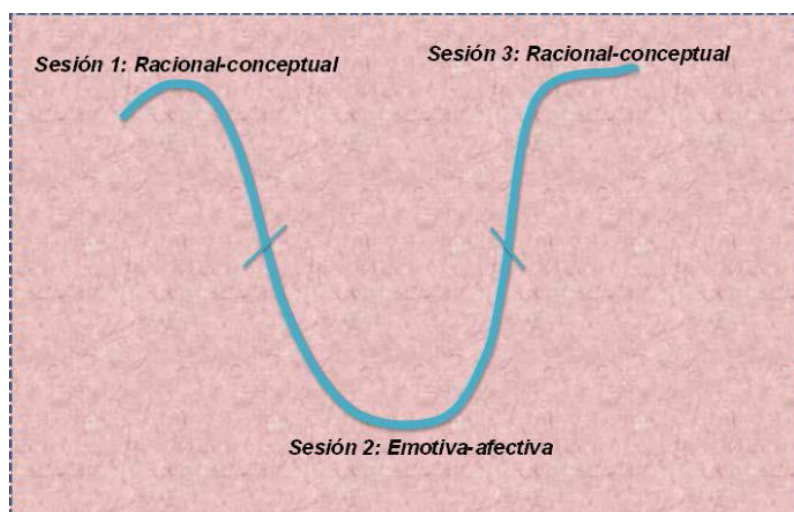


Tabla 2: Características de las sesiones de entrevista de Javier

# de Sesión	Horario	Duración	Impresión general de entrevista
1	13:00 – 14:50 hrs	1:50:00 hrs	Discurso metafórico y confrontativo
2	17:30 – 22:30 hrs	4:50:00 hrs	
3	14:00 – 17:04 hrs	3:04:00 hrs	

En el caso de Edgar, el modo en el que nos aproximamos al participante se inserta en la estrategia *Bola de nieve*³⁷, ya que a través del presidente de la Red Mexicana de Masculinidades AC (ReMMAC) surge el enlace con una psicoterapeuta que trabaja con mujeres en situación de violencia, quien a su vez nos brinda la posibilidad de acceder a Edgar, participante que desde un inicio manifestó la necesidad de cambio en su rol de padre y esposo, solicitando ayuda de parte de los investigadores, relatándonos entonces su singular trayectoria entorno a la violencia familiar que pone de relieve su capacidad descriptiva y reflexiva respecto a lo que creía, pensaba, sentía y hacía.

Durante ese periodo la ReMMAC centraba su trabajo en aspectos administrativos y de formalización, por lo que el proporcionarnos información sobre personas que completaran los criterios de inclusión no era tarea fácil; no obstante, después de un tiempo, el presidente de la ReMMAC nos contactó y mencionó que había generado un enlace con una persona que ejercía como psicoterapeuta de mujeres en situación de violencia, entre las usuarias de esta persona existía la solicitud del esposo de una de ellas respecto a la orientación psicológica, sin embargo, la institución donde la psicoterapeuta trabajaba era dirigida exclusivamente para mujeres, por lo que la idea de investigar violencia familiar desde las subjetividades masculinas, a partir de entrevistas a profundidad, se habría como posibilidad.

Entonces hicimos el contacto con la mencionada psicoterapeuta a través de una llamada telefónica, nos presentamos y explicamos los propósitos de la investigación; ella respondió muy emocionada y en acuerdo con el estudio, sin embargo, nos comentó que tenía que consultarlo con la usuaria y el esposo interesado respecto a proporcionarnos sus datos.

En un breve tiempo la psicoterapeuta nos contactó para avisarnos que la persona estaba de acuerdo con la idea, entonces nos pasó su número telefónico. Debido a fallas en el celular del futuro participante el contacto se dificultó; hacíamos llamadas y mandábamos mensajes con frecuencia, pero el enlace no se daba hasta que un día Edgar nos llamó y una vez hecho el contacto, se le explicaron los propósitos de la investigación, sus alcances para el estudio y para él como entrevistado, a lo que Edgar aprobó su participación

³⁷ De acuerdo con Martín-Crespo y Salamanca (2007), la técnica de bola de nieve se basa en la idea de red social y consiste en ampliar progresivamente los sujetos de nuestro campo partiendo de los contactos facilitados por otros sujetos.

A diferencia de Javier, el participante Edgar prefirió ser entrevistado en el domicilio del investigador, situación que más tarde fundamentaría al mencionar que se sentía más cómodo al hablar sobre sí mismo a alguien que no conociera, que fuera profesional, y en un lugar donde ningún familiar escuchase.

La primera sesión se llevó a cabo el día acordado, con una duración de 3:04:13 hrs. en un horario de 18:30 pm a 21:35 pm. Al igual que Javier, dimos inicio a la sesión orientados en la guía de entrevista, generamos la bienvenida, la presentación del investigador y (de manera general) la del equipo de tesis, los objetivos de la investigación, la forma de trabajo, recordando la confidencialidad de la información, la ética en su manejo, la devolución de resultados y cualquier duda que pudiera tener.

A partir de este encuadre, Edgar nos explicaba que la razón por la cual el horario de esa primera sesión fuera nocturno, se encontraba en lo indefinido y a veces prolongado de su horario laboral, por lo que él nos avisaría por teléfono de la fecha y hora para la segunda y tercerasesión.

Una vez terminada esta fase de la entrevista, procedimos a generar la ficha de identificación de Edgar, para este caso se lograron omitir los problemas de audio-grabación y las interrupciones que en conjugación con la rápida confianza, la capacidad descriptiva y auto-reflexiva del participante se condensaron para generar un singular relato sobre la violencia familiar en la subjetividad de Edgar.

Los ejes con que iniciamos la sesión 1 de Javier eran los mismos con que se construía la charla entre el investigador y Edgar; emergiendo nuevos ejes o nuevos protagonismos de los ejes respecto al tema de la violencia familiar y a la vida misma del participante.

El detalle de la vida de sus familiares, la situación de la paternidad, violencias de tipo sexual, de explotación laboral, entre otras, son ejemplos de algunos de estos ejes inscritos en el relato de Edgar.

Similar a como procedimos con Javier, una vez que Edgar aminoraba el contenido de su discurso, se le preguntaba sobre su estado de ánimo respecto a lo relatado y a la situación misma de la entrevista, se indagaba sobre algo más que quisiera comentar y

entonces ir construyendo el cierre de la sesión agradeciéndole por su tiempo, por su interés, recordándole la confidencialidad de la información y finalizando con la pregunta: ¿Cómo te vas?; una vez respondida, Edgar comentaba que durante la semana nos avisaría cuando tuviera espacio respecto a su horario laboral para llevar a cabo la segunda sesión de entrevista.

Días después se generó la segunda sesión con una duración de 03:11:11, de 17:40 pm a 20:51 pm. Una vez que terminaba cada sesión de entrevista, el equipo de trabajo se reunía a discutir la experiencia, con el fin de generar nuevas preguntas y ejes que orientaran la siguiente sesión, no obstante la tercera sesión ya no se pudo llevar a cabo, no recibimos llamada o mensaje alguno por parte de Edgar durante mucho tiempo, así que comenzamos a llamarle y mandarle mensaje sin que tuviéramos éxito, hasta que un día nos contestó algo apresurado y nos comentó que el ambiente laboral era tenso y con riesgo de despidos, por lo que no podía hacerse espacio alguno en su agenda para la tercera entrevista. Comprendimos y sumando el prolongado tiempo que llevaba el proyecto de investigación respecto al campo, decidimos trabajar con el material obtenido (hasta la segunda entrevista) y si en el proceso el participante Edgar nos llamaba, llevar a cabo la tercera sesión.

Tabla 3: Características de las sesiones de entrevista de Edgar

# de Sesión	Horario	Duración	Impresión general de entrevista
1	18:30 – 21:35 hrs	3:04:13 hrs	Discurso descriptivo y reflexivo
2	17:40 – 20:51 hrs	3:11:11 hrs	

Finalmente, el presente estudio se desarrolló a partir de las dos sesiones de entrevista y se reserva el re-encuentro con Edgar para la etapa de la devolución de la investigación, evitando así ponerlo en riesgo respecto a su trabajo.

Cabe recordar, que en ambos participantes se informó acerca de la devolución del proyecto, luego entonces, se intercambiaron datos de localización entre entrevistador y participantes.

4.6 Aspectos éticos para la investigación

Una vez mencionado que se trabajó con participantes inmersos en relaciones familiares violentas a través de entrevistas a profundidad, hay que tomar en cuenta su condición de seres humanos configurados en esferas biológicas, psicológicas, sociales, culturales, espirituales, geográficas, económicas y políticas.

De acuerdo con el art. 47 del Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2010), el profesional debe planear y conducir la investigación de manera consistente, tanto con las leyes federales y estatales, como con las normas profesionales que gobiernan la conducción de la investigación, particularmente con aquellas normas que regulan una investigación donde participen personas.

La pertinencia de dicha norma es evidente, ya que los estudios de este tipo, independientemente de los beneficios para el investigador y su trabajo, tienen la posibilidad de generar consecuencias que favorezcan a los participantes (por ejemplo, como proceso reflexivo de sus experiencias violentas), o que los perjudiquen si no se toma en cuenta la confidencialidad, el consentimiento informado y otros aspectos éticos que implican los proyectos de investigación.

Aclarado esto, procedimos a obtener el permiso-oficio del proyecto por parte del área académica de Psicología, UAEH; posteriormente asistimos respaldados por dicho oficio a otras asociaciones civiles previamente identificadas para contactar a expertos sobre el tema con el fin de que nos facilitaran el acceso a personas que cumplieran con los criterios requeridos para la investigación.

Al respecto el art. 139 del Código Ético (SMP, 2010) postula que el psicólogo debe proporcionar información precisa acerca de sus propuestas de investigación y así obtener de instituciones anfitrionas u organizaciones, la aprobación antes de conducir el estudio.

Una vez en contacto con los posibles participantes, procedimos según el resto del apartado del art. 139 (SMP, 2010) el cual menciona que antes de iniciar una investigación, el psicólogo debe establecer un acuerdo con los participantes que aclare la naturaleza de la investigación y las responsabilidades de cada parte.

Kvale (en Álvarez-Gayou, 2003) denomina a este acuerdo como *consentimiento informado*, definiéndolo como la situación de proporcionar a los participantes información general sobre el estudio, sus objetivos, diseño y cualquier riesgo o beneficio probable, implicando además, que las personas a entrevistar decidan participar voluntariamente, sabiendo que tiene el derecho de retirarse en el momento que lo deseen; dicho consentimiento se plasmó por escrito y se compartió con el comité de tesis y los expertos en el tema correspondientes.

Además en dicho escrito conciliamos con los participantes la posibilidad de audio-grabar las sesiones de entrevista con el propósito de mantener un registro de los discursos construidos en las conversaciones, facilitando el posterior análisis; todo ello con fundamento en las normas del Código Ético (SMP, 2010) donde se indica que el psicólogo debe obtener el permiso y consentimiento por escrito (*en este caso*) de los participantes de la investigación para el registro o grabación electrónica de sesiones o entrevistas dónde se requiere que revelen situaciones personales, anticipando que la grabación no va a usarse de tal forma que permita la identificación personal o produzca daño (art. 121 y 126); este último apartado abre el tema de la confidencialidad.

De acuerdo con Babbie (2000), la confidencialidad se distingue del anonimato, pues este, implica que el investigador no puede hacer coincidir cierta respuesta con determinado sujeto; en cambio, se habla de confidencialidad cuando el investigador puede identificar las respuestas de determinada persona, pero se compromete a no hacerlo públicamente.

Para Álvarez-Gayou (2003) la confidencialidad implica la no divulgación de la información privada perteneciente a la identificación de la persona, coincidiendo a nivel normativo con el art. 132 del Código Ético del Psicólogo (SMP, 2010).

Luego entonces, aterrizando la teoría ética en el campo, una vez colocados frente a los participantes procedimos a conversar sobre los propósitos de la investigación, los probables riesgos y beneficios, lo voluntario de su participación, el derecho de retirarse si así lo requerían, la confidencialidad de su información, la devolución de resultados, entre otros puntos necesarios para el estudio de las relaciones familiares violentas y las complejas consecuencias que genera en la singularidad de las personas participantes e investigadoras.

4.7 Elementos para la sistematización y análisis de los datos cualitativos

Con la finalidad de obtener un mejor registro de datos cualitativos, en cada entrevista nos apoyamos tanto de un cuaderno de notas como de la audiograbación de cada una de las sesiones; conscientes de que así como esta herramienta logra capturar determinados elementos de los discursos, también omite algunos otros de suma importancia para el estudio de las subjetividades masculinas (gesticulaciones, ademanes, miradas).

De esta forma, la sistematización de los datos se realizó primeramente con la elaboración de un *formato de transcripción de entrevista* (ver anexo 3) que nos permitiera tener uniformidad y control sobre lo transcrito. Este formato se divide en tres partes, en la primera se ubican los datos generales de la entrevista: fecha, horario, número de sesión, duración, nombre del entrevistador y la clave del participante; en la segunda parte se hace una descripción textual y gráfica (croquis) del espacio donde se llevó a cabo la entrevista; en la tercera parte se sitúa el orden de las participaciones del entrevistado y el entrevistador, además de una columna para los comentarios y observaciones del equipo de trabajo.

Dicha transcripción se realizó al término de cada sesión de entrevista, respetando en lo posible el estilo discursivo de los participantes, tomando en cuenta las muletillas, reiteraciones, silencios, pausas y algunos gestos, cuidando además los aspectos éticos como la confidencialidad de las identidades y domicilios nombrados durante la audio- grabación (ver anexo 4).

Una vez transcritas todas las sesiones de entrevistas, dimos paso a discutir las modalidades de análisis, seleccionando aquellas que el campo demandaba y que además nos permitieran acercarnos más fácilmente a los objetivos de la investigación.

Debido a la singularidad de los discursos relatados por Javier y Edgar, optamos por separarlos en capítulos para la etapa del análisis, un capítulo para Javier y otro para Edgar, dejando para el capítulo final la discusión respecto a las contradicciones, homogeneidades, diferencias y similitudes entre ambos relatos de vida.

De esta forma, comenzamos describiendo el modo en que se accede a cada uno de los participantes, detallando las facilidades y las dificultades de dicho proceso.

A continuación, generamos un gráfico que conlleve la caracterización de los participantes: nombre, edad, religión, ocupación, estado civil, nivel económico, lugar de residencia.

Una vez hecha la descripción general del participante, procedimos a caracterizar a cada uno de sus familiares, tanto de la familia de origen como de la actual. Continuamos con la construcción de sociogramas acerca del tipo de relaciones que sostienen los participantes con cada uno de sus familiares, tomando en cuenta que dichas relaciones no son estáticas sino que se transforman en espacio y tiempo. En el caso de Javier resultan tres sociogramas y cuatro en el caso de Edgar.

Dado que los discursos de los participantes no son lineales, existe la posibilidad de perderse en la cronología de las experiencias relatadas por ellos, decidimos entonces generar líneas de vida de Javier y Edgar que nos permitieran visualizar el orden de las situaciones que a nuestra consideración son fundamentales para esclarecer los cambios, conflictos y continuidades de su vida.

Posteriormente identificamos la *dinámica familiar violenta*, los *aspectos psicosociales* y el *proceso de construcción de significaciones* como los ejes de análisis que surgen a partir de los objetivos de la investigación; caracterizando a cada eje según la información seleccionada en los discursos de los participantes como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4: Ejes y categorías de análisis

Eje	Categorías
Dinámica familiar violenta	Vínculos, tipos de violencia – Diagramas de situación de violencia
Aspectos psicosociales	Economía, ámbito laboral, nivel educativo, alcoholismo, vecindario, colonia, comunidad, pobreza, familia de origen, violencia social y estructural
Proceso de construcción de significaciones	Crianza, aprendizaje familiar y social, puntos de viraje, acciones, conductas que estructuran/reestructuran y actualizan su masculinidad y la violencia

Por último, el apartado de discusiones finales condensa cada uno de los ejes y sus categorías con el fin de dar respuesta a la pregunta general de investigación ¿Cómo se significa la violencia familiar desde las subjetividades masculinas en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo?

CAPITULO 5. CUANDO LA VIOLENCIA FAMILIAR PRODUCE RELATOS: EL CASO DE JAVIER

...aunque sea el agresor, aunque sea quien está recibiendo la agresión, no la voy a poder ayudar, porque no la estoy escuchando, ni la sé escuchar, entonces yo siento que es unos de los primeros pasos, para ayudar tanto al uno como al otro; no sé ¿si esté yo bien o esté mal? (Javier, 2014: E3).

En una de las colonias de Mineral de la Reforma, municipio del estado de Hidalgo, emerge un relato de vida atravesado por la violencia familiar que se constituye y a la vez da sentido a quien ficticiamente nombraremos como *Javier*, un hombre de 42 años de edad, de escolaridad primaria, simpatizante de los testigos de Jehová, casado por el civil con *Rosa* (33 años) durante 12 años; padre de *Alondra* (11 años) y *Lalo* (3 años y medio), ha trabajado por 29 años como carpintero, actualmente es dueño de un taller de tal oficio y (con Rosa) de un club de nutrición; dichos empleos lo hacen describirse con un horario laboral infijo y un sueldo variable, recientemente precario por la escasa venta de productos en el club y la disminución de la demanda en el taller.

Javier nace en esta anónima colonia en 1972, es el segundo de cinco hermanos (tres hombres y dos mujeres); su madre es ama de casa y Javier la recuerda en su infancia como la integrante de la familia que comunicaba las tareas impuestas por el padre para los cinco hermanos.

...nos dejaba dicho con mi mamá [su padre], yo me acuerdo de eso, de que mi mamá nos decía: "hay que hacer esto, hay que hacer lo otro" (Javier en entrevista, 2014).

El padre de Javier trabajaba de minero, a veces de día y en ocasiones de noche; trabajaba también como campesino y albañil para su propia casa, participando Javier en estas dos últimas actividades.

...de niños pues nada más estudie la primaria, era de ir a la escuela, de regresar al hogar, realizar trabajos de campo, de albañilería en la casa (Javier en entrevista, 2014).

Respecto a la escolaridad de los cinco hermanos, Liz es descrita como la mayor, estudió la secundaria pero no la concluyó; seguida por Javier, protagonista del relato; posteriormente nace Noé quien no concluye la primaria; a continuación Toño, que estudió

hasta la secundaria abierta y por último la hermana menor Maggy, con escolaridad primaria.

Javier al ser el hermano-hombre de mayor edad, asimiló y construyó roles distintos al resto de sus hermanos.

...me acuerdo muy poco de mis hermanos, de que ellos metieran así las manos como yo, era muy raro que ellos trabajaran... yo siento que a ellos no les tocó el trabajar como a mí (Javier en entrevista, 2014).

Javier se percibía como *diferente* respecto a sus hermanos y hermanas, no sólo por su desempeño en las tareas domésticas y extra-domésticas (como en el campo), sino también por su timidez significada como una carencia de habilidad que limitaba su ámbito interpersonal.

...yo percibo que ellos son... como que yo soy el diferente, en el sentido de que yo me consideraba así, tímido, no tenía yo esa habilidad de desenvolverme, nunca tuve amigos en la escuela, si tuve amigos nada más era para jugar, yo no era de esas personas que entablaba conversaciones; no... yo me consideraba pero súper tímido, nervioso, pero así, con ganas (Javier en entrevista, 2014).

A sus 13 años y una vez concluida la primaria, Javier comienza a trabajar como ayudante en un taller de carpintería, regularmente de 8:00 am a 6:00 pm, sin embargo describe que frecuentemente trabajaba tiempos extras.

Posteriormente su padre deja de laborar como minero y comienza a tener empleos irregulares.

...yo siento que el gasto que yo daba era más que suficiente para mantener a mis papás, a mis hermanos; yo siento que con eso, alcanzaba y sobraba... yo siento como que, durante todo ese tiempo, cargué con esa responsabilidad, nunca se los dije a mis papás (Javier en entrevista, 2014).

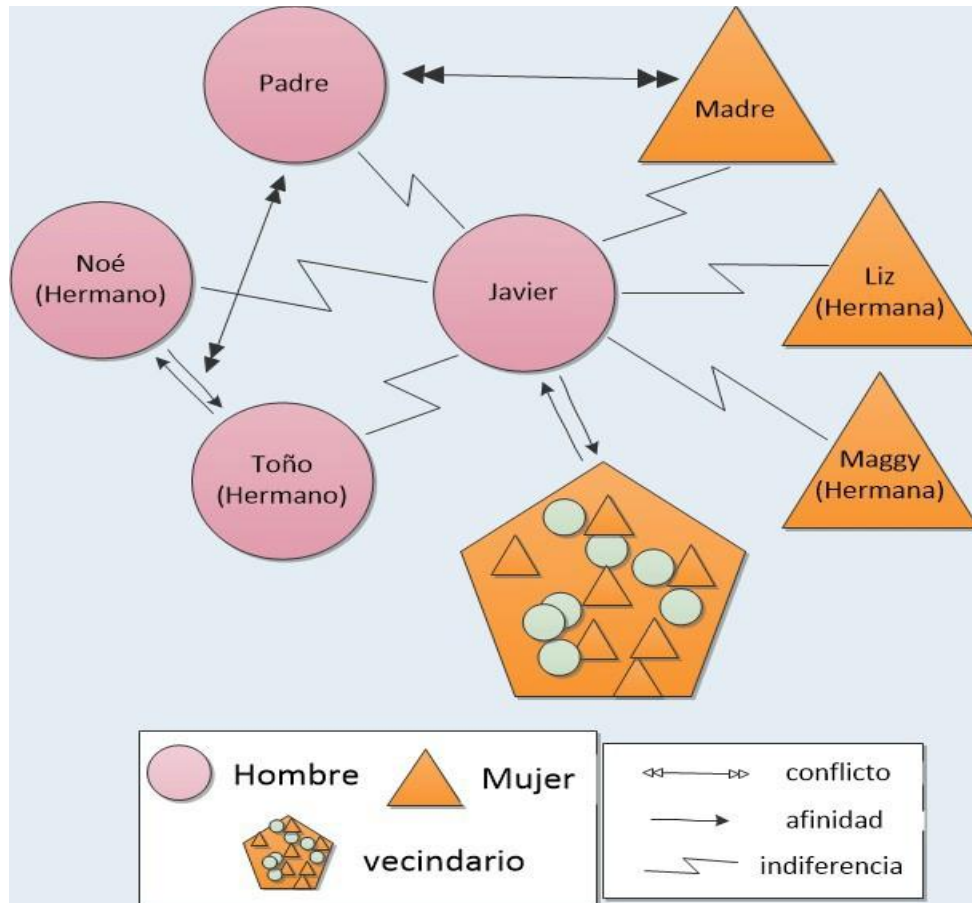
El trabajar como carpintero con el mencionado horario a lo largo de 20 años, influyó en Javier al grado que la esfera laboral se hizo predominante en la vida cotidiana del participante en esta etapa de su vida.

...pues prácticamente nada más los veía [a sus familiares] yo en la noche... casi siempre me la pasé trabajando, aunque estaba yo en la casa, mi mamá en la cocina, o planchando, haciendo quehaceres, a veces mi papá viendo sus noticias, nosotros nuestras tareas... como que siempre fue de estar trabajando ¿no?, de una u otra forma, pues siempre me gustó, estar solo, trabajar, ni a mis *carnales* les tocó trabajar como a mí (Javier en entrevista, 2014).

5.1 El cotidiano de la familia de origen

En el siguiente sociograma describimos de manera general el tipo de relaciones que de acuerdo a Javier, constituyeron la dinámica de su familia de origen.

SOCIOGRAMA 1. Familia de Origen: Javier



Javier relata como *indiferentes* las relaciones que mantenía primeramente entre sus padres y él, en segundo lugar respecto a sus hermanos y hermanas.

...yo de mi parte pues nunca fui, este, cariñoso, este, ni con mi familia, no... así, nunca este, ni un, ¿Cómo te diré?, ni un –Hola, ¿cómo estás?, ¿cómo amaneciste?, ¿cómo te fue?, este, o sea, nada, nada de eso, ni un beso hacia mis hermanos, hacia mis papás (Javier en entrevista, 2014).

En otro ámbito, Javier describe *afinidad* en las relaciones que construía con su vecindario en dicha etapa de su vida, ya que, a pesar de su percibida timidez, se desenvolvía como

miembro importante del taller de carpintería y formaba parte de las reuniones de los testigos de Jehová de su colonia.

...no era muy grande la carpintería pero tuve a mi cargo como 7, 10 personas, yo me dedicaba a fabricar con un ayudante, tenía yo que proporcionarles trabajo casi a todos, tenía yo que ver que todos tuvieran trabajo (Javier en entrevista, 2014).

...antes en la congregación de los testigos, se hacían reuniones sociales y yo les ponía la música y me sabía yo todo el repertorio, todos los temas... "Ponme esto"; y ya sabía yo hasta dónde estaba, en qué, como antes eran casetes todo eso, qué disco. "Aquí está este tema, aquí está el otro" (Javier en entrevista, 2014).

Además de este tipo de relaciones, el sociograma refleja vínculos *conflictivos*. De acuerdo con Javier, sus hermanos Noé y Toño mantenían relaciones afines a través del juego y las travesuras; dichas actividades frecuentemente chocaban con las tareas domésticas y extra domésticas adjudicadas por el padre, luego entonces, en un intento de resolver tales situaciones, las relaciones se tornaban violentas³⁸.

...le pegaba a mis hermanos... porque no querían hacer algo... porque entre ellos terminaban, este, llorando, y veía qué les pasaba y les pegaba (Javier en entrevista, 2014).

Por otra parte, las condiciones que permitieran comprender la relación de tipo conflictiva entre el padre y la madre de Javier no fueron detalladas por el participante, no obstante, su relato nos permite entenderlos en este tipo de relación.

Mi papá le pegaba a mi mamá, en varias ocasiones pues sí llegué a ver esas situaciones (Javier en entrevista, 2014).

Al parecer en el tejido familiar donde Javier nace, y debido en gran medida a las características de su labor, el participante se significa como indiferente a sus familiares, ajeno a sus conflictos y afín hacia el vecindario (específicamente a los testigos de Jehová) a pesar de considerarse tímido; sin embargo, en el año 2000, cuando Javier tenía 28 años, la rutina de su vida comienza a transformarse.

...apenas me salía yo creo que un "buenos días, buenas tardes", frente a una muchacha y hasta ahí, te digo que así fue, yo creo que hasta los 28 años... y eso siento yo que fue porque empecé a tener clientes de carpintería en el trabajo, aún estaba yo con mi patrón, entonces siento que fue cuando me empecé a desenvolver un poquito más (Javier en entrevista, 2014).

³⁸ Como se menciona en el apartado teórico, la violencia es sólo una de las vías transitadas respecto al proceso de un conflicto en las relaciones familiares, no obstante, se recurre a ella con frecuencia.

Para el año 2001, en ese nuevo recorrer de su vida, Javier describe ser expulsado de la religión que profesaba por mantener relaciones sexuales coitales antes del matrimonio.

De hecho ahí, en la religión de los testigos de Jehová a alguien lo pueden expulsar por fornicar, por adúltero, por mentiroso, por fumar, por borracho, por falta de honradez, por muchas cosas...yo cometí ese error, me expulsaron (Javier en entrevista, 2014).

Comenta que en dicho año, aún vivía en casa de sus padres, pero una vez que se da la expulsión por parte de los testigos de Jehová, decide irse a trabajar a Guadalajara. En aquel lugar, Javier se emplea también como carpintero, además de ser contratado como cuidador de una casa, teniendo como requisito hospedarse en un *bungalow*.

...es un cuartito con su cocinita adaptada para dos personas... pues a mí me tocó cuidar una casa cuando estuve allá, o sea a mí me ahorraron lo de la renta, yo dije, pues con tal de no pagar renta (Javier en entrevista, 2014).

En esta nueva cotidianidad, el participante se relata acompañado de un sentimiento de soledad, sin ningún familiar y lejos de su lugar de origen; considera que en dicha etapa comienza a tomar riesgos en su manera de vivir.

En un festejo del 24 de diciembre del 2001 conoce a Rosa (de entonces 20 años).

...su físico me atrajo por decirlo así, y yo aunque, cuando recién la conocí y tuvimos relaciones, intimidad, llegó el momento en que dije: "No, yo no puedo casarme con ella, o sea, no lo tengo que hacer". En la segunda ocasión que nos vimos, ella misma me dijo que yo le gustaba para, que yo le agradaba para casarse conmigo (Javier en entrevista, 2014).

Para el 2002, ya generada una relación de noviazgo entre Javier y Rosa, deciden casarse por lo civil y regresar a Mineral de la Reforma; antes de esto, Javier da la noticia por teléfono a sus padres, percibiéndolos contentos por su decisión.

...mi mamá me dijo: "Nada más cástate bien"; yo percibí en ellos que estaban felices, que se sentían bien, porque llegaban a pensar que se me estaba yendo el tren, ya tenía 29 años (Javier en entrevista, 2014).

Ya de regreso en Mineral de la Reforma, Javier y Rosa viven ahora frente a la casa de los padres del participante, Javier vuelve a asistir (ahora con Rosa) a las reuniones de los testigos de Jehová, además, se emplea como carpintero en el taller en que laboró anteriormente. Pasado un breve tiempo, Isabel (de entonces 5 años) hija de Rosa y de su anterior pareja, llega a dicho municipio para unirse a los recién casados.

Para el año 2003 Javier y Rosa tienen a su primera hija en común: Alondra; en este mismo periodo el participante relata haber sido infiel a su pareja, situación que genera una serie de conflictos constantes y prolongados a lo largo de la compartida vida entre Rosa y el participante.

...discutíamos porque yo le fui infiel hace como 10 años, pero yo le pedí perdón, me perdonó, y pues cada que discutíamos por cualquier cosa, me sacaba eso de que le fallé y que le fallé, le digo: "OK, pero si ya te pedí perdón, ya me perdonaste, ¿qué caso tiene seguir recordando eso en todo momento?". Para cualquier discusión que teníamos, salía a relucir eso, ella seguía pensando en que yo la seguía engañando (Javier en entrevista, 2014).

En el 2005, Javier decide independizarse laboralmente y poner su propio taller de carpintería, comenta que antes de irse a Guadalajara ya tenía sus propios clientes, por lo que no se le dificultó hacer rentable su nuevo negocio.

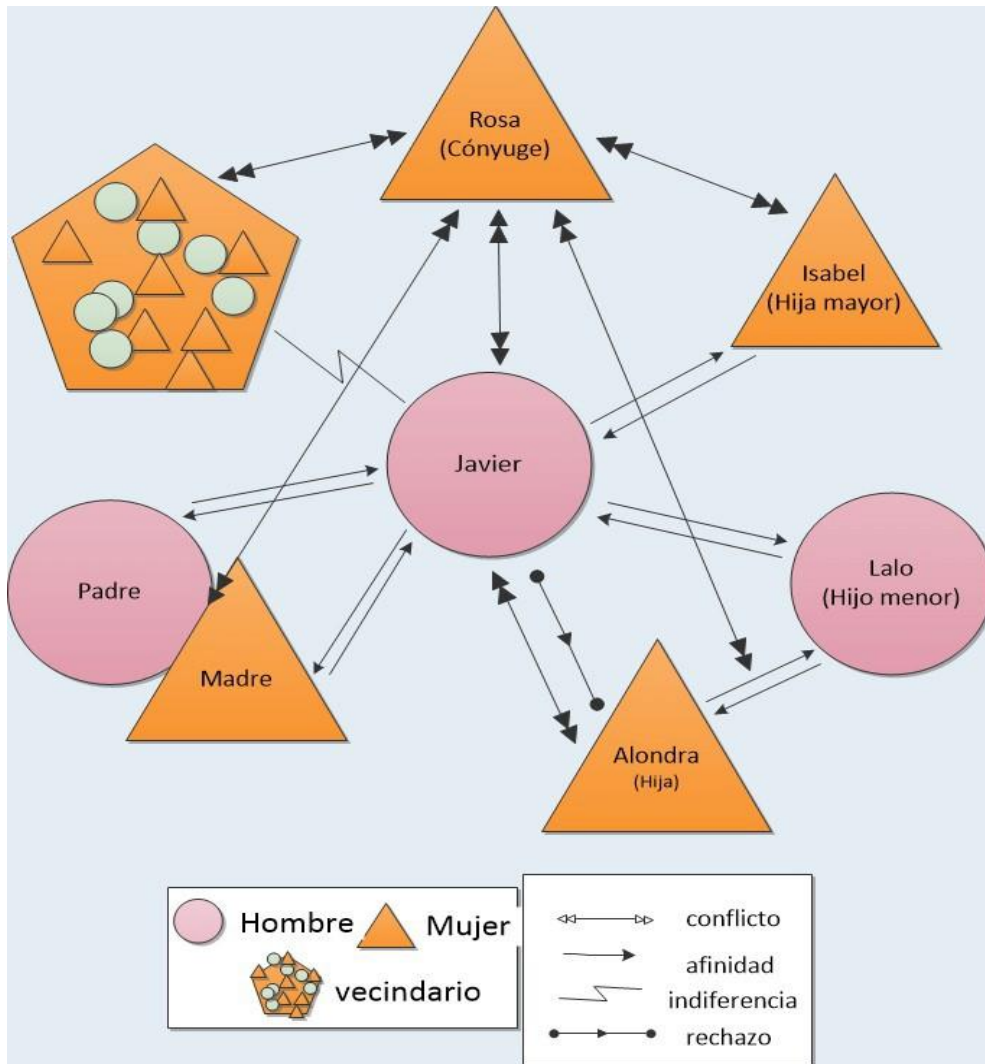
...nunca sufrí, nunca batallé y nos la pasamos muy bien durante ¿qué te parece? como 6, 7 años, sin problemas económicos, de hecho pues yo a mis hijos les compraba ropa, por ejemplo de *Liverpool*, de *Sears*; me llegué a endrogar con las tarjetas bastante, pero así salíamos rápido con esas deudas, no tenía problema; mi esposa que necesitaba algo, pues ahí está la tienda, rápido corríamos a la tienda (Javier en entrevista, 2014).

Continuando en la trayectoria laboral de Javier, en el 2009 comienza la construcción de dos locales con el propósito de rentarlos y así aligerar el trabajo de la carpintería que empezaba a agotarlo físicamente.

5.2 Una nueva cotidianidad

En el año 2010 nace Lalo, el hijo menor de Rosa y el participante, representando al último miembro que se anexa a la familia, definiendo a su vez, una nueva etapa en el relato de vida de Javier, plasmada para su comprensión en el sociograma que a continuación se presenta.

SOCIOGRAMA 2. Familia actual: Javier



Para entender esta etapa de vida del participante a partir del sociograma mostrado, es necesario centrarnos en el tipo de relaciones que rodean a Rosa y a Javier, ya que en el nuevo tejido socio-familiar son los personajes más señalados; aclarado esto, se procede primeramente con el protagonista del relato.

En esta etapa, Javier describe como *indiferente* la relación que se construye entre él y el vecindario, adjudica a Rosa la causa de dicha indiferencia, pues considera que su cónyuge está en constante choque con los vecinos y en un intento de esconder dicha relación *conflictiva*, le prohíbe conversar con ellos.

...yo de ella me he enterado de que, ya discutió que con las mamás de la escuela, aquí mismo con la vecina que te platicaba de las tortillas tuvo unos problemitas, me he enterado que se veía por ahí con algunos muchachos, me he enterado de que trataba mal a los niños cuando andaba con ellos por ahí en la calle, entonces yo quiero pensar que ella no quiere que me entere de ciertas cosillas como esas, por eso era su, este, insistencia de que yo no saludara a nadie, que no platicara con nadie, o por lo menos, el saludo y ya, pero de platicar con los vecinos, no (Javier en entrevista, 2014).

Respecto a sus papás, Javier describe apoyarlos económicamente cada que podía, como una compensación del apoyo económico y humano que alguna vez él y su cónyuge recibieron de ellos cuando nació Alondra, por lo que la relación entre el participante y sus papás en esta etapa de su vida es concebida como *afín*; sin embargo, esta afinidad significada por Javier en lo económico, emerge como conflicto en las relaciones que se entablan entre Rosa y los padres del participante.

...mis papás se quedaron acostumbrados de que cuando necesitaban algo, corrían conmigo, querían ir a algún lugar, iban conmigo, y pues sí, lógico, mi esposa llegó un momento en que dice: "Pues para acá todo tú, siempre tú"; le digo: "son mis papás", le digo: "Agradecida deberías de estar de que nos apoyaron cuando nos casamos, de que nos han seguido apoyando" (Javier en entrevista, 2014).

Algunos de los conflictos generados entre Rosa y los padres de Javier, terminaron contribuyendo en el tipo de relaciones que Javier estableció con otros miembros de la familia.

...ella [Rosa], ya venía embarazada, mi mamá me dijo que las fechas no concordaban, que mi esposa no sabía sus *reglas* [períodos menstruales], ni cuándo terminó... el doctor le preguntaba y ella sólo decía que no sabía (Javier en entrevista, 2014).

El participante comenta que la relación con Alondra en esta etapa de su vida era conflictiva, contrastando con la relación afín que mantenía con su hijo Lalo, pues además del conflicto generado entre Javier y su hija, había *rechazo* hacia ella, reflejado en las ideas y el comportamiento del participante.

...no sé en realidad qué es lo que influía en que Alondra me obedeciera más a mí, como que también la rechazaba yo a ella y me inclinaba yo más hacia el niño [Lalo], en mí siempre ha existido la duda de que Alondra sea mi hija (Javier en entrevista, 2014).

...fue cuando entonces yo le dije a mi esposa: "Es que tú sabes que la sangre llama a la sangre"; dándole a entender de que a lo mejor Alondra no era mi hija, y yo varias

veces se lo pregunté a mi esposa, pero nunca me ha hablado de manera, así, ¿cómo se dice?, convincente o específica, clara: ¿Si o No? (Javier en entrevista, 2014).

Por otro parte, entre Rosa y sus hijos, también se mantenían relaciones de carácter conflictivo, primeramente hacia Alondra y Lalo.

...discutíamos [con Rosa] porque les pegaba a los niños, por la forma como los trataba (Javier en entrevista, 2014).

En relación a ello, Javier relata que Rosa con frecuencia le pedía que violentara a sus hijos a manera de disciplina.

En esa ocasión, no recuerdo muy bien, pero creo que [Alondra] le desobedeció a su mamá o no me acuerdo si a mí, el detalle es que hasta le pegué esa vez, pero aun así ...a mí no me gustaba pegarles, su mamá me decía: “Pégales”; “¿Pues porque les voy a pegar?, yo ni sé que está pasando aquí”; le digo: “Tú sabes lo que pasa, a ti te está desobedeciendo, yo no sé ni a dónde la mandaste”. Y ya en muchas ocasiones, este decía yo: “Por qué le voy a pegar”; le digo: “Pues tú, disciplínala” (Javier en entrevista, 2014).

Como se observa en el sociograma, las relaciones conflictivas entre Rosa y sus hijos, no se agota en Alondra y Lalo, sino que continúa hacia su hija Isabel en relación a la excesiva asignación de tareas domésticas y respecto a sus estudios.

...su hija era el ama de casa; ella era la que se levantaba a preparar desayuno, ella era la que lavaba los platos, ella era la que barría, ella era la que preparaba comida, ella veía por Alondra para que se fuera a la escuela, su uniforme (Javier en entrevista, 2014).

...porque yo nunca la presioné [a Isabel], de hecho le decía: “Déjala... si no quiere estudiar pues que no, no la mandes... a lo mejor no es lo de ella”; le digo: “Es que esto [el contenido de un libro] es lo que te pasaba con Isabel... de que la presionaste, de que la obligaste, de que la mandaste a la escuela” (Javier en entrevista, 2014).

Además de dichas situaciones, la afinidad de Javier hacia Isabel se transforma en un conflicto más entre el participante y su cónyuge.

Su mamá llegó a pensar que yo tenía que ver algo con su hija... decía a la gente que había más cabellos de Isabel en nuestra cama que de ella (Javier en entrevista, 2014).

Hasta aquí, la descripción del sociograma explica de manera indirecta y a partir de las características de otros vínculos, la relación conflictiva que emerge entre Javier y Rosa. Se percibe una transformación del cotidiano del participante así como los integrantes de la

familia a la que ahora pertenece; las relaciones que el participante establece dejan de ser predominantemente *indiferentes* para pasar a ser *afines* y *conflictivas* principalmente.

El singular trayecto que el participante nos relata, no termina en la mencionada etapa, sino que continúa construyéndose en cada experiencia discursivamente significativa develada posteriormente por Javier.

Las experiencias pasadas, resurgen y se mezclan con las actuales para configurarse en nuevos tejidos socio-familiares, surgiendo una nueva etapa en el relato de Javier. El 2012 conlleva situaciones de fundamental importancia para la vida del participante.

Una de estas situaciones surge cuando Isabel se embaraza y se va de la casa de sus padres para habitar ahora con su pareja.

...decidió salirse de la casa, se veía con un muchacho y salió embarazada... ella tenía 15 ó 16 años (Javier en entrevista, 2014).

Simultáneamente, los préstamos que Javier pedía al banco, el uso constante de tarjetas de crédito para las necesidades y gustos del taller y su familia (actual y de origen), sumado a la ya mencionada construcción de los locales, comenzaron a generar un aumento de las deudas bancarias que, a consideración del participante, se volvieron difíciles de contrarrestar.

Se originaron en el momento de construir estos locales o sea el local que está aquí al lado, también es de nosotros, lo estamos rentando, de ahí se originaron estas deudas bancarias... prácticamente para esto han sido las deudas, cuando nos ha bajado el trabajo tenemos que disponer de ahí para gastos de los hijos, de la casa, de, o sea, todos los gastos que se requieren en el hogar (Javier en entrevista, 2014).

En el mismo año, Javier y Rosa dejan de asistir a las reuniones de los testigos de Jehová, esta vez por iniciativa de ambos; además, como parte de los constantes conflictos que describen a su relación, generan el acuerdo de *ir juntos a todos lados*.

...para todos lados andábamos juntos, pero fue porque ella... me dijo: "De aquí en adelante voy a donde quiera que tu vayas"; dice: "Voy a ir contigo". "Ok"; le digo: "pero el día que tú también vayas, yo voy a ir contigo". Ya no le pareció, pero así se quedó, le digo: "No, son normas, son reglas que tu pusiste y ni modo, y si no tengo tiempo, si estoy en mi trabajo y no tengo tiempo, no vas a ir a ningún lado, no vamos a ningún lado, quieres andar conmigo para todo" (Javier en entrevista, 2014).

A partir de este acuerdo, Javier y Rosa comienzan a asistir juntos a la compra de material para la carpintería, a tomar medidas, visitar clientes, hacer presupuestos, además de

esto, adhieren a su cotidianidad nuevas actividades, entre ellas el frecuentar bares cada fin de semana.

Para el 2013, una denuncia anónima contra Javier y Rosa por maltrato hacia sus hijos irrumpe en la vida del participante, transformándose nuevamente el tejido socio-familiar que constituye su relato.

...vinieron dos trabajadoras sociales del CAVI, tenían una denuncia en contra de los dos por maltrato físico, ella era la que más estaba en la casa, yo me la pasaba más tiempo en la carpintería, pero la denuncia fue a los dos, por maltrato físico a hacia los hijos, llegaron una tarde, este, pues ya nos dijeron que nos teníamos que presentar (Javier en entrevista, 2014).

Al día siguiente Javier, Rosa e hijos (excepto Isabel) se presentaron en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) para tratar el asunto, iniciándose entonces el proceso legal que separa a ambos niños de Rosa y el participante.

...fuimos al siguiente día, y al siguiente día nos separaron de los niños...y no solamente fue de denuncia de maltrato físico hacia los menores, sino que también, según, no les proporcionábamos los materiales para la escuela, este, que no iban bien alimentados, algo así (Javier en entrevista, 2014).

Javier comenta que en el CAVI decidieron ubicar a Lalo y Alondra en la casa de los padres del participante, con ellos vivirían mientras se buscaba solucionar el asunto; Javier y Rosa tenían restringido visitarlos o convivir con ellos, excepto en los días que llevaran la despensa que debían proporcionarles.

Casi simultáneamente se genera otro proceso de índole legal, ahora con el banco, debido al incontenible aumento de las deudas.

...han crecido las deudas de las tarjetas bancarias, porque si no tengo entrada en la carpintería, pues tengo que disponer para salir con los gastos, lo que me preocupa pues son los niños... porque tenemos que llevarles la despensa... no les puede faltar, que si necesitan zapatos, que si necesitan uniforme, todo lo que les pidan en la escuela, entonces, si no tengo entrada, por eso luego van creciendo [las deudas] también en el banco (Javier en entrevista, 2014).

Un mes después, como parte del proceso legal por denuncia de maltrato, Javier y Rosa comienzan a asistir a psicoterapia individual y de grupo; a consideración del participante, dicho servicio representa una ayuda respecto a la forma de concebir sus experiencias de vida y reorientar sus actos.

...me han ayudado mucho las citas, parece que no le llaman ahorita terapias psicológicas, no sé, me han ayudado a comprender muchas cosas y pues eso [si Alondra es su hija biológica o no] ya sale sobrando (Javier en entrevista, 2014).

...he aprendido allí muchas cosas, este, pues algunas que no puse en práctica, que pues ahora las tengo que poner ¿no? y cosas nuevas que también tengo que poner en práctica (Javier en entrevista, 2014).

Durante ese año, Javier y Rosa deciden abrir un club de nutrición *Herbalife* en uno de los locales construidos. Con el transcurrir del tiempo y las pocas ventas de productos, la decisión del club comienza a llenar de incertidumbre al participante y convertir a dicho lugar en una causa más de sus preocupaciones económicas.

...pusimos este club, como bajó mucho el trabajo en la carpintería, por eso es lo que me tiene un poco preocupado... tiene poquito tiempo, de hecho ahorita el club pues lo estamos manteniendo con el taller prácticamente, porque como va empezando igual no hay clientela, entonces pues lo estamos manteniendo del taller y también es una de las cosas por las que no tengo mucho tiempo libre, porque tengo que trabajar para el mantenimiento de la casa y que aquí el club también no se vaya para abajo (Javier en entrevista, 2014).

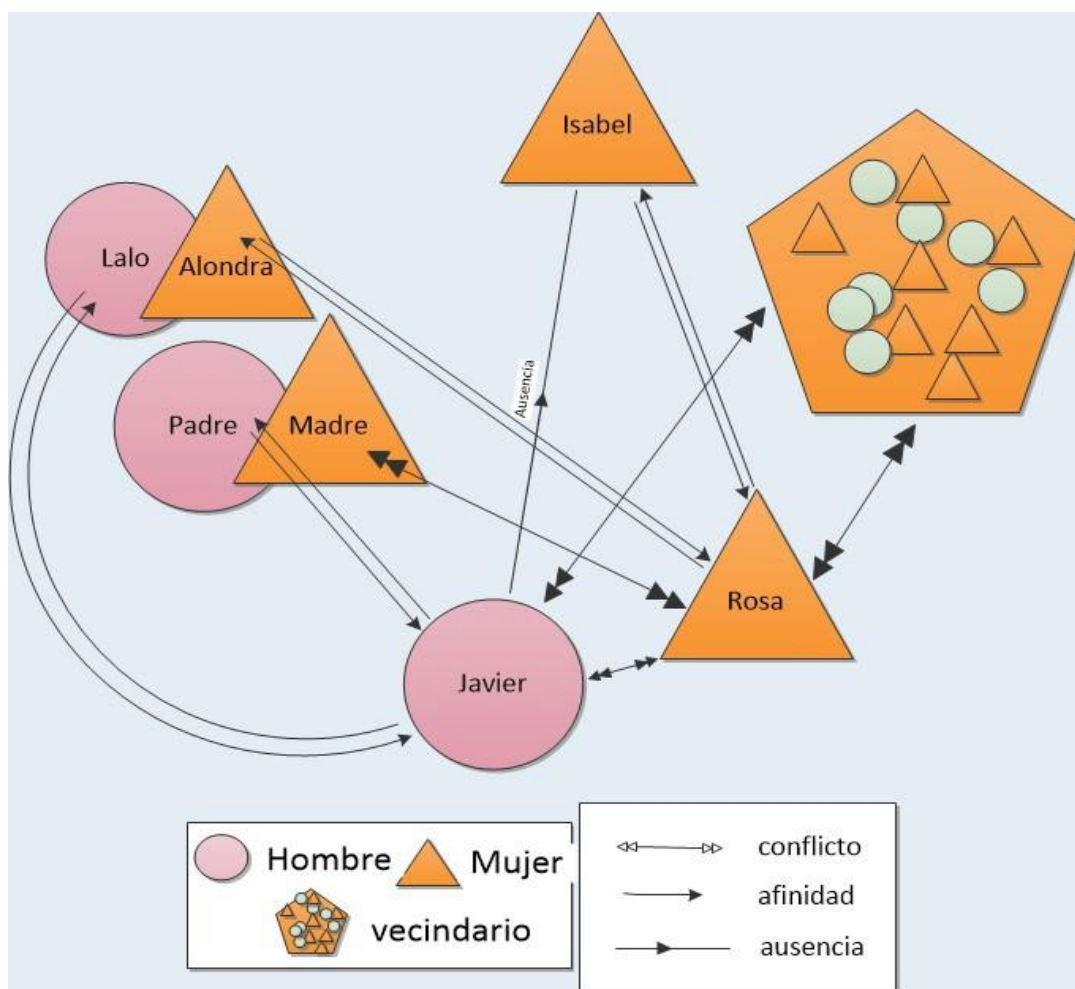
En el 2014, Rosa y el participante acuden a una cita en el Centro de Readaptación Social (CeReSo) en relación al proceso con el banco. Para ese mismo año, además de sus padres, Alondra acude a psicoterapia individual como parte del proceso legal por la denuncia de maltrato.

Tales situaciones representan la vida actual del participante, considerando entonces un tercer sociograma para su comprensión.

5.3 La actualidad de Javier

Nuevamente Javier y Rosa son los personajes centrales para la descripción del tejido de relaciones socio-familiares de este periodo.

SOCIOGRAMA 3. Relaciones familiares actuales: Javier



Como se observa en el sociograma, las relaciones que Rosa y Javier mantienen hacia el vecindario se describen como conflictivas, ya que la denuncia por maltrato va dirigida a ambas personas; su carácter anónimo provocó en la pareja (al inicio de la situación) la idea de sospecha respecto a su vecindario.

...me he llegado a enterar de que los lugares a donde andaba ella con los niños, si los maltrataba... yo no tengo idea de quien haya sido, si fueron los vecinos, también hemos llegado a pensar que de la escuela, no sabemos, pero yo como le dije desde un principio a mi esposa: “Eso es lo de menos, tú has lo que la licenciada te dice que hagas y para qué preocuparnos en quién hizo la denuncia, eso ya sale sobrando de hecho (Javier en entrevista, 2014).

Para Javier el percibido fracaso de las ventas en el club de nutrición, representa otro ejemplo de las relaciones conflictivas que surgen entre Rosa, el vecindario y él.

...ni siquiera quieren dar, este, pues un dato, como dicen: “Ni sé quién es, ni le recomiendo que vaya”; como me han dicho algunas personas, algunas si han llegado

a venir y me dicen: “No, que me dijeron esto, que ni siquiera vaya o que la persona que atiende el local es esto es lo otro, es aquello”; con malas referencias pues nunca voy a salir adelante, este club en parte es por eso que no ha progresado, de mi esposa hay muchos comentarios negativos (Javier en entrevista, 2014).

El participante deja de relatar indiferencia hacia su vecindario una vez que muestra preocupación y reproche hacia las actitudes de los miembros de su colonia; entonces el antiguo vínculo indiferente se caracteriza ahora como conflictivo.

Las transformaciones en los espacios y las relaciones de las personas continúan en la familia actual del participante.

Con el embarazo de Isabel y su posterior salida de la casa de sus padres, la relación entre Javier y ella se describe como ausente; esto genera un vínculo distinto al que ahora se mantiene entre Rosa e Isabel.

Ahorita ya está de su lado [Isabel respecto a Rosa], es cómplice de su mamá (Javier en entrevista, 2014).

Javier comenta sentir culpa por la decisión que toma Isabel respecto a mudarse a otro lugar y simultáneamente por las condiciones de las que actualmente se rodea.

Vivía bajo mi techo, tenía responsabilidad sobre ella, me siento culpable (Javier en entrevista, 2014).

Además el participante deja ver que la nueva relación entre Isabel y su madre no es de su agrado.

...yo digo que si le ponen un psicólogo a la niña, su mamá saldría bailando porque se sabrían muchas cosas...Desde los 5 años Isabel se ponía a hacer quehacer y yo le decía a mi esposa que parecía su sirvienta y ella me decía: “Si mi hija no me dice nada porque tú sí”; y ya me callaba para no discutir (Javier en entrevista, 2014).

Ahora bien, en el relato se describe un cambio drástico respecto a Lalo y Alondra en el momento que el CAVI decide separarlos de Rosa y Javier para ubicarlos ahora en la casa de enfrente, con los padres de Javier.

Mi esposa me dice: “Me siento muy mal, traigo atravesados a los niños...” pero a veces eso queda en puras palabras (Javier en entrevista, 2014).

A partir de la separación, Javier relata una transformación de lo conflictivo a lo afín en las relaciones que se establecieron entre Alondra, Lalo y ambos padres.

...Alondra cuando nos ve, nos abraza a los dos... El chiquito se me acerca, lo cargo (Javier en entrevista, 2014).

En dicha transformación, Rosa modifica la relación de maltrato que anteriormente mantenía hacia Lalo y Alondra; Javier por su parte relata un cambio específicamente hacia Alondra, considerando tal logro a partir de las citas psicoterapéuticas a las que asiste actualmente.

...pues finalmente ahorita ya, este, me han ayudado mucho las citas, parece que no le llaman ahorita terapias psicológicas, no sé, me han ayudado a comprender muchas cosas y pues eso [si Alondra es su hija biológica o no] ya sale sobrando...ahora, que he estado con Psicología, pues ya siento quererla más (Javier en entrevista, 2014).

El participante percibe al espacio psicoterapéutico como la oportunidad de cambio en la relación que mantenía hacia Alondra, existiendo no obstante, otros factores que influyeron en la conversión del vínculo (la separación por la denuncia como principal ejemplo).

Similar a los anteriores sociogramas, en esta etapa de vida se nota la presencia de la familia de origen en el tejido socio-familiar de Javier.

La relación que se construye entre el participante y sus padres puede ser descrita como afín, ya que los padres, al mantener enterado a Javier del comportamiento público de Rosa, posibilitan la comunicación entre ellos, significando una singular forma de apoyo.

...en la escuela mi esposa fue a ofrecer los productos [del club de nutrición] y me enteré por medio de mi mamá, creo que sí, mis papás; que sí le iban a comprar a mi esposa, de hecho le iban a comprar hasta una membresía, pero que nada más de saber su situación o de que tal vez iba allí a la escuela por querer ver a los niños, que nada más por eso no le compraron (Javier en entrevista, 2014).

...una ocasión igual mi mamá me dijo que una señora le platicó que la vieron con alguien, no sé si sería con la misma persona o si sería otro, de hecho cuando me lo dijo mi mamá pues hasta me lo dijo llorando (Javier en entrevista, 2014).

La afinidad en dicha relación permite al participante, tener mayor acceso a Lalo y Alondra en comparación con Rosa.

Como con mis papás cuando mi esposa y yo nos peleamos, ahorita llevamos 3 días peleados, a veces una semana duermo en un cuarto aparte (Javier en entrevista, 2014).

Claramente y de manera inversa, entre los padres de Javier y Rosa emerge una relación conflictiva.

...mi mamá y ella, ya no, no se hablan (Javier, E2: 2014).

...mi papá me dijo: "Yo desde que la vi, la vi mal"; de hecho mi papá, me recuerda una y otra vez: "Yo no sé de qué montón o de dónde la fuiste a sacar, porque yo desde que la vi... no madura, ni como esposa, ni como madre... no le echa ganas" (Javier en entrevista, 2014).

De acuerdo al relato, en este periodo de vida los padres del participante además de entablar vínculos hacia Javier y Rosa, quedan a cargo de Lalo y Alondra a partir de la denuncia anónima y la consecuente separación por maltrato, mostrándose en el sociograma la cercanía entre los padres y ambos hijos del participante.

La presencia de los padres de Javier en esta etapa de vida se muestra como fundamental para Rosa y el participante, fungiendo frecuentemente como intermediarios respecto a Lalo, Alondra y el vecindario. Dicha presencia de la familia de origen respecto a la dinámica de la familia actual es una constante en el relato de Javier.

En otro aspecto, cuando se compara el segundo y tercer sociograma, es notorio el cambio en Rosa pues deja de entablar relaciones únicamente conflictivas para comenzar a construir vínculos afines respecto a sus hijos.

Además, se muestra en dicha comparación que a partir de la denuncia anónima³⁹ y los problemas de venta en el club de nutrición, el vecindario deja de ser indiferente para Javier, generándose entonces, relaciones conflictivas entre el vecindario, Rosa y el participante.

Como se observa, en la actualidad del participante el espacio doméstico delimita únicamente la relación entre Javier y Rosa, los tres hijos se colocan fuera de este lugar y con tal distancia, las relaciones entre sus padres y estos se transforman.

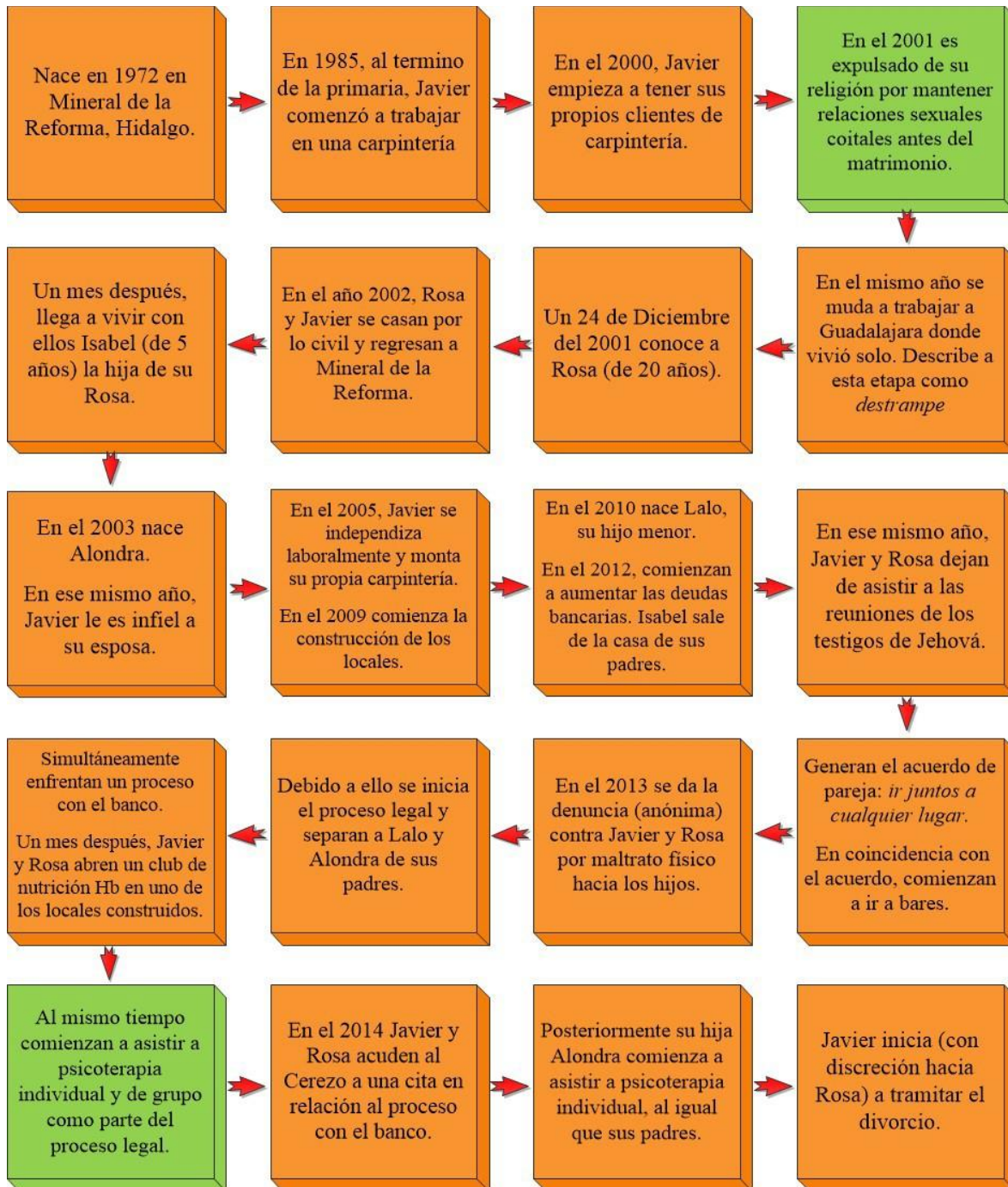
Por un lado Javier modifica hacia la afinidad su relación con Alondra, por otro, la relación con Isabel comienza a percibirse como ausente. Ahora bien, entre los padres de Javier, Lalo y Alondra, se entablan vínculos cercanos y de afinidad, no obstante, los conflictos entre Rosa y los padres del participante se agravan. En el centro de este entramado de relaciones se colocan Javier y Rosa alimentando un vínculo conflictivo que mantienen desde la segunda etapa de vida.

³⁹ Actualmente continúa el proceso legal por la denuncia de maltrato y el proceso legal con el banco.

5.4 Sintetizando una vida

De esta manera y como parte del tercer sociograma, se describe el estado actual del tejido socio-familiar en el que Javier se signfica, concluyendo un breve recorrido de vida que emerge entre el nacimiento y la mencionada actualidad del participante, conllevando fechas, lugares, actores, situaciones y experiencias vitales sintetizadas en la línea de vida que se muestra a continuación

Figura 7: Línea de vida: Javier



Como se puede observar, en los cuadros de la línea de vida, se plasma una diversidad de experiencias significativas para el participante, sucediéndose de manera descendente desde el nacimiento de Javier hasta su relatada actualidad; se percibe además, la diferenciación de dos acontecimientos: la expulsión de los Testigos de Jehová, y el proceso psicoterapéutico a partir de la denuncia anónima.

Tales acontecimientos representan encrucijadas a partir de las cuales el itinerario biográfico de Javier toma rumbos distintos, iniciando con ello nuevas etapas vitales. Para Berteaux (en Kornblit, 2004) esta manera de entender los dos acontecimientos del participante va implícita en el concepto de *punto de viraje*⁴⁰.

Anselm Strauss (1959 en Kornblit, 2004) coincide y define a los *puntos de viraje* como incidentes críticos que ocurren y que fuerzan a alguien a reconocerse como *una persona diferente a la que era*.

Cuando Javier es expulsado del grupo de los Testigos de Jehová por mantener relaciones sexuales coitales antes del matrimonio su cotidianidad se transforma, decide irse a trabajar a Guadalajara y con ello, el estilo de vida que había construido durante 29 años se modifica drásticamente.

...me empecé a destrampar, empecé a hacer a un lado lo que yo había aprendido de Dios, y pues aquí están los resultados, todos los problemas que tengo... si no aplico lo espiritual en mi trabajo, en mi matrimonio, en mi familia, con mis hijos, con mis vecinos, en cualquier ámbito, yo sé que voy a tener problemas (Javier en entrevista 2014).

Claramente a partir de la expulsión, el participante queda vetado de asistir a las reuniones de los testigos de Jehová que tanto disfrutaba, repercutiendo de tal modo en la relación hacia su colonia, pero principalmente en su vínculo hacia el espacio en el que Javier sentía convivir con su Dios y con las personas que compartían la misma religión.

...Jehová Dios nos quita ese espíritu santo, esa ayuda que nos está proporcionando cuando nos olvidamos de él; yo creo que esa es la razón más grande que te puedo dar de por qué tengo tantos problemas, porque en mi vida hice a un lado a Dios (Javier en entrevista, 2014).

⁴⁰ Kornblit (2004) maneja como sinónimos los conceptos de punto de viraje, momento de bisagra, carrefour, punto de inflexión y epifanías.

En la actualidad del relato, este acontecimiento de la vida del participante le significa el comienzo de una serie de experiencias que a su parecer lo alejan y lo hacen olvidarse de su Dios, haciendo a un lado todo lo que había aprendido de él.

Dentro del concepto de *punto de viraje*, Kornblit (2004) entiende a este tipo de cambio como una *discontinuidad* en el trayecto de vida de una persona, es decir, el giro que se torna *inesperado* respecto a un viaje en línea recta.

En otras palabras, Javier llevaba alrededor de 29 años construyendo y construyéndose a partir de una cotidianidad delimitada a Mineral de la Reforma, constituida por los integrantes de su familia de origen, su trabajo en la carpintería y el grupo en el cual daba significado a sus creencias religiosas; en el devenir de las *tímidas* y *reservadas* experiencias vitales del participante, emerge inesperadamente el incidente de las relaciones sexuales coitales antes del matrimonio y con ello la expulsión de los testigos de Jehová por *fornicación* (a consideración del participante) quebrando la rutina de Javier y simultáneamente posibilitando una nueva dirección en su trayecto.

Posteriormente, la vida de Javier muestra un segundo viraje a partir de la experiencia del proceso psicoterapéutico.

Parece que van como 13 visitas (psicoterapéuticas), aparte me parece que van 6 de grupo, y pues sí, he aprendido allí muchas cosas, algunas que no puse en práctica que pues ahora los tengo que poner ¿no? y cosas nuevas que también tengo que poner en práctica, he aprendido mucho sobre rasgos tan pequeños que uno no considera que son violencia y si lo son (Javier en entrevista, 2014).

Para el participante, el proceso psicoterapéutico le posibilita una reorientación de su vida a partir de reconsiderar y aprender de las experiencias significativas actuales y pasadas.

Al respecto, Kornblit (2004) menciona que cada *punto de viraje* tiene que entenderse como multifacético tanto en términos de sus causas como de sus consecuencias.

A partir del cotidiano socio familiar de esta etapa de vida caracterizado por violencia hacia los hijos, se genera el proceso de psicoterapia que Javier experimenta.

En ese devenir de nuevas experiencias vitales, se relata maltrato hacia Isabel, Alondra y Lalo por parte de ambos padres, se describe una relación constantemente violenta entre Rosa y el participante, además de los particulares conflictos entre Rosa y el vecindario.

Este conglomerado de situaciones se condensa y desemboca en el año 2013 como una denuncia anónima por maltrato, comenzando así uno de los dos procesos legales en los que el participante está involucrado actualmente.

Dicho proceso legal tiene como consecuencia, primeramente la separación de Lalo y Alondra de ambos padres y en un segundo momento el proceso de psicoterapia, entendido en el presente trabajo como *punto de viraje* en el relato de Javier.

Con esto, se describe las situaciones inmediatas que causaron un proceso psicoterapéutico en el participante, ahora bien, corresponde proceder con las consecuencias de este acontecimiento.

A partir del proceso psicoterapéutico el participante relata un cambio en la práctica y en su manera de entender la crianza.

En un momento llegué yo a pensar que estaba haciendo disciplinar o corregir a mis hijos de una forma, pero pues ahora entiendo que las cosas se pueden arreglar platicando, no es necesario llegar o recurrir a la violencia para arreglar algún asunto, algún problema o que mi hijo me obedezca... en un momento llegué a pensar que pues era una forma de disciplinar ¿no?, y pues sí, que bueno que, paso así ¿no? No me hubiera gustado ser el afectado también [por la denuncia] pero que bueno, porque ahora he aprendido muchas cosas en psicología [en las citas psicoterapéuticas] (Javier en entrevista, 2014).

Antes del proceso psicoterapéutico, Javier consideraba excesivo el maltrato que Rosa ejercía hacia sus hijos, no obstante, compartía la idea de la violencia física como disciplina y con ello, la concepción de *maltrato* escapaba de su mirada, para simultáneamente esconderse en su cotidianidad.

Le digo a mi psicólogo que yo siento que a mis hijos jamás les vuelvo a pegar (Javier en entrevista, 2014).

En relación a dicho maltrato, el participante menciona un rechazo específicamente hacia Alondra debido a que dudaba de su parentesco consanguíneo.

...ahora de que he estado con psicología [citas psicoterapéuticas], pues ya siento quererla más [se refiere a Alondra], pero antes, por la misma duda que había en mí, de que fuera mi hija, le decía a mi esposa: "Mira, la sangre llama a la sangre"; le digo: "A lo mejor por eso rechazo a Alondra" (Javier en entrevista, 2014).

A partir de estas *citas*, las dudas consanguíneas pierden prioridad en la subjetividad del participante, diluyéndose y dando lugar a una nueva relación de carácter afín entre Alondra y su padre.

...con mi hija que antes me costaba mucho darle un abrazo, no ahora, en la reunión, me abraza y pues la abrazo, hasta la cargo, con mi hijo no tengo problema porque a él siempre, siempre, siempre lo abracé (Javier en entrevista, 2014).

Por otro lado, el impacto de la psicoterapia alcanza también al vínculo que emerge entre Rosa y Javier.

Ahora ya nada más discutimos, en ocasiones le digo: “ya me voy, no quiero discutir”; si le siguiera pues si llegamos a los golpes (Javier en entrevista, 2014).

Si bien el vínculo sigue siendo conflictivo, las vías transitadas para su culminación comienzan a distanciarse de la violencia específicamente física; Javier describe en su relato nuevas alternativas a partir de la psicoterapia.

Se ha evitado la violencia pero siento que las cosas no van a mejorar...yo ando tramitando el divorcio, ella no sabe (Javier en entrevista, 2014).

Como se muestra, las consecuencias del proceso psicoterapéutico en Javier están centradas en la modificación de las prácticas violentas y su desnaturalización; de esta manera se describe el multifacético entramado de causas y consecuencias que delimitan a este punto de viraje.

En relación con dicha idea, Clausen (1996 en Kornblit, 2004) considera que la persona en los puntos de viraje:

“...tiene que tener la sensación de que a partir de un cierto momento ha adquirido nuevos significados, ha pasado por un cambio en el modo de verse a sí misma tanto en cuanto a sus posibilidades como en cuanto a sus relaciones, lo que marca la diferencia entre un antes y un después” (Clausen 1996 en Kornblit, 2004: 23).

El espacio psicoterapéutico genera en el participante la oportunidad de reexaminar su vida, aprender de sus experiencias y resignificar situaciones en retrospectiva, siendo ejemplo de esto, el relatado acontecimiento de la expulsión de Javier.

Clausen (1996 en Kornblit, 2004) agrega que la identificación de puntos de viraje por parte de una persona, significa que ella otorga un sentido a las continuidades y discontinuidades de su trayectoria vital.

En ambos puntos de viraje el participante reproduce la idea de Clausen (1996 en Kornblit, 2004), mostrando en ocasiones un relato que condensa la fusión de ambos acontecimientos.

El mejor psicólogo es Dios: no robar, no matar, no desear, no contaminar el cuerpo, la mente; y lo dijo hace miles de años (Javier en entrevista, 2014).

Lo teníamos y lo dejamos ir como dice el locutor, el conocimiento psicológico de la biblia... yo como cabeza no supe aplicar toda esta psicología de Dios y por eso no lo supe hacer ni con mi esposa ni con mis hijos y el barco se me fue de lado (Javier en entrevista, 2014).

5.5 Cuando las relaciones familiares se tornan violentas

A lo largo de la presente investigación se ha descrito y analizado al híbrido fenómeno de la violencia familiar, sus distintas manifestaciones, clasificaciones, causas y consecuencias; sin embargo, no es hasta la caracterización de los participantes que el puente entre lo singular y lo macro-social se hace evidente, conformando además el diálogo entre la teoría y el campo de este estudio.

Para Aparicio (2010) lo personal y lo social coinciden en el espacio familiar; como ocurre con los vínculos interpersonales, entre las familias y las sociedades se construyen puentes que conllevan el tránsito de complejas relaciones y condiciones, además del recíproco intercambio de experiencias significativas, expresiones y fenómenos, surgiendo como resultado un tejido socio-familiar.

En el relato de Javier, se describe la vida de un hombre inmerso en un tejido de relaciones violentas; con su singular discurso, el concepto de violencia familiar parece trascender lo abstracto para colocarse en la concreta cotidianidad del participante.

La expresión de la violencia como vía recurrente para la consumación de los conflictos plasma su presencia en el relato de Javier desde etapas muy tempranas de su vida:

...desde que estaba niño yo veía cómo mi papá le pegaba a mis hermanos [Noé y Toño], a mi igual, pero no recuerdo, es más, no más me acuerdo de una sola ocasión que me pegó (Javier en entrevista, 2014).

Para Peñafiel (2009) la familia de origen del participante es considerada de tipo nuclear al estar compuesta por el padre, la madre y los hijos e hijas. De ella se narran constantes situaciones de violencia, siendo uno de sus ejemplos el vínculo violento entre el padre y los hermanos de Javier:

Sí les pegaba mucho mi papá cuando no obedecían [a sus hermanos Noé y Toño], cuando estaban jugando ellos dos y terminaban chillando; si, me acuerdo que a ellos si les tocó más y a mi nada más me acuerdo de una vez, pero yo pienso que ha de ver sido porque siempre trataba yo de hacer lo que me decían o por ejemplo, cuando él se ponía a ver las noticias pues ya sabía yo de que no teníamos que hacer ruido y pobre de nosotros si hacíamos ruido: “¡Cállense! o ¡Sálganse mejor!”; o sea, yo desde chico como que aprendí eso por decirlo así, ¿no?, o me callo o me... porque si no me dan, ¿no? o trabajo porque si no me pegan (Javier en entrevista, 2014).

Cuando el discurso del participante converge con las ideas de Ezpeleta (2010) se concibe la idea de *maltrato infantil* en su familia de origen, al entablarse vínculos violentos entre un cuidador y, en este caso, varios infantes, no siendo la única relación violenta de este tejidosocio-familiar:

Mi papá le pegaba a mi mamá; en varias ocasiones pues si llegué a ver esas situaciones y ya cuando fuimos creciendo, ya llegó el momento en que nosotros [el participante y sus hermanos] interferíamos y ya no permitíamos que eso pasara (Javier en entrevista, 2014).

Para la OMS (2002) esta forma de relacionarse va más allá de la *violencia de pareja o conyugal*, pues conlleva a las personas espectadoras de la situación que simultáneamente se convierten en actoras, presentándose de esta forma, un espectro de violencia psicológica implícita en la ejecución de la violencia de tipofísica.

Se considera entonces que en el tejido de relaciones de la familia de origen del participante la violencia familiar se manifiesta en su forma *física* al relatarse golpes del padre hacia la madre y a los hijos (incluyéndose Javier en menor grado).

También se presenta en su forma *psicológica*, primeramente al coincidir con Botella y Baños (2010) en que todas las formas de violencia conllevan mensajes clasificables dentro de lo psicoemocional; en segundo lugar, debido a que la violencia física que el padre ejercía hacia el participante y sus hermanos buscaba fundamentarse en el no cumplimiento de las labores extra-domésticas de agricultura y albañilería, implicando la adjudicación de responsabilidades no acordes a la edad de las personas.

...pues prácticamente nada más los veía yo en la noche [a sus familiares]... casi siempre me la pasé trabajando, aunque estaba yo en la casa, mi mamá en la cocina, o planchando, haciendo quehaceres, a veces mi papá viendo sus noticias, nosotros nuestras tareas... como que siempre fue de estar trabajando ¿no?, de una u otra forma (Javier en entrevista, 2014).

En Ezpeleta (2010) dicha manifestación de la violencia familiar se nombra cuando no se cubren las necesidades emocionales básicas de niños y niñas, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

Para Iborra (2010) este abandono o desinterés de las obligaciones en los cuidados de una persona es identificada como *negligencia*; como anteriormente se menciona, Ruiz y Gallardo (2002) consideran que tal tipo de violencia se presenta en forma consiente o como manifestación de ignorancia o de la incapacidad parental para asumir responsabilidades.

Como ya se ha descrito en la caracterización, en el 2001 Javier es expulsado del grupo de los testigos de Jehová por lo que decide mudarse a Guadalajara; para el 2002 regresa junto con Rosa e Isabel a Mineral de la Reforma, iniciando la conformación de un nuevo tejido socio-familiar.

En este nuevo tejido de relaciones, la violencia reaparece y como una idea parasitaria de Nolan (2010), demuestra seguir habitando la subjetividad de Javier, alimentándose ahora de las experiencias y significados de este grupo de personas.

...discutíamos [con Rosa] y en seguida venían los empujones, los jalones... agresiones más fuertes, verbal y físicamente también (Javier en entrevista, 2014).

De acuerdo al relato, la violencia generada entre Javier y Rosa es caracterizada como *reciproca* pues el comportamiento violento se presenta en ambas personas.

Si, de los dos lados hubo violencia física y pues delante de los niños... ahora ya nada más discutimos: "Ya me voy, no quiero discutir"; si le siguiera pues si llegamos a los golpes (Javier en entrevista, 2014).

Para Teubal, Fuentes y Patiño (2001) la violencia representa un desequilibrio de poder construido culturalmente e internalizado por los actores de la situación, aventajando histórica y estructuralmente lo masculino a lo femenino; luego entonces, consideran importante no confundir las situaciones violentas recíprocas con las simétricas.

En relación con dicha idea, la desequilibrada adjudicación histórica y cultural del poder y del dominio hacia hombres y mujeres parece configurar las formas predominantes de expresión de la violencia en los actores de este relato.

Empezaba por discusiones, ella [Rosa] lo que me peleaba era de que le fui infiel hace como 10 años... le pedí perdón pero siempre salía a relucir, en cada discusión que teníamos y que tenemos lo saca una y otra vez (Javier en entrevista, 2014).

Le digo: "Tú me haces daño verbalmente pero yo te podría hacer daño físicamente"; y a lo mejor sin querer o no sé, pero sí llegábamos a empujarnos, yo le llegué a dar cachetadas, ella me llegó a arañar, a dar de patadas en las espinillas y así era prácticamente en cada discusión (Javier en entrevista, 2014).

Cuando la violencia atraviesa a Rosa y a Javier, parece fundirse en sus personalidades para luego emerger como una caleidoscópica expresión: predominantemente física en Javier, verbal en Rosa, de constantes encuentros entre una forma de violencia y otra.

Pareciera que el participante buscará fundamentar la mencionada reciprocidad de la violencia a través de una diversidad de experiencias compartidas con Rosa; una vez que la teoría y el campo dialogan, estas experiencias encuentran su denominación en diversas manifestaciones de la violencia familiar.

...[Rosa] me ha ahuyentado algunos clientes por sus celos, ella siempre ha sido celosa, desde antes que nos casáramos; por sus celos, este, a algunos clientes les he tenido que decir que ya no les voy a trabajar, este, cuando son mujeres, ella misma me ha dicho que ya no le trabaje a esas personas; buenos clientes, donde yo le digo: "Pues de aquí pudimos haber salido adelante económicamente" (Javier en entrevista, 2014).

Además del control ejercido sobre Javier respecto al trato con sus vecinos, Rosa muestra en este relato de vida otras formas violentas de relacionarse con su cónyuge; para Lagarde (2010) la celotipia, la restricción y la marginación de una persona en el ámbito familiar representan la modalidad psicológica de la violencia.

En el relato de Javier, otra de sus experiencias surge y camina hacia la teoría, para encontrar en las ideas de Lagarde (2010) un concepto que le dé forma en la literatura.

Tenía fotografías de mis amigos, de cuando joven y obviamente ahí también venían amigas; no sé qué les hizo a las fotografías, si las tiraría o las quemaría, eso fue en el primer mes de casados (Javier en entrevista, 2014).

Lagarde (2010) considera que la transformación, destrucción, la sustracción, la retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la persona afectada, representa al tipo de violencia denominado como patrimonial. Javier da vida a dicha definición:

...no sé qué le hizo a las fotografías que yo tenía, unos versos, unos poemas, este, que no se los compuse a nadie, me llamaba mucho la atención la música, o sea, cantar, tenía yo, este, cancioneros, algunas las tenía yo por escrito, no supe que le hizo a eso... una vez que discutimos, no me acuerdo que le había yo quitado... le digo: "Pero tú me quitaste mis fotos, no sé qué les hiciste"; "No, pero que se las compusiste a no sé quién"; le digo: "No le compuse a nadie", le digo: "Esas son lo que yo hice, me gustaban" (Javier en entrevista, 2014)

Anteriormente se menciona el acuerdo de *ir juntos a todos lados* entre Rosa y el participante, representando una idea en común: que existe una necesidad, para la que además se consideran facultados para vigilarse uno a otra y viceversa, compartiendo una forma de violentarse mutuamente.

Desde el punto de vista de Ramírez (2000) este acuerdo conlleva el desconocimiento del espacio personal y social de la pareja, implicando una de las manifestaciones de la violencia familiar.

...durante casi un año, era de andar para todos lados juntos, como ella no hacía nada en la casa, porque no hacía nada, realmente no hacía nada, su hija era la que hacía todo, entonces, si salía yo a comprar material, ahí íbamos, si iba a tomar medidas, ahí íbamos, si iba yo a ver a un cliente, ahí íbamos, si iba a hacer presupuestos, ahí iba conmigo y si iba aquí a la vuelta de la esquina, también iba conmigo, era de entregar informes de ¿quién me llamaba?, ¿quién me mandaba mensajes?, ¿quién venía al taller, a la carpintería? se volvió como dicen, un infierno, se vuelve algo así pesado, pesado con ganas, o sea, llega el momento en que tú quieres, bueno, en que yo quiero andar solo (Javier en entrevista, 2014).

Ya en la teoría del presente estudio se menciona a la violencia sexual como la manifestación más condenada en casi todas las culturas del mundo (Sanmartín, 2010); al respecto, Ezpeleta (2010) pone especial atención en la población infantil como vulnerable a este tipo de violencia; Lagarde (2010) por su parte, ubica su mirada en el grupo poblacional de mujeres.

De acuerdo con el relato de Javier, podemos observar que es necesaria la apertura en los estudios sobre violencia sexual a otros grupos poblacionales:

En la intimidad, en lo sexual, este, no le importaba si llegaba yo cansado, no le importaba si era en la madrugada, si era en la mañana, si era a mediodía, si era en la tarde, o sea, ella a cualquier hora me pedía tener intimidad, me forcejeaba en la noche, si yo estaba de ladito, me forcejeaba, podría yo decir que hasta me obligaba, pero no, obligarme a lo mejor era de, pues con un arma o algo ¿no?... insistía, pero yo forcejeándome, ya con, ahora sí que con la fuerza física y pues prácticamente dormido, pues quería tener intimidad (Javier en entrevista, 2014).

La OMS (2002) define a la violencia sexual como todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Yo una vez le quise hacer ver esto al terapeuta pero usé la palabra equivocada, le dije... use la palabra: "violación"; y ya después reflexioné y me quedé, llegué a la conclusión que no es violación, es acoso y abuso sexual, creo que esto lo he vivido casi durante los 11 años que he estado casado con ella (Javier en entrevista, 2014).

En una aclaración de conceptos, Ezpeleta (2010) considera que el *abuso sexual* es el tipo de comportamiento violento centrado en la *edad* como condición vulnerante, esto es, en infantes y en personas mayores, quedando excluida la experiencia del participante de esta forma de violencia.

De acuerdo con Lagarde (2010) la relatada experiencia tampoco se ubica en el concepto de *acoso sexual*, pues este tipo de violencia se presenta mediante conductas verbales, físicas o ambas, conllevando una relación de subordinación y por lo tanto un ejercicio abusivo de poder.

En el caso del participante, el comportamiento violento de Rosa hacia su cónyuge puede describirse como una relación en ejercicio de poder, recíproco y asimétrico, que responde a un doble juego: por un lado se otorgan presumiblemente ventajas socioestructurales a los hombres sobre las mujeres y por otro dicha asimetría los coloca en un lugar vulnerable en tanto la no reproducción del rol masculino como viril, deseante, dispuesto y activo en su rol sexual, quedando la narrada experiencia más cómoda en el concepto de *maltrato sexual*, a su vez definido por la Norma Oficial Mexicana (en CNEGSR, 2009) como:

La acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir (CNEGSR, 2009: 16).

Además de estas variedades de la violencia sexual, en el relato existen otras experiencias de la familia actual del participante relacionadas a esta categoría.

Su mamá llegó a pensar que yo tenía que ver algo con su hija... decía a la gente que había más cabellos de Isabel en nuestra cama que de ella (Javier en entrevista, 2014).

Creó que yo quería violar a mi hija, a Alondra, porque tardé para abrirle la puerta del baño (Javier en entrevista, 2014).

De acuerdo con Javier, Rosa tenía la facilidad de construir sin fundamento este tipo de situaciones, generando frustración en el participante, no obstante, con tales acontecimientos, la violencia generada entre Rosa y Javier, trasciende su vínculo para mezclarse con el resto de los miembros:

Yo, a mis hijos... al chiquito no le pegaba, yo hablaba con él: "Hijo, no pases por ahí, no camines por ahí porque te puedes caer y te puede pasar esto y te puedes lastimar, te puedes golpear la cabeza y te va a salir sangre"; y sí me entendía, él, siempre ha entendido, con palabras... con Alondra, con mi hija de 10 años, sí llegué a pegarle con el cinturón y una ocasión que no sé si me escondieron el cinturón este, no sé qué pasó, pero pues encontré un cable y le pegué, este, esa ocasión, fue una sola vez que lo hice con un cable (Javier en entrevista, 2014).

Con diferente intensidad a la de Javier, pero con una idea compartida en el estilo de crianza, Rosa, de acuerdo con el relato de Javier, expresa su forma de relacionarse con Lalo y Alondra ante situaciones de conflicto:

De acuerdo con Medina-Mora, Robles, y Real (2011) las normas culturales y sociales influyen en la validación de la violencia como un medio de resolver conflictos, como un patrón usual de crianza o del ejercicio del poder de los hombres sobre las mujeres.

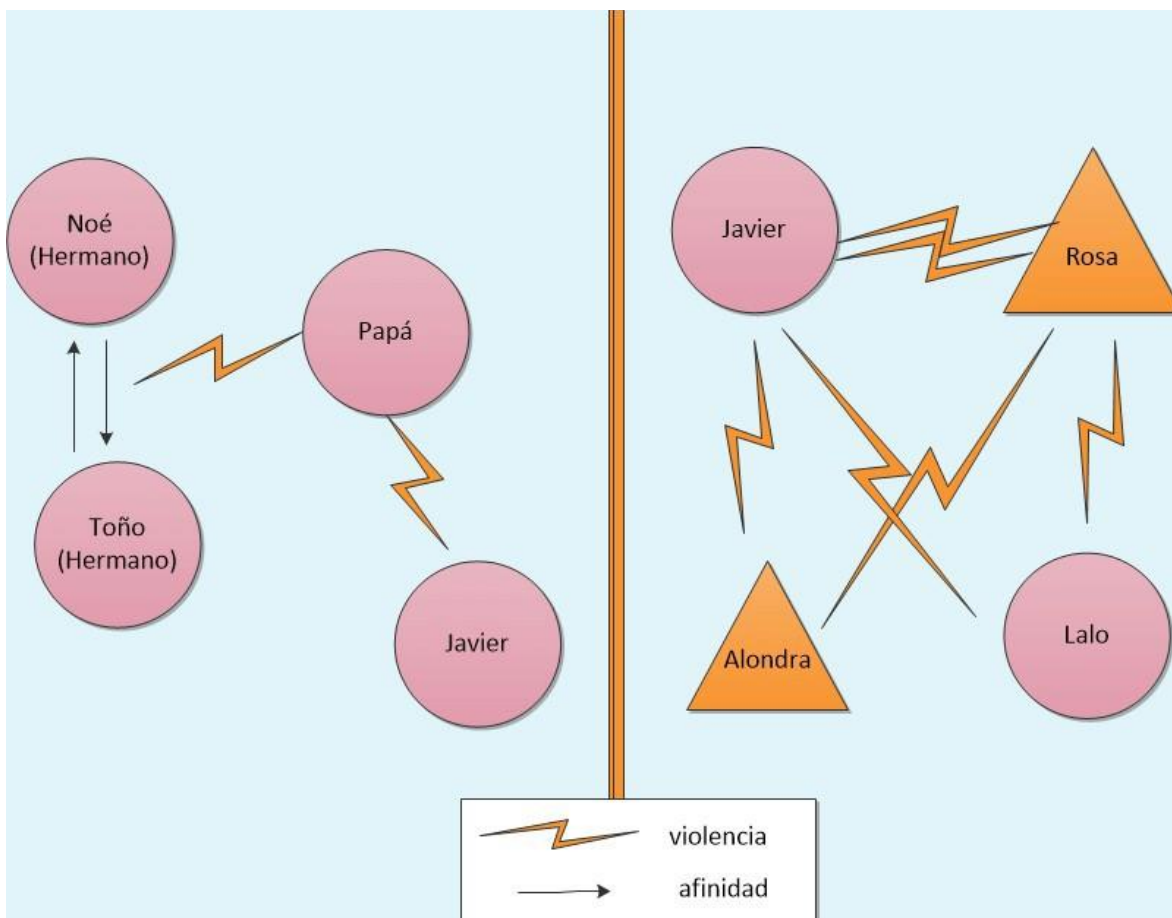
Consideran además que la tolerancia social hacia la conducta violenta se aprende desde la infancia a través del uso del castigo corporal, cuando se presencia violencia en el seno de la familia, a través de los medios, en la escuela, en la comunidad y en el país (Medina- Mora, Robles y Real, 2011).

...los maltrataba muy mal [Rosa a Lalo y Alondra], les decía idiotas, atarantados, animales, este, bestia; y les pegaba con lo que encontraba: puño cerrado, patadas, jalones de oreja, pellizcos, cachetadas, nalgadas (Javier en entrevista, 2014).

En relación a esto, Ramos y Moctezuma (2011) recopilaron una serie de investigaciones que sugieren que las mujeres usan el castigo físico más que los hombres en la crianza de los hijos.

De esta manera, al retroceder en la trayectoria de Javier, se observa la coincidencia de algunos momentos entre una y otra familia; el siguiente diagrama representa dos situaciones de violencia en el relato del participante, la primera con su familia de origen y la segunda con la actual.

Figura 8: Situaciones de violencia de familia de origen y familia actual:
Javier



Como se puede observar, en la primera escena el padre de Javier violenta constantemente a Noé y a Toño; se ha comentado que en todas las formas de violencia, la psico-emocional va implícita, por lo que dichas situaciones impactaban la subjetividad del participante, resultando una asociación de la violencia física con la forma de crianza.

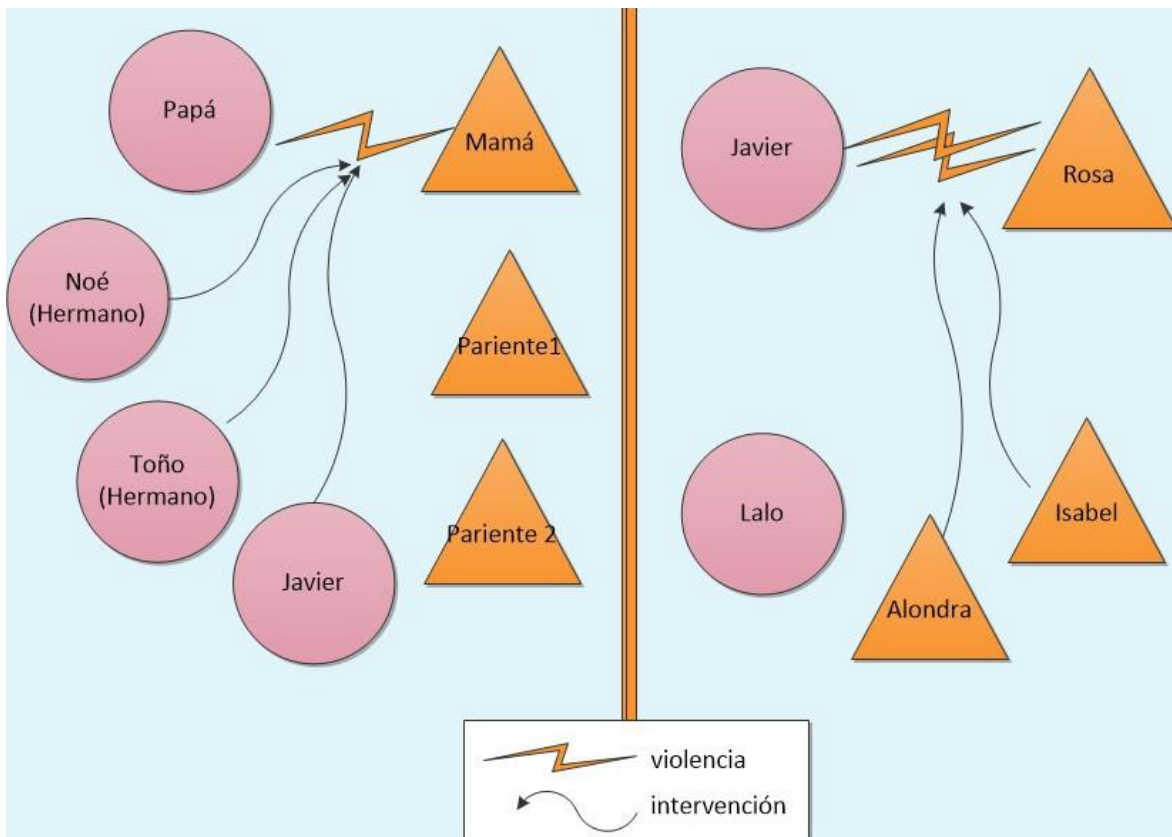
Además, Medina-Mora, Robles y Real (2011) consideran que en la actualidad mexicana, los niños crecen en ambientes en donde ser testigos y receptores de la violencia es cada vez más frecuente, y comienzan a usarla como forma de enfrentar conflictos, con lo que se repite el ciclo de la violencia.

Las experiencias de vida en la familia de origen del participante parecen contribuir en el trato hacia Lalo y Alondra; en el relato, se subraya el modo en que Rosa influía en tales situaciones:

...aun así, a mí no me gustaba pegarles, su mamá me decía: “Pégales”. “¿Pues por qué les voy a pegar?, yo ni sé que está pasando aquí”, le digo: “¿Tú sabes lo que pasa, a ti te está desobedeciendo, yo no sé ni a donde la mandaste”; y ya en muchas ocasiones, este decía yo: “¿Por qué le voy a pegar?”; le digo: “Pues tú, disciplínala”; este, de hecho a mí me molestaba cómo la trataba su mamá, los traía a pellizcos, a cachetadas, prácticamente del diario y pues a mí no, de pegarles así nada más por pegarles, no (Javier en entrevista, 2014).

La comparación entre la familia de origen y la actual no concluye con la escena descrita; la siguiente figura representa dos situaciones violentas centradas en los cónyuges de ambos grupos primarios, incluyéndose en cada uno al resto de los parientes.

Figura 9: Situaciones de violencia centradas en los cónyuges: Javier



La comparación de ambas escenas devela puntos de diferencia y de coincidencia. Entre Javier y Rosa se construye una relación caracterizada por una violencia bilateral,

distinguiéndose de la familia de origen, donde el padre ejerce violencia sobre la madre sin encontrar una respuesta similar.

Continuando con la familia de origen, se muestra en el relato a la física, la psicológica, la económica y la negligencia como las formas de violencia presentes en este tejido de relaciones; por su parte, en la familia actual del participante se narra la presencia de las mismas formas de violencia más la patrimonial y la sexual, abarcando todas las modalidades.

En el desarrollo de la situación entre sus padres, Javier describe el modo en que él y sus hermanos (Toño y Noé) intervenían:

Mi papá le pegaba a mi mamá; en varias ocasiones pues sí llegué a ver esas situaciones y ya cuando fuimos creciendo, ya llegó el momento en que nosotros [el participante y sus hermanos Toño y Noé] interferíamos y ya no permitíamos que eso pasara (Javier en entrevista, 2014).

Por otra parte, respecto a su familia actual el participante narra la manera en que Isabel y Alondra se insertaban en la dinámica familiar violenta:

...ellas [Isabel y Alondra] de hecho se ponían a veces a defender a su mamá o a veces le decían a ella que no me hiciera nada, pero casi siempre la defendían por la situación o las situaciones que vivíamos, esto es porque ellos nunca percibieron que siempre empezaba ella con el problema, a criticarme, a decirme que ya me había metido con alguien, que no la sacaba yo ni a dar la vuelta, que no estaba yo con ellos, muchas cosas así, que siempre me ha echado en cara, que siempre me ha reclamado y este, pero lo que más a mí, lo que más me molestaba, era que ya le había pedido perdón, y siempre me sacaba lo mismo, siempre lo mismo, lo mismo y lo mismo, para todos los temas, siempre me sacaba lo mismo (Javier en entrevista, 2014).

Al comparar ambos momentos de la familia de origen y actual, se encuentran similitudes en el modo de participación de los hijos ante tales situaciones de violencia.

Respecto a los demás miembros de las familias, se infiere una posición distinta en estas experiencias de violencia, probablemente tanto las hermanas de Javier como su hijo Lalo participaban en el discreto lugar del espectador, que una vez insertados en el grupo familiar, el fenómeno de la violencia impacta inevitablemente sus subjetividades.

De acuerdo con Arango (2011) se ha identificado una serie de factores familiares asociados con el riesgo para el desarrollo de la violencia. Entre estos se encuentran:

...monitoreo o supervisión inadecuada, abuso y negligencia por parte de los padres, exposición a violencia familiar, abuso de drogas o alcohol en los padres, problemas en la relación de apego con los padres o las personas que fungen como cuidadores, padres ausentes, disrupción familiar y ejercicio errático de la disciplina (Arango, 2011: 145).

5.6 Aspectos psicosociales de la violencia familiar

Como se observa en el relato de Javier, las trayectorias humanas son complejas y se alejan de la simple repetición de rituales y hábitos familiares; las experiencias y significados vitales se generan a partir de eventos estables, lineales y coherentes, no obstante también se configuran a partir de momentos multiláteros, caóticos y contradictorios.

...ahora, lo que veía yo entre mis papás pues si es algo que causa tristeza, dolor de ver esa violencia de un padre hacia la madre o también de mi papá hacía mis hermanos, o sea al verlo en el momento yo me sentía mal, pero igual y siento que eso se me quedó metido en la mente, de que si algo no marchaba bien, pues que habría que acudir a la violencia, eran como dos cosas encontradas, ¿no? (Javier en entrevista, 2014).

Esta complejidad funge como reflejo de aspectos macro-sociales a través del mencionado puente de relaciones entre lo singular y lo social (Aparicio, 2010). Para Kornblit (2004) al establecerse la significación que determinados contenidos o determinadas prácticas tienen para los actores, se muestra simultáneamente algo de la sociedad a la que ellos pertenecen.

Mallimaci y Giménez (2006) consideran que el relato de vida es una reflexión de lo social a partir de un relato personal, sustentado en este caso, en la subjetividad y la experiencia de Javier.

...yo en una ocasión le dije: "A mí hazme lo que quieras, pero a los niños no los toques"; pero aun así me quedé con los brazos cruzados y no hice nada por ellos, este, te digo, lo que yo vi con mis papás, este, digamos que guarde esos sentimientos, pero como que encontrados, ¿no?, de recurrir a la violencia y de no hacerlo porque veía yo que era algo doloroso, por decirlo así, y sin embargo, pues, creo que recurrí más a la violencia que a detenerla (Javier en entrevista, 2014).

Configurado en una sociedad, el discurso de Javier se genera al tiempo que alimenta la realidad en la que existe; la mencionada denuncia por maltrato infantil contra Rosa y el

participante representa para el INEGI (2011) una de las 571 denuncias por maltrato infantil en el estado de Hidalgo; por su parte, la narrada violencia hacia Rosa, Alondra e Isabel refleja y personifica las cifras del Instituto Hidalguense de las Mujeres (Milenio, 25 de Diciembre del 2013) al reportar que de 10 mujeres en situación de violencia familiar que buscan ayuda en el instituto, siete son oriundas de Mineral de la Reforma.

Si bien, se ha dejado claro que los fenómenos psico-sociales son múltiples en sus causas y sus consecuencias, en el caso de la violencia familiar es posible identificar factores de riesgo que si bien no son determinantes de la violencia, si pueden facilitar su generación.

El concepto de vulnerabilidad permite comprender a las experiencias violentas en la vida de Javier desde las condiciones psicosociales de las cuales se rodean, influyen y originan.

Casique (2012) entiende a la vulnerabilidad como la probabilidad de que las condiciones de vida de las personas y de las familias se enfrenten a situaciones de estrés; dicha concepción comprende dos aspectos: los riesgos y eventos estresantes y la indefensión o carencia de medios para mitigar o manejar esas *crisis* sin incurrir en pérdidas.

Desde esta óptica, las singulares experiencias de violencia familiar en el relato de Javier pueden encontrar su contexto en una serie de condiciones; es decir, para que se pudiera generar una experiencia violenta, la vida del participante requirió estar constituida y rodeada de una cultura en la que existiera una *justificación social de la violencia*.

Como anteriormente lo advierten Medina-Mora, Robles y Real (2011) la problemática de la violencia se expande y se naturaliza en gran parte de la nación mexicana, implicando de este modo a los espacios familiares.

Esta condición deviene a su vez en otras formas de facilitar el germen de la violencia, tales como *la creencia sobre el derecho de los padres a golpear para disciplinar*, *la violencia atestiguada en la infancia* y con ello *la incapacidad para reconocer el maltrato*.

Todas ellas presentes en diversos momentos narrados por el participante; mezcladas además con otras condiciones psico-sociales de la violencia.

Para Lagarde (2010) la *manera en que se significan socialmente los géneros* representa una condición vulnerante en los tejidos socio-familiares; con la división sexual del trabajo lo masculino queda a cargo del espacio público y productivo, mientras que los significados

femeninos se ligan a lo reproductivo en los espacios privados, conllevando una dependencia hacia los primeros y con ello, una probabilidad mayor a la violencia.

En el caso de Javier, se relatan situaciones bilaterales de violencia, exigiendo de este modo la generación de análisis y teorías que trasciendan la dicotómica relación de la víctima y el victimario; no obstante, la asimetría histórica no permite al relato escapar de esta categoría transformada en condición.

Ezpeleta (2010) por su parte considera que en estrecha relación al género, la *edad* puede ser un factor vulnerante en el cotidiano de las relaciones familiares; Isabel, Lalo y Alondra representaban los últimos escalones a los que descendía la violencia. Para que surgiera la denuncia por maltrato infantil tuvieron que conjugarse una serie de factores en los que el conflicto entre el vecindario, Rosa y Javier favoreció su origen.

El lugar de residencia es otra de las condiciones macro-sociales en las que la violencia logró consolidarse en la historia del participante; de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE en INEGI, 2011) la Tasa de Desocupación (TD) en Hidalgo se ubicó por encima de la media nacional con 4.82 %, relacionándose probablemente a la explosión demográfica para el caso de Mineral de la Reforma, pues de acuerdo con el INEGI (2011) en el 2000 se duplicó el número de habitantes de dicho municipio, para el 2010 el crecimiento fue exponencial con 127mil 442 habitantes.

Si bien, el participante no se caracteriza como desempleado, relata evidentes problemáticas económicas que impactan en su persona al grado de temer perder su libertad jurídica en relación a sus deudas bancarias.

El trabajo como carpintero de su propio taller, representa para el participante una opción muy limitada para su vida diaria; a su vez para Tokman (2011) esta situación representa al rango 55-61 % de *empleos en la economía informal* de países como México, Argentina y Brasil.

De acuerdo a la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET en Negrete, 2011) el sector informal implica:

...los rasgos característicos de empresas de los hogares... Las unidades económicas por sí mismas no realizan transacciones ni establecen contratos con otras unidades, tampoco asumen obligaciones. Los dueños tienen que hacerse de financiamiento bajo su propio riesgo y están personalmente comprometidos, sin

límite alguno, por cualquier deuda u obligación incurrida en sus procesos productivos. Los gastos de producción son con frecuencia indistinguibles del gasto del hogar... (CIET en Negrete, 2011, p. 80).

Atkinson (en Sojo, 2012), menciona que cuanto menores sean los ingresos, mayor será la vulnerabilidad a factores transitorios, como episodios de morbilidad, pérdida del empleo, reducción del tiempo con la familia; habría que entender a la violencia (en el caso de la negligencia) como consecuencia y fenómeno ligado a estos factores transitorios.

De acuerdo a Sojo (2012) el ahorro genera crecimiento, por lo que supone un estrecho vínculo entre el ahorro de los hogares y el nacional.

...pues yo a mis hijos les compraba ropa, por ejemplo de Liverpool, de Sears; me llegué a *endrogar* con las tarjetas, este bastante, pero así salíamos rápido con esas deudas, no tenía yo problema; mi esposa que necesitaba algo, pues ahí está la tienda, rápido corríamos a la tienda, para entonces todavía estaba una hija de mi esposa que ahorita tiene 16 años... igual, todo lo que necesitaban se los proporcionaba que "necesito zapatos" pues vamos a la tienda, que "necesito ropa" vamos a la tienda, y tú sabes ahí lo caro que es, lógico acabábamos de aprovechar las mensualidades sin intereses, igual y por eso rápido salíamos de las deudas (Javier en entrevista, 2014).

Las condiciones laborales y económicas que rodean al participante funcionan como metáfora de una crisis con dimensiones macroeconómicas desfavorables.

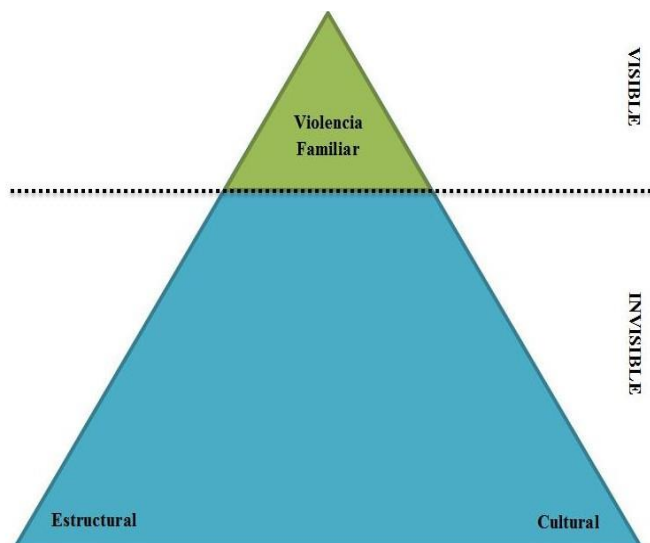
...de hace dos años para acá, en vez de disminuir mis deudas económicas, pues se han estado yendo para arriba y pues eso ya me tiene (silencio), pues ya, ya no sé qué hacer; hasta he pensado igual en salir a buscar trabajo pero igual y no puedo confiarme (Javier en entrevista, 2014).

Finalmente, en el relato de Javier se identifican a los *programas sociales contra la violencia* como limitados ante la generación de este fenómeno, no por su ausencia e impacto sino por su intencionalidad; de acuerdo con Blanco (1995) los programas de intervención pueden enfocar sus intenciones en la prevención, la atención o la rehabilitación de un problema.

El contexto de Javier se caracteriza de programas sociales contra la violencia familiar enfocados a la atención y rehabilitación de la misma respecto a la población masculina; la limitada prevención de esta problemática genera vulnerabilidad en este grupopoblacional.

Para Galtung (en Cascón, 2006) la recíproca influencia entre esta serie de condiciones y el fenómeno de la violencia familiar se plasma en la figura

Figura 10. El fenómeno de la violencia desde Galtung



A partir de la imagen, se considera que las experiencias violentas en la familia del participante representan la superficie de una problemática de grandes dimensiones, reflejando sólo la parte visible de otros tipos de violencias en las que encuentran lugar las diversas condiciones que se han descrito en los párrafos anteriores.

Bajo la violencia directa, en este caso familiar, se hallan violencias de tipo cultural como la justificación social de la violencia, la creencia sobre el derecho de los padres a golpear para disciplinar, la incapacidad para reconocer el maltrato, la manera en que se significan los géneros y el *adultocentrismo*; en sintonía con Galtung (en Espinar y Mateo, 2007), estas condiciones conllevan todos aquellos aspectos de la cultura (religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia) que pueden ser utilizados para legitimar la violencia directa o la estructural.

Ahora bien, Galtung (en Espinar y Mateo, 2007) considera que este último tipo de violencia se encuentra edificada dentro de la estructura y por lo tanto es indirecta, es decir, sin que exista un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de la violencia, siendo esta característica una explicación de su carácter invisible.

En este tipo de violencia se pueden incluir condiciones como la explosión demográfica, la competencia por empleos dignos, la informalidad de los empleos, la ausencia de programas de intervención para la prevención de la violencia, el lugar de residencia, entre otros.

Siguiendo a Galtung (en Espinar y Mateo, 2007), la violencia estructural vertical en Javier esta ejemplificada en sus problemas económicos; la horizontal por su parte, se ejemplifica en su actual relación con Rosa, pues a pesar de todas las desventajas que identifica para fundamentar el divorcio, en la subjetividad del participante hacen presencia argumentos socioculturales como lo es la idea de familia que lo incita a optar por lo homogéneo, violentando su necesidad de identidad.

...“Ya te casaste, ok, ya estás adentro”; es algo que ya no tan fácil se puede romper, porque de hecho el matrimonio es algo que no, como dice ahí “No cualquiera puede romper”, claro, los hay para decir “Hasta aquí, hasta aquí”; pero dios no le ha dado autoridad a ningún hombre para romper el matrimonio, solamente dios es el único que tiene ese derecho de cortar un matrimonio, de romper un matrimonio, él lo instituyó y el decide por decirlo así, cuando; pero de hecho el libro dice ahí en la biblia que “Es para toda la vida”; entonces, pues yo finalmente dije “Pues ya me casé, ya estoy con ella, pues ahora a solucionar los problemas que surjan, a hacer lo posible por llevar las cosas bien” (Javier en entrevista, 2014).

Por otra parte, Galtung (en Espinar y Mateo, 2007) divide a la violencia estructural en *externa*, ejemplificada por la propia estructura social: administraciones de estado, instituciones educativas, religiosas, partidos políticos, sociedad en general; el otro tipo es la *interna*: constituida por la estructura de personalidad.

Esta estructura interna proyecta dimensiones micro y macro-sociales (Zemelman, 2010), logrando configurar la subjetividad del participante descrita de manera indirecta a lo largo del presente capítulo.

5.7 Breve descripción de un proceso identitario.

Como anteriormente lo menciona González-Rey (2008), la subjetividad representa el proceso mediante el cual el sujeto produce significados.

La estrecha relación de este concepto con el de *género* en la constitución de una identidad, llevan a considerar de gran importancia la inclusión de la *masculinidad* en el análisis de este relato.

Para Butler (2007) el género precede al sujeto, permitiendo idear a la masculinidad como condicionante socio-histórico de la identidad del participante.

De acuerdo con Sánchez (2006) el género se articula a partir de tres instancias: su asignación, su identidad y su rol; de esta manera a Javier, en algún momento de su vida, se le asigna el género masculino, quedando su subjetividad ligada a esta categoría.

En relación a dicha idea, Fonseca (2006) considera que el género es uno de los mecanismos para dividir a las personas en el sistema de poder, radicando la diferencia en la presencia o no de determinados órganos genitales.

Otra instancia es el rol de género que de acuerdo a Sánchez (2006) se forma con el conjunto de prescripciones que indica la sociedad y la cultura para el comportamiento femenino o masculino.

Ligada a la idea de Butler (2007), Fonseca (2006) comenta que las reglas del género son tan poderosas que las personas llegan a ser un *posible alguien*, pues la formación del sujeto depende de la operación previa de legitimación de las normas de género; de esta manera, las personas que transgreden las reglas del género, pierden su naturaleza humana y un grado de poder, haciéndolas vulnerables a las situaciones de violencia.

...porque a veces no preparaba la comida [Rosa], no planchaba, o por el trato que le daba a los niños, puedo decir que esa fue la razón por la que yo empecé a ser violento, pero ahora veo que no es justificable (Javier en entrevista, 2014).

En el caso contrario, determinadas prácticas parecen llenar las expectativas de género y con ello ser recompensadas de un modo particular, con lo se propicia su reproducción.

...desde chico como que aprendí eso, por decirlo así, o me callo porque si no me dan [golpes] ¿no? o trabajo porque si no me, este, me pegan, ¿no? y pues ¿qué hacía yo? Lo que sabía yo que tenía que hacer, por eso creo yo que no tengo esos recuerdos de que me hayan disciplinado [golpeado]; los recuerdos que si tengo es que me hayan puesto a trabajar desde chico, eso sí... no lo reprocho, no me molesta, no tengo coraje, sino más bien como lo he comentado en algunas ocasiones, lo agradezco (Javier en entrevista, 2014).

La identidad como instancia de la constitución del género es concebida a partir de la adquisición del lenguaje y del conocimiento de las diferencias anatómicas entre los sexos (Sánchez, 2006), en el caso de Javier, reconociendo y asumiendo su pertenencia al género masculino, así como los sentimientos, actitudes y comportamientos que conlleva.

Para Montesinos (2002) la sociedad occidental moderna predomina sobre otras formas de expresión cultural y con ello, las prácticas de los hombres quedan condicionadas por una masculinidad hegemónica y patriarcal.

Tanto la familia de origen como el grupo de Testigos de Jehová se muestran en el relato como principales instituciones socializadoras de las prácticas de Javier, coincidiendo con las características de la masculinidad hegemónica.

Primeramente la heteronormatividad plasmada en la subjetividad del participante al considerarse hombre con preferencia heterosexual. En segundo lugar, la idealizada figura del proveedor, tan reforzada desde su adolescencia cuando comienza a trabajar de carpintero, contribuyendo al gasto de su familia de origen.

Esta figura proveedora, lleva al participante a pensarse en la cima de la autoridad familiar, asumiendo con ello responsabilidades significadas como *desgastantes*.

Yo como cabeza no supe aplicar toda esta psicología de Dios y por eso no lo supe hacer ni con mi esposa ni con mis hijos y el barco se me fue de lado (Javier en entrevista, 2014).

Narra además, deterioros en su salud física, sin embargo su asistencia a servicios médicos no logran identificarse en el relato.

...me sentía yo fatal físicamente, pensaba yo en mi trabajo y me agotaba, pensaba yo en los problemas; apenas hoy le digo a mi esposa: “¿Sabes qué?, me siento mal”; le digo: “Me duele la cabeza y me están dando ganas de volver el estómago”, “¿Por qué?”, “porque le he dado vueltas al asunto de las mensualidades y que no tengo trabajo; yo no sé qué voy a hacer; no hay trabajo, por lógica no hay entradas y hay que pagar todo lo que se debe”... por eso me han dicho por ahí algunos clientes, dicen “Ya estás canoso de un tiempo para acá”; pues sí (Javier en entrevista, 2014).

En el ámbito de la paternidad, Sánchez (2006) considera que en la masculinidad hegemónica existe la obligación de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; coincidiendo con la subjetividad de Javier al describirnos una frustración pasada respecto al parentesco consanguíneo hacia Alondra.

Otro aspecto relacionado a la paternidad es la identificación masculina que para Ruiz (en Ramos y Rodríguez, 2006) es a menudo de tipo posicional, es decir, referida a aspectos de rol masculino del padre, más que a una identificación general personalizada.

Javier describe relaciones distantes en el cotidiano hacia su familia de origen, apenas veía a sus parientes, pues se la pasaba la mayor parte del tiempo trabajando; al respecto, Ruiz (en Ramos y Rodríguez, 2006) considera que incluso si la relación es distante, estará cargada de significación social, pues el padre transmite un estatus masculino.

Yo no más llegaba a comer y de regreso a mi trabajo (Javier, 2014: E1).

En este último fragmento, el participante relata la rutina de un periodo de su familia actual, mostrando una vez más, la forma en que ciertas prácticas se reproducen con el transcurrir de las generaciones, teniendo consecuencias en otros aspectos de la masculinidad como lo es el ámbito afectivo:

...lo único de cariño que le digo es “Chaparra”; y hasta ahí, pero nunca le he dicho “Mi amor”; nunca le he dicho “Que bonita te ves”; o “Te ves bien”, este, es más, creo que ni una rosa le he regalado, o sea, no sé por qué... sin embargo cuando me pide algo me siento mal y termino dándoselo, si yo veo que necesita algo como cubrir esa mensualidad, lo hago, a veces sin que me lo pida, porque siento, o sea, siento feo (Javier en entrevista, 2014).

Como una especie de molde, la identidad masculina está configurada para el predominio de ciertas esferas como *la económica* sobre otras feminizadas como la *afectiva*, recurriendo a sus cualidades proveedoras como sustituto de expresiones de afecto.

El temor de los hombres a parecer débiles y pasivos con relación a otros hombres, contribuye a crear en dicha población una fuerte dependencia hacia las mujeres para satisfacer y descargar necesidades emocionales.

Ramos y Rodríguez (2006) consideran que estos afectos reprimidos reaparecen provocando sentimientos de vulnerabilidad en los hombres y con ello posibilitando, a través de la desigualdad social, *chivos expiatorios* que permitan transformar la impotencia en abuso y poder.

A lo largo del apartado, se han descrito diversas experiencias violentas de la vida del participante; para Kaufman (1989 en Ramos y Rodríguez, 2006), muchos hombres constituyen su identidad a partir de la violencia contra las mujeres, contra los hombres y

contra sí mismo, conformando la *triada de la violencia masculina*. Luego entonces, es posible entender a la violencia como proceso que constituye al sujeto que la expresa.

La identidad de Javier, al significarse de experiencias violentas parece ser un producto más de la hegemónica condición masculina; no obstante, Salguero (2013) considera que la identidad se recrea a diario a través de la actuación cotidiana, en la relación con los otros y las otras, en las prácticas socioculturales en las que se participe, reajustándose y resinificándose a lo largo de la trayectoria vital.

En coherencia con tal postura, Salguero y Pérez (2011) consideran que los hombres construyen identidades en la complejidad de sus microespacios, a través de los procesos de negociación y articulación como padres, esposos, hermanos, pareja.

...ser hombre se aprende, y se vuelve a aprender (Salguero, 2013: 44).

De acuerdo al relato, Javier encuentra en la psicoterapia un espacio para resignificar su masculinidad y con ello logra hacer una reflexión de su identidad.

Arango (2011) considera que la ausencia de auto-reflexión o mentalización representa una de las vías comunes para el devenir de la violencia.

Para Giddens (en Garda, 2005) la psicoterapia es un recurso reflexivo, considera que en el ámbito de las relaciones de pareja la reflexividad lleva al diálogo y con ello la posibilidad de la violencia disminuye.

En coincidencia, Bolaños (2005) considera que el acudir a un proceso de psicoterapia permite a los hombres abordar experiencias profundas que se asocian a sus prácticas violentas actuales, además del malestar emocional que viven o hayan vivido.

...me olvidé de mi familia, prácticamente, como aprendí apenas en el grupo, no hubo un equilibrio con mis asuntos, me concentré en lo económico por decirlo así, en lo material y me olvidé de que mis hijos tenían derecho de, de divertirse, tenían derecho de estar con su papá, me olvidé de que yo tenía que pasar tiempo con ellos, porque es algo que también aprendí en la biblia, de que yo tenía que pasar tiempo con ellos, ya sea jugar, hacer tareas, trabajos de la escuela, quehaceres de la casa, este, ir a divertirnos, a lo mejor ir a jugar, este, a ver televisión, a escuchar música, todo, todo, todo, todo, y es algo que pasó por algo, este, y aun así, aunque me la pasé todo el tiempo trabajando pues estoy... realmente estoy en quiebra, en quiebra porque, sin trabajo y con deudas económicas, sin mis hijos, con problemas con mi esposa, estoy este, en quiebra pero en todos los sentidos (Javier en entrevista, 2014).

Aclarado esto, se considera que en el relato de Javier parece describirse la *construcción* de una identidad masculina, rodeada de condiciones psicosociales que la ubican dentro del modelo hegemónico de género a pesar de su singular trayectoria; no obstante, en ese recorrido de experiencias, el participante se ve inmerso en un proceso de reflexión generado por la psicoterapia, produciéndose una *reconstrucción* de la subjetividad, esto es, una reorientación en el modo de significar sus experiencias vitales.

...no quise abrazarla [a Alondra] aun cuando mi esposa me decía: "Pues, ¿qué te hace?"; iba a darme un abrazo, y ella me decía: "¿Pues que te hace?" "Pues es que vengo cansado"; o sea, ahora comprendo que hice mal, porque simple y sencillamente mi hija me quería dar un abrazo, creo que no me iba a quitar mi tiempo y ni me iba a cansar yo físicamente, simple y sencillamente era un abrazo de afecto, de cariño, de gusto de que ya había llegado a la casa, este, ahora lo veo así, entonces, a pesar de que yo me había dado cuenta de todo eso, pues no hice el cambio, digamos que a tiempo, y ahora que veo lo bien que se siente, digo "¡Caray!, que mal, que mal hice, ¿no?"; este, me hace sentir bien, me hace sentir más tranquilo (Javier en entrevista, 2014).

Cabe señalar que entre la construcción y reconstrucción hay una brecha muy compleja que conlleva la reflexión de las metáforas y las estructuras internas por parte del participante; Derrida (en Peretti, 1997) se refiere a este proceso como *deconstrucción* y puede traspolarse al relato a partir de los quiebres narrados en la subjetividad de Javier.

Es así como las situaciones de conflicto entre Rosa y el participante comienzan a evitar la violencia; el propiciado maltrato de Javier hacia sus hijas e hijo, logra convertirse en diálogo, atención y cariño al deconstruirse una multiplicidad de asociaciones entre la crianza y la violencia, el poder y la masculinidad.

El rechazo que Javier relata hacia Alondra, parece develar la construcción de una masculinidad temerosa de la falsa consanguineidad para entonces ser deconstruida en el proceso psicoterapéutico, logrando posteriormente la reconstrucción de significados a partir de una práctica tan humana, tan simple y a la vez tan compleja como lo es el *abrazo*; entonces las partes *quebradas* de Javier se reúnen y renuevan para continuar su singular trayecto.

...y así es la cosa... por muchas vueltas que le demos al asunto y por muchas palabras que le pongamos, así es la cosa, a eso, así de simple, se reduce todo, entre dos aleteos, sin más explicación transcurre el viaje

(Calle 13 y Galeano, 2014: canción 1).

CAPÍTULO 6. SOY PEOR QUE UN CERILLO, ME RASPAN Y DE VOLADAME PRENDO: EDGAR, UN RELATO ATRAVESADO POR LA VIOLENCIA

La vida de Edgar, nuestro segundo participante, comenzó en Iztapalapa Distrito Federal. Nació en esta ciudad en 1967 siendo el primero de 6 hermanos; realizó únicamente estudios de primaria. Ha vivido en unión libre con su cónyuge los últimos 31 años. Es padre de Julia (31 años), Nancy (21 años), Carlos (10 años), y Raúl (34 años). En el año 2006 se mudó junto con su esposa y sus hijos Nancy y Carlos a Mineral de la Reforma Hidalgo, actualmente se emplea como *montacargas* en una empresa donde no tiene un horario fijo, está en su segundo año de procesopsicoterapéutico.

Debido a la larga descripción que Edgar nos relata acerca de su familia de origen y su familia actual, se generó un cuadro para permitirle al lector tener el panorama general de la vida de cada uno de los actores del relato; a continuación se muestran algunas de sus características.

FAMILIA DE ORIGEN		
Padre		Nació en Ixmiquilpan Hidalgo. Creció en una familia de bajos recursos económicos; durante su adultez trabajó en una imprenta, lo que le permitió tener un buen ingreso económico para vivir cómodamente, se retira del trabajo debido a que queda inválido por una enfermedad en los huesos, la misma enfermedad termina con su vida en 1988.
Madre		Hija única, actualmente es ama de casa; vive cómodamente gracias a la pensión que le dejó su esposo, y de las rentas de algunas habitaciones en su domicilio.
Abuela materna		Es denominada por Edgar como la madrastra de su madre, se hizo cargo de él hasta los 11 años.
Juana	Tía	Una de las medias hermanas de su madre, Edgar narra apego importante con ella durante los primeros 11 años de su vida, la describe como una mujer cariñosa.
Erick	Hermano	Trabajó en la central de abastos, tuvo la oportunidad de desempeñarse en el fútbol pero no pudo continuar debido a su adicción al alcohol y otras drogas ilegales. Su madre lo demandó por agresión, debido a ello cumplió una condena de tres meses. Actualmente cumple una condena por intento de abuso sexual hacia una menor de 4/5 años (hija de una inquilina de sumadre).
Karen	Hermana	Pasa la mayor parte del tiempo en casa de su madre debido a que instaló allí un consultorio para huesos ⁴¹ , es prestamista y se dedica a bienes raíces, es quién tiene mayores ingresos económicos respecto al resto de sus hermanos.

⁴¹ Su trabajo consiste en *sobar huesos* sin una preparación formal; en algunas localidades a quiénes realizan este trabajo se les denomina *hueseros*.

Ana	Hermana	Madre de 2 hijos, es quien percibe menores ingresos económicos (respecto a sus hermanos y hermanas); debido a lo intermitente de su empleo en los mercados también se emplea con su hermana Karen ayudándole en las labores domésticas. Actualmente vive en el domicilio de su madre, ya que por falta de recursos económicos debió rentar su casa.
Mario	Hermano	Es el menor de los hermanos, actualmente vive en casa de su madre y se emplea rentando mesas, sillas y sonido para fiestas; posee un ingreso económico estable.
Raúl	Hijo mayor	Actualmente vive en Monterrey con su pareja, es dueño de una empresa de fertilizantes, no reconoce a Edgar como su padre debido a que nunca hubo un acercamiento con él.
Tere	Huésped	Originaria de Ixmiquilpan. Estudió enfermería por lo que se mudó a los 25 años a vivir con su tía y su primo Gerardo a Iztapalapa, para realizar su servicio social; madre de Raúl (el primer hijo de Edgar). Actualmente se desconoce su paradero.
Gerardo	Amigo de la infancia.	Primo de Tere; hasta hace unos años era quien informaba a Edgar sobre lo que ocurría en la vida de Raúl (hijo mayor). Actualmente se desconoce su paradero.

FAMILIA ACTUAL

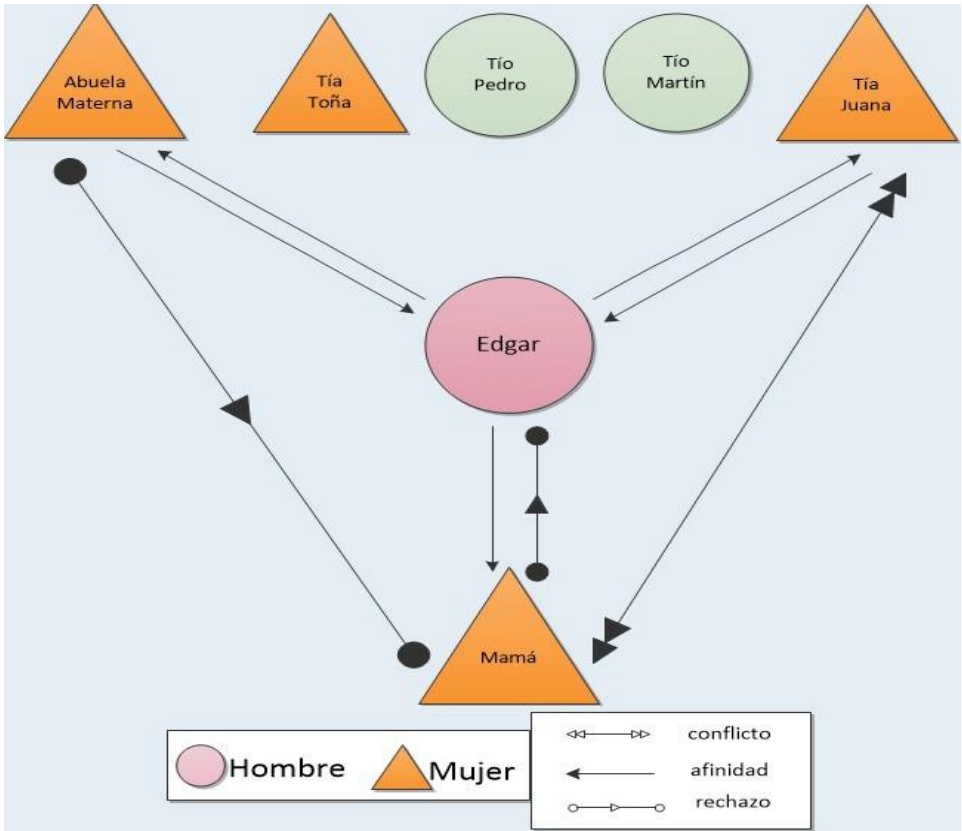
Nombre	Parentesco	Características generales
Esther	Cónyuge	Nació en Huasca de Ocampo, Hidalgo en 1967; a los 8 años se mudó con su madrina a Iztapalapa D. F. donde conoció a Edgar iniciando con él una relación de noviazgo a los 15 años; un año después tuvo a su primer hija, Julia, siguiéndole Nancy y Carlos. Actualmente estudia el último grado de secundaria, es ama de casa y está en su segundo año de proceso psicoterapéutico (individual y de pareja).
Julia	Hija mayor	Nació en Iztapalapa D.F., en 1983, de escolaridad secundaria, vive en unión libre con su pareja, con quién tuvo 2 hijos. Actualmente continúa viviendo en Iztapalapa donde comparte vivienda con su suegra y su cuñada.
Nancy	Hija menor	Nació en Iztapalapa D.F. en 1993; se desempeña como obrera; vivió lo mayor parte del tiempo en casa de sus padres, después de que nació su primer hijo se mudaron por algunos meses a Huasca de Ocampo. Debido a los problemas de adicción de su pareja decide separarse, esto sucede poco tiempo después de que nace Joel su segundo hijo. Actualmente Nancy vive con su hijo José (5 años) y Joel (1.5 años) en casa de sus padres.
Carlos	Hijo menor	Estudia el quinto grado de primaria, nació al igual que sus hermanas en Iztapalapa D.F. en el 2004, sin embargo, a los 2 años se muda con sus padres a Mineral de la Reforma Hidalgo, (donde residen actualmente). Debido a problemas de conducta en la escuela en el 2011 su profesor recomienda terapia; en el mismo año es diagnosticado con hiperactividad, por lo que actualmente es medicado, manteniendo paralelamente psicoterapia.
	Yerno	Compañero de trabajo de Edgar, gracias a la afinidad entre ambos el participante decide presentarle a su hija Julia con

		<p>quién actualmente tiene dos hijos. Chofer de tiempo completo con una baja percepción económica, pero percibido por Edgar como un buen hombre, trabajador y responsable. Fue acusado de homicidio (injustamente, de acuerdo con Edgar), por lo que cumplió una condena de un año y medio, quedando en libertad tras una apelación.</p>
--	--	--

6.1 Y de esa señora, de ella sí recibí todo el cariño que me faltó de mis padres: Descripción de las relaciones familiares

Como hemos mencionado en el apartado teórico las relaciones familiares no son estáticas, a pesar de ello y para una mejor comprensión de la vida del participante, surge la necesidad de describir sus cambios y continuidades de acuerdo a determinados periodos; en un intento por acercarnos a dicho propósito nos ayudamos de los siguientes sociogramas construidos a partir de su relato, describiendo la forma en que Edgar construye la relación con cada personaje de su trayectoria.

SOCIOGRAMA 4. De 0 a 11 años en la vida de Edgar



Este sociograma, abarca del nacimiento de Edgar, hasta los 11 años (edad en la cual se muda a vivir con su padre). En el transcurrir de esta etapa Edgar vivió en Iztapalapa D.F. en el domicilio de sus abuelos, fueron pocas las relaciones que se generaron durante este periodo, la principal relación descrita por el participante es la que mantuvo con su abuela, la cual se caracterizó por gran afinidad, afectos y cariño.

... porque no era mi abuelita, era su madrastra de mi mamá, mi abuelito estaba casado con ella, y esa señora que en paz descansa no, o sea yo era su hijo, de ella sí recibí todo el cariño que, que me faltó de mis padres (Edgar en entrevista, 2014).

Dicha relación significó para él la posibilidad de conocer una dinámica familiar que posteriormente contrastaría con la dinámica de la que sería parte al vivir con sus padres. Este vínculo afectivo le permitió a Edgar vislumbrar las carencias afectivas por parte de su madre, que persistirían aún después de los intentos de acercamiento de Edgar.

Durante esta etapa la convivencia se daba principalmente con sus tíos y tías; de quienes resalta su tía Juana con quien él compartía especial afinidad y apego.

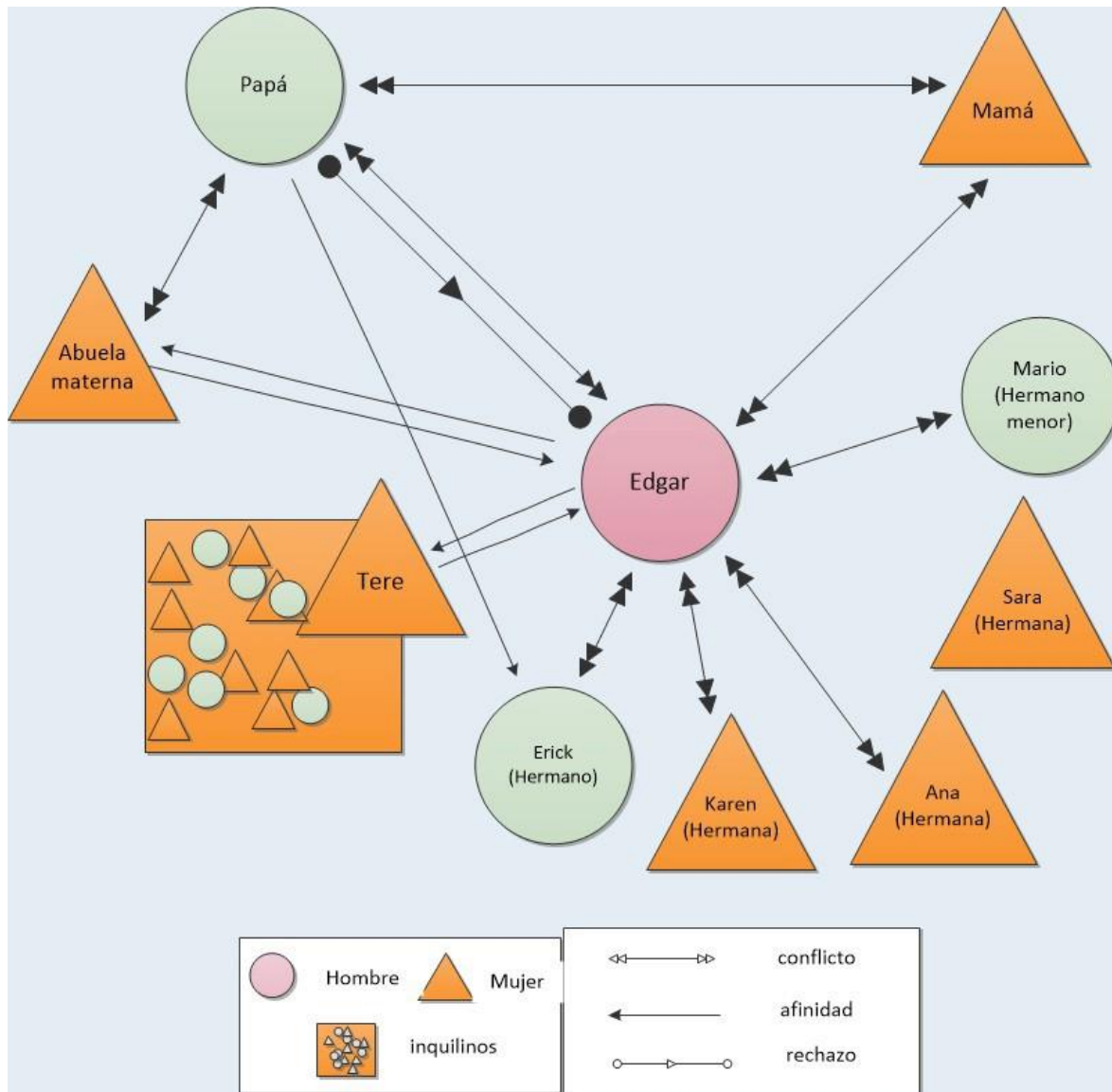
... tengo una tía que ella me tenía, me tenía como, ella me tenía mejor como su hijo, "Para mí eras mi hijo, porque [a] todos dije que eras mi hijo porque a tu madre, le valía, ella no le importó haberte dejado" (Edgar en entrevista, 2014).

Como podemos ver, mientras se construían relaciones de apego y afinidad hacia su abuela y la tía de Edgar; paralelamente se formaba una relación de conflicto entre estas y la madre del participante, pues era percibida como una madre ausente. Generándose constantes conflictos entre ellas.

No pues mi abuela la corría, lo que pasa, no sé o sea, tengo una tía que ella me tenía, me tenía como, ella me tenía mejor como su hijo (Edgar en entrevista, 2014).

Hasta este momento la presencia de la madre de Edgar se muestra intermitente durante toda esta etapa de vida, debido a los relatados conflictos entre su madre y el resto de sus tíos; la situación se ve drásticamente modificada cuando Edgar cumple 11 años, ya que la madre reanuda la relación de pareja con el padre del participante, entonces se mudan a vivir con él, comenzando así, el periodo del siguiente sociograma:

SOCIOGRAMA 5. 11 años - Inicio de una relación de pareja: Edgar



El sociograma 5 abarca el periodo de los 11 años de Edgar hasta que inicia una relación de pareja con su cónyuge. Durante esta etapa, el rol de Edgar sufre muchos cambios, debido a que comienza a construirse una relación con su padre y sus hermanos menores, creando así nuevas relaciones.

Edgar describe dicho periodo como conflictivo principalmente con su padre, comenta que es en este periodo donde *comienzan los problemas*.

No, ellos se separaron y, y en ese tiempo hicieron su vida común [antes de los 11 años de Edgar] común, o sea cada quien, y después decidieron volver a

reencontrarse, y de ahí que yo empecé a tener problemas (Edgar en entrevista, 2014).

La relación con su madre continuó tornándose conflictiva dado que Edgar la percibía como permisible y negligente ante la violencia que sufría por parte de su padre, como lo muestra la siguiente cita:

Usted [su madre] nunca me defendió, usted nunca “Sabes que no, no le pegues”, “usted permitió eso, ¿no?, estuvo de acuerdo” “No, es que yo no estaba de acuerdo”; “No, pero, al dejarme que me pegaran estuvo de acuerdo” (Edgar en entrevista, 2014).

Debido a las exigencias de su padre con respecto al rol de hermano mayor, entre Edgar y cuatro de sus hermanos comienzan a generarse relaciones de conflicto.

El problema era que si mi hermano hacia algo, le iban a pegar a Edgar, que era yo, si el otro hacia algo al que le pegaban era a mí, porque yo no los cuidaba. Nunca nos tratamos, nunca nos juntaron, nunca nos hicieron este: “respeta a tu hermano, o llévense bien”, y pues eso fue... (Edgar, E1:2014).

Además de ello Edgar notaba que su padre tenía preferencia hacía sus hermanos menores pero especialmente por Erick, ya que le permitía desempeñarse en cosas que previamente le había negado a Edgar, un ejemplo de ello es el fútbol.

A mí sí me gustó mucho el fútbol, y una de las bases fue esa de, de no seguir estudiando, o sea, no seguí en el fútbol porque mi papá no quiso (Edgar en entrevista, 2014)

Pero te digo, o sea por mi papá, porque mi otro hermano, el que está en el reclusorio, ese si tuvo la oportunidad [de jugar fútbol y ser apoyado] (Edgar en entrevista, 2014)

Este tipo de situaciones, hacían que Edgar percibiera constante rechazo por parte de su padre; el referente que le proporcionó su abuela en cuanto a las necesidades que debían cubrir sus padres como cuidadores le permitió al participante cuestionar el trato que recibía por parte de estos.

Durante todo este periodo Edgar mantuvo contacto con su abuela, sus tíos, tías y primos; en dicha familia era percibido como el “consentido”. La figura de su abuela continuó siendo de vital importancia dado que intervenía respecto al maltrato físico que Edgar recibía de su padre (situación que se detallará más adelante).

Otro de los ámbitos que aparece en el relato de Edgar, es la relación que mantuvo a los 13 años con Tere (de 25 años), una de las inquilinas de la casa de sus padres, la describe

como una relación de tipo sexual coital, significando este periodo como exploración de nuevas experiencias.

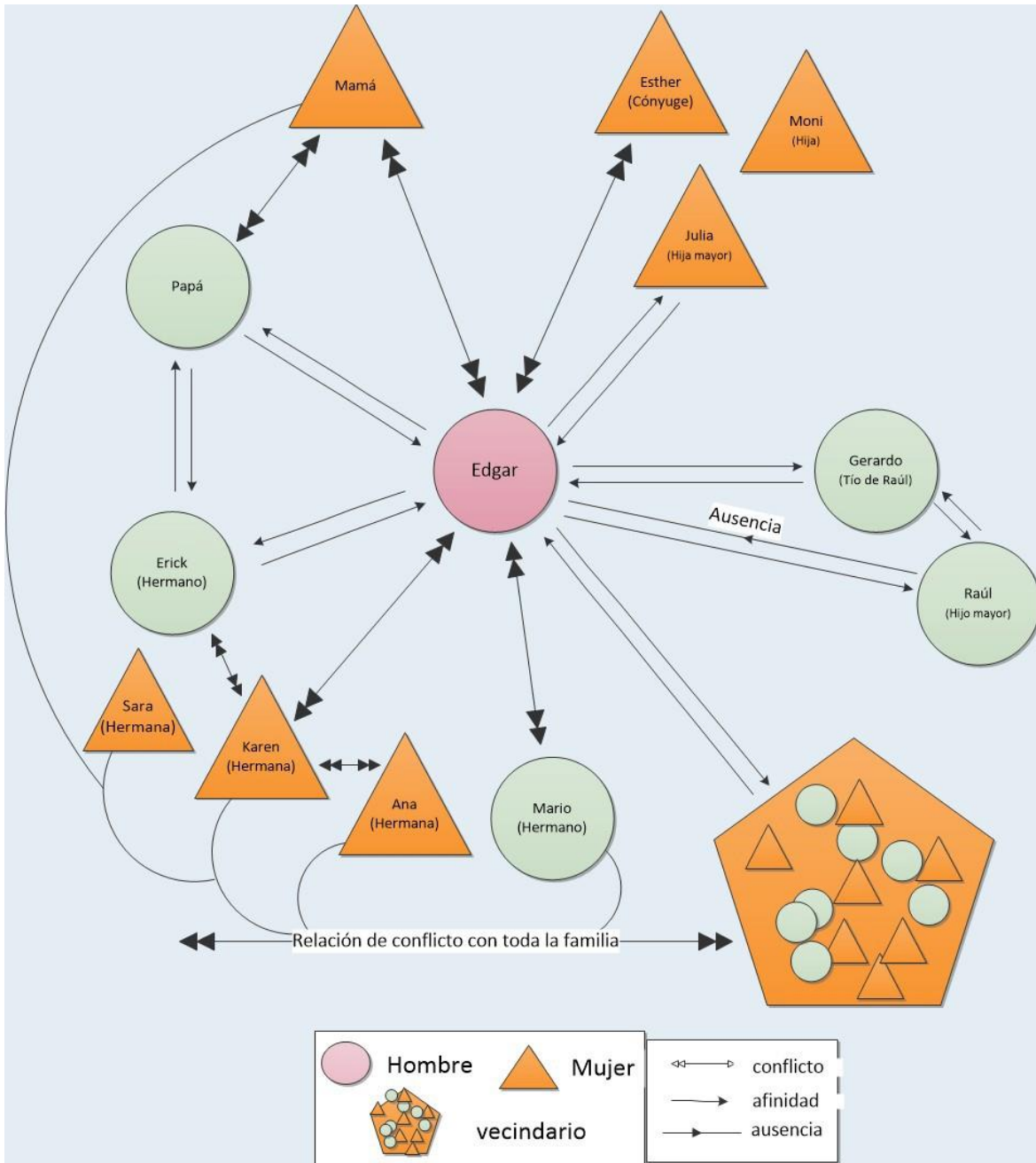
Yo tenía ¿Qué? pues, como 12 años, cuando ella me empezó a buscar, o sea, yo ya tenía más o menos conocimiento de sexo, pero pues todavía ignoraba muchas cosas ... Más de 25 si tenía [Tere], y ya fue que me empezó ahí a hablar, que yo le gustaba, y obvio que yo no sé de eso ¿no? Y como habíamos tenido, lo mismo, un cuarto vacío, que ahí guardaba sus cosas, bueno, las que no servían, empezamos ahí a tener relaciones... (Edgar en entrevista, 2014).

Durante el relato de esta relación, Edgar no se significa como sujeto de abuso, sin embargo, es claro que podría ser clasificado dentro de lo que se denomina como estupro⁴² debido a que existe una diferencia de edad, y a qué como veremos más adelante Tere mantenía esta relación a base de engaño. La percepción de Edgar como no sujeto a abuso puede deberse a que histórica y socialmente se ha colocado a la mujer como el único sexo receptivo de este tipo de situaciones.

Para cuando este periodo terminaba, Edgar ya mantenía una relación de pareja con Esther; durante el noviazgo su relación estaba caracterizada por lo que el participante denomina una buena comunicación, esta forma de relacionarse se transforma cuando ambos comienzan a vivir juntos, decisión que toman a partir de que se embarazan de su primera hija, Julia.

⁴² Refiere al estupro como cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18, obteniendo su consentimiento por medio de la seducción o engaño. Dirección de Seguimiento del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres recuperado de: http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/pdfs/cuadros_delitos/ESTUPRO.pdf

SOCIOGRAMA 6. Cambio de residencia a Hidalgo: Edgar



El sociograma 6 abarca de los 16 años de Edgar hasta que se muda a Hidalgo. Esta etapa de vida de Edgar contempla un periodo de tiempo más largo respecto a los demás, como se puede observar, nuevas relaciones se agregan y al mismo tiempo otras se transforman.

Uno de los cambios importantes en esta etapa es la transformación de la relación con su padre, pasando de ser conflictiva a ser afín; esto a partir de que Esther se muda a vivir con él, lo que para Edgar implicó un cambio de rol frente a su padre, significándose ahora como amigo, permitiéndose con ello cuestionarlo sobre conductas pasadas.

No me lo rentó [la habitación en la que vivía con Esther] te digo que era muy bueno, o sea, ya cuando me casé fue otra cosa, ya con mi papá fue otra, otra relación, ya no fue la de padre e hijo, ya fue la de amigos, o sea ya podíamos platicar y o sea ya le decía "Papá, porque no se escudó en alguien que lo ayudara" y se chiveaba "No, hijo pues es que..." (Edgar en entrevista, 2014).

Sin embargo, durante esta etapa la relación con su madre continuó tornándose conflictiva, pero ahora el detonante principal de dichos conflictos eran las discusiones acerca de la crianza de su hija.

"Mamá, déjeme yo hacer mi trabajo como padre, usted hizo el de usted, ahora, este, lejos de que ayudarme con mi hija me va a entorpecer" (Edgar en entrevista, 2014).

Paralelamente, Edgar menciona que su relación con Esther durante este periodo se caracterizó por el conflicto; tornándose en algunos momentos violenta; diferenciándose con ello de la etapa anterior (noviazgo) caracterizada por el participante con una mayor una mayor comunicación y afinidad.

Como se menciona en el apartado teórico, la violencia se torna como una opción a la que se recurre frecuentemente respecto del proceso de un conflicto. Es importante puntualizar que el participante verbaliza que es en esta etapa donde comienza a recurrir a la violencia, dirigiéndola principalmente hacía su esposa.

Pero ya mi relación fue de lo peor cuando se fue ya con nosotros [Esther] (Edgar en entrevista, 2014)

Allá con mi papá, ya cuando nos fuimos, empezamos el maltrato por parte mía, porque te digo casi cuando no nos vimos si, y cuando andamos de novios, casi fue, fue más, yo creo que más bonito; ella me dice "Viví más a gusto contigo de novios que ya cuando vivimos casados, mejor hubiéramos sido así todo el tiempo" "Pues sí, si tienes razón fue más, más bonito" (Edgar en entrevista, 2014)

Poco tiempo antes de que naciera su segunda hija, Edgar se entera de la existencia de Raúl, su primer hijo (de 8 años), quien nació de la relación que mantuvo con Tere a sus trece años. Gerardo, su amigo de la infancia y primo de Tere es quien le da la noticia, debido a que Raúl está delicado de salud, es él quién lo lleva hasta el hospital.

“¿Te acuerdas de Tere?” “Sí, ¿Qué paso?” “Lo que pasa es que tuviste un niño con ella “No te creo” “Si, dice, lo que pasa es que está muy delicado, y pues si quieres conocerlo, por si fallece” (Edgar en entrevista, 2014).

Una vez en el hospital, Edgar mantiene una pequeña plática con Tere, para exigirle una explicación, e intentar acordar cómo sería su participación en la vida de Raúl.

Me puse a hablar con ella, le digo “Oye, ¿Te acuerdas de mí?” “No, no me acuerdo” “soy Edgar de cuando vivías allá en...” “Ah ¿Eres tú?” Le digo “Sé ¿Qué paso? ¿Por qué no me dijiste que estabas embarazada?” “No, dice, yo nada más quería un hijo para mí” le digo “A, pues te lo hubieras buscado en otro lado” (Edgar en entrevista, 2014).

El encuentro con Raúl generó en Edgar la necesidad de acercarse a él, y mantener una relación de padre e hijo; poder ayudar a su madre con la crianza y las necesidades económicas de Raúl, sin embargo el abuelo de Tere no permite el acercamiento.

“Yo quiero hablar, para ver a tus abuelos, para platicar y hacerles saber que quiero apoyar a mi hijo” (Edgar en entrevista, 2014).

“[Gerardo] Vete porque está bien enojado mi abuelo” y si, salieron con machetes y su abuelo, y niños como de 10 años, dije “No me van a alcanzar”, y todavía le digo al señor, “quiero hablar con usted, yo no sabía lo que había pasado” “No, hijo de quien sabe que, nada más me embarazas a mi hija” “No, pero es que yo no sabía” (Edgar en entrevista, 2014)

Pese a la diferencia de edad entre Tere y Edgar existe una percepción de indefensión de la familia de Tere, colocándola en un lugar de objeto y a la vez en situación de “pérdida” al embarazarse.

A partir de ese día Gerardo hacía una visita a Edgar cada 6 meses, volviéndose el único contacto para poder saber lo que pasa en la vida de su hijo Raúl; sin embargo no se puede crear un acercamiento ya que no existía una buena percepción por parte de Raúl.

“Oye Gerardo yo quiero contentarme con mi hijo”... “Noo, no, no olvídate, no, me aviento broncas con mis abuelos y mis tías” dice, “no, y tu hijo, no, te tiene o sea, le están metiendo ideas, que tú eres un *marihuano*, y que tú eres de lo peor, y tu hijo te trae, o sea, no te quiere” siempre que le hablo “Oye hijo, ¿No quieres conocer a tu papa?” “A ese, quien sabe qué; dice... Y así, ¿para qué te lo traigo?” (Edgar en entrevista, 2014).

La idea de una mala percepción por parte de Raúl; creo en Edgar la sensación de imposibilidad de acercamiento; no menciona algún otro intento de contacto, sin embargo, en su relato deja ver la necesidad de ser escuchado por Raúl principalmente para

explicarle lo que siente y piensa acerca de no haber podido compartir con él como su padre.

Otra de las relaciones descrita por Edgar con mayor amplitud es la que mantuvo durante este periodo con su hija mayor, Julia; caracterizada por un apego muy importante entre ellos, surgiendo incluso celos por parte de Julia ante el acercamiento de Edgar con Esther o Moni su hermana menor.

Yo una vez hable con ella, le digo "Mira hija, (baja la voz) qué es lo que pasa porque, pues yo soy tu papá, no dudes de eso que soy tu papá, no dudes de eso, o sea no vayas a, luego hay otras cosas que se piensan y no quiero que estés pensando tonterías, tu hermana también es este, también la tengo que abrazar y no tienes por qué sentir celos de ella, eso es malo"; y sí, o sea me veía abrazando a su hermana o a su mamá y luego se paraba aventándote las cosas, y le digo "¿Por qué hija?" "No, dice, es que me da coraje" (Edgar en entrevista, 2014).

En la construcción de esta relación, vuelve el antecedente afectivo de su abuela, apuntando a que este referente podría ser el causante de que en la actualidad el participante se permita expresar afectos y cariño hacía sus hijos aun cuando no se ha tenido una convivencia como en el caso de Raúl.

En otro ámbito, Edgar describe que la relación que se generaba con el vecindario, se caracterizaba por el conflicto constante entre su familia y los vecinos, remarcando que pese a ello él pudo generar una relación de afinidad distinguiéndose así del resto de su familia.

Porque en realidad no tengo una comunicación bien con ellos [sus hermanos] o sea son muy, tienen otra forma de vivir, muy groseros, te digo o sea, ahí en la calle, a toda la familia no las quieren, o sea no las quieren porque son agresivas, son este, se pelean con todos (Edgar en entrevista, 2014).

Esta distinción surge de nuevo al hablar de las relaciones con otros familiares; Edgar narra que a diferencia de su familia, él sí mantenía una buena relación con ellos.

A mis hermanos a nadie de mi familia los quieren, a nadie, o sea donde quiera que vamos no los quieren y vayamos, a este, vayamos a Michoacán, vayamos a Hidalgo no los, o sea es mas ellos ya ni van porque saben que no son bien queridos, y este yo, mis hijos, cuando con sus tías, van a su casa "Pásate hijo, vente vamos a este, a, ¿Cómo has estado?" (Edgar en entrevista, 2014).

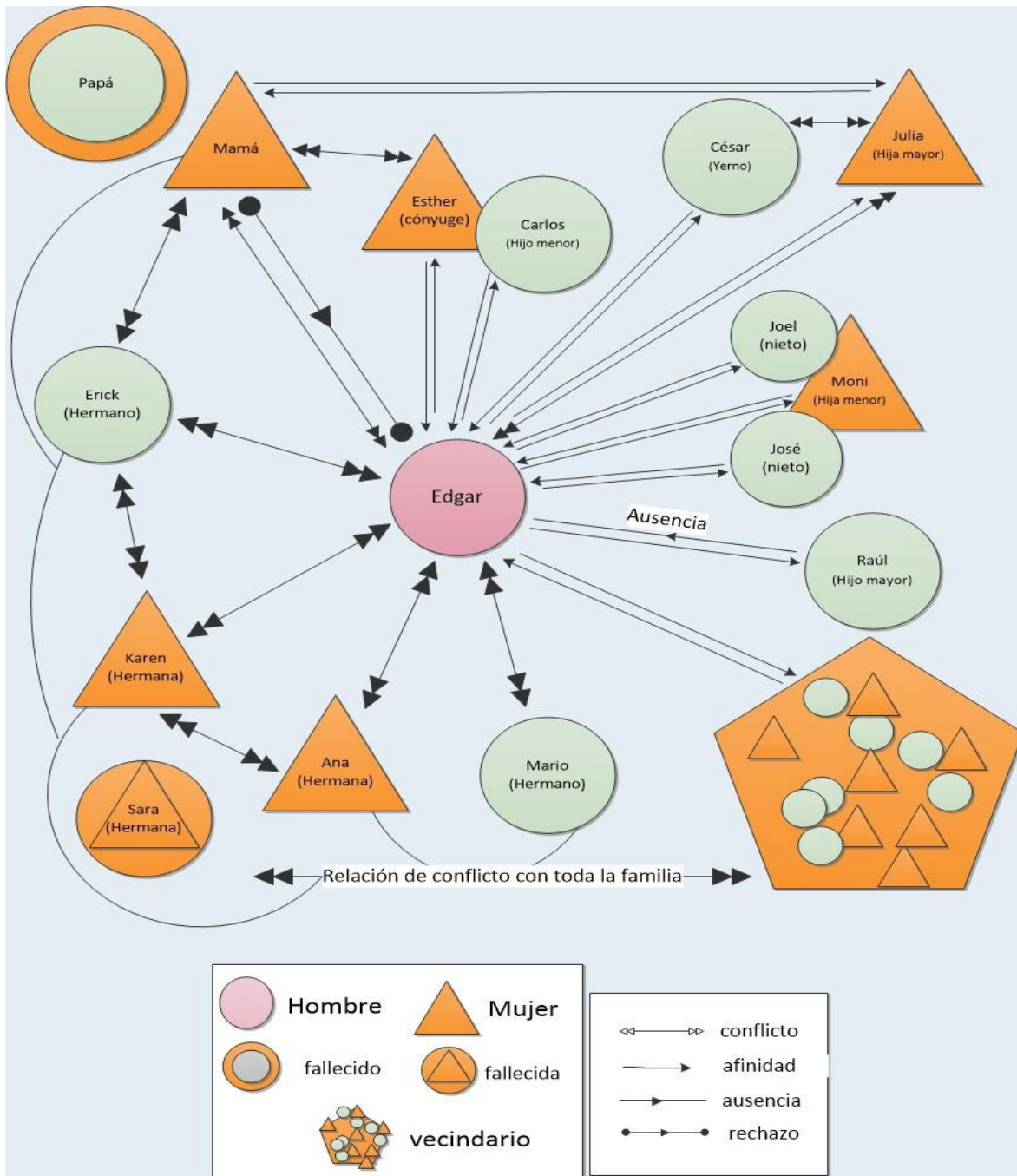
A sí mismo, Edgar menciona que la relación entre el resto de sus hermanos se caracteriza principalmente por el conflicto entre ellos, apuntando a que esto podría deberse a la diferencia económicas, como sucede en la relación entre Ana y Karen.

Pues si están bien de dinero [Karen y su esposo], este, luego le pide a mi hermana que le ayude al quehacer, y llega y “No, para mí eres mi gata, dice, para mí no eres mi hermana, eres mi gata” (Edgar en entrevista, 2014).

Como podemos observar en el sociograma, una constante en dichas relaciones conflictivas es Karen, quién según la narración de Edgar es quien posee mayor percepción económica y “humilla” al resto de sus hermanos.

Es importante señalar que durante esta etapa, el padre de Edgar fallece debido a una enfermedad de los huesos que lo dejó parálítico por algunos años; antes de morir, pide a Edgar quedar a cargo de su hermana menor, Ana, y de su madre. Una vez que Ana se casó, y teniendo claro que ya había cumplido con lo que su padre le asignó es que el participante decide mudarse a Mineral de la Reforma, invitando a su madre a venir con ellos. Esto da paso a una nueva transformación de roles y relaciones como puede verse en el siguiente sociograma.

SOCIOGRAMA 7. Relaciones familiares actuales: Edgar



Digo "La verdad yo estoy aquí porque antes de morir mi papá me encargó que a usted y mi hermana la más chica; y ya no hay nada que hacer, ya tiene su vida, y mi hermana ya se casó", y de ahí me agarró más odio, más coraje, más resentimiento, de que yo me iba a ir (Edgar en entrevista, 2014).

El sociograma 7 abarca el periodo de vida en el que Edgar se muda a Hidalgo, y la actualidad. Como puede observarse, una de las relaciones en la que no se generaron

muchas transformaciones a lo largo de la vida del participante, fue la que mantuvo con su madre. En la actualidad la madre es significada por el participante como generadora de constantes situaciones de conflicto y rechazo; cuando Edgar se muda a Hidalgo para construir y habitar la casa de la familia, se relata un “cambio” en la relación con su madre, teniendo como consecuencia conflictos y peleas con mayor frecuencia.

Y hasta la fecha o sea, yo veo a mi mamá y no, no, yo siento que soy rechazado (Edgar en entrevista, 2014).

Este hecho afectó también la relación entre su madre y Esther, surgiendo discusiones que no eran referidas anteriormente en el relato.

Por otra parte la relación con su hija Julia se transforma en esta etapa, comienzan a darse algunos conflictos con ella debido a que desde la percepción de Edgar existe cierta influencia de su madre y su hermana; como lo deja ver en la siguiente cita:

Mi hija ha cambiado mucho, antes “Papá, papá, o papi;” y este ahora ya es “Gordo, gordo”, a secas y se acabó, le digo a mi hija “Pues ¿No me puedes decir papá hija?, No me gusta que me digas gordo” (Edgar en entrevista, 2014).

Todo eso de mi hija ¿Por causa de qué?; De mi mamá y mi otra hermana que le están metiendo ideas a mi hija, yo como le digo a mi hija “yo no me arrepiento, yo estoy bien feliz, yo me divertí contigo, paseamos todo el tiempo... vivimos bien a todo dar le digo, te abracé, te besé, este, salíamos, paseábamos, y no me arrepiento” (Edgar en entrevista, 2014).

Edgar apunta a que debido a ello, la relación entre Julia y su abuela se vuelve más cercana, y en algunos momentos afín. El que Edgar se mudara a Hidalgo, constituyó una separación no solo física, si no también emocional y afectiva respecto a su hija Julia, permitiéndose comparar constantemente su cambio de actitud hacía él en los últimos años. Pese a la transformación que hay en la relación con Julia, Edgar menciona que con Cesar, su yerno, siempre ha existido afinidad, sin importar los cambios que se han presentado con su hija.

En esta compleja red que relata Edgar, otra de las relaciones que presenta una transformación en esta etapa, es la que mantiene con Moni su hija menor, el participante menciona que estos cambios comienzan a hacerse presentes a partir de que Moni se separa de su pareja, lo que demanda un apoyo no solo emocional, si no también económico por parte de sus padres, lo que posibilita a Edgar a participar en un cambio

entre él y su hija, manteniendo una relación que se caracteriza principalmente por la afinidad.

Hasta el momento hemos hablado un poco de las relaciones que han ido transformándose a lo largo del tiempo en la vida de Edgar, pero una nueva se agrega al iniciar esta etapa, la relación que se crea con Carlos, su hijo menor. Desde su nacimiento Carlos demandó en Edgar cosas distintas a las que demandaron Julia y Nancy, principalmente atención y cuidados que solo podrían ser cubiertos por él debido a que su esposa estaba recuperándose de una cirugía de esterilización.

Mis hijas gracias a dios nunca lloraron, pero mi hijo el que está aquí, él nació y día tarde y noche no dejaba de llorar, día, tarde y noche no dejaba de llorar, y mi esposa fue operada, le quitaron, o sea, para ya no tener bebés, y sí venia, yo la vi muy malita y, de por sí, o sea, como a los dos meses le diagnosticaron que era de alto riesgo [el embarazo] yo tuve que hacer las cuestiones domésticas: comida, lavar, yo tenía mi negocio ya de cajas, y pues mandaba al chalan (Edgar en entrevista, 2014).

Para que el participante pudiera cubrir estas necesidades, tuvo que dejar por un tiempo su empleo, dedicándose ahora a las labores domésticas, lo que no había tenido que hacer anteriormente; esto significó para él la oportunidad de un acercamiento distinto con Carlos; quien posteriormente se convertiría en el detonante principal para generar en Edgar la necesidad de cambio. Esto último se presentó debido a que durante el desarrollo de Carlos los problemas de conducta eran frecuentes.

Si bien, la relación entre Carlos y Edgar tuvo algunos cambios; actualmente es descrita por el participante como afín y con un apego importante entre ambos, dicha situación construye en Edgar la necesidad constante de una mejora como padre.

Yo no quiero que al rato mi hijo diga: “pues mi papá también...” (Edgar en entrevista, 2014).

Como podemos notar en los sociogramas anteriores, la relación que mantienen Edgar y sus hermanos, siempre se caracterizó por el conflicto, volviéndose esto uno de los factores para que Edgar y su esposa decidieran mudarse a Hidalgo, sin embargo, con el paso del tiempo se hizo evidente que la relación entre ellos no sufrió ninguna transformación.

Edgar percibe que sus hermanos “abusan” constantemente de su madre, adjudicándole tareas que no le pertenecen, tratándola como su “sirvienta”.

O sea aunque ya estamos grandes todavía somos de las personas que llegamos a insultarnos, a ofendernos y si es posible pegarnos, entonces este, yo por eso me retiré de mi casa, (Edgar en entrevista, 2014).

A pesar de esto, el participante relata una preferencia de su madre hacia sus hermanos ante estas situaciones.

Dentro de estas relaciones estables a pesar del cambio de residencia de Edgar, se puede colocar a la relación que mantiene con el vecindario, la cual continúa manteniéndose afín, no obstante, sus hermanos y su madre son percibidos por el participante como renuentes a un acercamiento con las personas de dicho vecindario.

Yo llego con toda la cuadra, y todos me, me estiman, me saludan, y pues ellos, bueno, ahí en diciembre hacen una posada, cualquier día antes del 18, pues a ellos no los invitan [a sus hermanos], está toda la cuadra invitada pero a ellos no (Edgar en entrevista, 2014).

No hay nadie que no, o sea todos [sus hermanos] les gusta tener problemas, es lo que le digo a mi mamá “No, tú piensas que el problema no somos nosotros, pónganse a pensar; aquí ustedes tienen inquilinos y a todos les hablan menos a ustedes” le digo “Es que ustedes buscan estar peleándose con la gente” (Edgar en entrevista, 2014).

Una constante es la no colocación de Edgar dentro de la dinámica de la familia; desde Kornblit (2004) esto puede deberse a lo que la autora denomina una estrategia antitética en la que el sujeto se construye en oposición al niño que fue, y a sus orígenes familiares, en el caso de Edgar, específicamente al niño que fue después de los 11 años.

La pregunta que evocaría de la afirmación anterior es: ¿Qué es lo que genera la necesidad de diferenciación?; quizá podría deberse el proceso psicoterapéutico que se generó en la vida del participante, permitiéndose contrastar su vida antes de conocer a su padre y a sus hermanos y después de esto; optando por inclinarse hacia la negación de la más conflictiva.

Anteriormente comentamos que en los últimos años el contacto indirecto que Edgar mantuvo con Raúl estuvo mediatizado por Gerardo, que lo ponía al tanto de la vida de Raúl. Posteriormente dejó de tener contacto con Gerardo debido a su cambio de residencia y es ahora, en esta nueva etapa de la vida de su familia que se genera un posible encuentro con su hijo Raúl, debido a que Moni pretende contactarlo por medio de las redes sociales, esto ha generado en Edgar vislumbrar la posibilidad de acercamiento, con el fin de crear una buena relación con él, si su hijo Raúl así lo decide.

Mi hija esta, es la que anda, bueno, ya lo está conectando, mi hija, "Papa, le voy a dar una sorpresa de su hijo" "¿Segura hija?" "Sí, papa, espéreme, ya me metí a internet" (Edgar en entrevista, 2014).

"quien quite y a lo mejor nos inmiscuya en su vida de él [de Raúl]" le digo [a Esther] "Pues, como él decía que era ... pues no creo que le afecte que tú le digas hijo, o así, no creo que le afecte" pero, cuestiones que, pues ya no me siento tan presionado, atormentado, que un día venga o que me encuentre, que vaya a mi casa y que haya un poquito de conflicto y que lejos de, de ser compatibles seamos, o que me rechace más que nada ¿no? (Edgar en entrevista, 2014).

Si bien el tema de la paternidad de Edgar, generó en su cónyuge desconfianza, con el paso del tiempo y tras la explicación de Edgar; Esther transformó el tema de Raúl en algo real y presente en la vida de su esposo, inmiscuyéndose en el tema y permitiéndose imaginar la posibilidad de crear una relación con él, si se generara algún acercamiento.

Es además en esta etapa donde Edgar y Esther inician un proceso terapéutico; y a partir de donde Edgar comienza a narrar cambios en la relación que mantiene con Esther, cambios que al compararlos con anteriores situaciones les permiten mantener conversaciones y generar acuerdos:

Y ha cambiado mucho mucho, o sea el modo de que, pues si yo llego molesto y le digo algo ya me dice: "¿Qué paso?". " El trabajo, te agradezco que no me hayas discutido", no pues yo trato de estar tranquilo, ya platicamos, ya razonamos las cosas más, antes era ofender, yo, más que nada ofenderla ¿no? O sea, empezar a gritarle (Edgar en entrevista, 2014).

Como mencionamos anteriormente el detonante principal para el inicio de un proceso psicoterapéutico fue Carlos. Debido a los problemas conductuales que presentó durante los primeros años de primaria, uno de sus profesores comentó a sus padres la necesaria intervención psicoterapéutica, lo que posteriormente desencadenó la necesidad de sus padres de llevar un proceso paralelo al de su hijo.

Como puede verse al inicio del presente apartado Carlos fue diagnosticado con Hiperactividad por lo que actualmente le subministran medicamentos; Edgar menciona que dichos medicamentos han mostrado buenos resultados en Carlos, ya que lo ayudan a mantenerse controlado y ser menos agresivo.

Si bien la descripción anterior no agota las características de cada una de las relaciones, sí nos muestra de manera general la forma en que Edgar construye a cada una de las

personas que lo rodean, esto nos permite acceder de manera general a la cronología en la transformación de las relaciones en la vida del participante.

Con el fin de guiar al lector presentamos la línea de vida que muestra la sucesión de algunos de los hechos que se mencionaron anteriormente, dicho gráfico fue estructurado a partir de los datos recolectados en la entrevista con el participante, las fechas son una aproximación que se realizó a partir del relato obtenido.

Figura 11: Línea de Vida: Edgar



6.2 Yo cuando empecé a tener uso de razón decía ¿Por qué me pegan?: La violencia en la vida de Edgar

Agresiones de mi padre, o sea no golpes, no, *torturaciones* más que nada, que son, que me quedaron bien grabadas ¿no? Como me, en la forma que me pegaba, en la forma que me humillaba, me afectó mucho, yo nunca tuve un abrazo de ellos [padres], nunca lo he tenido, un beso, una caricia, o una palabra que me de aliento, que me diga te amo. Yo cuando empecé a tener uso de razón, yo decía “por qué, ¿por qué me pegan?” (Edgar en entrevista, 2014).

Como podemos notar, en las citas del apartado anterior resaltan algunas de las dinámicas familiares caracterizadas por la violencia. Esta violencia se presenta en diferentes tiempos y con actores distintos asumiendo “roles” que varían según su posición dentro de las dinámicas familiares violentas que se presentan.

A continuación trataremos de presentar en forma de narración cada una de las vivencias de nuestro participante atravesadas por el fenómeno de la violencia, describiendo las características de los actores de dicha dinámica.

El encuentro del participante con lo que teóricamente se denomina violencia, surgió cuando él tenía 11 años. Coincidiendo con Amor, et al. (2001) En la vida de Edgar la violencia es crónica, se instaura tempranamente, y se trata de un fenómeno de larga evolución; presentando entonces, a la violencia familiar no sólo como un proceso histórico largo, en el sentido de reproducción social, si no también específicamente de dinámicas familiares singulares. El actor principal de dicha relación violenta era su padre, de quién Edgar recibió principalmente violencia física y psicoemocional.

La forma en la que te golpeaba ¿Cómo era?

“A patadas o golpes, o sea, o sea, como si te pelearas con otra persona ¿no?”, yo era un niño de once años, o más chico, poquito (Edgar en entrevista, 2014).

El *castigo* físico consistía principalmente en tirarlo al suelo, y patearlo, lo que conllevaba para Edgar no sólo la intención de lastimarlo físicamente si no también la de humillarlo; dicho castigo se presentaba algunas veces debido al no cumplimiento de las responsabilidades de hermano mayor que su padre le adjudicaba, estas tareas eran las de cuidar de sus hermanos menores, tarea que no iba acorde con las posibilidades de Edgar, debido a su edad, lo que ejercía en él una presión constante, dicho tipo de dinámica puede clasificarse dentro de la violencia psicoemocional.

Y te digo que o sea, por esa, por ese gusto de ser el mayor, tenía que yo que cuidar a mis hermanos... Porque rompían algo y luego luego “¿Estás viendo?, ¿no lo viste?” y me agredía, o sea no era, a lo mejor con un cinturón, o unas nalgadas, este, lo que era, utilizaba patadas, o sea patearme, tirarme, patearme. (Edgar en entrevista, 2014).

Como podemos notar, la práctica de crianza que el padre de Edgar ejercía incluía el constante castigo físico, favoreciendo la ocurrencia de golpes graves; Edgar fue parte de esto durante aproximadamente 6 años, en este lapso de tiempo se presentó uno de los eventos violentos que Edgar recuerda con mayor emotividad:

Y todo el tiempo me pegó mucho en la cabeza, mucho, mucho tiempo me pegó y no sé si me desmayaba, luego ya despertaba; esa vez que me pateó (silencio) me acuerdo que mi mamá me llevó al doctor pues iba yo inconsciente, y yo creo que por eso mi abuelita me sacó fotos, ... me llevaron [a levantar una denuncia en contra de su padre], sacaron fotos en mi cuerpo, en mí, cómo me había dejado, y yo nunca vi que lo detuvieran, o que tuviera que hacer algo, como esto: un psicólogo que, que lo, pues si para ... (Edgar en entrevista, 2014).

Edgar comenta haberse sentido humillado durante todo el proceso de denuncia; Su abuela materna fue quién inicio dicho proceso en contra su padre; el participante comenta no haber obtenido ningún beneficio con esto, ya que no detuvieron a su padre, ni lo enviaron a terapia por lo ocurrido. Este evento sobresalió de otros debido a lo que él denomina *la crueldad* con la que su padre lo sometió⁴³.

Sí, no pues yo veía las fotos, o sea, todavía yo creo como unos, todavía no me casaba, como unos, 15 años, volví a las fotos y te llenan de lágrimas, de tanta, tanta crueldad ¿no?, porque no era, es un animal pegando, o sea, el que pega así ¿no?, y, yo las rompí [las fotos] no eran bueno... (Edgar en entrevista, 2014).

Un acercamiento a la explicación para dicha relación violenta (de padre hacia hijo) es la que ofrecen Teubal, Fuentes y Patiño (2001) quienes mencionan que este fenómeno se presenta como un desequilibrio de poder construido culturalmente e internalizado por los actores de la situación.

Los espectadores principales en mencionados eventos, fueron sus hermanos y su madre; es a esta segunda a quién desde pequeño cuestiona constantemente sobre lo permisible que fue ante el maltrato que sufría, la siguiente cita es un ejemplo de ello:

Yo le decía [a su madre] “Es que tú nunca me defendiste, le digo, creo que era tu obligación haberme defendido” “No, es que me iba a pegar”. “Si hubiera sido mi hijo, no permito eso” (Edgar en entrevista, 2014).

⁴³ Al hablar de sometimiento se entenderá a cualquier acción que conlleve la intención de humillar a una persona; subordinar su juicio, decisión o afectos.

Como podemos ver, una de las condicionantes para que su madre no ejerciera algún tipo de acción sobre el padre de Edgar para detener el maltrato, era que ella también sufría violencia física de parte de éste, lo que la posicionaba en un espacio vulnerable.

Podemos apuntar a que la dinámica entre Edgar y su padre, construyó en el participante algunas de las creencias que permearon las prácticas de crianza que éste mantenía con sus hijos; en acuerdo con Medina-Mora, Robles, y Real, (2011); el castigo como método para controlar la conducta de otros, se aprende y perpetúa, y que en ocasiones son los hijos de padres golpeadores los que maltratan a otros.

Yo nunca tuve un abrazo, un beso, nunca, nunca tuve, al revés o sea, puras agresiones, o sea yo, a mi hijo si le he pegado, agarro el cinturón, pero le digo, o sea, sin lastimarlo ¿no? Pero luego a mí sí me tiraban, me pateaban (Edgar en entrevista, 2014).

Apuntando a lo que se discutió en el apartado teórico acerca del *ciclo de la violencia*, los patrones se repitieron con Carlos, el hijo menor de Edgar, quien ejerce violencia física constante hacía sus compañeros de clase, retomando las patadas como lo característico en dicha manifestación de violencia física.

De por si era muy agresivo, [Carlos] bien agresivo, y decían que “es que se quiere pelear pero con los grandes, no se quiere pelear con, el busca los grandes, los patear y se quiere pelear”... de repente llega mi hijo y los patear (Edgar en entrevista, 2014)

En algunos momentos del relato, el participante asume una diferencia entre los golpes que él ejerce hacia su hijo, y las que su padre ejercía sobre él, menciona que él no *lastima* a Carlos, retomando al golpe como una forma de educar. Al respecto Deater-Deckard, Lansford, Dodge, Pettit, y Bates (2003) mencionan que la experiencia de maltrato no siempre determina una actitud de rechazo hacia la utilización del castigo físico, por el contrario la conciencia⁴⁴ que se tenga de este maltrato si lo hace.

Desde mi infancia, ¿no? Porque es lo que más me está afectando, porque son patrones que tengo con mi hijo, o sea son, las mismas agresiones que tuve, las estoy dibujando con él, o sea no, yo de niño tuve muchos problemas con mi papá (Edgar en entrevista, 2014).

La llamada *conciencia* que Edgar pudo construir acerca de la violencia física de la que fue parte durante su infancia, fue uno de los logros de la terapia que ha mantenido durante los últimos años, la representación que actualmente tiene sin duda ha creado la

⁴⁴ Se utilizara el término *conciencia* para referir a un conocimiento reflexivo de las cosas.

posibilidad de negarse actualmente a la utilización del castigo físico como método de crianza; buscando ayuda con el fin de mejorar constantemente como padre y como esposo.

Como sabemos la narración nos regala la posibilidad de ir y venir en periodos distintos de tiempo, esto constituye una de las características del relato de Edgar al hablar de eventos que se conectan en el tiempo, esto puede verse con la siguiente cita:

“Hijas, siempre recíbanme con un beso y un abrazo, o sea, para mí no hay más bonito que un beso, no sé para más gente pero para mí es bien esencial eso”, “Pues no sé, no, a poco a usted nunca le dio un beso, un abrazo su papá”; “¡No lo suelto hija, yo creo que no lo hubiera soltado, yo creo lo tengo apretado hasta cansarme!, no, no sé, nunca, no sé, yo cuando lo quería agarrar, me aventaba” decía “No, no, sácate a la chingada de aquí o, aquí no vengas a, niñas aquí no quiero” o sea, humillaciones para un niño; entonces o sea, le digo: “¿Para qué te le acercabas si te va a, o sea, con groserías?” nunca me le acerqué, ya jamás, mejor de grande le digo, ya ves que de grande pues, cuando empezaba a hablar con él, me decía que lo perdonara” (Edgar en entrevista, 2014).

En acuerdo con Calverio (2003), las relaciones entre varones y mujeres se construyen social y culturalmente, entre algunas otras cosas, como excluyentes, llevando a que los atributos asignados en cada caso no son deseables en el otro; lo que lleva a insultar y rechazar atribuyendo comparaciones según el género; este tipo de eventos pueden ser clasificados dentro de la violencia psicoemocional, ya que conlleva no sólo insultos, y rechazo, sino también una restricción constante, que en el caso de Edgar se presentaba al intentar acercarse afectivamente a su padre, dicha dinámica también estuvo acompañada de violencia física.

Como mencionamos anteriormente, este tipo de dinámicas familiares le permitieron a Edgar vislumbrar las carencias afectivas en su familia de origen, al contrastar la relación afectiva que había mantenido con su abuela y lo que ahora era su cotidianidad; dicha situación apuntaría posteriormente a crear la posibilidad de transformar la relación afectiva que mantiene actualmente con sus hijas e hijo.

Como hemos visto en los párrafos anteriores, la construcción del rol de hijo y de hermano mayor, colocaron a Edgar en una posición vulnerable, posición que con el paso del tiempo fue transformándose; se agregaron roles como el de padre, y esposo, lo que a su vez situó a Edgar en un lugar privilegiado como sujeto masculino, hasta llegar al punto en el que él se volvió ejecutor de la misma violencia de la que alguna vez fue parte.

6.3 Yo debo ser cariñoso, amoroso, tierno, comprensivo, entonces por ahí te tengo que hacer que tú me quieras, no a golpes: Construyendo una familia propia

Te digo pero ya mi relación fue de lo peor cuando se fue [a vivir] ya con nosotros... Allá con mi papá, ya cuando nos fuimos, empezó el maltrato por parte mía, porque te digo casi cuando no nos vimos, cuando andamos de novios, casi fue, yo creo que más bonito; ella me dice "Viví más a gusto contigo de novios que ya cuando vivimos casados, mejor hubiéramos sido así todo el tiempo"; "Pues sí, si tienes razón si fue más, más bonito" (Edgar en entrevista, 2014).

La relación de noviazgo entre Edgar y Esther estuvo caracterizada por una constante intromisión por parte de la madrina (y cuidadora) de Esther, lo que molestaba a Edgar al no permitirle pasar tiempo con ella; describiendo esta etapa de la siguiente manera:

Casi nunca me dejó salir con ella, [la madrina de Esther] y si salía [Esther] tenía que llevar a 4 ó 3; un hermano, una hermana y la muchacha que era de otra familia y siempre las tenía que andar cargando, entonces, pues no podíamos platicar porque ahí estaban con nosotros y de esa manera fue que nuestro noviazgo fue un poquito amargo o dulce porque pues nunca nos agredimos casi, el problema fue cuando ya nos, ya se embarazó (Edgar en entrevista, 2014).

Edgar significa el tema del embarazo como un problema, debido a que él no tenía un lugar dónde vivir con Esther; comenta que su padre es quién le brinda apoyo dándoles un lugar en su casa para que comenzaran a vivir en pareja; este hecho significó un acercamiento importante entre ambos. No obstante, la noticia generó conflictos con la madrina de Esther quién amenazó a Edgar y a sus padres de imponer una demanda para que Esther regresara a vivir con ella; sin embargo no realizó ninguna acción.

Sin duda la nueva dinámica familiar conllevó muchos cambios; la idea de ser padre motivó a Edgar; más aún cuando se enteró que sería una mujer, menciona que fue la primera vez que él le regaló flores a Esther, significándolo como una forma de agradecimiento a la alegría que le había causado, y al mismo tiempo, un intercambio.

Cuando nació mi hija Julia le llevé sus flores [a Esther], cuando salió [del hospital], saliendo le entregue sus flores, "Te lo cambio por..." "No, pues gracias" "Gracias a ti". Te digo, que yo cuando ya supe... que bueno, yo esperaba lo que fuera, pero yo quería una niña, cuando supe que era niña, no, pues me daba mucho gusto (Edgar en entrevista, 2014).

Posteriormente, cuando Julia cumplió 1 año con seis meses, surgió el evento de violencia que es descrito por Edgar como el más fuerte, significando el grado de violencia respecto a la intensidad de los golpes.

En el empleo de Edgar había la posibilidad de ingerir alcohol durante las jornadas de trabajo; eran cerca de las tres de la tarde cuando volvió a casa, la discusión comenzó por la necesidad de Edgar de que su esposa lo atendiera.

“Dame de comer” dice: “Tengo, (no me acuerdo si era pollo con verdolagas)” le digo: “No quiero eso, quiero que me hagas algo picoso” (pues venia yo de tomar) me dice: “Pero ¿qué te hago?” “No sé, haz lo que puedas, ¿pues qué no tienes imaginación? un huevo a la mexicana, con chiles” “Estas tomado” “A ti te vale, o ¿te falta algo o qué? ¿Te falta algo?, te vistes bien” (Entonces yo ganaba como unos 10 salarios mínimos) y este, no pues, comíamos pues supuestamente de lo bueno, que para mí era lo bueno, haber comido tanta carne, llegué y le digo “No, pues o sea, si no puedes hacerlo mejor lárgate de aquí, déjame, busco quien me haga de comer porque ni para eso sirves” ¿no?; Y ya fue cuando empezamos a pelear (Edgar en entrevista, 2014).

Como sabemos, el discurso social ha indicado las necesidades que un padre y esposo debe cubrir, Edgar tiene claro que su rol de proveedor económico ésta cubierto, por lo que crea la idea de poder exigir a su esposa que cubra el rol que se delega a las mujeres la mayoría de las veces, en este caso la atención; sin duda las creencias estereotipadas sobre los hombres y las mujeres asignan características, posiciones y poderes, que como podemos ver en este caso colocaron a Esther en una posición vulnerable.

Siempre las peleas eran con agresiones, ya sea por este, por no obedecer, o por no cumplir, o por no complacerme (Edgar en entrevista, 2014).

Edgar menciona, que la mayoría de los eventos violentos iniciaban con una discusión verbal, desencadenando posteriormente violencia física por parte del participante.

“Si quieres agarra tus cosas”, muchas veces se lo dije, muchas veces, o sea, en mi juicio [sobrio] o no, “Cuando quieras lárgate, si quieres largarte de una vez” “No, pero es que a mí me tratas de lo peor” “Por eso, si no quieres pues lárgate y ya, se acabó” y... ella me empezaba a ofender “Eres un pendejo, este, ¿Para eso me trajiste?” “No, yo no te traje, tú te viniste, yo te dije que, te invité, y te viniste” “No, eres un hijo de tu pinche madre”, “Tú también eres una hija de tu chin...”; o sea igual ¿no? lo mismo que decía, lo mismo... y fue cuando, o sea, le **di un cabezazo, se calló y la patié**, pues ya andaba yo tomado [ebrio], y este, pues en esa ocasión no se dieron cuenta, o sea yo creo mi mamá, más que nada mi mamá; pues lo que hice fue, como gritó le tape al boca y pues, ya, paso, y la controlé y le digo “No, pues es que para qué me provocas”; sin saber que yo había sido el que había provocado esa situación ¿no? La agresión, en primera llegar tomado, en segunda venir con esa esa, de ser un macho, entonces: “Discúlpame” “No, ya me dejaste bien mal, me lastimaste”, le digo “Si, es

que para qué me provocaste” si, (yo todavía haciéndome el digno ¿no?) De, de que ella había sido la responsable de, de la agresión cuando yo sabía que, que había sido cobarde ¿no? En primera por, por pegarle a una mujer y segunda en el estado que estaba, pues ya, la convencí, se este, pues su falda o sus piernas que le golpee bien lastimadas, moradas “No, pues discúlpame, pero...” (Edgar en entrevista, 2014).

El evento de violencia que Edgar describe en la cita anterior, está plagado de violencia física y psicoemocional; en el primer tipo de violencia está caracterizado una vez más por patadas, y un golpe con la cabeza, (forma en la que su padre ejercía la misma violencia sobre él y que posteriormente su hijo Carlos también retoma) seguido de un sometimiento físico con las manos y el cuerpo para evitar que Esther gritara y su madre se diera cuenta de la situación; lo que puede hablarnos de una experiencia construida en espacios de racionalidad.

El segundo tipo de violencia, estaba caracterizado por la hostilidad que en acuerdo con Amor y col. (2001) se presenta en forma de insultos y amenazas y va de la mano con una desvalorización constante, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo, acompañado de indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la pareja.

Dicho evento nos lleva a preguntarnos ¿Qué repercusiones hay en Edgar al ser ejecutor de este tipo de violencias?, desde el discurso del participante podemos argumentar que una de las principales es el auto desprecio, lo cual alimenta la triada de la violencia de Kauffman (1989 en Ramos y Rodríguez, 2006), que cómo se mencionó anteriormente, considera evidente que la violencia masculina contra las mujeres, es sólo un componente de dicha triada, (ya que ha sido visibilizada con mayor frecuencia) las otras dos, son la violencia contra los hombres y contra sí mismo, reforzándose los tres componentes entre sí; el primero no se puede afrontar eficazmente, sin al mismo tiempo, desafiar los otros dos.

La violencia implica la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza (Corsi, 1994).

De esta manera encontramos que se establece la violencia dentro de la dinámica relacional de pareja como el método para la resolución de conflictos, entendiendo así la direccionalidad de la misma en diferentes modalidades, de acuerdo a la fuerza física y al rol social determinado.

Por otra parte, Edgar se permite elucidar desde una perspectiva analítica su posición de *macho*, presentando a su vez algunos momentos donde parece significar la agresión y el consumo de alcohol como una forma de construir su masculinidad, a partir de la desvalorización hacia lo femenino.

En acuerdo con De la Fuente (2011) la emoción acompaña siempre a la violencia, la antecede y también la sucede; Edgar menciona que él quería llegar a casa y ver a su esposa con el deseo de abrazarla y besarla, relata que no tiene una explicación de porqué agredió esa tarde a su esposa.

Pues no sé, yo no, hasta eso que no, no veo por qué lo hice, por qué lo hice si no, si no tenía yo porqué hacerlo, venía del trabajo, venía bien, es más venía del trabajo con la esperanza de ver a mi esposa, que me abrazara, o abrazarla y besarla, y hice lo contrario o sea ¿Por qué lo hice? No sé, no sé, o sea yo hay veces que “Hija [refiere a Esther] no, no sé, no sé porque te pegué, yo créeme que venía del, siempre del trabajo estoy extrañando a mi familia”. (Edgar en entrevista, 2014).

-¿Qué sentías durante la agresión?

“Satisfacción, yo creo, en el momento satisfacción”... De estar agrediendo, es lo que siento, bueno, me satisface estar agrediendo, ya después, después llega el arrepentimiento, pero cuando estoy, estaba haciendo eso, era satisfacción, te sientes, te sientes, pues no sé, invencible, (silencio) y ya después dices “Híjole, ¿Qué clase de hombre soy, no?” (Edgar en entrevista, 2014).

Sin duda, en la cita anterior se exhibe de modo característico una relación de ejercicio de poder, dada en desigualdad de condiciones; colocando a Esther en una posición vulnerable para ser receptora de violencia; poniéndose a la vista una identidad de género que asume que los hombres pueden desplegar su poder sobre las mujeres, sin embargo, dicho ejercicio coloca también a Edgar en una posición vulnerable y violenta, al presentarse el choque entre dicha identidad y la necesidad de transformarla.

porque no se me van a quitar [secuelas de la violencia], aquí lo importante es de que ya no quiero seguir así, que yo quiero corregir es, esa, pues esa agresión, esa, pues esa forma de no ser igual, o sea de no tratarte igual [a Esther], que si no, no comprender eso de que somos iguales, ¿no? yo comprendo que somos iguales, debemos ser iguales ¿no?, que tienes derechos, los mismos derechos que tienes tú, los tengo yo, entonces este ¿por qué no lo asumimos, no?, ¿por qué no?, si yo sé que lo sé, ¿por qué de repente se me, entra esa persona que no quiero, pues más que nada, volver a, a que este en mi cuerpo, no? Y que diga “No, tu eres el macho y date a respetar de esta forma ¿no?”, entonces, yo sé que tú me debes de respetar pero porque yo, o sea, yo debo ser cariñoso, amoroso, tierno, comprensivo, entonces por ahí te tengo que hacer que tú me quieras, ¿no?, no a golpes, porque a golpes, si tiene razón, o sea, no entra nada (Edgar en entrevista, 2014).

En el dialogo que Edgar mantiene al describir lo que piensa y siente, permite que identifiquemos algunas de las estrategias de resistencia a asumirse como autoridad en su relación actual con Esther, atribuyendo un nuevo sentido de igualdad y respeto a dicha relación; generando con ello formas nuevas de acercamiento con su esposa, retomando el ámbito afectivo.

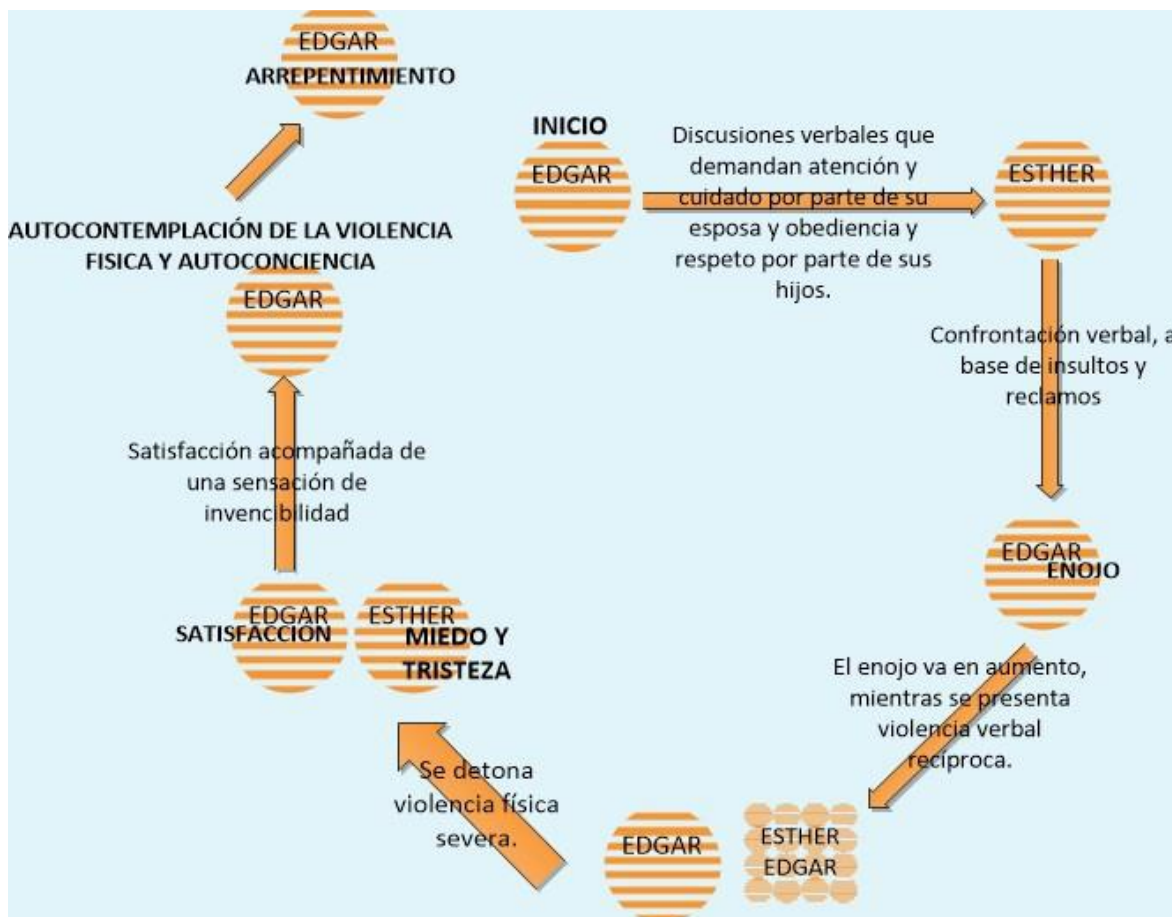
Pues ya cuando termina la discusión, o la, los golpes o sea ya cuando termino de golpear y "Híjole", ya empieza uno, empiezo a, o sea hay veces que estoy golpeando y digo "Hay, dios mío, ¿por qué le estoy pegando, qué estoy haciendo?" Y es cuando empiezo a recapacitar ¿no? "Hay hija [refiere a Esther] discúlpame ya por favor; y ya, pues ya vez, ya (silencio)" (Edgar en entrevista, 2014).

Ya después, después llega el arrepentimiento, pero cuando estoy, estaba haciendo eso, era satisfacción, te siente, te sientes, pues no sé, invencible (silencio) y ya después dices "Híjole, ¿Qué clase de hombre soy, ¿no?" (Edgar en entrevista, 2014).

Pareciera que durante el momento de violencia el participante se vuelve una vía de expresión del poder estructural del hombre hacia la mujer y por ello se siente invencible, volviéndose uno con la estructura social opresora, y únicamente hasta el momento en el que llega el arrepentimiento vuelve a ser Edgar, una identidad singular que se pregunta:

¿Qué clase de hombre soy? Esta emoción residual (arrepentimiento) que acompaña al evento de violencia, conlleva una reflexión ante el acto mismo de violentar. Para entonces permitirnos ver a la violencia como proceso que conformó al sujeto que la expresa.

Figura 12: “Características del ciclo de la violencia en la vida de Edgar”



Este escenario de violencia física es compartido a lo largo de la relación que Edgar mantiene con Esther por otro tipo de violencia, que según las palabras del participante es mucho más destructivo; se refieren a la violencia psicológica y a sus efectos los cuales trascienden cualquier daño físico. Como mencionamos en el apartado teórico, la violencia psicológica puede presentarse de manera sutil o también evidente, en acuerdo con Ramírez, (2002) eso no es quizá lo más importante, si no que donde radica su verdadera esencia es en el efecto lesivo, la destrucción de la autoestima y la desvalorización que produce.

Para poder entender el protagonismo que ha ocupado la violencia durante la vida de Esther, y cómo va caracterizándose a lo largo de su trayecto es necesario remitirnos a su infancia. Edgar menciona que su esposa le contó lo que había vivido en esta etapa mientras se desarrollaba su noviazgo. Esther vivió los primeros 6 años de su vida en Huasca de Ocampo, Hidalgo, con su madre y sus 13 hermanos y hermanas, desde

pequeña recuerda haber trabajado junto con el resto de sus hermanos para ayudar con los gastos de la casa; uno de los empleos que tuvo durante esa edad fue en un restaurante, donde ayudaba en el área de cocina, es en este empleo en donde vive violencia de tipo sexual, Al respecto, Edgar narra:

Fue un hijo de los dueños [Quien abusó sexualmente de Esther], entonces dice mi esposa que ella le dijo [a su madre] “No, es que a mí me violó este (no me acuerdo del nombre)” “No, dice, ¿cómo que te violó?” “Si, dice” “No, tú te tienes que quedar aquí, [en el restaurante] porque yo les debo muchos favores a los señores, y tú te quedas” dice: “Ya cuando me quería abusar otra vez el muchacho, yo salí corriendo y me fui para mi casa, y me vio mi mamá y me regañó y me pegó, dice: “yo no me voy a ir para allá [al restaurante]” “Si no te vas, ahí, a ver a dónde te vas”. Y ya, fue cuando, su hermana, se llama Sara, ya se murió, dice: “Deja que se la lleve [la madrina de Esther] dice, le va a dar estudio, le va a calzar, a vestir”; dice mi esposa: “No pues yo estaba... Me va a dar de comer, vestir, calzar, y escuela, no, pues bien feliz yo estaba” y cual, dice: “me mando a trabajar, empecé a pegar botones, este, a hacer de comer, a la limpieza, y de ahí pues fue puro trabajo con la madrina” y si, pues apenas murió hace como un mes, dice mi esposa “Pues llévame hijo” “Pues vamos” y ya, estuvimos un rato, y “Ya, vámonos ya...” dice: “Pues no la odio, porque bien que mal me enseñó a cocinar, bien que mal, me enseñó a coser, bien que mal me dio un buen ejemplo, a la mejor a su modo, me hizo daño, pero pues...” (Edgar en entrevista, 2014).

Como puede notarse en la cita anterior, también en la niñez de Esther estuvo presente la violencia, no sólo sexual si no también psicoemocional y física. Las dos últimas formas de violencia se presentaban con mayor frecuencia cuando se mudó a casa de sumadrina:

“Hacíamos de comer [Esther y sus hermanas] y no nos dejaba comer más que los puros pescuezos y las patas, y la demás comida se echaba a perder y se la daba a los perros, bueno, para ver la tele, dice, hay veces que hasta nos hacíamos, así, de ladito para poder verla, y nos aventaba los zapatos, no nos dejaba ver la tele. A las 6, 5 de la mañana, a levantarse a lavar a los perros, este, a ir por la leche, o empezar a lavar la ropa, y a hacer el quehacer de la casa, y pues, esa fue nuestra vida, (Edgar en entrevista, 2014).

Puede observarse además la existencia de lo que teóricamente se denomina división sexual del trabajo, la cual expresa la asignación de tareas en productores (hombres) y reproductoras (mujeres). De acuerdo con Edgar, esto era una constante en el modo de crianza de la madrina de Esther, otorgándole a ella y a sus hermanas los quehaceres, y la costura desde casa, como principal fuente de trabajo, por otra parte, a sus hermanos les otorgaba la posibilidad de emplearse fuera de casa.

El que existiera la apertura para hablar sobre lo sucedido en su infancia, significó para Edgar una muestra de confianza, de quien sería su pareja durante los próximos años.

Hasta eso que sí nos tuvimos esa confianza siempre, de cómo fue nuestra vida ¿no?, luego lloramos... Cuando nosotros empezamos a ser novios ella me dice: "Es que yo no, yo no quiero tener nada, ninguna relación, dice, es que me da pena porque yo fui violada", le digo: "Bueno, pero pues ahí" "Pero a los 8, como 6 años, es más mi madrina dice que nadie me va a aceptar así" le digo: "¿Por qué no? No, no tiene nada que, al revés o sea, échale ganas y, si no te quedas conmigo puedes tener otras parejas, otro novio, o más novios y a lo mejor a nadie le interese" "No, o sea si me interesas tú pero es que me da pena, que o sea, al rato me reproches eso"; le digo "No". (Edgar en entrevista, 2014).

Durante el inicio de su relación de pareja, el tema de la violación sexual no era un asunto del que se hablara mucho, sin embargo reaparecía ante la necesidad de acercamiento sexual por parte de Edgar, Esther reaccionaba con rechazo, argumentando que le era complicado poder sostener un encuentro sexual debido a la agresión que había sufrido anteriormente.

Yo cuando empecé a tocarla temblaba mucho; o sea, cuando éramos novios y la empezaba a abrazar temblaba como si, o sea como cuando alguien te espanta ¿no? "¿Qué tienes?" "No, es que me da miedo que me agarres" y la abrazaba "No," "¿Qué te pasa, o qué?, ya " "No es que yo tuve esa experiencia y pues me dan muchos nervios, ya no quiero ya ni salir a verte, dice, la verdad yo no"; y pues yo le insistía "A ver pero ¿Por qué? o sea, yo no te hice nada" "No, pero cualquier hombre me da miedo", dice; y poco a poco, ya cuando empezamos a tener la relación, te digo ya como a los 9 meses fue que estaba embarazada, me dice "Pero me dijo mi madrina que ya me ibas a dejar", le digo: "No, no te voy a dejar, le digo, vámonos para mi casa. (Edgar en entrevista, 2014).

Sin duda, la situación por la que atravesó Esther, creó en ella no sólo inseguridades al sostener una relación de pareja, sino también inseguridades personales, posicionándose en un lugar de vulnerabilidad constante, delegando la toma de decisiones a su esposo.

El participante menciona que su relación con Esther estuvo caracterizada por eventos de violencia sexual constantes, la cuál había sido naturalizada por él durante la mayor parte de su vida en pareja, ya que percibía a su esposa como inherente a sus decisiones, significando a la relación sexual coital como una responsabilidad que Esther adquirió al decidir comenzar a vivir en pareja con él.

¿Alguna vez la llegaste a forzar [a tener relaciones sexuales coitales]?

Si, si, si pues yo creo más del 50% de veces fue por, por obligación, te digo, rara la vez que mi esposa se "No es que a mi si no me tocas, es mejor, dice, si no tengo relaciones mejor; bueno, a la mejor si cada mes", "No cual, cada mes, le digo: Aquí es a fuerzas si quieres"; y pues como que era a fuerzas (Edgar en entrevista, 2014).

¿Cómo te sentías, después de que la habías forzado?

Pues sí, ya te llega; pero te digo, es, es lo malo, es lo malo que disfrutas ese, ese sufrimiento y después “Híjole, me arrepiento, ¿por qué lo hice?, si no quería estar conmigo ¿Por qué la forcé? (silencio) es que a fuerzas no, no era necesario”, pero ya lo había hecho (Edgar en entrevista, 2014).

Una vez más Edgar hace una asociación al disfrute del sufrimiento en el momento de violentar, haciéndose uno con una estructura dominante y opresora; elucidando una identidad masculina que en acuerdo con Kaufman (1989 en Ramos y Rodríguez, 2006), es forjada a través de la violencia, Produciéndose paralelamente un dialogo de reconciliación con él mismo, presentándose una vez más un choque, con necesidad de cambio.

No obstante, dada la capacidad reflexiva del participante, crea una posibilidad que le permite descolocarse, de tal modo que el sujeto que narra parece ser diferente al sujeto actuante en la escena que describe.

Una vez viviendo juntos y cuando comenzó a presentarse violencia física en su relación de pareja este tema resurgió, como una forma en la que Edgar coaccionaba a Esther.

“Yo [su esposa] te lo conté, o sea me desahogue, o sea, casi confidencialmente y ahora me lo reprochas, ¿no?, yo era una niña, no podía hacer nada, porque era un hombre de 25, 30 años”; entonces este le digo a mi esposa “No, discúlpame, no sé qué me, o sea yo lejos de ayudarte, pues no a olvidarlo pero, (baja mucho la voz) hacerte un colchoncito para que no sufras de esa manera, mas, te pongo una lápida en tu espalda para que te pese” (Edgar en entrevista, 2014).

El retomar eventos que habían sido dolorosos para su esposa se volvió una forma constante de ejercer violencia psicoemocional; cada vez que no se encontraba solución respecto a la discusión de algún tema.

Digo: “Mira, pero ¿Qué ganaste?” A ver, “yo por lo menos tengo a mi familia, a ti ni te quieren”; o sea, yo sé que con eso la ofendo; y ya, se suelta a llorar y “Maldito, no sé qué” “pues si hija [Esther], pero a ti nadie te quiere” (Edgar en entrevista, 2014).

Durante los primeros eventos de violencia física, Esther intentaba buscar ayuda en sus redes de apoyo más cercanas, su madre principalmente, sin embargo no consiguió ayuda de ningún tipo; Edgar lo narra de la siguiente manera:

¿Hubo alguna época en la que te dejó...?

Ese día [un día después de un evento de violencia], nada más, ese día, o sea, se fue temprano, yo me fui a trabajar, cuando llegué ya estaba con mi suegra “¿Qué paso?”

“No, nada suegra, aquí su hija que se pone media loca” le digo, “¿Qué paso?”, pero o sea, mi suegra tampoco la quiere mucho, no no, no la quiere mucho. Si su mamá la hubiera apoyado, yo creo que si se hubiera ido, a todas sus hermanas las ha apoyado cuando se han dejado, y a mi esposa nunca; “No, dice, yo la traje porque usted la quiere mucho y la trata bien” pero si ella supiera como la trataba yo creo que hubiera tomado la determinación de llevársela, porque no era bueno como yo la trataba ¿no?; entonces este ya después este, ya la dejó y todavía me dijo: “Perdónala” “No, si la voy a perdonar” o sea a conciencia de que yo le había hecho mal ¿no?, que yo la había lastimado, herido, todavía ella me pidió perdón ¿no? O sea, hasta dónde llega, llegué ¿no? (Edgar en entrevista, 2014).

Cómo puede observarse se repite el patrón relacional entre Esther y su madre; un rechazo que surge cada vez que ésta acudía a ella en busca de ayuda; al respecto expone Asensi (2008 en Cuervo y Martínez, 2013) que este tipo de conducta puede ser denominada como violencia psicológica dado que se desvaloriza e ignora a través de actitudes y palabras. La conducta de tipo psicológico también se puede identificar en la descripción relacional de Edgar y su madre, la cual continúa caracterizándose por un rechazo permanente.

A través de los párrafos anteriores, hemos sido testigos de cómo es que dos vidas atravesadas por la violencia, construyen sujetos que se vinculan en una relación amorosa.

A continuación se presentan algunos de los aspectos psicosociales que desde nuestro punto de vista sostienen y explican en cierta medida dichas relaciones.

6.4 *Sí, yo sé que tomaba mucho, ya tomado era peor, era agresivo, en la casa golpeaba, me salía a la calle a golpear: Aspectos psicosociales que configuran la violencia familiar*

Como mencionamos anteriormente los fenómenos psicosociales son múltiples en sus causas y sus consecuencias, sin embargo, al hablar de violencia familiar podemos permitirnos elucidar algunos factores que, desde el relato de Edgar, se han presentado como un riesgo que facilita su producción.

El primer factor es la estrecha relación entre el consumo de alcohol y la violencia que se presenta dentro de la relación familiar, social y de pareja.

Sí, yo sé que tomaba mucho, ya tomado era peor, era agresivo, en la casa golpeaba, me salía a la calle a golpear y pues si o sea... ya estando en la calle, así, me salía y te

encontraba y pa' pronto, te hablaba pa' pegarnos, había veces que me pegaban y había veces que les pegaba (Edgar en entrevista, 2014).

De acuerdo con Fernández (2005) existe un alto porcentaje en el abuso de alcohol y de otras sustancias como factores de riesgo para presentar conducta violenta, no como fenómenos explicativos de la misma.

Dado que ha existido la creencia individual y social de que el alcohol genera agresividad en quién lo consume; podría asumirse que esta creencia alimenta el poder manifestar un comportamiento violento.

En la búsqueda del control de las relaciones familiares de Edgar se presenta una dificultad para la solución adecuada de situaciones conflictivas, sobre todo de índole personal. De acuerdo con Fernández (2005) hay una tendencia a legitimar la violencia en la resolución de conflictos, presentándose como facilitador el haberse formado en una cultura de la desigualdad sobre lo que debe ser un hombre y una mujer.

Otro de los factores sociales que sostienen las relaciones familiares violentas, es que aún existe un patrón de crianza basado en el ejercicio de poder y la tolerancia social hacia la conducta violenta, que en el caso de Edgar, se ha presentado como un patrón repetitivo generacionalmente. En acuerdo con Medina-Mora, Robles, y Real (2011) se aprende desde la infancia a través del uso del castigo corporal; cuando se presencia violencia en el seno familiar, a través de los medios, en la escuela, en la comunidad y en el país.

Paralelamente, en el relato del participante, la vida laboral se presenta como otro factor psicosocial; algunas de transformaciones que ha presentado este ámbito nos permiten observarlo como facilitador de algunas de las formas en que se ha presentado la violencia en su vida familiar.

La vida laboral de Edgar comenzó en Iztapalapa D.F. en una imprenta donde trabajó junto a su padre, menciona que tenía un salario alto aunque con jornadas extenuantes.

Yo ganaba como 12 ó 13 salarios mínimos, o sea diarios, o sea, si ahorita son cincuenta, estamos hablando de como de mil pesos, o más al día (Edgar en entrevista, 2014).

Su segundo empleo fue de mecánico industrial, este puesto demandó más tiempo que el anterior dado que implicaba un traslado más largo y que dispusieran de él en cualquier

momento lo que lo agotaba física y mentalmente. Para este empleo su salario disminuyó considerablemente respecto al anterior.

...se me hacía muy complicado salir a las 10 de la noche, y llegar a las 12 a la casa, salir a las cinco y media, o sea, no veía a mis hijos, “Que hacemos?, porque yo necesito ver a mis hijos, cuando llego, ya están dormidas, cuando me voy, están dormidas, o sea, prácticamente no las veo, las veo que están durmiendo pero, no tengo un contacto con ellas de platicar” (Edgar en entrevista, 2014).

Es a partir de este empleo que surge la preocupación de Edgar por su lugar como padre en la relación con sus hijos ya que la vida laboral se presenta como un obstáculo para dedicar tiempo a la crianza. Se puede vislumbrar una necesidad de establecer una relación más cercana con sus hijas, sin embargo esto no pudo darse por casi cuatro años.

El tercer empleo formal de Edgar se dio en otras condiciones, dado que estaban en una nueva ciudad; la madre de su cónyuge fue quien les brindó la oportunidad de trabajar juntos en un local de comida para que comenzaran a construir una vivienda.

Aquí [en Hidalgo] trabajó conmigo [Esther], te digo que aquí, era de salir a trabajar para poder ayudarme, y salir adelante, “No pero, yo lo hago con gusto”; “Yo lo sé pero me siento incómodo, me siento mal” (Edgar en entrevista, 2014).

Al hablar de sus empleos anteriores Edgar mostraba una actitud de resignación ante las condiciones laborales que se le presentaban, significándose cómo un hombre responsable ante el rol de proveedor que debía cubrir, lo que a su vez le permitía exigir al resto de su familia aquello que esperaba de ellos. Sin embargo, esto cambió cuando comenzó a trabajar junto a Esther, narra incomodidad ante dicha situación, percibiéndose como vulnerable, situación que coincide con Mena y Torres (2013) quienes sostienen que es común que los hombres se sientan incómodos cuando se transgreden ciertos espacios que han sido asociados tradicionalmente a su género.

Como mencionamos al inicio del capítulo; Edgar se emplea actualmente como montacargas con un salario bajo (\$1000 a la semana) y un horario infijo, que requiere incluso de traslados a otras ciudades; hecho que no le permite pasar tiempo en familia, cuidar de su salud e incluso repercute en algunas inasistencias a su proceso terapéutico.

Hay veces que [por el trabajo] te quedas en la sierra, entonces prácticamente, ese es el problema que no tengo la posibilidad de decir: “no, a las seis salgo”, que sí me puedan dar permiso [para las citas terapéuticas], sí me lo pueden dar pero, que yo avise con tiempo (Edgar en entrevista, 2014).

De acuerdo con Jiménez (2013), el tan mencionado rol de proveedor, presenta diversos problemas, entre los cuales se encuentra que en esta noción se legitima que la responsabilidad del hombre en la familia empieza y termina con sus contribuciones económicas. Así, legalmente, las obligaciones del marido se definen básicamente en términos económicos. Por ello, en su imaginario no debe existir problema alguno en el hogar, mientras ellos provean; situación que ha resaltado en la vida del participante al verbalizar que una de las opciones para evitar ser violento sería llegar a casa y que todo marche tranquilamente, como lo deja ver la siguiente cita:

¿Qué te gustaría que estuvieran haciendo tu familia cuando tú llegaras a casa?

(Silencio) Pues no sé, jugando, viendo la tele, o sea, pues que haya armonía con ellos, que tengan este, estén tranquilos, pero te digo o sea, y si yo he llegado y, oye llegar el carro, ya lo conocen y pues salen todos, mis dos nietos y mi hijo corriendo, “¡papá! Y pues; todos me abrazan, todos me agarran, y créeme que eso me, no sé, me hace sentir emocionalmente... pero: “Te tengo una queja con Carlos pasa esto”, este, o “Joel, me está haciendo esto y no quiere hacer esto”; y o sea, inmediatamente cambio, y hasta me dice mi esposa: “pero no te enojés” (Edgar en entrevista, 2014).

Las experiencias y sus significados se construyen paralelamente en un complejo contexto sociohistórico; en acuerdo con Jiménez (2013) en la actualidad somos testigos del despliegue de múltiples modos de construcción de lazos sociales y de la producción de subjetividades, por ello es importante señalar que la relación entre la violencia masculina y la figura del hombre proveedor no se configura de igual manera en todos los contextos.

En la vida de Edgar es evidente que existe un deterioro en el nivel de ingresos económicos, lo cual le ha afectado dado que la construcción de su subjetividad ha girado en torno a ser proveedor económico.

En el tema específico del ser proveedor indudablemente persisten estereotipos complementarios de la superioridad masculina y la subordinación femenina. Estos mandatos conforman representaciones sociales que persisten y que no obedecen a una lógica de diferencias, sino de desigualdades, de ejercicio desigual de poder (Jiménez, 2013).

Complementando la idea anterior Ramos y Rodríguez (2006), mencionan que la masculinidad crea y a la vez se sostiene en un armazón constituido por dos ejes: en un eje se estructura lo individual y lo cotidiano, todo aquello que la persona vive día a día; en

el otro eje se encuentra la sociedad expresada en sus instituciones fundamentales, en su historia y en su proyecto expreso.

6.5 Si mi papá me hubiera abrazado, no lo suelto, lo tengo abrazado hasta cansarme: Deconstrucciones de una identidad masculina

Para este apartado retomaremos la idea de Parada (2010); quien describe a la familia como una institución humana, simultáneamente natural y cultural que presenta algunas actividades universales y algunas acciones cambiantes; actividades donde se presenta la inclusión de una infinidad de formas de relacionarse y donde dichos lazos pueden ser transformados dependiendo de las necesidades de dicha institución.

Si tomamos en cuenta que durante la vida de Edgar los lazos relacionales han sido contruidos en su mayoría a base de la violencia, podríamos imaginar el trabajo personal que conlleva una posible deconstrucción de dichos lazos, en este caso las rupturas han sido generadas gracias a la psicoterapia que el participante ha llevado por los últimos dos años.

¿Cuándo crees que se da el cambio, cuándo se transforma la relación de ustedes [Esther y Edgar]?

Desde que empezamos a tener terapias, empezamos y o sea, si es cierto, o sea, ¿para qué desperdiciar más tiempo si ya desperdiciamos mucho?, podemos vivir a gusto, la felicidad no son golpes, insultos; la felicidad es cariño, ternura, amor, compasión, salir adelante, luchar entre los dos. Y más que nada me nació cuando mi esposa... no, dice: “[terapeuta] , está aquí tu pareja, ahí está tu esposo, él no te va a obligar a seguir con él, no hay nada que te obligue a seguir con él, ¿qué es lo que quieres?, si en este momento dices que ya no quieres regresar con él, yo le garantizo que él se va de su casa, él, ahorita vamos y, pedimos que él, se retire de tu casa” , “No, no, eso no quiero, si lo quiero mucho y lo amo”, desde ahí dije: “Híjole, cómo es posible que yo la lastimé y ahorita que tenía la oportunidad de decir: No, que se vaya; no lo hizo, no titubeo y mucho menos dudó en decir ” “ y ¿usted qué?; o sea, está ella y lo mismo que le pregunté, quieres regresar con ella, si no, usted se va de la casa” Le digo [a la terapeuta]: “no, no, yo amo a mi esposa” ”y ya me abrazó mi esposa llorando, “te amo”, “yo también, perdóname ¿no?, le voy a echar más ganas vas a ver, le voy a echar más ganas para que encuentres, pues ya la felicidad que nunca has tenido en tu casa, o sea en tu vida, ¿no? no en tu casa porque en toda tu vida, ¿no?”; y desde ahí, desde que empezamos a ir al psicólogo, empezamos; nos empezaron a decir y ver cuáles eran los problemas de cada uno y los estamos este, los estamos desapareciendo poco a poco (Edgar en entrevista, 2014).

Retomando nuevamente la idea de Guiddens (en Garda, 2005) la psicoterapia puede presentarse como un recurso reflexivo. Considera que en el ámbito de las relaciones de pareja la reflexividad lleva al diálogo y con ello la posibilidad de la violencia disminuye. Dicha reflexividad ha sido característica en el relato de Edgar, la construcción discursiva de su realidad y el constante cuestionamiento de la misma dan luces de la necesidad de generar cambios que sean tangibles y que perduren en el tiempo.

Sin embargo, no solo la terapia ayuda a que exista una ruptura; sino también las vivencias de las mismas experiencias, acompañadas de la capacidad del participante para colocarse en el lugar del otro.

Yo, o sea yo con mi problema de la andropausia no tengo apetito sexual casi; casi un mes dos meses no, no estoy con mi esposa, y ya cuando tengo tiempo... luego la empiezo a tocar y "No, espérate" "bueno, yo también estoy cansado", y antes no permitía yo eso, o sea que me dijera que no quiere "Oh, que la chingada entonces ¿Cuándo vas a querer o...?" y empezaba yo a lastimar (Edgar en entrevista, 2013).

Dicha capacidad no es reportada en algún otro tipo de situación, Edgar menciona que se vuelve un trabajo diario el poder conciliar sus emociones y sus acciones. Hace mención de un *otro* que intenta sabotear el avance que ha generado en los últimos años respecto al tema de la violencia.

Porque no se me van a quitar [las secuelas de la violencia], aquí lo importante es de que ya no quiero seguir así, que yo quiero corregir es, esa, pues esa agresión, esa, esa, pues esa forma de no ser igual, o sea de no tratarte igual, que si no, no comprender eso de que somos iguales, ¿no? yo comprendo que somos iguales, debemos ser iguales, que tienes derechos, los mismos derechos que tienes tú, los tengo yo, entonces este ¿por qué no lo asumimos, no?, si yo sé que lo sé, ¿por qué de repente se me, entra esa persona que no quiero; pues más que nada, volver a, a que este en mi cuerpo, ¿no? Y que diga: "No, tu eres el macho y date a respetar de esta forma, entonces, yo sé que tú me debes de respetar pero porque yo, o sea, yo debo ser cariñoso, amoroso, tierno, comprensivo, entonces por ahí te tengo que hacer que tú me quieras, no a golpes, porque a golpes", si tiene razón, o sea, no entra nada (Edgar en entrevista, 2014)

El diálogo que surge entre el participante y ese "otro saboteador", se exhibe constantemente, presentando características del modelo hegemónico haciendo parecer a la masculinidad como una identidad unitaria y definida de género en la que se integran un conjunto de estereotipos, normas y comportamientos acerca de lo que los hombres son o deben ser, en este caso develando una necesidad de exhibición, demostración, y afirmación de poder frente a su cónyuge.

En contraparte a la idea anterior, Edgar nos muestra también el costo que tiene para él asumir la representación dominante de la masculinidad. La afirmación de la autoridad se vuelve un problema. Es entonces donde se presenta otra ruptura y el esquema cultural del machismo empieza a ser una carga para el participante; al respecto Lamas (2013) señala que aunque como grupo social los hombres ocupan un espacio de poder, en lo individual pueden vivir experiencias contradictorias.

En acuerdo con Garda (2014) en este vínculo jerárquico podemos encontrar como centro a la masculinidad, quién a su vez despliega dos formas de vinculación; el primer vínculo es personal, donde se construye una jerarquía con alguna parte de sí mismo, en el caso de Edgar los sentimientos y el propio cuerpo los cuales tuvo que someter para llegar al segundo vínculo que es la jerarquía, que implica la relación que sostiene con un otro, es decir, con quienes se mantuvo una distancia, en este caso con Esther. Dando lugar con ello a una profunda identificación de Edgar con el poder – el cual es entendido jerárquicamente–, dicha visión es definida socialmente como masculina.

Sin embargo, Edgar ha mostrado la necesidad de implementar nuevas prácticas donde no exista necesariamente una identificación con el poder, visualizando a Esther como una persona con los mismos derechos, pretendiendo acercarse y aprender en su relación de pareja, ayudándose de mantener un contacto afectivo con sus hijos y su esposa, escuchar sus preocupaciones y mantener empatía con cada miembro de su familia en acuerdo con Garda (2014) este tipo de actos cambian la subjetividad de los hombres y generan una nueva percepción de los otros y de sí mismo.

Aunque las demostraciones afectivas han sido una constante en la relación que Edgar mantiene con sus hijas, esto no había sido referido al hablar de su esposa y su hijo; este cambio también es atribuido por él a la terapia que ha mantenido los últimos años.

Mi esposa y yo, ya últimamente llegamos abrazados, andamos abrazados, nos besamos ... yo siento que sí nos ha servido mucho la ayuda, o sea todo lo que nos dice el psicólogo que hay que negociarlo, o sea todo hay que negociarlo con él [Carlos], que él sienta que tiene una obligación; por ejemplo que quiere algo, "pues si hijo pero vamos a ver como fuiste en toda la semana, a ver toda la semana", y ya "toda la semana estuviste mal, entonces no te puedo complacer" (Edgar en entrevista, 2014).

Algunas de las habilidades cognitivas que podemos notar se han desarrollado en terapia ha sido principalmente identificar problemas, generando el dialogo y la negociación como principal alternativa de solución de diferencias, anticipando algunas consecuencias como el retornar a la violencia, ejercicio que ha significado para Edgar una especie de ritual para comprobar su masculinidad.

Como ahorita, (2 segundos) platicando, este, comentándolo, tomando, pues sacando conclusiones, “¿Cómo ves si hacemos esto?” “cuando se pueda me lo platicas, y todo, y lo hacemos”, y si no puede pues compréndela “No tengo ganas, o fue un día pesado, o cualquier cosa ¿no?” Para justificar ese, ese no puedo, pues yo siempre he sabido que hay que platicarlo ¿no? Conversarlo hasta evitar las diferencias para no cometer lo que estábamos haciendo normalmente (Edgar en entrevista, 2014).

Retomando nuevamente la idea de Ramírez y Cervantes, (2013) tendremos que tomar en cuenta los procesos a través de los cuales se presenta una construcción colectiva de sentido, considerando no sólo a la identidad de género masculino sino a las identidades en que se articula su participación como la paternidad, el trabajo, la familia, los amigos, etcétera.

Te estoy hablando [a Carlos] con una chin... y ya después, hújole, ¿Por qué le grite a mi hijo? ¿Por qué?, hújole, pero no tengo porque gritarle, porque ofenderlo (silencio) Vente hijo, discúlpame, “Si papá”, y también, él me dice te amo; y más que nada te digo que me [hace un ruido con la garganta, toma aire] me duele cuando me dice “Papá, ¿Por qué estaba enojado?” “Hújole, pues es que no se hijo, no se” “Pero, ¿Por qué te molestas con nosotros?” “Te digo, o sea no sé cómo explicarte porque, te prometo que voy a buscar solucionar, una solución, buscar quien me ayude, y quien quite y pueda cambiar hijo, para estar bien felices hijo, porque pues soy feliz, pero pues ustedes no hijo, a ustedes los estoy haciendo, pues los estoy lastimando” (Edgar en entrevista, 2014).

En este caso dicha articulación presenta en Edgar una negociación personal constante como padre y esposo, presentándose choques que le permiten exhibir retrocesos de un avance previo; elucidando una reconstrucción de sentido de lo que es una vida en pareja y el ejercicio de su paternidad.

La identidad se recrea a diario a través de la actuación cotidiana, en la relación con los otros y las otras, en las prácticas socioculturales en las que se participe, reajustándose y resiniéndose a lo largo de la trayectoria vital (Salguero, 2013).

Kimmel (en Montesinos, 2002), anexa que también es necesario *reinterpretarla* para hacer evidente que los hombres aparecen como actores sociales que adquieren forma a partir de expresiones de género.

Hemos ido comprobando a lo largo de los capítulos que en muchos ámbitos persiste una lógica de dominación de género que por diversas razones seguimos reproduciendo hombres y mujeres. Sin embargo, podemos ver que la terapia y el acto mismo de la entrevista sugieren una no reproducción de la masculinidad hegemónica, propiciando la construcción de una posible alternativa de la masculinidad mediante la autorreflexión y el auto-mirarse.

Te digo que tenía [la culpa] lo del castigo que le brindé a mi esposa, de esa manera se puede decir que ese es lo que estaba, más que nada, siempre me ha tenido, “¿Por qué?, ¿por qué lo hice, ¿no?, no lo hubiera hecho”; pero pues ya, ya está hecho, como le digo, dame la oportunidad de buscar quien me ayude (murmura) y pienso cambiar también “No pues vamos a echarle ganas” “Órale pues; y ahí vamos, poco a poco” (Edgar en entrevista, 2014).

A las hondas preocupaciones del alma humana
se suman inquietudes de un presente vertiginoso

y un futuro incierto

(Antología narrativa, 2009

p. 79)

CAPITULO 7. DISCUSIONES FINALES

Los relatos presentados condensan una diversidad de experiencias significativas para los dos protagonistas de este estudio: Javier y Edgar; dichas experiencias muestran una característica común, el estar atravesadas por el fenómeno de la violencia familiar.

Cuando este concepto trasciende lo abstracto para colocarse en la vida de una persona, parece alimentarse y combinarse con la complejidad humana, irrumpiendo en el cotidiano familiar a través de sus distintas manifestaciones: física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y negligente.

Es así como este híbrido fenómeno se vuelve polisémico en las personas involucradas, representando una vía para la resolución de los conflictos y a su vez un estilo de crianza, reflejando el ejercicio de poder de los hombres hacia las mujeres y por otra parte el complejo sufrimiento humano.

Con las experiencias narradas, Javier y Edgar develan que la violencia en sus particulares vidas, representa una realidad violenta en las respectivas sociedades de las que originan su subjetividad. La recíproca influencia entre las sociedades y las personas nos lleva a sugerir que las realidades por sí mismas hacen que los participantes sean vulnerables a las expresiones de violencia.

La construcción de género influye y precede las identidades de los participantes, mostrándose en estrecha relación con el ejercicio de la violencia.

El presente apartado, así como la investigación en general, se muestra como el espacio de encuentro entre una vida y otra, entrecruzando los singulares relatos con el propósito de aproximar a las personas lectoras a la respuesta de la pregunta general: ¿Cómo se significa la violencia familiar desde las subjetividades masculinas del municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo?

Javier y Edgar, como una especie de artesanos, buscan tejer a partir de sus diferencias y coincidencias discursivas, la estructura de este híbrido fenómeno que paulatinamente significó sus experiencias.

Ambos participantes son hombres que rebasan la de edad de 40 años, son actuales residentes de Mineral de la Reforma, coinciden en su nivel de escolaridad primaria,

funcionan como los principales proveedores económicos de sus respectivas familias y se describen inmersos en un proceso psicoterapéutico.

No obstante, Javier relata haber vivido la mayor parte de su vida (excepto el periodo 2001-2002) en el mencionado municipio, trabajando desde los 13 años como carpintero y con ello distinguiéndose de Edgar quien se describe como originario de Iztapalapa, D. F.; habitando primeramente la casa de la madrastra de su madre, para después mudarse a la casa de sus padres, de ahí a San Juanico, para posteriormente regresar a Iztapalapa y finalmente mudarse a Mineral de la Reforma, Hidalgo; mostrando con ello, un constante cambio de ocupación (imprenta, albañil, ayudante de cocina), siendo montacarguista su actual trabajo.

El lugar de *principales proveedores* termina siendo proporcional a las preocupaciones económicas acompañadas por desgaste físico y mental por parte de ambos participantes; en Javier se describe una problemática económica en aumento a partir de un endeudamiento bancario; en Edgar, se relata un bajo salario y (en contraste) un empleo saturado de actividades, sin horario fijo, que termina repercutiendo en su cotidiano, incluso, obstaculizando la asistencia a las citas psicoterapéuticas.

Javier describe ser dueño de dos locales, uno que se renta y el otro ocupado como club de nutrición *Herbalife* a cargo (comúnmente) de su esposa, no obstante, siguen sin obtener beneficios; Edgar por su parte menciona un negocio de comida como un empleo en común con Esther, hasta que ella se enferma, repercutiendo de tal modo que, de acuerdo a su discurso, es la razón por la que el participante entra en conflicto con el deseo de su cónyuge de volver a trabajar.

Además de sus familias nucleares, en los dos relatos se evidencia el apoyo económico a otros parientes; en el caso de Edgar a su hija Julia y a sus nietos (José y Joel); en el caso de Javier, a sus padres y con ello a uno de sus hermanos, influyendo inevitablemente en sus narradas preocupaciones económicas.

La mencionada pregunta de investigación se divide en tres cuestionamientos específicos que ocuparan el lugar de los siguientes subtítulos:

7.1 Dinámica de las relaciones familiares violentas desde las subjetividades masculinas

Ahora bien, para generar un diálogo entre las dinámicas familiares violentas de ambos relatos, es necesario comenzar por la familia de origen.

Edgar ocupaba la primera posición respecto a sus seis hermanos; Javier por su parte ocupaba la segunda de cinco hermanos, no obstante, representaba al hermano-hombre mayor.

Como se menciona en apartados anteriores, ambos participantes al ser los hermanos- hombres de mayor edad, sus padres les construyeron un rol distinto al resto de sus hermanos, lo que a su vez significó para ellos la necesidad de asimilar responsabilidades no acordes a su edad, colocándose en un espacio de vulnerabilidad ante la violencia; Edgar logra visualizarla y cuestionarla, Javier por su parte la normaliza.

Esta diferencia puede adjudicarse a la constante expresión física de la violencia hacia Edgar y a la asociación entre castigo físico y disciplina por parte de Javier.

Otra característica relacionada al aspecto anterior es el tipo de familia de origen, es decir, una familia nuclear tradicional en el caso de Javier y una compleja familia de origen en Edgar: por una parte la familia de su abuela, sin hermanos y hermanas, rodeado de tíos y tías, con ausencia del padre y una intermitente presencia de la madre; posteriormente, al vivir con sus padres se inserta en una familia nuclear tradicional, convirtiéndose en el hermano mayor de los seis.

Paralelamente pueden observarse otras similitudes en la forma en que se ha presentado la violencia en la vida familiar de los dos participantes.

En ambas familias de origen se puede ver el uso del castigo físico como una forma de crianza; permeando la subjetividad de los participantes al caracterizar de violencia física, psicológica y negligencia a las relaciones que construían con sus padres. Posteriormente dicha asociación es trasladada a la forma en que ambos participantes ejercen su paternidad, retomando a la violencia física como una forma de educar, develando con ello, la condición intergeneracional de la violencia.

En el relato de Edgar la asociación entre educación y violencia física es expresada en la relación que establece con su hijo Carlos, distinguiéndose del vínculo que el participante construye respecto a sus dos hijas, pues de acuerdo a su discurso, nunca las violentó físicamente. Dicha distinción incita considerar a la construcción de género que alimenta el imaginario de una mujer delicada y frágil, como una posible causa de este comportamiento; sin embargo, paralelamente hace visible una contradicción respecto a la relación conyugal caracterizada de violencia física y sexual que surge entre el participante y Esther.

Javier por su parte, describe utilizar la violencia física como una práctica de disciplina tanto en Lalo como Alondra, distinguiéndose de la relación construida con Isabel (hija sólo de la esposa) y que de acuerdo al participante hunde sus razones en lo consanguíneo del parentesco. A diferencia de Alondra, en el caso de Isabel, el participante sabe que no es su hija consanguínea y Rosa la significa de este modo en su discurso; con ello, en el caso de Javier, la violencia física hacia los hijos parece legitimarse en la consanguineidad.

En coincidencia, Edgar describe su único encuentro con Raúl (su hijo mayor), adjudicando responsabilidades económicas a lo consanguíneo de su parentesco.

Por otra parte, en el ámbito de pareja, ambos participantes mencionan frecuentes situaciones de violencia donde las distintas manifestaciones convergen.

En el caso de Edgar y Esther, han convivido en unión libre durante 31 años, describiendo situaciones en las que la violencia se manifiesta en su forma física, psicológica y sexual con un ejercicio unidireccional del participante hacia su pareja.

Entre Javier y Rosa emerge una relación de 12 años, casados por lo civil y que relatan en la mayor parte de estos eventos una reciprocidad de expresiones físicas y psicológicas de la violencia, narrándose además, otros momentos en los que la violencia sexual y patrimonial se ejerce sobre el participante.

Con énfasis en las experiencias violentas de tipo sexual, se observa que ambos participantes caracterizan dicha expresión mediante comentarios e insinuaciones sexuales no deseadas, coerción, chantaje y como una forma de control conyugal; sin embargo, los actores principales en dichas situaciones violentas toman lugares relacionales distintos.

Para Edgar, esta manifestación violenta ejercida sobre Esther, se normaliza en gran parte de su relación de pareja. Con Javier, los papeles se invierten y toman significaciones distintas, dado que Rosa funge como ejecutante de este tipo de violencia; este participante se percibe ante dicha situación como sujeto de abuso, develando una forma de control conyugal por parte de su esposa y con ello la reciprocidad que complejiza al violento fenómeno.

Cabe señalar, en relación a esta manifestación que Edgar describe vivir una experiencia de violencia sexual por parte de Tere (la primer pareja de Edgar, con quien tuvo un hijo: Raúl), aunque el participante no se significa como sujeto de abuso.

Se juzga o critica a la mujer violada posiblemente por su asociación a la pérdida de virginidad e integridad física, sin embargo, por otra parte, el estupro experimentado por Edgar no se significa como una pérdida y no es sujeto de recriminación.

Edgar utiliza la violación de Esther como instrumento de humillación, en cambio Esther no utiliza el estupro vivido por Edgar para lo mismo. La violación sexual que experimentó Esther, la puede colocar en el lugar del sujeto de recriminación por parte de su pareja como estrategia de poder para humillarla; dicha idea devela condiciones genéricas alrededor de la violencia de tipo sexual.

Por otra parte, la expresión de la violencia patrimonial la podemos encontrar en el discurso de Javier (y que al parecer está ausente en el relato de Edgar), caracterizándose en su relación con Rosa quién mediante la retención y destrucción de objetos personales; ejerce este tipo de violencia, naturalizada por Javier, colocándolo en una posición vulnerable ante la repetición de dicha manifestación.

Ahora bien, en el caso de las experiencias de violencia entre Rosa y Javier se relatan colocando a Lalo, Alondra e Isabel como espectadores; en Edgar, tales experiencias se caracterizan como discretas cuando el participante cubría con sus manos la boca de Esther mientras la golpeaba, lo que nos puede llevar a pensar las situaciones violentas como experiencias construidas en espacios de racionalidad y direccionamiento de las emociones por parte de sus actores.

El sometimiento de Esther por parte de su cónyuge, parece encontrar fundamento en las atribuciones de inferioridad del género femenino, poniéndose en práctica una vez más, la

idea del castigo físico como correctivo del comportamiento de una persona, quedando Esther significada como *hija* en el discurso del participante.

En el caso de Javier, en cuyo subtexto de la *metáfora del barco* como representación de la familia actual, se describe a sí mismo como el responsable del timón y con ello de la dirección del transcurrir familiar.

Además, existen otras experiencias que hacen coincidir ambos relatos, pues tanto en Edgar como en Javier se narra a la infidelidad en algún momento de sus vidas en pareja; en ambos casos, dicha situación parece agravar los conflictos conyugales, tornándose violentos en su resolución.

La carente atención y la ausencia *del padre* respecto a los dos participantes, significa otro punto de desencuentro en sus subjetividades, teniendo diferentes consecuencias en las prácticas de paternidad de ambos sujetos.

Con respecto a su práctica parental, Javier se caracteriza con poca presencia en alguna etapa de su familia actual debido a su amplio y demandante horario laboral, a su vez se describe limitado en su expresión afectiva respecto a su esposa y con rechazo hacia los cariños de Alondra, provocando finalmente la externalización de una interrogante que resume lo narrado: *¿Qué estoy pintado?* Reflejando la ocupación de un lugar dentro de su familia como *ausente* y sin ser tomado en cuenta para alguna toma de decisiones.

Trasladándonos al relato de Edgar, se observa que la intermitente presencia de sus padres, en conjugación con las relatadas expresiones de violencia, genera una necesidad de afecto en el participante, vislumbrada en las solicitudes de afecto (abrazos, besos) hacia sus hijas y en sus preocupaciones por la escasa atención que sus nietos reciben de Nancy.

Tales diferencias y coincidencias de ambos participantes no quedan limitadas a las particulares relaciones familiares, sino que abarcan aspectos más amplios ubicados con el concepto de lo psicosocial.

7.2 Aspectos psicosociales involucrados en el fenómeno de la violencia familiar desde las subjetividades masculinas

Una vez más, las dinámicas de las familias de origen se presentan como primeras condicionantes de la violencia; es decir, tanto en Edgar como en Javier, el haber sido testigos y sujetos de situaciones violentas en las familias donde crecieron, los hace vulnerables a dicho fenómeno a partir de procesos de asimilación y reproducción de dichas prácticas.

Como anteriormente se señala, dicha condición queda ligada a una más amplia como la justificación nacional y local de la violencia, pues, así como México se significa atravesado por la violencia, de similar forma el municipio de Mineral de la Reforma representa la localidad con mayor casos de violencia familiar en la región como ya antes habíamos mencionado.

Además, el municipio en el que ambos participantes residen, está caracterizado como sobrepoblado y por ende, con un alto índice de desempleo y empleos informales.

Por un lado, Javier narra trabajar como carpintero informal desde los 13 años, describiendo una familia de origen limitada económicamente y de la cual el participante se hacía responsable de la mayor parte de los gastos, actualmente considera estar experimentando una grave crisis financiera.

Por otro lado, Edgar menciona ser monta-carguista de una empresa hidalguense que le proporciona un sueldo bajo en comparación con el horario y el exceso de actividades adjudicadas, relata una familia de origen favorecida económicamente, sin embargo, el participante considera que actualmente ha ido descendiendo en el ámbito laboral debido a su actual salario.

Ambos participantes coinciden en el declive económico que experimentan, una coincidencia que probablemente se amplía en los mencionados índices de empleos informales, representando con ello, la condensación (en Edgar y Javier) de una gama de condiciones socio-históricas que describen una dinámica económica local con amagues de considerarse nacional.

En ambas familias, se hace legítima la idea de que la responsabilidad de Edgar y Javier empieza y termina con sus contribuciones económicas para su sostenimiento; en dichas

subjectividades conciben que no deba existir problema alguno en la familia mientras ellos provean; no obstante, ser proveedor durante una crisis económica implica un reto diario para el cotidiano de los participantes, emergiendo como una condición vulnerable a la violencia si no se tienen estrategias de afrontamiento asertivas.

La complejidad de la problemática hace emerger condiciones de acuerdo a las particularidades de los participantes; en la descripción de Javier no se identifica una asociación importante de la violencia con el alcohol; en Edgar, en cambio, se presentan en muchas situaciones el alcoholismo y la violencia después de un día de trabajo, convergiendo todos estos aspectos en el espacio familiar.

Ahora bien, si nos situamos a la fase en la que ambos participantes llevan un proceso psicoterapéutico y las intencionalidades de algunos programas de intervención, se hace atractivo identificar a los programas sociales contra la violencia familiar como limitados ante la misma, pues se enfocan a la atención y rehabilitación de los participantes hombres de la violencia familiar, generando (con la omisión de la prevención) vulnerabilidad en este grupo poblacional del que Javier y Edgar forman parte. Desde el punto de vista de los participantes, dichos programas se centran en la atención sin proporcionar herramientas para la prevención de la violencia.

Además de estos aspectos, se han mencionado otras condiciones como la edad y la manera en que se significan los géneros, implicando condicionantes culturales que se ensamblan en la estructura interna de los participantes.

Cuando tales aspectos psicosociales se entrecruzan con las singulares dinámicas familiares surgen en el relato, versiones de Edgar y Javier que sintetizan el proceso de construcción de sus identidades.

7.3 Construcción de significaciones entorno a la violencia familiar desde Las subjetividades masculinas

Las familias de origen aparecen ahora como las principales instituciones socializadoras de Edgar y Javier, al asignar roles y con ello la identidad de género, posibilitando la construcción de subjetividades masculinas asociadas a la heterosexualidad como norma, la paternidad enfocada al proveer económico y la violencia significada como práctica afirmativa de sus identidades.

En ambos participantes se percibe un predominio de la esfera económica, significándolos como los proveedores-al mando de sus familias.

Con ello, las identidades de los participantes quedan insertadas en un tejido de relaciones desiguales que facilitan la posibilidad de la violencia. Si a esto se anexa la idea de una inestable identidad masculina que necesita de evidencias que demuestren su hegemónica condición, queda vislumbrada entonces la configuración de este fenómeno en los espacios familiares con un padre-esposo-proveedor construido como máxima autoridad de este grupo primario.

Sin embargo, este poder social atribuido a los hombres, conlleva además de privilegios, experiencias de dolor y alienación en la medida que no corresponden con el modelo ideal o que no son agradables para los sujetos que las practican.

Este doble filo del desequilibrado ejercicio de poder provocan las condiciones idóneas para que ambos participantes signifiquen la experiencia de la psicoterapia como una resignificación de sus experiencias y reorientación de sus sentidos vitales.

Javier menciona llevar 8 meses de citas psicoterapéuticas individuales y grupales; Edgar por su parte, narra llevar 2 años de psicoterapia de pareja con Esther.

Ambos participantes experimentan la psicoterapia a partir de sus hijas e hijos. En Edgar, su hijo Carlos provoca la búsqueda de atención psicológica por parte de Esther y Edgar, debido a que el comportamiento de su hijo era considerado disruptivo por los docentes de la escuela a la que asistía.

En el caso de Javier, la denuncia anónima por maltrato infantil tuvo como consecuencia la separación de Lalo y Alondra, además de la atención psicológica a Rosa y el participante.

En ambos relatos la psicoterapia aparece como un espacio para resignificar las respectivas formas de asimilar la masculinidad a partir de una reflexión de su identidad.

Sin embargo, los participantes se distinguen en la percepción de la transformación de las dinámicas familiares a partir del mencionado proceso.

Edgar concibe a la psicoterapia como una mejora no solo personal sino también de pareja, significando a Esther como facilitadora del cambio en el tejido familiar. Javier por

su parte, percibe resistencia por parte de su esposa, respecto a la modificación de la relación violenta que mantienen.

Ahora bien, con la resultante auto-reflexión en el espacio psicoterapéutico, Edgar y Javier generan un análisis de sus experiencias que (como en sus relatos lo develan) *los quiebra y los disocia*, es decir, los deconstruye; incitándolos a significarse en una decadencia física, mental y económica.

En el caso de Javier las dos denuncias, la separación de sus hijos, los constantes conflictos con su esposa y un vecindario al acecho se condensan en la frase: *Estoy en quiebra*.

En el otro relato se observa una disociada identidad de Edgar cuando recurre a la violencia como expresión de sus inquietudes en el espacio familiar, generando afirmaciones como: *de repente entra esa persona que no quiero* [refiriéndose a sí mismo en tercera persona].

La construcción de las identidades en familias atravesadas por la violencia genera prácticas ambivalentes en las subjetividades, propiciando posteriormente, experiencias caracterizadas por lo paradójico y lo contradictorio.

Javier relata querer evitar la violencia para no vivir lo experimentado en la familia de origen, no obstante, dicha idea convive en la subjetividad del participante con la violencia como vía frecuente para la resolución de conflictos familiares.

En el caso de Edgar, la satisfacción que describe haber sentido al momento de violentar a su esposa está sucedida por el arrepentimiento y auto-cuestionamiento del comportamiento desplegado durante la situación.

Tales contradicciones se hacen presentes en la auto-reflexión una vez que la aparente estabilidad de las subjetividades se deconstruye.

Cuando se entiende a la identidad como un proceso que se recrea a diario, a través de la actuación cotidiana, en la relación con los otros y las otras, se infiere que al proceso de deconstrucción le sucede el de reconstrucción de las subjetividades.

Actualmente Edgar y Javier han podido identificar sus ideas y prácticas violentas, lo que les ha permitido la construcción de nuevas alternativas para relacionarse con sus

familiares; dichas alternativas van desde las muestras corporales de afecto, el diálogo, la atención en las tareas de los hijos y las hijas, hasta la verbalización de las emociones, la erradicación de las situaciones violentas y la necesidad de encontrar nuevas prácticas que visualicen la igualdad en los derechos de las personas que integran sus realidades.

De esta manera los relatos de Javier y Edgar quedan entrecruzados a partir de sus diferencias y coincidencias en la dinámica familiar, los aspectos psicosociales y sus particulares procesos de construcción de significaciones, tejiendo con dichas relaciones la estructura de una violencia familiar narrada desde ambas singularidades.

La comprensión del fenómeno empieza una vez que la persona lectora se une al diálogo entre teóricos, participantes y las personas que redactamos el presente estudio, no obstante, la comprensión no queda completada, sino al contrario, se complejiza generando nuevos cuestionamientos.

...en el instante, dentro de pocos segundos, en el que concluya esta página, el interrogante seguirá totalmente abierto porque buenamente no conozco la respuesta. Pero, el discurso también es una práctica, dejarlo inconcluso y más aún, dejarlo en un *impasse* quizá indique por sí mismo, a pesar de todo, un atisbo de respuesta (Ibañez, 2001, p. 270)

7.4 Discusiones metodológicas

La estructura de la presente investigación está integrada a partir de diferentes fases metodológicas rodeadas en su momento, de una diversidad de condiciones que facilitaron o limitaron el desarrollo del estudio.

Tanto los aspectos facilitadores como los limitantes han contribuido a la culminación de este trabajo; si bien, las condiciones favorables han sido descritas de manera indirecta a lo largo del estudio, es necesario dar un lugar a las limitantes del mismo con el propósito de orientar futuras investigaciones.

Primeramente y como característica fundamental del ser humano, habrá que mencionar a las aproximaciones epistemológicas de la investigación; como lo revisamos en el mito de *Procasto*, frecuentemente adaptamos las realidades a nuestra subjetividad, sin darnos cuenta que la información manejada pasó por diversos filtros antes de llegar a nosotros.

Apoyados en Castro (1996) consideramos importante aceptar y mencionar la relatividad presente en el proceso de *aproximaciones sistemáticas* para el análisis de datos, en este caso, de las subjetividades masculinas. En el inicio de dicho proceso, la palabra hablada (el discurso del participante durante la entrevista) se presenta como el primer filtro de la información; en dicho espacio, el discurso del entrevistado entra en un dialéctico juego con el discurso del entrevistador, surgiendo un nuevo discurso que simultáneamente se captaba en la audio-grabadora; de esta forma de registro, la información se filtró al oído de las personas investigadoras para una vez más llegar filtrada a la transcripción; ya transcrita, la información busca ser asimilada por otros filtros: las subjetividades de las personas investigadoras; sin embargo, los filtros no terminan ahí, si no que proceden ahora en las diversas subjetividades lectoras.

Coincidiendo una vez más con Castro (1996) consideramos que la visualización de la mencionada relatividad, más que una limitante, nos permite comprender la complejidad de los procesos cualitativos (y también cuantitativos) de una investigación y de las vías que tenemos como personas investigadoras para acercarnos, como ya lo mencionamos, mediante aproximaciones sistemáticas al estudio de los fenómenos psicosociales.

Una limitante del presente trabajo fue la fase de búsqueda de participantes con las características consideradas en los criterios e inclusión. Primeramente identificar instituciones, asociaciones o expertos en el tema que posibilitaran el contacto con tales participantes; una vez lograda esta primera meta, se buscaba ingresar a tales instituciones para obtener información sobre posibles participantes; para ello se requerían oficios, citas con la persona coordinadora en un horario de clases; una vez insertado, se procedió con las invitaciones para formar parte del estudio a los sujetos que reunían los requisitos buscados, encontrando entonces, negativas de los invitados, acompañadas de respuestas ambiguas de los más interesados; no proporcionaban ningún dato, por lo que el investigador asignado, proporcionaba su número; la participación voluntaria sumada a lo prolongado y ambivalente de las respuestas limitó la investigación a la necesaria espera.

Una vez logrado el contacto con los participantes, las dificultades se mostraban ahora relacionadas a la fecha, horario, duración y lugares de las sesiones de entrevista. En Edgar no se lograron llevar a cabo las tres sesiones; en Javier, las interrupciones por parte de su esposa eran frecuentes.

La condición masculina del entrevistado facilitó la generación de las entrevistas y el fluir de los discursos, no obstante, limitaba a su vez, la experiencia de campo de la investigadora, pues en el caso de Javier, se relataba conflicto hacia su esposa respecto a verlo platicar con mujeres.

Por otra parte, la delimitación del tema lleva en su definición una forma de limitar al estudio, pues genera un perímetro a la información recabada, con la finalidad de estructurarlo y no perderse en la información obtenida; sin embargo, no deja de privar al estudio de *información al margen* que podría contribuir a nuevos ejes para el análisis del fenómeno abordado.

Relacionada a esta idea, otra de las limitantes fueron los aspectos éticos en la investigación respecto al parentesco de una de las personas investigadoras con los participantes pilotos, pues al tomar en cuenta la información proporcionada únicamente para la construcción de guías de entrevistas, no fueron presentados otros factores que configuran la violencia familiar como por ejemplo la violencia callejera (pandillas), el acceso a armas, las limitadas amistades, y el miedo a ser abandonados por sus familiares (por mencionar algunos).

Por último y respecto al análisis de los relatos presentados, al pensar en la extensión del trabajo y el reducido tiempo para desarrollarlo, se descartó el tercer nivel de análisis en la presentación final de los capítulos; este nivel hace referencia *al aquí y ahora de la entrevista*, pudiendo develar algunos beneficios de la entrevista profunda y su comparación con los obtenidos en una sesión de psicoterapia.

Tales limitantes conforman el estudio al grado que si una de ellas se hubiera superado, otras facilidades podrían haberse dificultado, repercutiendo en el desarrollo de la investigación que, así como limitantes, también presenta aportes metodológicos para futuras investigaciones.

El primero de ellos implica *dar voz a las subjetividades masculinas*; como anteriormente se señala, el grupo poblacional que representan los hombres, es mínimamente estudiado en el estado de Hidalgo al abordar la problemática de la violencia familiar, a pesar de su protagonismo, por lo que resulta interesante y recomendable el estudio de tales subjetividades.

La entrevista a profundidad como técnica adecuada para la investigación de esta temática es otro de los aportes de la presente investigación, por su flexibilidad, apertura y no estructuración propiciando un ambiente de confianza, confidencialidad y seguimiento a las necesidades del entrevistado; este aporte, conlleva otro como lo es *la generación de estudios cualitativos* en el área de Psicología del Instituto de Ciencias de la Salud de la UAEH, donde predomina las investigaciones desarrolladas a partir de la metodología cuantitativa.

Ahora bien, dar opción al participante de realizar entrevistas *de acuerdo a sus tiempos, y en los espacios* donde se sientan cómodos, es un aporte que provoca mayor fluidez y profundidad en las sesiones de entrevista, por lo que se recomienda flexibilidad en los encuadres de las entrevistas profundas.

El estudio piloto también se recomienda a similares investigaciones pues favorece la experiencia y desarrollo de habilidades de entrevista a profundidad en los investigadores, además de la generación de nuevos ejes y categorías de análisis para la preparación de posteriores guías de entrevista.

Como aporte final, consideramos tomar en cuenta uno de los aspectos descritos como limitante, esto es, *el análisis de los aspectos de sexo-género* y su intervención en el proceso de entrevista, en este caso de un investigador (hombre) que entrevista hombres, se recomienda pensar en lo que pasaría si quien entrevista es mujer.

La conjugación de condiciones facilitadoras y obstaculizadoras hacen posible el presente estudio y con ello los mencionados aportes recomendados a la posibilidad de futuras investigaciones.

7.5 Propuestas para continuar comprendiendo

Consideramos que para lograr un avance en el tema de violencia familiar es necesario retomar no solo las propuestas que los teóricos puedan aportar, sino también aquellas que son producto de una vida atravesada por este fenómeno.

Los participantes de este estudio nos permiten elucidar algunas de las vías posibles para la resolución de conflictos, y para que estos no se tornen en violencia familiar; por una parte Edgar retoma el dialogo como una forma efectiva de evitar la violencia y generar

acuerdos familiares y de pareja, acuerdos que conlleven una conciliación de las partes, y no una imposición de voluntades. Javier por su parte devela la misma necesidad, pero al no poder presentarse opta por lo que denomina *el retiro*, que consiste retirarse físicamente del lugar en tensión, poniendo atención a las manifestaciones corporales y si percibe estar vulnerable a la violencia retirarse avisando a la persona con quién esté discutiendo.

Al respecto Fonagy (en Arango, 2011) comenta que en la interacción humana no solo se configura la capacidad de modular los afectos sino que también las personas desarrollan la capacidad de interpretar sus estados mentales y los estados mentales de los otros a partir de la función reflexiva; como pudimos ver en apartados anteriores dicha capacidad es motivada en las intervenciones psicoterapéuticas; lo que abre la posibilidad de que la violencia disminuya.

El espacio psicoterapéutico abre al mismo tiempo otra posibilidad: el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas, lo que nos lleva a la necesidad de retomar al proceso de psicoterapia como una propuesta de intervención para disminuir la incidencia en la violencia.

Como mencionamos en el apartado de antecedentes, algunas de las propuestas de *las nuevas masculinidades* sobre la prevención de la violencia mencionan la necesidad de que los hombres se vuelvan críticos de su propia realidad, proponiendo nuevas formas de relacionarse, en la vida familiar y social.

Para reducir el riesgo a la violencia, consideramos necesario el trabajo en tres aspectos que de acuerdo a Fuller (1997) configuran el significado de lo masculino:

El primero refiere al ámbito exterior; incluyendo el trabajo y la política, asociado a lo público; la cual requiere una reconciliación y redefinición de la esfera pública en términos no androcéntricos; fundando un lenguaje en el que las cualidades cívicas y humanas no tengan sexo.

El segundo refiere a lo doméstico/familiar, donde convergen roles como el de padre y pareja, asociado a lo privado; pretendiendo avanzar en la comprensión de la diferencia no complementaria, de otra teoría donde el poder no suma cero y donde la mujer sea

comprendida como sujeto; hoy día estamos perplejos ante una mujer que ha dejado de estar inmóvil. El desafío es pasar de la perplejidad a la complejidad.

El tercero refiere a la virilidad, asociada a lo íntimo; aquí se plantea el desafío de tornar más plástica la relación entre los actos y la identidad: un modelo no lineal, un franco proceso de colonización corporal y alfabetización afectiva; lo que consistiría en que los hombres pudieran generar rupturas en sus esquemas de comportamiento, que les permitieran reaprender a verbalizar aquello que sienten.

A nuestro juicio, en las tres esferas desarrolladas anteriormente se observan perspectivas y/o desafíos de cambio necesarios para crear una ruptura en la construcción de una masculinidad hegemónica, propiciando relaciones igualitarias, en este caso con el fin de evitar relaciones violentas que la mayoría de las veces son producto de la creación de lugares diferenciados.

En otro ámbito, se requiere fomentar que las instituciones sociales que sostienen el desarrollo (las familias, guarderías, escuelas, etc.), se implementen programas para enriquecer habilidades que permitan reducir el riesgo de la violencia.

Todo esto, acompañado de una necesaria redefinición de los roles que se desempeñan, como el de padres, esposos, hijos, amigos; que implique una colaboración constante, dándole a los hombres un papel más activo en la forma de vivir y construir su propia masculinidad, pues si los roles son contruidos y dictados a partir de una división sexual del trabajo, la mínima modificación de alguno, representaría una mínima transformación de las estructuras de género, una subversión ante las normas de la hegemónica masculinidad y con ello, el inicio de nuevas realidades.

Consideramos necesario seguir politizando y problematizando el tema de violencia familiar, para que no se vuelva un asunto olvidado, al grado de que sigamos normalizando dichas relaciones. Esto a partir de que los hombres se vuelvan críticos de su propia realidad, que los hombres tengan un lugar más político respecto a la violencia familiar, desde una postura crítica y que como mencionamos anteriormente se propongan nuevas formas de relación en la familia, lo que implica que además de lo que han sido los movimientos feministas reivindicativos para prevención y tratamiento de la violencia

familiar, se necesitaría también del aporte y acciones específicas desde las masculinidades para la prevención y el tratamiento de la problemática.

7.6 Entre lo humano y la ciencia: *implicaciones de una investigadora*

La violencia se instala en el lugar del pensartierno
y de la creación de lugares diferenciados.
Y así del dolor solo quedará el silencio,
su “mudez” y su repetición

Construir respuestas que puedan hablar de un proceso que ha sido largo y constructivo en sí mismo, implica comenzar por lo que movió mi interés, eso fue el que se abriera la posibilidad de generar un trabajo de investigación y con ello poder iniciar mi proceso de titulación; lo siguiente fue la opción del tema de violencia, que desde mi punto de vista es complejo e inquietante; el tercer punto que atrajo mi atención fue la propuesta de la metodología que se usaría, una metodología que desconocía casi por completo, de la que solo había escuchado rumores de un alcance distinto al que conocí durante mi vida universitaria.

Cualidad en lugar de cantidad, esas palabras me persiguieron por varias semanas, habría que romper un esquema existente de cómo llevar un proceso de investigación y eso resultó verdaderamente interesante, pude vislumbrar un alcance distinto en un tema que en sí es doliente. Sentí que estaba en el lugar correcto, con el equipo de trabajo correcto.

No obstante ese proceso constructivo requirió de mucho trabajo personal, tanto por el tema como por la población que se había elegido; trabajar con subjetividades masculinas implicaría una constante descolocación del lugar como mujer que he construido durante mi vida, para intentar posicionarme en un lugar más “neutro” y poder hablar sobre la violencia familiar desde ese lugar que en ocasiones se tornaba completamente desconocido para mí; esto implicó darme cuenta de todo aquello que escapa de mi comprensión y de lo lejos que estoy siquiera de poder dimensionarlo.

La sensación de deber algo, de que algo falta por decir sobre quien te ha permitido (directa o indirectamente) escuchar su historia, entrar en su vida, fue una constante al momento de escribir; es como si dejaras escapar algo que él quiere que se lea.

Que dichos relatos pudieran crear rupturas en mí, fue lo más gratificante de este proceso; permitirme inevitablemente colocar vivencias propias en actores/ actrices del relato implicó no solo la necesidad de descolocación, sino también e inevitablemente trabajar en procesos personales, que habían quedado *para después*, para un día en el que esas vivencias no pudieran alcanzarme; pero este proceso las sacudió, y no solo eso, también permitió apreciar posibles soluciones.

Entonces te das cuenta que todo este tiempo has caminado por la vida escindiendo a las personas, viviéndolas como buenas o malas, no alcanzas a aprehender todo lo que el otro es, el acto mismo de intentarlo implica un quiebre, sin embargo, cuando lo haces te sientes más humana.

7.7 Cuando la biografía irrumpe en el estudio: *implicaciones de un investigador*

...el hablar de ciertos temas es hablar de la existencia misma (Kundera en Montes, 2011).

Ser una de las personas autoras del presente estudio, refleja un hecho innegable: en cada una de mis contribuciones va implícita una singular manera de entender las realidades, conllevando múltiples versiones de los autores y las autoras leídas antes y durante el proceso de investigación.

Representa también un particular modo de interpretar y plasmar en texto, la información obtenida de los participantes.

El proceso de una tesis empieza desde la compleja decisión de optar por determinado tema, si bien la investigación estaba condicionada por un macro-proyecto de servicio social que solicitaba trabajar con *la violencia, el género, la sexualidad o la vulnerabilidad* como ejes principales, aun con ello, pensar y plantear la temática conllevó muchos factores.

Desde mi particular punto de vista, considero gratas y enriquecedoras las experiencias vividas a lo largo de la investigación que ahora se presenta; no obstante, el trabajar con el fenómeno de *la violencia familiar significadas a partir de las subjetividades masculinas,*

conlleva situaciones multifacéticas; vivir con el estudio de esta problemática por más de 18 meses te hace darte cuenta que no han sido solo 18 meses, que ha sido toda una vida, que no ha quedado en el pasado, sino que se recrea a diario, develando mejoras pero también una cómplice estabilidad respecto al problema ahora disfrazado de tema.

Mi lugar en esta tesis como autor-hombre que estudia lo masculino, lo familiar y lo violento, produce un sentimiento de responsabilidad hacia el tema; el pasado de experiencias violentas en mis familias de origen emerge entre el estudio y mi subjetividad; a su vez, las experiencias del presente generan prácticas y significados ambivalentes, quebrados, disociados y contradictorios como si la planteada deconstrucción de identidades me sedujera.

Desnaturalizar expresiones de violencia, no implica erradicarlas; con cada uno de los participantes (protagonistas y pilotos) uno de mis fantasmas hacía presencia: la *ausencia paterna*; poder comprenderla como una forma de violencia estructural y genérica me hace pretender nadar contra corriente, contra los dictados de la hegemónica masculinidad y sin embargo, las múltiples y azarosas condiciones me hacen describirme como *un padre distante de su hijo*; la biográfica necesidad de estar presente, de evitar repetir patrones de crianza, de optar por el diálogo como vía de resolución de conflictos y erradicación de la violencia representan solo un extremo de la balanza que me acompaña en la construcción de mi cotidianidad.

Tal vez en ello, se hundan las razones por las cuales durante las sesiones de entrevista, los participantes manifestaban desesperación, necesidad de cambio, solicitando mi ayuda para ello, y entonces mis limitantes como investigador dejaban un sentimiento de deuda hacia los participantes (protagonistas y pilotos); dicho sentimiento sigue presente en la redacción de este apartado.

Hacer una investigación cualitativa sobre violencia familiar y subjetividades masculinas, me significa un espacio de encuentro entre diversas experiencias (de las personas autoras, los participantes, las teóricas y las personas lectoras) que anhelan ser dialogadas, para aproximarnos a la comprensión de este híbrido fenómeno con el propósito de generar intervenciones integrales.

7.8 Implicaciones: contradicciones y similitudes.

Cuando los apartados de implicaciones se conjugan, podemos darnos cuenta que en las personas autoras de la presente investigación existen similares experiencias respecto al desarrollo del estudio.

Optar titularse por la modalidad de tesis se complejiza debido a que existían otras modalidades con menos inversión de tiempo, recursos y trabajo; sin embargo, el compartido interés y gusto por el estudio de problemáticas psicosociales en ambas personas, facilitó las condiciones para la presente tesis colectiva.

Proceder en el desarrollo de la investigación desde las metodologías cualitativas, propició una cercanía entre las personas autoras y las participantes, conllevando experiencias significadas por ambos como enriquecedoras y nuevas para el aprendizaje cotidiano.

Dar rostro y vida a una problemática social explica de alguna manera el estar en deuda que sentimos, ya sea por la demandada ayuda durante las sesiones de entrevista por parte de los participantes o por la delimitación de la inmensa información obtenida en sus relatos⁴⁵.

Respecto a la condición genérica de las personas autoras, ambas nos sentimos limitadas en la comprensión de las subjetividades masculinas, una por su identidad de mujer y el otro por el carente conocimiento sobre sí mismo-hombre; no obstante, los relatos nos resultan familiares, pues la violencia familiar atraviesa nuestras vidas.

Retornando hacia el pasado o reafirmando con nuestro presente, la violencia familiar se vive como doliente, ya sea para quien relata, quien lee o quien escribe; podríamos considerar entonces, que esta idea es la principal razón por la cual las personas investigadoras emulamos el proceso psicoterapéutico de los participantes, a partir del desarrollo de la investigación; deconstruyendo nuestras miradas a través de sentimientos de quiebre, rupturas, contradicciones y descolocaciones; advirtiéndonos que así como en los participantes la deconstrucción y reconstrucción de nuestras identidades no tiene fin, sino que es un proceso que abarca toda la vida, recordándonos de un singular modo, la condición humana de quienes investigamos.

⁴⁵Nunca un investigador va a hacer justicia a los relatos, dado que cómo ya se menciona tienen voz y rostro; sin embargo, el escribir, borrar y re-escribir, permite que se vayan dando procesos significativos en los que nos volvemos parte de lo que el autor del relato nos muestra.

...los que hacen de la objetividad una religión, mienten.

Ellos no quieren ser objetivos, mentira:

quieren ser objetos,

para salvarse del dolor humano

(Galeano, 2006: 106).

10. REFERENCIAS

- Aguayo, F. y Sadler, M. (2011). *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201212041627090.2011LibroMasculinidadesyPoliticas.pdf
- Alonso, J. M. y Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15 (3), pp. 253-274. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Alonso, R. (19 de Diciembre, 2011). Violencia Familiar, mayor problema en niños de Hidalgo. *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/815886.html>.
- Álvarez, R. M. (2003). *La Violencia Familiar en México: Panorama Legislativo*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1590/5.pdf>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer una investigación cuantitativa*. México: Paidós Ecuador.
- Amezcu, M. (2000). El trabajo de campo etnográfico en salud: Una aproximación a la observación participante. *Index enfermería*, 9 (30). pp. 30-35.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., De Corral, P., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, AEPCP*. 6 (3), pp. 167 -178. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2372265>
- Ángel, M.B., Cardona, A.D. y Molina, D. (2010). La posición masculina frente a la violencia: reflexiones iniciales. *International Journal of Psychological Research*, 3(2), pp. 74-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2990/299023506009.pdf>
- Antología narrativa (2007). Vanguardias. En Barrios F. y Cano A. (Eds.), *Antología narrativa: Literatura 1* (p. 79): Santillana.
- Aparicio, O. Y. (2010). Diagnóstico sobre la Familia. *Gestión y Sociedad*. 3 (1), pp. 61 – 76. Recuperado en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/qs/article/view/971/878>
- Arcila, V. H. (2007). Salud pública en medicina veterinaria. *Revista Spei Domus*, Editorial. Disponible en: <http://wb.ucc.edu.co/sdmvz/files/2013/06/editorial-vol-3-n-6-7.pdf>
- Armenta, L. M. (2009). La interdicción lingüística: estrategias del lenguaje políticamente correcto en textos legales educativos. Selección de Leyes Educativas (1986-2006). Universidad de Extremadura, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/bitstream/handle/10662/347/TDUJEX_9788469293782.pdf?sequence=1

- Arrieta, M., Gálvez, L., y Rivera, K. C. (2007). *Investigación de violencia intrafamiliar en los usuarios de la dirección a atención a víctimas, dependiente de la procuraduría general de justicia del estado de Hidalgo*. (Tesis para obtener el título de trabajo social). ICSHu, UAEH, Hidalgo. Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/231104/439/1/Investigacion%20de%20violencia%20intrafamiliar.pdf>
- Atlas Universal de Filosofía. (2004). Atlas Universal de Filosofía: manual didáctico de autores, textos, escuelas y conceptos filosóficos. Editorial Océano.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto de poder en Michel Foucault. *A Parte Rei, Revista de Filosofía*, 35, 1 – 16. Recuperado de <http://serbel.pntic.mec.es/AParteRei>
- Babbie, E. (2000). Fundamentos de la Investigación Social. México: International Thomson Editores.
- Barcía, D. R. (1889). Diccionario General Etimológico. Tomo V.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología*. Editorial Siglo XXI.
- Barrera, D. y Duque, L. N. (2014). Familia e internet: consideraciones sobre una relación dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia 41, pp. 30-44.
- Barrón, S. Y., Martínez, P., López, M., Zúñiga, M. L. y Álvarez, M. E. (2008). La Familia y el Maltrato al Adulto Mayor. *Desarrollo Científico, Enfermería*, 16 (8), pp. 33 –337.
- Bartra, E; Fernández, A. M. y Lau, A. (2002). Feminismo en México, ayer y hoy. Colección Molinos de Viento. 130: 13 – 41. Disponible en: http://www.ovsg-guanajuato.org.mx/seminario/sem2_mem1/Feminismo.pdf.
- Beneyto, M. J. (2002). Violencia sexual: Entre lo que siente la víctima y lo que piensa el agresor. Redondo, S. (Ed.), *Delincuencia sexual y sociedad* (pp. 53–84). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=608829>
- Bernardes, J. (1997). Estudios de la familia. Una introducción. Londres, Routledge.
- Blanco, A. (1995). *Cinco tradiciones en la psicología social*. Madrid: Editorial Morata.
- Bolaños, F. (2005). El proceso grupal para detener y desarticular la violencia doméstica: tres experiencias de hombres y algo más. En Garda, R. y Huerta, F. (Ed.), *Estudios sobre la violencia masculina*. (pp. 187 - 242). México: Indesol. Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf.

- Bonino, L. (2008). Hombres y violencia de género: Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. Recuperado de <http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/libroscoleccionVG/libro2.htm>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Calle 13 y Galeano, E. (2014). "Intro" El Viaje. [Grabada por Galeano, E.]. En Multi Viral [CD]. El Abismo. [06 de Marzo del 2014].
- Cano, L. M., Berrocoso, A., Arriba, L., De Quiros, R. B., Alamar, J. D. y Cardo, Ana. (2010). Prevalencia de Violencia de Género en mujeres que acuden a consultas de Atención Primaria. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 3 (1), pp. 10-17. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v3n1/original2.pdf>
- Cascón, F. (2006). Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. *Convivencia escolar*, 53, 24 – 27. Recuperado de http://pacoc.pangea.org/documentos/andalucia_educativa_paco.pdf
- Casique, I. (2012). Vulnerabilidad a la violencia doméstica: Una propuesta de indicadores para su medición. *Realidad, datos y espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3 (2): 46 – 65. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/revista_num_6/Doctos/RDE6_V1_film.pdf
- Castells, P. (1997). *La Familia ¿está en crisis?* Barcelona: Plaza y Janés.
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. México: El Colegio de México*, 57-85.
- Centro de Estudios de la condición Masculina (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.cecomas.com/index.html>.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.). *Masculinidad/es: Poder y crisis* (31 – 48). Flacso Chile; Isis Internacional. Ediciones de las mujeres N° 24.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Índice de rezago social: Resultados 2010. México. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>

Corominas, J. (1973). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Tercera edición.

Corsi, J. (1994). *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*. Documento de Apoyo, Fundación Mujeres. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialamujerenelcontextodomestico.pdf

De la Garza, E. (2001). Subjetividad, Cultura y Estructura. *Iztapalapa*, 50: 83 - 104. Disponible en: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=796&article=806&mode=pdf>

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Editorial Síntesis.

Díaz, A.M., Ruiz, L.R., Gonzales, G. y Gallardo, R. M. (2012). Guía para entrevistar temas sensibles. pp. 1-118. Disponible en http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Unidad_Innovacion/Actuaciones/ANEXOS_2011_2012/1547550019_2211201_213936.pdf

Díaz, J. L. (2011). La agresión y la violencia: Etología, psicobiología y neurociencia. Medina-Mora, M. E. (Ed.), *La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 41-64). México: Colegio Nacional; Pachuca: UAEH.

Doherty, W. J., Boss, P. G., LaRossa, R. y Schumm, W. R. (1993). Teoría de la familia y métodos: un enfoque contextual. En Doherty, W. J., Boss, P. G., LaRossa, R., Schumm, W. R. y Steinmentz, S. K. (eds.). *Fuente de las teorías y métodos de la familia, un enfoque contextual*. Nueva York, Plenum Press.

Duarte, E., Gómez, J. F. y Carillo, C. D. (2010). Masculinidad y hombre maltratador ¿Pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 19 (2), pp. 7- 30. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966001>

Echeburúa E., y Corral, P. (1998). *Manual de Violencia familiar*. Siglo XXI: Madrid

Echeburúa, E. y De corral, P. (2004). Violencia doméstica: ¿Es el agresor un enfermo? *Tema a Debate*, 11(6), pp. 297-303. Recuperado de http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/23-maltratador_sano_o_enfermo.pdf

- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2009). Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9 (1), pp. 5 – 20. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-306.pdf
- Enamorado, G. V., Pérez, J., Domínguez, A. y Rodríguez, J. E. (2013). Violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en una comunidad de Guinea Bissau. *Revista San Juan*, 17, pp. 112-118. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17_7_13/san04177.htm
- Enfoque de Igualdad A. C. (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.masculinidades.enfoquedeigualdad.org/objeto>
- Espinar, E., y Mateo, M. A. (2007). Violencia de género: Reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Papers*, 86, 189-201. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13055#vpreview>
- Fernández, I., Pericacho, J., y Candelas, M. A. (2011). Reflexiones en torno al concepto de violencia en las aulas. 34, 195-210. Recuperado de http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9392/Reflexiones_Fernandez_PULSO_2011.pdf?sequence=1
- Fernández, J. J. (19 de Marzo, 2013). Pachuca registra 20 casos de violencia familiar y 16 ausentes. *Milenio*. Recuperado de <http://hidalgo.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e48731385fb65a79fb6d1abe119f5137>
- Fernández-Llebrez, F. (2005). Masculinidades y violencia de género ¿Por qué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)? Universidad de Granada. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/masculinidadesyviolenciadegenero.pdf
- Fernández-Romero, E., Espino, R., Aguilera, M., Pablo-Vázquez, M. D., Galán, C. J. y Recio, J. M. (2008). Violencia doméstica atendida en urgencias de un hospital comarcal: características sociodemográficas de víctima y agresor. *Emergencias*, 20, pp. 164 – 172. Recuperado de http://www.semes.org/revista/vol20_3/4.pdf
- Fernández-Romero, E., Espino, R., Aguilera, M., Pablo, M. D., Galán, C. J. y Recio, J. M. (2008). Violencia doméstica atendida en urgencias de un hospital comarcal: características sociodemográficas de víctima y agresor. *Emergencias*, 20, pp.164-172. Recuperado de http://www.semes.org/revista/vol20_3/4.pdf
- Figueroa-Perea, J. G. (2013). Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos. *Revista Estudios Feministas*, 21 (1): 371 – 393. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2013000100019

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2007). Estado Mundial de la Infancia: La Mujer y la Infancia. Nueva York: UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_sp.pdf
- Fonseca, C. (2006). Reflexiones sobre masculinidad y sexualidades periféricas en la teoría del género. En el género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental. Quintero, M. L. y Fonseca, C. (Eds.). Cámara de Diputados, LIX Legislatura; México: Porrúa.
- Foro Envejecimiento y Salud (2011). Violencia y maltrato hacia las personas adultas mayores en México: Resultados para la generación de políticas públicas. Hoja Informativa. 1-3.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder [Fragmento]. *Revista Mexicana de Sociología*, 50, (3), 3 -20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>
- Galeano, E. (2006). El libro de los abrazos. Siglo XXI, 107.
- Galvis, V. (2000). *Guía de atención de la mujer maltratada*. Ministerio de Salud, Dirección General de Promoción y Prevención.
- Gamo, J. R. (2010). Intervención y conductas disruptivas. Asociación ACANPADAH. Recuperado de <http://www.acanpadah.org/documents/congresos-conferen/Fundacion.Activa-Intervencion.y.conductas.disruptivas.pdf>
- Gaona, O. (2010). Estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar. Base Educativa y Comunitaria de Apoyo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de <http://www.sinviolencia.com.py/docs/informeviolenciapy.pdf>
- Garda, R. (2005). La Violencia Masculina en la Relación de Pareja en la Ciudad de México: Análisis desde la perspectiva de género y de la estructuración. En Garda, R. y Huerta, F. (Ed.), *Estudios sobre la violencia masculina*. (pp. 243 – 297). México: Indesol. Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Garda, R. y Huerta, F. (2005). *Estudios sobre la violencia masculina*. México: Indesol. Recuperado de: http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Geldres, D. A., Vargas, R., Ariza, G. R. y Gavira, S. L. (2013). *Hombres cuidadores de vida: Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres*. Alcaldía de Medellín. Recuperado de <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Equidad%20de%20G%C3%A9nero/Secciones/Publicaciones/Documentos/2013/Hombres%20Cuidadores%20de%20Vida.pdf>

- Geldschläger, H., Ginés, O. y Ponce, A. (2009). Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas. *Revista de Estudios de Juventud*. (86), pp.197 – 216. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-13.pdf>
- GENDES: género y desarrollo a c. (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.gendes.org.mx/info/index.php/gendes/quienes-somos>
- Gil, W. E. y Arias, M. Y. (2013). La pluralidad familiar, a la luz de la sociología relacional. *Ánfora, Universidad Autónoma de Manizales*, 20 (35), 173-195.
- González-Rey, F. L. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas, Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225 – 243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940201>
- Gracia, E., y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós Temas de Psicología.
- Guzmán, M. L, Gutiérrez, V. y Casco, L. (2006). Construcción de la identidad masculina y la violencia conyugal en Veracruz. *Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades*. Recuperado de <http://www.redmasculinidades.com/content/construcci%C3%B3n-de-la-identidad-masculina-y-la-violencia-conyugal-en-veracruz>
- Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y Género. *Revista Cubana de Salud Pública*. 27 (2), pp. 77-88. Recuperado de <https://docs.google.com/viewer?url=http://www.redalyc.org/pdf/214/21427201.pdf&chrome=true>
- Heller, A. (1987). *Teoría de los Sentimientos*. Madrid: Fontamara.
- Hernández, F., Vidiella, J., Herraiz, F. y Sancho, J. M. (2007). El papel de la violencia en el aprendizaje de las masculinidades. *Revista de Educación*. 342, pp. 103 – 125. Recuperado de http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re342/re342_06.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: McGrawHill Education.
- Híjar, M., Flores, L., Valdez, R., y Blanco, J. (2003). Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar. *Salud Pública de México*. 45, pp. 252-258. Recuperado de <http://www.insp.mx/salud/index.html>
- Hijar-Medina, M., Flores-Regata, L., Valdez-Santiago, R. y Blanco, J. (2003). Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar. *Salud Pública de México*, 45 (4), 252 – 258.

Hombres por la equidad a. c. (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.hombresporlaequidad.org.mx/>

Hombres por la equidad (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de: <http://complicesporlaequidad.wordpress.com/>

Huerta, F. (2005). El Proceso de Socialización e Internalización Cultural de la Violencia de Género Entre Hombres del Municipio de Cuetzalan, Puebla. En Garda, R. y Huerta, F. (Ed.), *Estudios sobre la violencia masculina*. (pp. 145 - 186). México: Indesol. Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf

Informe Carga Global de la Violencia Armada. (2011). Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo. Recuperado de: <http://www.genevadeclaration.org/?qbav-2011>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). Violencia en los hogares. Maltrato Infantil: Denuncias recibidas por entidad federativa, 2009, 2010 y 2011: México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mvio03&s=est&c=22616>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). Violencia en los hogares. Violencia de Género: Mujeres de 15 años y más según tipo de violencia por entidad federativa, 2011. México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mvio47&s=est&c=26521>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). Población, hogares y vivienda. México. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=13>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). Violencia en los hogares. Maltrato Infantil: Denuncias recibidas a nivel nacional, 2001 a 2011. México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mvio01&s=est&c=22615>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). Violencia en los hogares. Violencia de Género: Mujeres de 15 años y más según grupos de edad por tipo de violencia, 2011. México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mvio46&s=est&c=26520>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). Encuestas en Hogares, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). Mineral de la Reforma: Población, Hogares y vivienda, 2010. México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=13>

- Ison, M. S. y Morelato, G. S. (2008). *Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato*. Universitas Psychologica, Bogotá. 7 (2), pp. 357 -367. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n2/v7n2a05.pdf>
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 19, (58) 13-52. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680001>
- Jones, L., Tepperman, L. y Wilson, S. (1995). *El futuro de la familia*. Nueva Jersey, Prentice Hall.
- Juárez, K. (08 de Junio del 2013). [Entrevista a comerciante: Violencia familiar. Pachuca de Soto, Hidalgo]. Disponible en archivo MP3.
- Juárez, K. (08 de Junio del 2013). [Entrevista a empleada de restaurante: Violencia familiar. Pachuca de Soto, Hidalgo]. Disponible en archivo MP3.
- Juárez, K. (08 de Junio del 2013). [Entrevista a estudiante de artes: Violencia familiar. Pachuca de Soto, Hidalgo]. Disponible en archivo MP3.
- Kerlinger, F. N. y Howard, B. L. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw-Hill.
- Kimmel, M. S. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Isis International, Ediciones de las Mujeres*, (24), pp. 49 – 61. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-verguenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pdf>
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Lagarde, M. (2010). Violencia de género: ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J. y Vera, J. L. (Eds.), *Reflexiones sobre la violencia*. (pp. 59-91).
- Lamas, M (2014). *Machismo y política*. Defensor, revista de derechos humanos, año XII (3), 34-38.
- Landázuri, V. (2007). Asociación entre el rol de agresor y el rol de víctima de intimidación escolar, con la autoestima y las habilidades sociales de adolescentes de un colegio particular mixto de lima.

Revista de Psicología Herediana, 2 (2), 71 – 80. Recuperado de <http://www.observatorioperu.com/bullying%20peru/ASOCIACION%20ENTRE%20EL%20ROL%20DE%20AGRESOR%20Y%20EL%20ROL%20DEL...pdf>

Larrauri, E. (2004). ¿Es posible el tratamiento de los agresores de violencia doméstica? López, J., y Zugaldía, J. M. (Eds.), *Dogmática y ley penal: libro homenaje a Enrique Bacigalupo*. (pp. 1 – 26). Recuperado de <http://lawcenter.es/w/file/view/3361/%C2%BFes-posible-el-tratamiento-de-los-agresores-de-violencia-domestica-por-elena-larrauri>

Larrauri, E. (2004). ¿Es posible el tratamiento de los agresores de violencia doméstica? *Dogmática y ley penal: libro homenaje a Enrique Bacigalupo*. 1, pp.1-27. Disponible en: <http://lawcenter.es/w/file/view/3361/%C2%BFes-posible-el-tratamiento-de-los-agresores-de-violencia-domestica-por-elena-larrauri>

Le Bot, Y. (2006). Migraciones, fronteras y creaciones culturales. *Foro Internacional* 185, 46 (3): 533-548.

Lévi-Strauss, C. (1975). La Familia. En Shapiro, H. L. (Ed.), *Hombre, cultura y sociedad* (pp. 363 - 387). México: Fondo de Cultura Económica.

Lévi-Strauss, C. (1975). La familia. En Shapiro, H. L. (ed.). *Hombre, cultura y sociedad* (363 – 387). México: Fondo de Cultura Económica.

Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo (2010, 24 Mayo). Hidalgo: LX Legislatura del H. Congreso Constitucional. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Programas/Provictima/1LEGISLACI%C3%93N/2Estatal/Hidalgo/violencia_familiar.pdf

Loja, M. F., y Pulla, J. P. (2013). La familia monoparental y su influencia en el rol del adolescente. (Monografía para obtener el título de licenciada en Psicología Educativa), Universidad de Cuenca, Ecuador.

López, R. E., y Deslauriers, J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 6, 1 – 19. Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>

Lorente, J. A. (1998). *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada: Editorial Comares.

Martín-Crespo, M.C. y Salamanca, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27. pp. 1 - 4.

- Martínez, B. E. (2009). Diagnóstico de violencia en las relaciones de pareja en mujeres profesionista y no profesionistas: Estudio comparativo. (Tesina para obtener el título de licenciada en Psicología). UAEH, Actopan. Recuperado de http://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/esc_sup/actopan/licenciatura/Diagnostico%20de%20violencia.pdf
- Martínez, F. y Santiago, Jordi. (2010). Lo privado y lo público en la representación de la ciudad en la poesía de Rafael Cadenas y Juan Calzadilla. El otro/yo y el yo/otro. *Revista Cifra Nueva*. 22, pp. 55 – 62. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33605/1/articulo5.pdf>
- Masculinidades y equidad de género (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.eme.cl/equipo-eme/>
- Matud, M. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16 (3), pp. 397-401. Recuperado de <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8213/8077>
- Medina-Mora, M. E., Robles, R., y Real, T. (2011). Epidemiología de la conducta violenta. Medina-Mora, M. E. (Ed.), *La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 5 - 39). México: Colegio Nacional; Pachuca: UAEH.
- MenEngage *boys and men for gender equality* (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de: http://www.menengage.org/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=9
- Monroy, T. (2013. 17 de Junio). Mujeres de Pachuca tienen más accesos a la denuncia. Síntesis Metrópoli. Disponible en: <http://sintesis.mx/articulos/11399/mujeres-de-pachuca-tienen-mas-acceso-a-la-denuncia/hidalgo>
- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y salud*, 12 (1): pp. 371-397. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/sapvd_montero.pdf
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad: Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*: Gedisa.
- Morales, A. M., Muñoz, N., Trujillo, M. L., Cárcamo, J. y Torres, J. (2011). *Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer: Fundamentos teórico-criminológicos, evidencia internacional de su efectividad y evaluación de impacto de un programa en Chile*. Fundación Paz Ciudadana. Recuperado de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0026.pdf>
- Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y sin Violencia (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de: <http://mhoresvi.wordpress.com/>

- Muñoz-Delgado, J., Sánchez, J. C., Santillán-Doherty, A. M., y Moreno, C. (2011). La agresión, la violencia y la cortesía en primates no-humanos: Una mirada desde la etología. Medina-Mora, M. E. (Ed.), *La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 65 - 82). México: Colegio Nacional; Pachuca: UAEH.
- Murueta, M. E. (2009). Familia y proyecto social en la teoría de la praxis. En Murueta, M. E. y Guzmán, M. O. (Ed.), *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. (pp. 23 - 41). Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C. Recuperado de http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/pt/Acervo_files/PsicologiaFamiliaLatinosXXI.pdf#page=23
- Negrete, R. (2011). El concepto estadístico de informalidad y su integración bajo el esquema del Grupo de Delhi. *Realidad, datos y espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía*. 2 (3): 76 – 94. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revist-inter/Revista%20Digital%204/Doctos/RDE4_v3_300.pdf
- Nolan, C. (Productor) & Nolan, C. (Director. (2010). *Inception* [película]. Reino Unido
- Núñez, G. (2010). Reflexiones para una mesa de diálogo que apenas empieza: feminismo y estudios de género de los hombres en México. *Revista Géneros*, Universidad de Colima, p. 35-53.
- Olabuenaga, J. L. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Organización Mundial de la Salud (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Organización Panamericana de la Salud: Washington, D.C.
- Ospina, M. (2011). Reflexiones de familia. *Revista Académica e Institucional, Universidad Católica de Pereira*, 90: 43 – 54.
- Parada, J. L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 17 – 40. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/109711/104401>
- Peñafiel, J. B. (2009). El rol de la familia en el proceso de formación de los niños y niñas del sector los ceibos de la parroquia san pablo de la ciudad de Portoviejo. (Tesis para obtener el título de licenciada en Trabajo Social), Universidad Técnica de Manabí, Facultad de Ciencias humanísticas y sociales. Recuperado de <http://repositorio.utm.edu.ec/bitstream/123456789/2392/1/TESIS%20LISTA%20PARA%20PRESENTAR14-05-09.pdf>
- Peretti, C. (1997). El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales. Barcelona: Proyecto A Ediciones.

- Pérez, C., Marcela, M. Martínez, C., y John, F. (2013) Description and characterization of Violence Cycle that arises in couple's relationship. Tesis Psicológica. 8, 1, 80-88.
- Pescador, E. (2011). Educando para la construcción de las masculinidades diversas: prevención de violencia machista y desde aprendizaje del cuidado y la corresponsabilidad. Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com/content/educando-para-el-construcci%C3%B3n-de-las-masculinidades-diversas-prevenci%C3%B3n-de-violencia>
- Pineda, J. (2008). Violencia intrafamiliar en doble vía: negociando identidades masculinas. Masculinidades y Feminismos, Red Masculinidades. Recuperado de <http://www.redmasculinidades.com/sites/default/files/archivos/biblioteca/00079.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano. La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano. Nueva York: Ediciones Mundi- Prensa. http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf
- Ramírez, C. y Barrera, V. J. (2007). *Características sociodemográficas de la mujer, víctima de violencia física en el municipio de Pachuca, Hidalgo*. (Tesis para optar por el título de Licenciada en Trabajo Social. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ICSHu). Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/231104/520/1/Caracteristicas%20sociodemograficas%20de%20la%20mujer.pdf>
- Ramírez, E. (2012). Enfermería en el pasado y presente de la familia mexicana, *Enfermería Universitaria, ENEO-UNAM*, 9 (3), 57 – 63.
- Ramírez, F. A. (2000). *Violencia Masculina en el Hogar*, Editorial PAX, México.
- Ramírez, J. C. (2002). Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos. *Papeles de Población*, 8 (31), pp. 219-241. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11203109.pdf>
- Ramos, L. y Moctezuma, G. (2011). La agresión y la violencia de género: el caso de los asesinos y los abusadores sexuales de niños y niñas. En Medina-Mora, M. E. (Ed.), *La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 157 - 182). México: Colegio Nacional; Pachuca: UAEH.
- Ramos, M. A. (2005). Masculinidades y violencia conyugal en zonas populares de las ciudades de Lima y Cusco. En Garda, R. y Huerta, F. (Ed.), *Estudios sobre la violencia masculina*. (pp. 115 – 144). México: Indesol. Recuperado de: http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf.

- Ramos, M. E. y Rodríguez, L. C. (2006). Análisis de la masculinidad desde la perspectiva de género. En Quintero, M. L. y Fonseca, C. (Eds.). *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*. Cámara de Diputados, LIX Legislatura; México: Porrúa.
- Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (2014) [mensaje en un blog] Recuperado de <http://www.redmasculinidades.com/content/qui%C3%A9nes-somos>
- Red Mexicana de Masculinidades A. C. (2014) [mensaje de un blog] Recuperado de <https://www.facebook.com/MasculinidadesMexico?fref=ts>
- Renes, V. (2004). Criterios y objetivos para la calidad en la intervención social. *Documentación Social*. 135, pp. 11 – 34. Recuperado de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/485/Doc.%20Social%20135%20Capitulo%201.pdf>
- Robichaux, D. (2007). Familias nahuas en la edad industrial: Cambios y permanencias en la estructura y organización domésticas en Tlaxcala. En David Robichaux (2007). *Familias mexicanas en transición: unas miradas antropológicas*.
- Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren: Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3 (2), pp. 150 – 159. Recuperado de <http://umb.edu.co:82/revp/index.php/vanguardiapsicologica/article/view/68/95>
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres. Generalitat de Catalunya, Departament de Justicia. Recuperado de http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/200254/doc_28636973_1.pdf?sequence=1
- Romero, M., Martínez, M. y Saldívar, G. (2011). ¿Insumisas, delincuentes o víctimas? Trayectoria de violencia recibida en mujeres presas. En Medina-Mora, M. E. (Ed.), *La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 183 - 204). México: Colegio Nacional; Pachuca: UAEH.
- Ruiz, R. (2002). *La violencia y los derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. Recuperado de <http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/DDH8G/MODULO%206/Violenciafamiliar.pdf>
- Salguero, M. A. (2013). Masculinidad como configuración dinámica de identidades. En Ramírez, J. C. y Cervantes, J. C. (Coords). *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. 1ª ed. – México: Universidad de Guadalajara – CUCEA AMEGH, A.C.

- Sánchez, E. (2005). *Condiciones socioculturales y económicas de los ancianos que sufren maltrato, INAPAM, Hidalgo*. (Tesis para optar por el título de Licenciada en Trabajo Social. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ICSHu). Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/231104/539/1/Condiciones%20socioculturales%20y%20economicas%20ancianos.pdf>
- Sánchez, L. M. (2006). *Factores sociales de la violencia intrafamiliar en mujeres rurales de la comunidad del Saucillo, Municipio del Mineral de la Reforma, Hidalgo*. (Tesis para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ICSHu). Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/231104/376/1/Factores%20sociales%20de%20la%20violencia.pdf>
- Sánchez, R. E. (2006). Pensando lo masculino en Oaxaca desde una perspectiva geográfica. En Quintero, M. L. y Fonseca, C. (Eds.). *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*. Cámara de Diputados, LIX Legislatura; México: Porrúa.
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de Campo*. 40, pp. 7-25.
- Sanmartín, J. (2010). Concepto y tipo de violencia. En Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J. y Vera, J. L. (Eds.) *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI editores, Centro Reino Sofía.
- Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y. y Martínez, P. (2007). *Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: Estadísticas y legislación. II Informe Internacional*. Valencia: Centro Reina Sofía. Recuperado de: <http://observatorioddhmujeres.org/documentos/iii%20informe%20internacional%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf>
- Sartori, G. (1997). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Editorial Taurus.
- Sauceda, J. M; Castillejos, G. y Maldonado, J. M. (2003). Violencia doméstica: El maltrato a la mujer. *Gaceta Médica Mexicana*, 139 (4), pp. 362 – 367. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034glll.pdf>
- Sauceda-García, J. M. (1999). Violencia intrafamiliar y sexual. *Gaceta Médica de México*. 135 (3), pp. 259 – 261. Recuperado de <http://fundacionpantalla.org/articulos/pdfs/Violencia%20familiar-1.pdf>
- Seldes, J. J., Ziperovich, V., Viota, A. y Leiva, F. (2008). Maltrato infantil. Experiencia de un abordaje interdisciplinario. *Archivos argentinos de Pediatría*, 106 (6), pp. 499 – 504. Recuperado de <http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2008/v106n6a05.pdf>

- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). Código Ético del Psicólogo. (5° Edición). México: Trillas.
- Sojo, A. (2012). Desafíos para la medición de la vulnerabilidad y las políticas públicas pertinentes. *Realidad, datos y espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3 (2): 5 – 13. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/revista_num_6/Doctos/RDE6_V1_film.pdf
- Soria, M. A. y Cortés, L. R. (2007, Agosto 23). Perfil psicológico del homicida doméstico. Peña, M. (Presidente), *Integrando una Psicología aplicada a nuestra realidad*. Congreso efectuado en la reunión del I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología, Lima, Perú. Recuperado de <http://colaepsi.psicológico.cl/colaepsi.html>
- Suárez, L. y Menkes, C. (2006). Violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos. *Revista de Salud Pública*, 40 (4), pp. 611-9. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102006000500009
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica. Recuperado de http://books.google.es/books?id=EQanW4hLHQqC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Tena, O. (2012). Estudiar la masculinidad ¿Para qué?. En Blazquez, N. M. y Flores, F. (Eds). Epistemología, metodología y representaciones sociales: aportaciones de la investigación feminista. México: CEIICH, UNAM, p.271-291.
- Teubal, R., Fuentes, E., y Patiño, A. (2001). Las vicisitudes de las ONG dedicadas a la violencia en la familia. En Teubal, R., et. al. *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*, (pp. 31-98). Argentina: Paidós.
- Thomas, D. L., y Wilcox, J. E. (1987). *The rise of family theory: A historical a critical analysis*. En M.B. Sussman y S. K. Steinmetz (Eds.), *Handbook of marriage and the family* (pp. 81 - 102). Nueva York, Plenum.
- Tokman, V. E. (2011). Informalidad en América Latina: balance y perspectivas de políticas. *Realidad, datos y espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía*. 2 (3): 16 – 31. Recuperado en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/Revista%20Digital%204/Doctos/RDE4_v3_300.pdf

- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997). *Masculinidad/es: Poder y crisis*. Flacso Chile; Isis Internacional. Ediciones de las mujeres N° 24.
- Valdivia, C. (2008). La familia: Concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15 – 22. Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf
- Vargas, E. R., Velázquez, C., Galicia, L., Villarreal, E. y Martínez, L. (2011). Tipo de violencia familiar que percibe el adulto mayor. *Revista de Enfermería, IMSS*, 19 (2), pp. 63-69. Recuperado de <http://www.uaq.mx/enfermeria/conferencias/UAQ-ENFERMERIA/4Carteles/RESUMENFOROUAQ%5B1%5DEMA.pdf>
- Vargas, M. A. (2009). *Propuesta de lineamientos para la atención y reeducación de hombres agresores, a partir del diagnóstico sobre los modelos de intervención en México*. Instituto Nacional de las Mujeres, México. Recuperado de http://www.gendes.org.mx/publicaciones/LINEAMIENTOS_TRABAJO_HEV_2009.pdf
- Vovelle, M. (1987). *Ideologías e Mentalidades*. Sao Paulo: Editora Brasiliense.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: La problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (27), 355-366. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: La problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (27), 355-366. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>
- Zúñiga, A. V. (2011). *Concubinato y familia en México*. Dirección General del Área Académica de Humanidades, Universidad Veracruzana. Recuperado de <http://www.uv.mx/bdh/files/2012/10/concubinato-familia-mexico.pdf>



ANEXO 1. Guía de entrevista a profundidad

Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo Instituto de Ciencias de la Salud
Área Académica de Psicología



Fecha:

Número de sesión: ____ de ____

Hora de inicio: Hora final:

Duración total:

Entrevistador (a):

Clave o seudónimo participante:

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción

ENCUADRE

- Bienvenida
- Presentación
- Objetivo – Familia y Pareja –
- Forma de trabajo – Detallado
- Confidencialidad -
- Autorización para audio-grabar
- Aclarar dudas

DESARROLLO

• Edad _ ; Escolaridad _ ; Religión _ ; Ocupación _ ;
 Edo. Civil _ ; Tiempo de Concubinato _ ; Intereses/Tiempo libre _ ;
 - ;

- Descripción de su familia (Integrantes, roles, funciones, actividades)

Número de integrantes... ¿Quiénes integran tu familia?, ¿Todos comparten la misma casa (viven en la misma casa)?, ¿Qué edad tienen cada uno de ellos?, ¿Presentan alguna enfermedad o discapacidad?, ¿Cuáles son sus tareas - - - fuera de casa - - - dentro de la casa?

- Descripción del desarrollo de un día en la familia

Me puedes relatar un día normal para tu familia

- Descripción de su lugar (roles, funciones, actividades) dentro de la familia

Padre, Pareja, Hermano, Hijo

Trabajo, Casa, Calle,

¿Cómo describe su relación con X...?

- Descripción de sí mismo
- Hablar sobre la dinámica de su familia (relaciones, toma de decisiones, actividades, etc).
- Familia de origen
- Su idea de familia

CIERRE

- ¿Cómo te sentiste?
- ¿Cómo te vas?
- Agradecimientos
- Recordar confidencialidad
- Encuadrar siguiente sesión (Fecha/Hora/Lugar)



ANEXO 2. Resumen del proyecto que se entregó a la UEPAVFS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA Y FAMILIA: UN ESTUDIO DESDE LAS SUBJETIVIDADES
MASCULINAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

RESUMEN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**KEVIN JUAREZ MACEDONIO
ROSARIO AMAIRANY TENORIO CASTAÓN**

DRA. DAYANA LUNA REYES

DIRECTORA DE TESIS

SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO

MARZO 2014.

ACUERDO Y SOLICITUD A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (UEPAVFS)

En caso de ser favorecidos con el apoyo de Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) nos comprometemos a proporcionar un informe de los resultados obtenidos a través de la investigación, los cuales consideramos valiosos para el ejercicio de su intervención en el tratamiento con mujeres y hombres en situación de violencia familiar; el propio informe tendrá algunas sugerencias de abordaje a dicha problemática

Considerando la importancia de su labor y la experiencia en el campo, se plantea la posibilidad de implementar algún tipo de red de trabajo en conjunto con algún proyecto relacionado con las temáticas dentro de nuestra área académica de psicología.

A la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) le solicitamos:

1. Nos proporcione las facilidades para contactar a posibles participantes hombres para nuestra investigación a través de la invitación directa y la respectiva explicación y presentación de nuestra investigación.
2. La realización de tres sesiones de entrevista a profundidad con tres hombres participantes.
3. Un espacio, en caso de ser posible, para la realización de las entrevistas. En caso de no tener espacio disponible, que sea privado y en silencio, se buscará realizar las entrevistas en un espacio universitario.

Los criterios de inclusión o características de los participantes son:

- a) Hombres con edades de entre 23 a 50 años
- b) Casados o en unión libre por lo menos durante tres años
- c) Con hijos
- d) Involucrados en relaciones familiares violentas donde ellos la ejerzan.

Se pedirá a cada participante tres sesiones de entrevista, con una duración aproximada de una hora y media cada una.

Se garantizará confidencialidad y un ambiente de respeto, así como el cuidado teórico y metodológico correspondiente.

Se solicita que el periodo de entrevista sea entre el 24 de marzo y el 08 de abril del presente año, se dispone del tiempo necesario para la realización de las entrevistas, por lo tanto, nos adaptaríamos al horario que la institución nos proporcione.

Agradecemos de antemano el apoyo y las facilidades que pueda proporcionarnos, seguros de su interés en investigaciones que contribuyan a mejorar los procesos de intervención para la resolución de la problemática de la violencia en las familias.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Las familias como espacios micro-sociales, son el reflejo de su entorno, la condensación de todas las condiciones que configuran determinada sociedad; las sociedades se alimentan y construyen a partir de múltiples realidades que parten y llegan, desde y hacia, las familias que, como instituciones sociales (Blanco, 1995), en la complejidad de las interacciones humanas y el contexto que les rodea, tienen la posibilidad de generar relaciones violentas, denominadas técnicamente violencia familiar.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2011), refiere que 413, 316 mujeres en el Estado de Hidalgo, reportaron al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida en pareja; se calcula entonces que 376, 737 mujeres reportaron violencia emocional; 217, 273 reportaron violencia económica; 144, 014 violencia física y 65, 430 violencia sexual. A su vez, hubo 571 denuncias por maltrato infantil.

De acuerdo con Criterio Hidalgo (Marzo, 2014), la Coordinación de Atención a la Familia y a la Víctima reveló que en los últimos diez años, la capital del estado de Hidalgo acumuló 2 mil 205 denuncias iniciadas por violencia familiar registradas en el periodo 2003-2013.

Existen estudios sobre violencia familiar en grupos poblacionales del estado de Hidalgo, Sánchez (2006), por ejemplo, realizó un estudio en la localidad del Saucillo, con el propósito de identificar los factores sociales de agresión contra las mujeres, que determinan la violencia familiar, encontrando, entre otros puntos, que las participantes identificaban la violencia familiar únicamente como violencia física y que naturalizaban conductas violentas como relaciones de pareja normales. A su vez, Arrieta, Gálvez y Rivera (2007), llevaron a cabo una investigación en usuarios de la Dirección de Atención a Víctimas, en Hidalgo, resultando un predominio del ejercicio de la violencia de los hombres hacia las mujeres y un desconocimiento de la existencia de la violencia sexual y económica. Ramírez y Barrera (2007), realizaron un estudio acerca de las características sociodemográficas de las mujeres que presentaban violencia física en el municipio de Pachuca de Soto, a través de una base de datos en el Centro de Atención a Víctimas (CAVI).

Tales estudios, han sido de gran importancia en el abordaje de la violencia familiar; no obstante, considero que se presentan un tanto limitados respecto a esta problemática social, pues al centrarse

en la dicotomía de la *víctima*⁴⁶ y el victimario (hombre), obstaculizan la comprensión integral de dicho fenómeno familiar, dejando sin posibilidades a la persona víctima y mostrando con la categoría de agresor, a un *único culpable* que a su vez se justifica, ya sea en la cultura, en la enfermedad mental, el consumo de drogas o bebidas alcohólicas o en el pasado; es por ello, que el objetivo del presente trabajo busca comprender las significaciones entorno a la violencia familiar desde las subjetividades masculinas de Hidalgo. Al respecto, se han llevado a cabo estudios sobre masculinidades y violencia en la familia.

Ramos (2005), presenta un análisis cualitativo de entrevistas de hombres de las ciudades de Lima y Cuzco, en dicho trabajo el autor recomienda a cualquier intervención que busque erradicar la violencia masculina establecer estrategias integrales, que apunte a desbaratar el sistema patriarcal, desde el Estado y las instituciones que lo reproducen. Guzmán, Gutiérrez y Casco (2006), realizaron un trabajo en el municipio de Veracruz, para identificar características socioculturales de personas involucradas en relaciones violentas, para ello, se realizaron entrevistas a hombres de diferentes zonas de la ciudad, de diferentes niveles académicos y diversas ocupaciones.

Como se muestra, los estudios sobre violencia familiar con participantes masculinos son escasos en Hidalgo, generando una necesidad por atender al discurso de los actores poco escuchados en las relaciones violentas, hombres que no son niños ni personas mayores y que se quedan sin lugar en las estadísticas del INEGI (2011).

Considero entonces importante cooperar para que surjan puentes recíprocos de comprensión. Los discursos singulares desde las masculinidades se presentan como una posible vía de acceso para el estudio y la comprensión de la dinámica familiar en situación de violencia.

ENFOQUE TEÓRICO

La violencia es un fenómeno social de gran impacto para las relaciones humanas, común en algunas regiones del mundo, cotidiana para algunas zonas de la nación mexicana (Medina-Mora, Robles y Real, 2011). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 15).

Los seres humanos como seres sociales, necesitamos de los otros desde etapas muy tempranas de nuestra vida, por lo que se crean puentes, vínculos con los otros, configurándose así, las complejas relaciones humanas. Glassner (en Gracia y Musitu, 2000), considera que la familia figura como la célula básica, que da cohesión y estabilidad a la sociedad.

La familia, al igual que la violencia son fenómenos de conceptualizaciones variadas, debido a la heterogeneidad de sus manifestaciones y de sus integrantes o participantes; por lo tanto, más que definir a la familia y la violencia, el presente trabajo concebirá a estos fenómenos como diversos, con posibilidades de mezclarse cuando la violencia hace presencia en la familia, caracterizando a dicho fenómeno con los términos doméstico, intrafamiliar o familiar, no obstante, no son sinónimos.

⁴⁶ Si bien, la frecuencia indica que las mujeres y los menores de 18 años, son más vulnerables (no víctimas) respecto a la violencia familiar, no se tiene porque exiliar al hombre al aislado lugar del agresor.

Sanmartín (2006), considera a la violencia doméstica como aquella que ocurre exclusivamente en la casa o el hogar, en todos los individuos que viven en una casa; de este modo, la violencia doméstica se distingue de la familiar, ya que la primera se centra en el hogar como territorio (casa); la segunda en la familia y toda la extensión que genera su dinámica.

Por otro lado, en el término intrafamiliar, el prefijo *intra-* hace la diferencia no solo etimológica, sino de perspectiva, ya que lo intrafamiliar, remite a la postura de lo público y lo privado; obstaculizando (si no se resuelven) soluciones de la problemática abordada para el diseño de estrategias de calidad respecto al fenómeno en estudio.

Se opta entonces por el término *familiar*, con énfasis en el parentesco más que en el territorio y de esta gama de relaciones y actores de la violencia familiar, el presente trabajo elige centrarse en las masculinidades, busca trabajar con hombres de la ciudad de Pachuca, Hidalgo; un sector de la población poco estudiado respecto a la problemática de la violencia familiar y en comparación con otros grupos poblacionales (mujeres, niños, niñas jóvenes).

La Psicología es un enfoque que implica otra posibilidad de abordar el estudio de las masculinidades, enfoque que el presente protocolo maneja, específicamente desde la Psicología Social, debido a que en esta se abordan los rasgos tanto específicos como generales de los participantes y ofrece además, las herramientas para analizar las estructuras subjetivas a partir de las cuales los hombres asumen su masculinidad y el modo en que se significan.

OBJETIVO GENERAL

Comprender las significaciones entorno a la violencia familiar desde las subjetividades masculinas en Pachuca de Soto, Hidalgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar aspectos psicosociales que configuran la violencia familiar.
2. Comprender la manera en que entienden las subjetividades masculinas a la violencia familiar.
3. Comprender la configuración de las relaciones familiares violentas desde las subjetividades masculinas.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo se significa la violencia familiar desde las subjetividades masculinas en la ciudad de Pachuca, Hidalgo?
2. ¿Cuáles son los aspectos psicosociales que configuran la violencia familiar?
3. ¿Cómo entienden las subjetividades masculinas a la violencia familiar?
4. ¿Cómo se configuran las relaciones familiares violentas desde las subjetividades masculinas?

ENFOQUE METODOLÓGICO

De acuerdo con Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006), el presente estudio se inscribe en un enfoque cualitativo a un nivel exploratorio y descriptivo, debido a que el objetivo de la investigación consiste en comprender al fenómeno de la violencia familiar desde el punto de vista de sus participantes (emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos), en este caso, se pretende que los participantes sean tres hombres con edades de entre 23 a 50 años, casados o en unión libre por lo menos durante tres años, con hijos; e involucrados en relaciones familiares violentas donde ellos la ejerzan.

Para llegar a sus significaciones se necesita conocer sus discursos, por lo que se requerirá de una técnica que permita entablar una conversación íntima entre investigador y participante. Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006), definen a los diseños fenomenológicos como aquellos que se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes.

Respecto a la técnica de recolección, se opta por la *entrevista a profundidad*, dicha clase de entrevista es definida por Taylor y Bogdan (1987), como los reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los participantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. La entrevista implica tres sesiones por participante, con una duración aproximada de una hora y media cada una.

Una vez mencionado que se pretende trabajar con participantes inmersos en relaciones familiares violentas, se toma en cuenta su condición de seres humanos configurados en esferas biológicas, psicológicas, sociales, culturales, espirituales, geográficas, económicas y políticas.

De acuerdo con el art. 47 del Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2010), el profesional debe planear y conducir la investigación de manera consistente, tanto con las leyes federales y estatales y regulaciones, como con las normas profesionales que gobiernan la conducción de la investigación, particularmente con aquellas normas que regulan una investigación donde participen personas.

Considero oportuna dicha norma, pues una investigación de este tipo, independientemente de los beneficios para el investigador y su trabajo, tiene las posibilidades de generar consecuencias que favorezcan a los participantes (por ejemplo, como proceso reflexivo de sus experiencias violentas), o que los perjudiquen si no se toma en cuenta la confidencialidad, consentimiento informado y otros aspectos éticos de la investigación, por tales situaciones, se reitera, que en el presente proyecto de investigación se garantiza confidencialidad y un ambiente de respeto, así como el cuidado teórico y metodológico correspondiente.

CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS

Se propone que el periodo de entrevista sea entre el 24 de marzo y el 08 de abril del presente año. Se dispone del tiempo necesario para la realización de las entrevistas, por lo tanto, nos adaptaríamos al horario que la institución nos proporcione.

ANEXO 3. Formato de transcripción de entrevista



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología

Transcripción de entrevista individual



Fecha: _____

Número de sesión: _____

Hora de inicio: _____

Hora final: _____

Duración total: _____

Entrevistador(s): _____

Clave o seudónimo participante: _____

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción

P	DISCURSO	Comentarios/observaciones
Participante (P)		
Kevin (K)		
P		
K		

ANEXO 4. Ejemplos de transcripción de entrevistas de cinco sesiones: Javier y Edgar



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología

Transcripción de entrevista individual



Fecha: 11 de Abril 2014

Número de sesión: 1 de 3

Hora de inicio: 13:00 Hora final: 14:50

Duración total: 01:50 min. aprox.

Entrevistador(s): Kevin

Clave o seudónimo participante: **Javier**

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción
	<p>Una especie de restaurante que Javier denomina Club de nutrición, vacío, con aproximadamente 8 mesas en el lugar, rodeadas de aproximadamente 6 sillas cada una; un estante, un baño y un espacio de servicio al cliente.</p>

P	DISCURSO	Comentarios/observaciones
K	<p>Lo que nos importa de Familia y Pareja es aquello que se desarrolla en una familia, desde los conflictos hasta las condiciones sociales en las que viven, que en que colonia, que el número de integrantes de la familia, el terreno, por ejemplo, situaciones en donde viven cuatro familias en un terreno o algo así, y así, ese tipo de cosas, después se analiza y bueno, sirve de mucho a la psicología la información, eso puede servir para la Unidad, el psicólogo atiende, pero ya sabe más, un poco más sobre el tema, más que nada sobre los hombres, porque son los menos estudiados y a veces las terapias como que no son tan dirigidas a hombres y de repente se divaga un poco ahí. Ese es el fin, el propósito.</p>	

Javier	Si, entiendo porque, este, a través de la radio, la tele, se enfoca más hacia la mujer, en que debe de solicitar ayuda cuando hay violencia o tienes ciertos problemas, ¿no?, entonces es la que normalmente acude a lugares como esos.	
K	Exacto, sí.	
J	Como dices, normalmente (01:38)... como hombre pues, se enfoca más uno al trabajo, como lo dicen ahí en psicología ¿no? a traer el dinero, dinero, dinero y está más enfocado al trabajo y a veces, hasta por ejemplo, si tenemos alguna enfermedad pues nos sentimos mal pero preferimos seguir trabajando que ir al doctor	
K	Ir al médico, ¿no?	
J	Pues sí, ahora sí que en lo que te pueda yo ayudar, pues...	
K	¿Si te gustaría participar?	
J	Pues adelante, si...	
K	Si, mira esto te digo que es para tesis igual, entonces son tres sesiones de entrevista, entonces ahorita puede ser esta la primera si lo permites, y ya yo estaría viniendo para la segunda y así, pero además esto, bueno, yo, cuando ya esté haciendo mi análisis de los datos, también antes de publicar la tesis, la voy a traer contigo para que tú me vayas...	
J	Ahhhh	
K	Y ya yo lo modifico y ya tú me vas diciendo, pero bueno, lo otro que te quiero comentar es que los datos son confidenciales, si tu no quieres que salga algún dato que te identifique, no sale, así nombre... nada, incluso me puedes decir algún sobrenombre que quieras para que me dirija a ti, ¿no sé si quieres que me dirija como tú o como usted?	
J	No, no hay inconveniente y sobrenombre, pues ahora sí que no tengo sobrenombre, ¿sí tu tuvieras que sacar al aire a la información, no das mi nombre?	
K	Ajam, no doy tu nombre, más que al aire es a los psicólogos, pues a la hora de presentar mi tesis hay que doctores y maestros en psicología y todo, entonces ya es cuando muestro mi... (Finaliza la grabación a causa de baja batería).	
<i>Aquí finaliza la primera grabación de la charla, pues en este momento me percató que la audio-grabadora se ha quedado sin pila, por lo que procedo a grabar con celular, siendo irrelevante y breve la información que se genera en este espacio de cambio de dispositivo (de audio-grabadora a celular).</i>		
K	Alguna duda que tengas al respecto?	
J	No, o sea, por lo que me comentas yo entendí que para que psicología tenga más, mas entendimiento de cómo, como poder ayudar en este caso a los varones	
K	Exactamente, y por eso te agradezco la participación, porque púes sí, su información es muy valiosa para nosotros, al respecto te quiero comentar que, tu trates de detallar lo más posible tus respuestas que no sean muy cortas, si no lo que te venga a la mente, (...) siéntete cómodo, esto es como una charla. Primero voy a preguntarte algunos datos, como tu edad?	
Javier	42 años,	
K	¿Escolaridad?	
Javier	Primaria	
K	Tú, ¿Tienes alguna religión? ¿Profesas algunareligión?	
Javier	Ehh... simpatizante de los testigos de jehová	
K	¿Ocupación?	
Javier	Carpintero	
K	Alguna otra?	
Javier	Nada más, bueno aquí mi esposa y yo, tenemos este club de nutrición pero, este, prácticamente, ella lo atiende.	
K	¿Tú esposa, qué edad tiene?	
Javier	Mi esposa tiene 33 años,	
K	¿La ocupación de ella?	
Javier	Ama de casa, y atiende aquí, por las mañanas y en las tardes,	
K	Su estado civil, ¿son casados? ¿Por la iglesia, por lo civil?	
Javier	Por lo civil	
K	¿Cuánto tiempo llevan de casados?	
Javier	11 años	
K	¿Algún interés?, que hace en su tiempo libre?	
Javier	En mi tiempo libre... pues prácticamente no tengo tiempo libre, este, pues los fines de semana que es domingo, este, la acompaño aaa ahora sí que vamos de compras, este, si tengo algunos minutos libres, la acompaño aquí en el club, ya sea en la	

	mañana, o en la tarde	
K	¿Cuál es su horario de trabajo?	
Javier	No, no tengo un horario fijo, pero normalmente, en estos últimos días estoy entrando a las 8 y salgo de trabajar, no sé, a las 7, 8 de la noche, dependiendo la cantidad de trabajo, e normalmente no trabajamos los sábados pero como te mencione si hay trabajo, trabajo los sábados, y si se puede hasta domingos también, por eso te digo que no tengo, así, mucho tiempo libre como para, no sé, pues salir a distraerme, o estar más tiempo con mi esposa, de hecho no tengo mucho tiempo disponible, olibre.	
K	Su salario?	
Javier	Este, es variable, o sea como, soy patrón de mí mismo, es variable, igual depende de la cantidad de trabajo que halla	
K	Y, ¿Cómo se siente en su trabajo?	
Javier	Pues me siento bien, en el sentido de que como es lo único que he trabajado pues, en toda mi vida, me siento bien porque desde niño me llamo la atención y siempre quise tener mi carpintería, y ahora que la tengo trabajo, de hecho mi esposa me decía que era mi hobby, el trabajo, algo que si me está preocupando ahorita en estos meses, en estos últimos meses es que casi no hay trabajo, bajo bastante el trabajo, y este, por ese lado pues si me siento, un poquito agobiado, preocupado, este, o sea no sé,... no sé qué valla a pasar mas adelante, pues si tenemos que, precisamente también por eso puse, pusimos este club, para ... este, si llegara a salir a flote, este pues la idea también era dejar la carpintería, porque si es más, más cansado, más pesado, y dedicarnos al club, pero pues ahorita no sabemos si valla a funcionar.	
K	¿Cuánto tiempo tiene el club?	
Javier	El club tiene tres meses, , a partir de enero, tiene poquito tiempo de hecho ahorita el club pues lo estamos manteniendo con el taller prácticamente, porque como va empezando igual no hay clientela, ahora si que clientes aquí en el club, entonces pues lo estamos manteniendo del taller y también es uno de los, de las cosas por los que no tengo mucho tiempo, así, libre porque tengo que trabajar para el mantenimiento de la casa y que aquí el club también no se valla para abajo	
K	¿Tiene hijos?	
Javier	Dos, dos hijos	
K	¿Niño, niña de que edad?	
Javier	Este, una hija de diez años, y un hijo de mm tres años y medio	
K	Y bueno, respecto a su trabajo, me dice que le preocupa, que le agobia, ¿se lo ha comentado a su familia?	
Javier	A mi esposa, o sea, pues a veces platicamos ehm, que pues la carpintería ya no va, ya no da para más, este, por lo mismo de que hay mucha competencia y todo eso, este ha bajado mucho el trabajo, y te digo, por eso pusimos este club, como bajo mucho el trabajo en la carpintería, por eso es lo que me tiene un poco preocupado aparte de que tenemos por ahí algunas deudas bancarias, todo eso es lo que me hace estar mentido en la carpintería	
K	Esas deudas bancarias, se originaron en que momento?	
Javier	Se originaron en el momento de construir estos locales o sea el local que está aquí a lado, también es de nosotros, lo estamos rentando, de ahí se originaron estas deudas bancarias, para levantar estos locales, este, prácticamente para esto han sido las deudas, cuando nos ha bajado el trabajo tenemos que disponer de ahí para gastos de los hijos, de la casa, de o sea todos, todos los gastos que se requieren en el hogar, de ahí también por ejemplo estos gastos este han sido porque el club lo sostiene todo a crédito, de las tarjetas de crédito tomamos para poner en si todo lo que ves, esta digamos que a crédito, entonces por eso las deudas han ido creciendo, creciendo, creciendo y pues es lo que me tiene ahorita de cabeza,	
K	-Ábreme... (...) -No hay problema, (tocan la puerta)	La conyugue está fuera del club y pide a su esposo que le abra
Javier	Por la mañana se le llaman desayunos ... y cena, es este, lo que se vende aquí nada más	
K	Dice que ya empieza la clientela o se hatardado?	
Javier	Este como que hay días en que quiere componerse, pero de hecho ya hasta lo hemos querido cerrar, porque igual aunque nada más estamos aquí sentados, bueno cuando yo luego acompaño a mi esposa este como que nos estresa, de hecho ella me comenta que se estresa porque no hay ventas, no hay nada, este y pues aunque no se hace nada, de todos modos, es causa de estrés y pues en mi caso que estoy acostumbrado	

	a estar en movimiento, igual cuando ella me ha encargado aquí, es estresante, se desespera uno de que no hay nada, este, quienes inscribieron a mi esposa pues nos comentan que es de mucha paciencia, que lleva tiempo, que este, o sea, que aguantemos, el asunto es de tener mucha paciencia, pero o sea, para mi tres meses ya es mucho tiempo, para ver resultados, y sin embargo no se ven los resultados que uno espera	
K	Y en las personas que los inscribieron si tienen resultados?	
Javier	Ellos sí, ellos de hecho ya llevan, si no mal recuerdo, dicen que cuatro o cinco años, que tienen mucha gente abajo de ellos, tienen buenas ventas en las mañana, en las tardes y se ve que les va bien y algunos otros compañeros pues igual nos hemos dado cuenta de que les va bien, este, aquí en este pueblo no sé lo que, que es lo que, este, influya, se comenta mucho con los delegados, con los vecinos, de que es un pueblo muy egoísta, este, por ejemplo le han preguntado aquí enfrente a la señora de las tortillas que venden aquí o que quien es el encargado, y por envidia, por no sé qué, lo que tú quieras (ríe) dicen, o sea no dan información, dicen que no saben, que no saben quién es teniéndonos aquí enfrente, a pesar de eso, pues existe mucho la envidia, muchos negocios no crecen, de hecho este pueblito ya lleva muchos años así, y nada mas no se levanta, este,	
K	...(no se entendió grabación)... los demás vecinos	
Javier	En mi caso pues, yo nunca he tenido problemas, ni antes de casarme, ni después de casado he tenido problemas con los vecinos, este, ahora los problemitas que hemos tenido últimamente con los vecinos es, o sea yo no los, yo no yo no, me relaciono tanto con ellos, yo no platico con ellos, este, yo nada más de la casa al trabajo, del trabajo a la casa, y prácticamente es lo que hago, este mi esposa me dice que no platique con ellos, mi esposa me dice que no salude a los vecinos, a nadie, que no platique con nadie, yo este, ella ha tenido por ahí ciertos ...(no sé entendió grabación)... con los vecinos ,entonces yo quiero pensar que ella no quiere que yo me entere de ciertas situaciones, porque yo antes de casarme, y aun después de algunos meses de casado, pues yo saludaba a los vecinos, buenos días buenas tardes, este hola.	
K	¿Vivía aquí antes de que se casara?	
Javier	Si siempre, nací aquí, y de hecho aquí enfrente viven mis papas, aja, y nunca o sea que yo recuerde nunca e tenido problemas, ni tuve, ni los tengo, siempre, me la he llevado bien con ellos de hecho con los mismos vecinos, con mi esposa, he platicado que para que están en conflicto, como que si luego necesitamos unos de otros, y si, o sea, es algo muy cierto ¿no?, tú debes estar muy consciente de eso de que como vecinos, que vecino préstame esto, que vecino ya le encargo mi casa, que vecino le encargo mi tienda échele un ojito, y se imagina si estamos en conflicto, no, por eso suceden las cosas de que se meten a robar, porque entre los mismos vecinos pues no nos apoyamos, gracias a dios pues aquí nunca se han metido a robar en la carpintería, a pesar de que se ha quedado abierta la carpintería, o la camioneta igual se ha quedado con la puerta abierta, este igual nunca me han robado, en su pobre casa, pues tampoco, este, sin embargo pues están estas situaciones aquí, este, en el pueblo y como vecinos siento que igual no hay mucho roce, no hay mucha relación, como vecinos, pero por la misma situación que traigo con mi esposa, de que si me ve platicando con el vecino al rato ya me está interrogando de que que haces, que te dijo, y detallitos así, pero si por mi fuera, hasta me siento con el vecino a platicar o por lo menos a saludarlo y este sí, porque pues yo siempre, siempre he sido así, o sea nunca tuve problemas con nadie, con nadie,	
K	Y, Cuales crees que sean esos detalles que tiene tu esposa con losvecinos	
Javier	Mira yo no te voy a decir que yo soy un santo, hemos tenido muchas discusiones como pareja, porque le... hace como diez años le fui infiel, por ese lado hemos tenido muchas discusiones, pero por otro lado, yo de ella me he enterado de que ... ya discutí que con las mamás de la escuela, este, aquí mismo con la vecina que te platicaba de las tortillas tuvo, tuvo unos problemitas, me he enterado que se veía por ahí con algunos muchachos ella, este, me enterado de que trataba mal a los niños cuando andaba con ellos por ahí en la calle, entonces yo quiero pensar que ella no quiere que me entere de ciertas cosillas como esas, por eso era su, este, insistencia de que yo no saludara a nadie, que no platicara con nadie, o por lo menos el saludo y ya, pero de platicar con los vecinos no, de hecho yo hasta le decía a mi esposa, ahora ya sé por qué me pedías que no platique yo con los vecinos, porque ahora me he ido enterando de ciertas cosas, es cuando ya no me dice nada, o sea yo quiero pensar que	

es así, en psicología he aprendido de que debemos de evitar esos pensamientos, pero también como, como yo digo, o como decimos ahí, es que yo conozco a mi esposa, es que yo conozco a mi pareja, es que yo conozco a mis hijos, ya sé cómo son, aja, entonces es que a veces no es de que uno quiera pensar mal, si no de que uno, como dicen, sabe uno lo que tiene, entonces yo pienso que esas son las razones por las que ella me decía, no quiero que platiques, no quiero que saludes a nadie, de hecho hace poquito nos trajimos a un sobrino de ella de Guadalajara, y lo mismo, le dijo aquí nada más el trabajo, no quiero que platiques con nadie, no quiero que saludes a nadie, sí, ¿Por qué? Bueno a lo mejor ella tiene sus razones, no sé, este, yo quiero pensar que es eso que te digo, pero pues, a lo mejor ella tiene sus motivos o sus razones no, yo no le he preguntado exactamente porque, porque no quiere que salude uno, entonces, ahora los vecinos pues eso lo hace ver como un... me han de ver como una persona, no sé yo siento que me han de ver como una persona seria o enojona, o que no quiero saber nada de ellos, pero pues es por lo mismo de que mi esposa me dice no quiero que los saludes, y yo para no tener, estas discusiones con mi esposa, o problemas con mi esposa, trato de evitar cosas como esa, que no debería de ser verdad, yo creo que lo más viable aquí, lo más este, no sé, lo más recomendable sería que yo me sienta con mi esposa a platicar, y hacerle ver que yo no tengo nada con los vecinos, que, los puedo saludar, puedo platicar, que a lo mejor, puedo convivir con ellos, no sé, y eso nos puede llevar, aa. Pues a mejorar ¿no? En, en todos los aspectos este, como pueblo, como vecinos, apenas platicaba yo con un vecino que dice que aquí cada quien se rasca con sus propias uñas; en este pueblo, los delegados quieren nuestro apoyo, y ya no se los queremos dar porque ya no han hecho nada; (2 segundos), pero todo es desde abajo, yo sé, yo sé, y entiendo que todo es desde abajo; desde uno como vecino, es por ejemplo yo que te comentaba que perdí mis escrituras y las tramité, si yo no le doy seguimiento, si yo no voy, me doy mis vueltas para ver cómo van, pues la licenciada va a decir -Esta persona no tiene interés; y por lo mismo pasa en un hogar, lo mismo pasa en el pueblo, no?, si, si yo como padre no este, no, a la mejor no le pregunto a mi esposa que hace falta, como están las cosas en el hogar con los hijos, qué necesitan, qué necesita ella, pues a la mejor ella, o yo, yo nunca me voy a enterar o ella va a decir a este no le interesa mi situación, no le interesa mi vida, no le interesa que hago de comer, o no le interesan los hijos, y yo siento, yo siento que si pasa y en cualquier ámbito, ¿no? este, como te comentaba del pueblo, todas, todas esas cosas yo sé que repercuten este, para el bienestar de uno, yo sé que si yo quiero progresar, yo aquí con el club, no digo del taller, sino con el club, este, pues para empezar tengo que estar bien conmigo mismo, con mi familia, con los vecinos y yo sé que eso me va a traer como recompensas, ¿por qué?, porque como te decía yo en principio, si alguien viene y pregunta aquí al local de al lado, con mucho gusto va a dar información de mí, ¿no? de que -Fulanito de tal vive ahí, este, ahí lo encuentra, lo puede entender a cualquier hora; y así ¿no?, pero sí, si hay malas referencias de mí, no, como te decía, ni siquiera quieren dar, este, pues un dato, como dicen: -Ni sé quién es, ni le recomiendo que vaya, como me han dicho algunas personas, algunas si han llegado a venir y me dicen: No que me dijeron esto, que ni siquiera vaya o que la persona que atiende el local es esto es lo otro, es aquello; con malas referencias, pues nunca voy a salir adelante, yo sé que, yooo, yo sé que este, este club en parte es por eso que no ha progresado, porque mi esposa, de mi esposa hay muchos comentarios negativos, muchos, muchos, muchos comentarios negativos, en un principio cuando se abrió como que sí quiso levantarse, peroooo, cuando la fuente se fue enterando quien estaba aquí, pues lo abandonó, de hecho por ejemplo, en la escuela, mi esposa fue a ofrecer los productos y yo me enteré por medio de mi mamá (creo que sí, mis papás), que si le iban a comprar a mi esposa, de hecho le iban a comprar hasta una membresía, pero que nada más de saber este, cómo me dijeron? (recuerda), nada más de saber...su situación, o sea los problemas que tenemos, de que nos quitaron a los hijos, o de que tal vez iba allí a la escuela por (tiembla la voz) por querer ver a los niños, este, que nada más por eso no le compraron, o sea, como te digo, son, malas, malas referencias que tiene la gente de mi esposa y a lo mejor de mí, esteeee, por ahí escuché, bueno, no escuché, dijo el, el, el del internet, en una ocasión me dice: -Hay una señora que anda buscando



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología



Transcripción de entrevista individual

Fecha: 28 de Abril 2014

Número de sesión: 2 de 3

Hora de inicio: 17:30 Hora final: 22:30

Duración total: 4 hrs:50 min. aprox.

Entrevistador(s): Kevin

Clave o seudónimo participante: **Javier**

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción
	<p>Una especie de restaurante que Javier denomina Club de nutrición, vacío, con aproximadamente 8 mesas en el lugar, rodeadas de aproximadamente 6 sillas cada una; un estante, un baño y un espacio de servicio al cliente.</p>

P	DISCURSO	Comentarios/observaciones
Kevin (K)	...me decías que ahí la llevabas, ¿cómo te ha ido en este tiempcito, del tiempcito que pasó de la primera entrevista pa' acá, ¿cómo te ha ido?	
Javier (J)	Pues (silencio de 3 segundos), o sea, con la situación de, deee... bueno el negocio no, no se levanta, ese sí, definitivamente no se levanta, hemos querido cerrar el local, lo hemos querido rentar, este, o sea no, no se levanta, en la carpintería no sé si será parejo o no, sigue igual de que no hay trabajo. En la situación con los problemas de mi esposa, este, ¿cómo te diré?, o sea, ya no es como antes de que discutiéramos y pues enseguida venían pues los empujones, los jalones, y ya, agresiones más fuertes verbalmente y físicamente también, por ende, pero, o sea ya de algunos días para acá, ¿cómo te diré?, este, si veo que el asunto se va a tornar en discusión, pues le digo a mi esposa –Sabes que, pues no quiero discutir, o, ahorita no quiero... ya después platicamos, el asunto; o sea, la idea es como hacer lo posible para no generar violencia, para evitar al máximo la violencia, porque pues de eso se trata, ¿no?, si estoy acudiendo a cierto lugar, pues es para poder mejorar, ¿no? evitar esas cuestiones que me están afectando, y poder aplicar lo que me va a beneficiar, entonces pues, en relación con mi esposa, por ese lado, pues yo, o sea trato, pues de poner un alto ¿no?, cuando veo que se va a tornar discusión, porque más que nada es, luego termina en eso,	

	<p>¿no?, como te decía -Uno conoce lo que tiene, sabe uno lo que tiene, entonces uno inmediatamente, bueno, en mi caso me doy cuenta de, de ¿Por qué me lo dice? O ¿Cuándo me lo dice en cierto tono, pues uno, yo me doy cuenta, entonces -Sabes qué, ahorita no quiero hablar de ese asunto, qué te parece si mejor así lo dejamos o lo tratamos en otra ocasión; y pues tratar de evitar al máximo, no? la, la violencia, ya sea física, verbal o psicológica, todos los sentidos, ¿no? porque, ahora sí que todo eso nos afecta, todo, todo, de una u otra forma; este, la física, pues como los mismos psicólogos dicen, ¿no?, física pues total se quita el golpe, la cicatriz, se quita el daño físico, pero ya cuando es psicológico, moral, más allá, es algo que se queda más grabado, no? de hecho yo le decía a mi esposa cuando... o sea, yo le digo que es muy agresiva verbalmente, le digo - Siento que tú eres muy agresiva verbalmente y pues, acuérdate que las palabras duelen más, que a veces un golpe físico, hacen más daño que el físico, es algo que se queda grabado casi casi como para, toda la vida ¿no?, perdura ahí por siempre, y ahí está y cada que uno recuerda esas palabras, como que... (sigue doliendo)... pues sí, el recuerdo y el dolor pues, salen en ese momento de recordar, ¿no? pero aun así, te digo, últimamente como que las cosas se han apaciguado un poco, no sé cuánto vaya a durar esto, hora sí que ni yo mismo estoy seguro de...</p>	
K	<p>¿A qué te refieres con que se apaciguaron, cómo es ahorita tu relación?, discuten y si ves que se van a tornar violentos, te retiraso...</p>	
J	<p>Sí, yo le digo a mi esposa, le digo, sí, ahorita no quiero este... (10:21 min), no quiero discutir el asunto, le digo que no quiero discutir, porque siempre que me dice algo, ya prácticamente en reclamo o llega prácticamente discutiendo y nunca me dice así de manera tranquila, -Sabes que mira, pasa esto; no, siempre que me dice algo en forma de discusión o de reclamo. Y yo creo que, no es para justificar, lógico pero, yo presumir, -Sabes que, ahorita no quiero discutir, no tengo ganas de discutir.</p>	
K	<p>Cuando me comentabas que antes, este, se violentaban, cómo se daba la situación si pudieran describir así, cómo se daba el evento cuando discutí y llegaban a los golpes?</p>	
J	<p>Pues empezaba por discusiones, por cualquier cosa, ella lo que más me este, me... como ella dice -Me peleaba; era de queee, no sé si te comenté que le fui infiel hace como 10 años?</p>	
K	<p>Si</p>	
J	<p>Bueno, le pedí perdón, pero siempre salía, y hasta ahorita, siempre sale a reducir los... siempre, siempre, siempre. Prácticamente en cada discusión que tenemos, lo saca una y otra vez, una y otra vez... entonces de ahí se genera todo; pues que ella no hace nada, pues que ella nunca hace nada, me pasa diciendo que yo no más ando viendo a las mujeres, este, que soy muy negativo, prácticamente siempre es lo mismo, lo mismo, lo mismo...-Sabes que, yo soy de pocas palabras. Le digo; este, o sea, me cuesta trabajo desenvolverme, verbalmente, le digo - Tú me haces daño verbalmente, pero yo te podría hacer daño físicamente; y ... pues a lo mejor sin querer, o no sé, pero si llegábamos a empujarlos, este, yo le llegué a dar de cachetadas, ella me llegó a arañar, a dar de patadas en las espinillas y así (13:02 min). Este, y prácticamente era en cada discusión,</p>	
K	<p>O sea, se peleaban? O a veces uno golpeaba y el otro recibía...?</p>	
J	<p>Casi siempre era de ambos, ambos</p>	
K	<p>Ah ya veo</p>	
J	<p>Sí, siempre que pasaba era de ambos lados, yo a veces nada más la sujetaba pero ahora he aprendido que hasta eso es violencia, no es la forma de arreglar los asuntos, la mejor forma de arreglar asuntos, pues es sentarse y platicar, es algo que nunca he hecho con mi esposa en realidad, una vez lo quise hacer y terminamos discutiendo, o sea no, como te diré, no este, yo siento que o me he dado cuenta que cuando quiero platicar algo con ella, siente que la estoy atacando y luego, luego ella, como te diré? Me encuentra algo, o sea, se pone a la defensiva; entonces, por más que a veces trato de querer tratar un asunto, así tranquilo con ella, siempre, siempre yo percibo como que ella siente que la estoy atacando, le he querido platicar de lo que he aprendido en el grupo, porque si nos permiten eso, ¿no?, ehm con la esposa decirle, pues aprendí esto, aprendí el otro, aprendí aquello, pero cuando lo quiero hacer con mi esposa, se me pone, como que se pone luego luego a la defensiva; una vez le expliqué sobre el retiro, le dije -Sabes que hoy aprendimos sobre el retiro, bueno, aprendí sobre el retiro; me dice -¿Qué es eso?; Le digo - Es cuando yo percibo alguna señal en mi cuerpo, calor o adormecimiento le digo, y que sé que eso me puede llevar a la violencia, entonces cuando ya me estoy enojando, ya estoy sintiendo coraje y sé que voy a llegar a la violencia, entonces, cuando yo percibo eso, le digo, -Me voy a retirar; si veo que vamos a empezar a discutir, pues me retiro. Porque se habló de llegar a un acuerdo con ella, entonces</p>	

	cuando yo le empecé a platicar así, este, ya no me acuerdo que me dijo, pero siempre se me pone a la defensiva, siempre, siempre, siempre, me encuentra algo que, como si yo la estuviera atacando, o como si fuera algo para mi propio beneficio nada más, y se me pone a la defensiva, entonces, nunca, nunca he podido terminar así, un tema o tratar un asunto como debe de ser con ella, o sea, nunca he podido, este, empezamos a discutir (silencio de 5 segundos), ya no llegamos a los golpes, o sea, trato de mejor alejarme, yevitar...	
K	Me comentabas que cuando se llegaban a dar estos eventos, estaban presentes los niños, no? cual era la reacción de los niños en ese momento?	
J	Pues lloraban, lloraban, se ponían nerviosos, lloraban	
K	Oh ya, pero, se mantenían en el mismo lugar? Dónde se peleaban comúnmente?	
J	En la sala, pero si o sea, ellos, de hecho se ponían a veces a defender a su mamá o a veces le decían a ella que no me hiciera nada, pero casi siempre la defendían, ¿jam? Perooo (silencio), por la situación o las situaciones que vivíamos, esto es porque ellos nunca percibieron que (17:23 min.), siempre empezaba ella con el problema, a criticarme, a decirme que ya me había metido con alguien, que no la sacaba yo ni a dar la vuelta, que no estaba yo con ellos, muchas cosas así, que siempre me ha echado en cara, que siempre me ha reclamado y este, pero lo que más a mí, lo que más me molestaba, era que ya le había pedido perdón, y siempre me sacaba lo mismo, siempre lo mismo, lo mismo y lo mismo, para todos los temas, siempre me sacaba lo mismo, de hecho apenas ayer me volvió a hacer lo mismo, es más en la mañana, no me acuerdo que empezamos a decir, y me volvió a sacar lo mismo; ella es muy voluble, primero dice una cosa y al rato ya está con otra, porque varias veces me lo ha dicho, sabes que, este, mira vamos a volver a empezar, borrón y cuenta nueva, es más, eso me dijo después de que tu viniste, unos días después, por qué ya tiene como dos semanas, ¿no?	
K	Si	
J	Y me dice – Pues borrón y cuenta nueva; entonces, siempre me vuelve a salir con lo mismo y lo mismo y yo le digo, yo no le digo nada, yo entre mi digo – Dónde está lo que acordamos?; este, y siempre ha sido así, siempre, siempre, siempre; ella hace un trato y al rato ya está como que, este, o es, borrón y cuenta nueva y al ratito ya me está recordando lo mismo, y así, siempre, siempre, siempre... siempre ha sido así. Y pues yo la verdad, todo eso, lo traigo y lo traigo, en la mente y serían algunas razones por las que yo llegaría a tomar la decisión del divorcio, porque va a ser bien difícil como por ahí me dijo una trabajadora social, dice, es que mi esposa dice que yo estoy loco, esquizofrénico dice, le digo, yo empecé a asistir a psicología, no porque le haya creído, si no para saber de qué trataba el asunto, de que trataba el problema, pero me dice, pero ahora sale como las canciones, que si las escuchas muy seguido, a veces con una vez que las escuches, ya la anda uno tarareando, entonces dice –Qué va a pasar con eso que te dice tu esposa, una y otra y otra vez?, si te dice que estás loco, una y otra y otra vez, te lo vas a creer y si, si es cierto, va a llegar el momento en que yo me la voy a creer, que estoy loco, que estoy esquizofrénico, que necesito un psicólogo o como ella dice, para locos; de hecho me dice de psicología, ella, como le dieron sus citas muy distanciadas, estos últimos días	
K	También asiste a citas terapéuticas? (min. 21:09)	
J	Este, si, con la individual y la de grupo, pero como le dieron citas distanciadas, la semana pasada nada más tuvo de grupo me parece, dice – Es que yo no estoy loca, o es que yo no estoy tan loca; le digo –Ok, ni modo; o sea, yo sé lo que me está tratando de decir, a veces no es necesario que me lo diga tan claro como el agua para poder entender lo que quiere decir, ¿no? y eso es lo que dice – Yo no estoy tan loca. Pues adelante, ¿no?, cada quien, o sea, son cosas que me las trago, me las quedo y a lo mejor todo eso es lo que me está acabando, de hecho la gente me dice que ya me veo yo bien acabado, no estaba yo tan canoso, desde que empezamos a tener así, los problemas más fuertes, sentí que la vida se me estaba yendo, así, pero ahora que estamos tomando de eso, siento que me está, me ha ayudado mucho, de hecho los problemas ya los tomo un poquito más a la ligera, antes era de que andábamos juntos para todos lados, para todos lados andábamos juntos, pero fue porque ella desde hace un año, me dijo, dice –De aquí en adelante voy a... a donde quiera que tu vayas, dice – Voy a ir, voy a ir contigo; Ok le digo, pero el día que tú también vayas, yo voy a ir contigo. Ya no le pareció, pero así se quedó, le digo –No, son normas, son reglas que tu pusiste y ni modo, y si no tengo tiempo, si estoy en mi trabajo y no tengo tiempo, no vas a ir a ningún lado, no vamos a ningún lado, quieres andar conmigo para todo y si, durante casi un año, era de andar para todos lados, para todos lados, juntos, como ella no hacía nada en la casa, porque no hacía nada, realmente no, no hacía nada, su hija era la que hacía todo, entonces, si salía yo a comprar material, ahí íbamos, si iba a tomar medidas, ahí	

	íbamos, si iba yo a ver a un cliente, ahí íbamos, si iba a hacer presupuestos, ahí iba conmigo y si iba aquí a la vuelta de la esquina, también iba conmigo, era de entregar informes de quien me llamaba? A dónde iba?, a dónde tenía que ir? Prácticamente a dónde tenía que ir, no, porque ella iba conmigo, que quien me llamaba, quien me mandaba mensajes?, quien venía al taller y a la carpintería?, no, era, era, se volvió como dicen, un infierno, o sea por un momento dije – Ok, vamos a andar juntos siempre, ¿no?, pero es bien pesadísimo, o sea, se vuelve, se vuelve algo así pesado, pesado, con ganas, o sea, llega el momento en que tú quieres, bueno, en que yo quiero andar solo, no? porque es un derecho que uno tiene, es algo normal, ¿no?	
K	Si, la intimidad...	
J	De hacer tus cosas tu solo, ¿no?, ok, a lo mejor no todo, pero hay asuntos, que tú tienes que tratar solo, ¿no?, hay asuntos confidenciales que son de una, dos personas y hasta ahí, pero con mi esposa, de hace un año para acá, era de andar juntos para todos lados, para todos lados, ya después anduvo diciendo que yo no la dejaba salir, que yo pues, este, quería andar con ella para todos lados, cuando fue quien, como yo le dije –Fuiste tú quien puso esa regla.	
K	Y cómo fue que decidieron ya no andar para todos lados juntos?	
J	Mmmm, eso apenas, que tendrá, casi como dos... más bien, fue desde que pusimos el, el club, porque aun así duramos como un mes, íbamos a capacitaciones juntos, íbamos a comprar productos juntos, para todo lo que hay aquí andábamos juntos todavía... ya después se dio cuenta ella, de que tenía que ir a sus capacitaciones, era de que yo la tenía que acompañar y de que ella me tenía que acompañar y si yo no la acompañaba, es más ella a veces me lo exigía casi, y que -Acompáñame, le digo -No puedo, no tengo tiempo; y no, a veces no salía, porque yo no o con tal de ver que yo no me fuera para otro lado, pues a veces no salía, pero con las terapias psicológicas, pues nos hicieron, bueno, al menos en mi caso, nos hicieron entender de qué pues todos tenemos ese derecho de andar solos en algunos momentos, atendiendo nuestros asuntos, ¿no?	
K	Claro	
J	Yo quiero pensar que ella también, este, pudo entender eso, de que, tiene uno que a veces andar solo, aunque seamos pareja, aunque seamos esposos, un matrimonio, este, no siempre, se va a poder andar, este, juntos, ¿no?, a veces va a ser difícil, y como ella tenía que ir a capacitaciones, pues ella llegó a entender de que necesitaba esas capacitaciones y que necesitaba andar sola, que necesitaba dejarme solo, porque así es, porque así tenía que ser, y parece ser que de ahí para acá, estamos hablando de hace dos meses y medio más o menos, tres; de ahí para acá, como que ya, cada quien, por su lado, a veces si salimos juntos, este, que vamos acá, vamos allá. A veces ella tiene que ir a sus capacitaciones, yo tengo que ir a comprar materiales y le digo – Ahorita vengo, voy por materiales, -Ok; pero aun así todavía este, o sea, yo la noto como que, se molesta, ¿no?, de qué no me pueda acompañar o de que me voy a ir solo, yo digo pues, tiene razón, ¿no?, tiene razón, por qué? Por lo que le hice, haberle sido infiel, pero si es algo que yo mismo le dije – Sabes que, yo mismo terminé con esa persona, yo le dije a esa persona que no estaba bien lo que estaba pasando, yo mismo la corté, yo si se lo dije a mi esposa, y –Te pido perdón por lo que pasó; y a pesar de que le he hecho ver, que no pasa nada, de que como ella dice -¿Eres mío nada más o eres de otra?; le digo – Sí, soy tuyo; o sea, a pesar de que le hago saber todo eso, siento que como que todavía se molesta, se... o sea quisiera andar conmigo para todos lados	
K	Y, cómo fue esta situación de hace 10 años? Cómo se fue dando? Cuanto tiempo duró? Lo de la infidelidad que comentas	
J	Bueno (silencio), días, o sea, fue poquito tiempo, o sea, inmediatamente yo, yo recapacité, le dije a esta persona, -Sabes qué, me siento mal; le digo – Esto no, esto no está bien, le digo, sabes qué, hasta aquí. O sea, fue así, pero no importa el tiempo que haya sido, finalmente le fallé a mi esposa, lo acepto y lo reconozco, yo ya sé que soy culpable, porque debido a eso, empezaron a lo mejor a surgir muchas desconfianzas en todos los aspectos, o sea ya no nada más en mi relación con mi esposa, en todos los aspectos, por ejemplo en cuanto al dinero, las ganancias que el taller estaba dejando, por decirlo así, o lo que yo cobraba, ella me dio, varias veces me dio a entender de que yo me estaba gastando ese dinero en mujeres, cuando en realidad, pues eso no pasaba...	
K	Antes de la infidelidad no existían como tal esas desconfianzas, ooo?	
J	Si, desconfianzas, siempre las ha habido, desde antes de casarnos, si fue en la pasada que te dije de, desde que la conocí, desde antes de casarnos, yo la empecé a ver de que era muy celosa, siempre, siempre fue así, siempre, le digo, me, me, no sé qué lo hizo a las fotografías que yo tenía, unos versos, unos poemas, este, que no se los compuse a nadie, esteee, me llamaba mucho la atención la música, o sea, cantar, tenía yo, este, cancioneros, algunas las	

	tenía yo por escrito, no supe que le hizo a eso, digo, nunca fui deee... y como que no he sido así como ella, de querer saber cualquier detalle; meee, a veces me dice cosas, ella hace ciertas cosillas por ahí, mmm, este, y yo como que se las guardo	
K	Cosillas cómo?	
J	O sea como eso, de que me rompió, de que no, a lo mejor las tiene guardadas, no sé, yo se lo dije una vez que discutimos, le digo – Pues tú, tú me rompiste... algo así, porque no me acuerdo que le había yo quitado... le digo – Pero tú me quitaste mis fotos, no sé qué le hiciste; -No pero que se las compusiste a no sé quién; le digo – Noo le compuse a nadie, le digo –Esas son lo que yo hice, me gustaban, ¿no? pero hasta ahí; una vez le reclamé de, pues una persona me dijo que la había visto con un hombre, le digo – Oye ¿Qué pasó con esa persona?; para esto, pues no sé si hice mal o hice bien, la estaba yo grabando y pues yo creo que nunca se imaginó que le iba a hacer yo ese comentario, que me de cuentas por decirlo así, le digo –Oye, que pasó con esa persona? Con ese chavo? le digo –Porque me dijeron que te vieron con esa persona; se quedó callada, estábamos discutiendo y mira, se quedó callada y al poco rato me dice, le volví a preguntar y me dice –Pues tráeme a esas personas me dice, preséntame pruebas, pero ya después de un rato, después de que ella maquino la... y así es ella (min. 32:13), de hecho es bien hábil para maquinar ideas, es bien hábil para eso, me dicen mis clientes –Es bien hábil pero para hacer maldades; y ya, fue la única vez que le pedí cuentas de qué había pasado con esa persona; hemos discutido, no le he sacado ese asunto, hemos discutido quien sabe cuántas veces y hay muchos asuntos que los tengo, así bien metidos y no soy de esos de que –Haber dime que pasó con esto? Dime qué pasó con lo otro? Y yo sé esto y yo sé el otro; cuando yo veo que ella es así, o sea, todo todo, todo quiere saber, todo, cualquier detalle, este, y a cada rato me lo está remarcando ya cada rato me lo está diciendo, y te digo, hay cosas que me las guardo, lamentablemente esas grabaciones que yo tenía de como trataba al niño, de cómo le gritaba al niño, la grabé como se vestía, como le gusta vestirse y como se pone cuando nos tomamos unas cervezas	
K	¿Cómo se pone cuando se toman unas cervezas?	
J	¿Quieres saber cómo se pone?!	
K	Ajam, si se puede saber	
J	Mira, si yo trajera ahorita el celular, te lo enseño, tengo guardado ahí unos, en una memoria, esa vez salimos a un bar, nos tomamos unas cervezas, al otro día, este, ...por la mañana, cuando encendí mi celular, ya no, inmediatamente salió una leyenda que decía “Después de quitada la memoria las aplicaciones pueden cambiar”, algo así decía, yo dije –Ah caray, algo anda mal; y ya... la memoria... porque para eso, este, yo recibí una llamada temprano, conteste normal, normal, por fin lo apagué y cuando lo encendí, ya no encendió normal, inmediatamente me apareció esa leyenda, y este, me la quitó, pero me la quitó por eso, le he reclamado de mi memoria, me dice que - No; me dice que -¿Cómo sé, que para que la quiero?; pero yo sé que ella la tiene, ¿no?, nadie más la puede tener, más que ella, no sé le sale en una caída al celular porque está bien trabada, entonces, yo sé que ella la tiene y me la quitó porque tenía yo varias evidencias ahí, de cómo le gritaba a los niños, como los trataba; de cómo se vestía y de cómo se me puso una vez en un bar, eso fue en Diciembre	
K	Este diciembre? Del 2013?	
J	Mjum, De hecho ella fue la que me empezó a inducir, así a jalar, a ir, ir a los bares; cuando recién nos quitaron a los hijos, decía -Es que me siento mal, por la situación; Dice, o sea, a ella le daba ansiedad de tomar, y si me lo dijo varias veces, que por la situación ella había, sentía ese deseo de tomar, pero, que bueno que me hubiera dicho, vete por una cerveza a la tienda, si no que decía –Vamos a un bar; y este, -vamos a un bar; es más todavía estaban los niños cuando me empezó a pedir que fuéramos a un bar, le digo – Yo nunca he ido y me da miedo ir a esos lugares; porque llegué a escuchar las noticias en varias ocasiones de que ya mataron a personas, de que ya hubo una pelea, de que ya acuchillados, de que no sé qué, le digo – A mí me dan miedo esos lugares, yo no... y de ahí para acá pues de vez en cuando vamos, si, hasta la fecha y si la verdad de que se le han pasado las copas, se le han pasado y ella parece ser siempre la que no le gusta tomar, lamentablemente yo me he dejado llevar por ella, como que falta ser más, ¿cómo se dice?	
K	Asertivo?	
J	Asertivo?, más, con decisiones así más concretas, más...	



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología

Transcripción de entrevista individual



Fecha: 02 de Junio del 2014

Número de sesión: 3 de 3

Hora de inicio: 14:00 Hora final: 17:04

Duración total: 3 hrs: 04 min. aprox.

Entrevistador(s): Kevin

Clave o seudónimo participante: **Javier**

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción
	<p>Una especie de restaurante que Javier denomina Club de nutrición, vacío, con aproximadamente 8 mesas en el lugar, rodeadas de aproximadamente 6 sillas cada una; un estante, un baño y un espacio de servicio al cliente.</p>

P	DISCURSO	Comentarios/observaciones
Javier (J)	Si, entonces, no sé si cuando viniste ¿era la segunda vez?, no me acuerdo si ya para esa fecha ya, ya estábamos viendo lo del licenciado, o todavía no, o si ya se había metido el emparo, creo que todavía no.	
Kevin (K)	No, no me había comentado.	
J	Aja, entonces, este, ya anduvimos, este, hemos andado ocupados, ahorita ya más o menos, ahorita ya es, por, por citas, ahorita tenemos una cita para el 9	
K	¿Para el 9 de Junio?	
J	Aja, este, si, nos anduvimos moviendo, en lo del amparo, este, (2 segundos) pues, vuelta y vuelta con el licenciado, (2 segundos) al, al juzgado, y ahorita ya, parece que más o menos, este nos.	
K	¿Hay respuesta?	
J	No, no, o sea, no, en cuanto a tiempo, ayer más o menos nos ocupamos un poquito de eso, porque si, este, (2 segundos) era de que, estábamos yendo, y preséntense con el licenciado,	

	<p>preséntense tal día, y así, y ahorita ya, parece que más o menos, entonces este, por eso igual yo, con lo de la carpintería pues también, se nos, se nos, empezó a juntar el trabajo, pues ahorita, pues por un lado está bien, y luego lo peor de todo es que, a partir de la, así, que lo que empezamos a ver, del amparo, los gastos, ya ves que te he platicado, que andamos de, pero ya nos endrogamos todavía más porque, este, tuvimos que hacer uso de las tarjetas de crédito, pagar los honorarios del licenciado, este, garantías, que se supone que eso nos lo regresan, pero de todos modos, este (2 segundos) y luego, ahorita para seguir llevando el caso, pues, lo mismo, hay que seguir pagando, puros gastos, entonces, (2 segundos) este, a partir de esa, paso en seguida de la segunda vez que viniste, la segunda vez, entonces a partir de esos días, este, o sea yo me empecé a sentir mal, mal, mal, así, así este, físicamente, y luego nada más despertaba, y todavía despierto, y nada más pensando en lo que hay que pagar, en todas las deudas que tenemos, y eso mismo no me ha permitido, este, meterme de lleno a la carpintería, o sea, un poquito antes, o hasta más o menos, hasta la segunda cita que tu viniste, este, ya sentía yo, que ya estaba yo, como, este, mejorando, si, ya ya me metía yo, de hecho ya me metía yo al taller, este, normal, podía estar ahí todo el día, toda la semana metido, pero ya cuando empezamos a ver lo de los ampararos, y que pagar, y todo eso, otra vez me vine para abajo, y como,</p>	
K	¿Qué síntomas tenía? ¿Qué sentía?	
J	<p>Ehh, como te diré, o sea, me sentía yo fatigado, cansado, haz de cuenta que, nada mas de pensar en eso, me siento así, fatigado, entonces de la segunda cita para acá, no me he podido meter de lleno al taller, nada más en forma, un poquito más, (3 segundos) este, o sea ya, ni ganas me daban de trabajar, este, cansancio, sueño, o sea fatigado, (2 segundos) nada mas de estar pensando en eso, este, (2 segundos) y apenas vimos a otro licenciado, antier, que nos, o sea nos hizo ver que el asunto no estaba, a porque también nos platicaba el licenciado este que, el que metió el amparo, pues que esta difícil el asunto, por, lo que habíamos nosotros declarado, pero (3 segundos) mis papas andan moviendo lo de los niños, entonces, ellos nos dicen que, les platican, les comentan, que no esta tan difícil el caso, que de hecho, este, hasta le dio permiso a los niños de que, nos, nos podíamos ver, y apenas en esta semana dijo mi papa que, el juez les comento que ya se ponen más flexibles, entonces, esto que me comento el licenciado, pues igual, nos traía de cabeza, el asunto estaba, difícil, y que gastos, y, tiempo, y todo eso, entonces sentimos que nos estaba cobrando, estemucho, y ya, de por sí, ya le dimos un anticipo, un adelanto, entonces vimos a otro licenciado, y dice que no, que es un asunto que no requiere de tanto, dice, nos cobra menos de la mitad de lo que este nos estaba cobrando,</p>	
K	Y como lo consiguieron, al primero	
J	<p>¿Al primero?, a él, me lo recomendó, un, este, un cliente, me lo recomendó un cliente, más que nada me lo recomendó por, por el asunto del divorcio, (2 segundos) por eso me lo recomendó, pero ya después, este, cuando vimos que el asunto ya estaba en el juzgado, pues ya, ya lo, solicitamos de sus servicios para el amparo y todo eso, ya no para lo del divorcio, ni nada de eso (2 segundos) este, y por eso lo conocimos, de hecho el amparo pues a nosotros nos cobraban diez mil, y él nos cobró cinco mil; pero ahora ya sentimos que se está mandando, y te digo, aquí llego un licenciado, a tomar su desayuno, y pues ya entre la plática, este, ya mi esposa, ya le comento el caso, y si dijo que se estaba, este, mandando con los honorarios, dice que es mucho, de hecho dice quee..., apena platicamos con el de hecho tiene como tres días, que ni siquiera una multa, este, pagaríamos, si él nos lleva el caso, este dice – Aquí el asunto es, borrar cualquier antecedente, este o sea, no tener marcados, y si es posible no pagar alguna multa, (3 segundos) y el licenciado, este, el otro si nos dice que había que pagar multa, los honorarios para empezar se nos hacen muy caros, muy elevados, y pues todo eso, si ya nos, este, nos traíade</p>	
K	Si, de cabeza.	
J	<p>De cabeza, entonces te digo, me , a parte del trabajo, el caso este, y luego te digo que me empecé a sentir, este, mal, este, por eso igual no te había yo hablado, pero cuando me hablaste, ya más o menos, ando más o menos holgado con el tiempo, pues de una vez, sino, después para que quieres, ya no, este, se me vaya a ser difícil después, de una vez, por eso te dije que para hoy, (3 segundos) este, y pues sí, yo espero que, que todo salga bien, el, el asunto ahorita es, para atender, el (2 segundos) el, el caso de nosotros como, como</p>	
K	¿Pareja?	
J	<p>Como pareja, de, de, ¿Cómo se llama? inculpados, este, pues que no vallamos a pisar el bote y que no vallamos tanto a las rejas, y ya, en el caso de los niños, me dice el licenciado, que el juez familiar o de lo familiar, no sé, necesito, todavía investigar eso, (2 segundos) y pues vamos a ver hasta donde terminamos ¿no? Porque este, (3 segundos) pues si, ya es, ya es mucho tiempo, o sea, por lo que me he enterado, de, de, del asunto, no estaba así, tan,</p>	

	tan complicado, como para estar ahorita en este proceso, este, lo que pasa es que nosotros igual lo desatendimos un poco.	
K	Sí, va como para ¿Diez meses?	
J	Si, más o menos, nos confiamos, pensamos que nos iban a citar, este, nunca nos mandaron llamar, nunca nos hablaron, por eso ahora estamos en este proceso, pero yo espero que todo se soluciones de la mejor manera, pues si, te digo a lo mejor cambiamos del licenciado	
K	Entonces, ahorita lo que buscan ustedes, es, dices, que no tenga repercusiones como la cárcel, o ¿algo así?	
J	Si, o sea, de los niños, ya es aparte, ya es otro asunto, yo, yo creí en un principio, que al tratar esto de meter amparos y seguir con el caso, pues era como para que ya el juez decidiera, si nos lo devolvían o, o seguían con mis papas, no, dice el licenciado ese ya es otro asunto, a la mejor, con la misma intención de, de querer sacar, seguir sacando dinero, es algo que necesito investigar,	
K	Sí, claro (Entra llamada telefónica para Javier)	
J	Si, entonces así está el asunto, (4 segundos) aja, si, si es, este, si es, el dinero, pues es como dice la biblia, este, claro, ahorita son gastos, podemos decir que necesarios ¿no? Este, que no podemos evadir, no le podemos dar la vuelta, ni modo decir, te pago, con, como dicen luego, ¿no? con rondanas o con piedritas,	
K	Claro, claro	
J	A ver cómo le hago pero le pago, o cuando menos le digo, como le digo al licenciado – Le voy a tener que pagar con tablas, ¿no? o con muebles, no, o por ejemplo con lo de las garantías, el juzgado y eso, o sea, no puede uno, evadir esas responsabilidades, esos gastos, porque la biblia menciona, de que cuando, uno, esta, ¿Cómo, como dice ahí? O sea, cuando uno es materialista, y anda uno tras el dinero, pues, ahí es bastante claro, y muy cierto, este, dice, que lo único que se acarrea, lo único que uno se acarrea es dolores de cabeza y eso, y pues si es cierto, ya, ya comprobé muchas cosas, pues que si, o sea, si la biblia, está ahí, pues, es por algo, este (2 segundos) se dice que dios es nuestro creador, y la biblia es como un mapa, como un instructivo, como una guía, y este, pues todo se va cumpliendo al pie de la letra, y pues ya me queda claro las consecuencias por desobedecer, las consecuencias por no tomar en cuenta esos principios, no es una ley, sino un principio, este, (2 segundos) que por andar tras el dinero, te puede acarrear problemas, dolores de cabeza, enfermedades, y si es cierto, te digo (2 segundos) estos últimos días me despertaba, así, despertándome pensando inmediatamente en lo que debo, en todo lo que debo, no, pues con eso tengo para, para desmoralizarme, para darme, te digo, o sea, un agotamiento así, extremo, (4 segundos) entonces, pues llevo un mes (3 segundos) que te digo, no me podía meter al trabajo, así, en forma,	
K	¿Un mes?	
J	Un mes, ... ¿ya paso un mes que viniste?, ya llevamos un mes con este trabajo, es precisamente el señor que me hablo ahorita, mi patrón, mi ex patrón, este, ya llevamos un mes y no me he podido meter en forma, por lo mismo (2 segundos) entonces todo eso, pues ya, o sea, me doy cuenta de cómo repercute pues todo, todo, todo, por desatender, por, no tener cuidado, por las malas decisiones, este (3 segundos) todo influye.	
K	Bueno, tus citas terapéuticas, ¿sigues yendo?	
J	Si, de hecho cuando voy a mis citas, este, me siento, como que me siento mas tranquilo, cada que, este, o sea desde el momento que me, me preparo para ir, como que trato de despejarme de todo lo demás, y, y (3 segundos) este me concentro para mi cita, porque de hecho hasta para, de hecho antes, este, si yo tenía por ejemplo una cita, o (2 segundos) cualquier otra cosa ¿no? O sea yo como que estaba pensando en todo, dándole vueltas a todo, aun cuando estaba yo viendo la televisión, yo solito, este, pues la mirada la tenía yo fija en la pantalla pero mi mente estaba trabajando en muchas cosas, luego (2 segundos) pues hasta mi esposa me decía –Que, que tienes? O ¿Qué te pasa? ¿Qué piensas? Y le digo –Pues es que, le digo, tú piensas que estoy metido en la televisión, a porque, hasta para, eso también discutimos luego, me llegaba a decir que baboso, es que nada más estas de baboso, en la televisión, no le digo, tú piensas que estoy metido en la televisión, viendo las programaciones, pero no, a la mejor lo estoy viendo, pero mi mente, este, la tengo trabajando, en, en cómo, como diseñar un mueble, presupuestos, antes, ese, ese, eso era en lo que trabajaba más yo, mentalmente, aunque me veías viendo la televisión,(2 segundos) este, yo por acá, estaba mentalmente diseñando mis trabajos, (3 segundos) y a hora ya no, ahora, por ejemplo te digo, si, si me toca una cita, a pues desde el momento que me estoy preparando para mi cita, trato de despejarme, y me siento, como, me siento más, este, más tranquilo, con más ganas de participar, con ganas de estar ahí, de, de no faltar, de estar puntual, de hecho no he llegado tarde a ninguna cita, este, y si, o sea, si he asistido a todas,	

	este, ahorita lo bueno que no me ha este, ¿Cómo se dice?, que no se me ha atravesado, lo de las citas del juagado, con las citas de (2 segundos) de psicología, eso es lo bueno, que este, a mi esposa sí, hace ocho días, estuvimos en el cerezo, (2 segundos) y pues llego la hora de su cita, y pues, ya no la recibieron, este, pero aun así, a pesar de todos los problemas que traigo, trato de, de estar al pendiente, si no me acuerdo de la hora, pues, acudo, acudo a mi carnet para, para que no se me olvide, si porque, de nada serviría, atender una cosa y desatender la otra, o sea trato de, de, por lo menos ahorita lo, lo más, para mi ahorita lo principal es, este (2 segundos) mis terapias psicológicas, atender lo del juzgado, y y y, ya después lo de los niños, porque esteee... como me dice le licenciado, dice – Si te meten al bote, para que te quiero ahí en el bote, entonces, lo primero es, atender eso, lo de, que no vallamos a dar, este, al bote, (2 segundos) digamos que eso sería lo primero ¿no? Porque si, de nada me va a servir estar en el bote, voy a desatender este, ese caso, voy a desatender a mis hijos, voy a desatender mi trabajo, voy a desatender todo, eso es lo primero, y ya después, este, en seguida mis, mis hijas, este, con el trabajo, este, pues qué bueno que tengo quien me ayude con el trabajo, y pues, enseguida los niños, ahorita aunque no hemos visto a ningún juez, este, o licenciado para ver el caso de los niños, pero pues tratamos de estar al pendiente de, pues de lo que necesiten, este, alimentación, escuela, que no les haga falta,	
K	¿los han vuelto a ver?, así, bueno...	
J	De hecho ya, o sea, por lo que, les platico mis papas, lo que les comento el juez, este, como que ya los vemos más seguido, ya, mi hija, pues llega a venir aquí, aquí ha estado con nosotros, este (2 segundos) yo a veces los veo, por lo mismo de que, voy más seguido con mis papas, algún favor que necesitan este, luego andamos juntos, este, y así, este, si el juez ya lo dijo, pues yo creo que no hay tanto problema, pero aun así yo trato de, de por si las dudas, pues de mejor poner, un un límite, sabes que, pues, unos minutos estamos juntos, o por lo menos; buenos días, ¿cómo estás? Y también lo hago, porque los vecinos yo siento que como que están al pendiente, de haber que pasa, y como saben que no los podemos ver .. e, no, mis hijos y yo, mis hijos y nosotros, como saben que no nos podemos ver, no nos vallan a ocasionar problemas,	
K	¿De que los acusen?	
J	de que nos acusen de que los vemos, de que hablamos con ellos, principalmente yo, como te digo –Ando con mis papas, que, llévame acá, que vamos acá, que vamos por esto y luego tenemos que andar también con los niños, (2 segundos) entonces, pero pues para evitar problemas con los vecinos, mejor, este, pues tratar de, de mantenernos, así, al margen, (2 segundos) de no verlos, así, tanto, claro, ellos no saben, que, qué, el juez ya me dio permiso, de que los puedo ver, pero pues, este,	
K	Precavido?	
J	Si, este, ser precavido, tener cuidado, porque si de por si estoy cargado de problemas, y más problemas que nos carguemos sin necesidad, de gratis, como dicen, pues como que no ¿verdad? Pero, si lo vemos un poquito, nada más, y este (4 segundos) pues a ver qué pasa más adelante,	
K	Y, ¿Cómo vas en tu relación como pareja?	
J	(4 segundos) en ese aspecto, de hecho cuando te mande el mensaje, ¿fue hace un mes más o menos?	
K	Aja, sí.	
J	La situación estaba de cabeza, o sea, ahorita, (3 segundos) ahorita ya llevamos como dos semana que, no hemos discutido, (3 segundos) cuando, cuando surge, así, un detallito mi esposa trata como que dé, de (3 segundos) de que yo me enoje, este, pero yo percibo, que es, porque, por los gastos que están surgiendo, del licenciado, y del caso que se está llevando, (3 segundos) este, porque antes de eso, cuando yo te hable, habíamos tenido discusiones, habíamos, peleamos, por el asunto de, tú pagas lo tuyo y yo pago lo mío, entonces, ella lo, ella lo ve como mi responsabilidad y mi obligación, cubrir esos gastos, y este, de hecho llego a decir que (3 segundos) que se iba a salir de trabajar, que, porque no tenía quien la mantuviera, este, (3 segundos) y pues, aunque yo no lo dije, yo ente mi dije – Pues, obligaciones y responsabilidades para con ella, las estoy cubriendo, y lo que si le dije es, es, queee, (3 segundos) o sea, estos gastos que están surgiendo, son obligación de ella ¿Por qué?, porque para mí es, una consecuencia de sus, de sus, malas decisiones, o de sus actos, que ella este, ella tuvo, porque yo, no me acuerdo si se lo comente, o también te lo dije, pues yo nunca le mande a que golpear a los niños, o que les pegara, o que los discriminara de esa manera, entonces son consecuencias que uno se busca ¿no? Y pues, yo le decía a ella –Pues ahora afronta tú, tus responsabilidades, tus, tus actos ¿no? De frente, (2 segundos) pero ella, ella me, me decía, este, o me hizo ver que esa era mi obligación y mi responsabilidad, cubrir, cubrir con esos gastos, cuando yo lo veo de otraforma,	

K	Pero al decir esto, es que tú con lo de la carpintería, pagabas todo eso?	
J	Con carpintería, con esto, de hecho ella me dice que al estar ella aquí, prácticamente me da a entender que ella, merece como que un sueldo, o sea, que al estar aquí ella merece estar ganando, haya entradas o no haya entradas, que ella merece estar ganando, (2 segundos) este, de hecho igual, era otro tema de discusión, aquí, el club, entonces, te digo, como que, dos o tres semanas, si ella ve que surge algún detallito, trata de que yo no me enoje, de hecho, últimamente ya he tratado yo de controlarme, (3 segundos) este a veces ya no le contesto sus agresiones, o, o sea trato de controlarme, pero te digo –yo lo percibo en ella, que lo hace por lo del dinero; porque ella no tiene de donde cubrir sus gastos, (3 segundos) entonces yo siento que, que lo hace por eso, que yo no me enoje para que de esa forma ella tenga, este, mi apoyo, por decirlo así.	
K	Entonces, ella tiene que, ella va a cubrir sus gastos de, en cuanto al proceso?	
J	No, yo los estoy cubriendo, no, es más como yo le digo, ni siquiera yo los estoy cubriendo, estamos haciendo uso de tarjetas de crédito, le digo –Estoy, estamos gastando dinero, estamos haciendo uso de dinero que ni siquiera es mío, le digo, este pues, hay que ponernos las pilas, le digo, y, ponernos a trabajar, porque nos estamos hundiendo pero, así, rápido, en un ratito, nos, nos endrogamos, con, con en el banco, y luego aquí con el club, te digo, igual es, últimamente el tema de discusión, porque este (2 segundos) pues se levanta tarde, no abre temprano, por ejemplo hoy, eran como las 11:30, me dice – ¿ya cierro?; pues como veas le digo, entonces se vino, y se, se, empezó a tardar, yo dije –Pues si ya iba a cerrar, y pues le llego gente; o sea, yo, yo en otras ocasiones le he dicho, pues tú, tu cumple tu horario, le digo, de 7 a 12 y ahora sí que llegue quien llegue, si llegaron bien, y si no llegaron pues ni modo ¿no? Le digo, pues ¿ya ves? Ahí está ahí está el detalle, le digo, si hubieras cerrado temprano, o sea, poquito o mucho, se, se, si es poquito pues se siente peor tantito ¿no?, y si es mucho, pues qué bueno, ¿no?, que bueno, este, pero por algo se empieza ¿no?	
K	Si, si	
J	Por algo se empieza, este, en cualquier negocio, te digo; porque a mí me pasa así en la carpintería, que arréglame este detallito, la gente a veces nos pone a prueba, a ver que tan capaces somos de hacer algo, o, que bien hechos, o si somos puntuales, lo que tú quieras ¿no? Entonces to le digo a mi esposa –Pues tu cumple con tus horarios, vengan o no vengan este, y esos han sido los temas de discusión, le digo, ahora tú, ya tienes todo le digo, - Ya ¿Cuál es el problema? Le digo; de ahí vas a sacar para tus gastos le digo, y y vas a sacar para surtir, para cubrir gastos de luz, de agua, todo, le digo, todo, le digo, ya no te voy a apoyar con que me hace falta esto, (2 segundos) producto o algo, le digo –Yo ya no te voy a apoyar, porque este, y nada mas me estoy endrogue y endrogue, y a parte de todo ya te compre el producto, le digo, pues me lo vas a reponer, entonces ya llegamos a un acuerdo de que, de que por lo menos lo que yo le saque a crédito, me lo va a reponer, y que ella va a hacer lo posible por cubrir esas este, (2 segundos) esos gastos. Pero	
K	¿Cubrirlos con qué?, ¿con lo que saque dedónde?	
J	De aquí (3 segundos) este, o sea, cubrirlos, con lo, con lo que ella saque de aquí, lo que pasa es que mira; pasa esto, mmm (4 segundos) días después de que tu viniste la segunda cita, (2 segundos) este, eeee... (3 segundos) como te diré, o sea, llego a hacer falta dinero, (2 segundos) y trato deee.. de culparme, yo una mañana me metí, y vi que había ahí, este, unos billetes, cierta cantidad, y luego ya como a medio día ya no estaban, le digo, oye, le digo, es que no me acuerdo si le pedí, o no me acuerdo, le digo pero pues ¿falta no? No te alcanza para lo que; no me acuerdo para que le estaba yo pidiendo prestado, (2 segundos) iba yo a hacer unas compras, le digo ya no te alcanza, yo en la mañana vi que había más, pues tu dice, que entras temprano, que agarras, le digo –Yo no he agarrado nada, le digo; dice –pues solamente que haya sido alguien, (3 segundos) este, porque también tenía la costumbre de salirse, o sea, de dejar aquí solo, y tenía la costumbre de salirse, una por sus celos de que me cuidaba para ver que estaba yo haciendo, y otra, porque luego necesitaba salir a, por algo que iba a ocupar, pero este, lo hacía más para ver si yo ya estaba trabajando, para ver que estaba yo haciendo; le digo – Pues yo te he dicho que no te salgas le digo, le digo, o sea, no dejes solo, no te confíes, pero ya después, este, como una vez te comente, yo he sentido que nunca, ha sido sincera conmigo, entonces yo le dije, sabes, sabes que le digo, ese dinero no se lo llevo nadie, le digo, yo no agarre nada le digo, -Ese dinero tú lo agarraste para, para pagar; unas deudas que tiene de ropa; tú lo agarraste le digo, ya ya me di cuenta de que tu agarras, sin, pues sin avisarme, y luego me andas culpando, ya no me dijo nada, entonces yo alcance a percibir que si había sido ella, ya no me dijo nada, y, y cuando, reacciona de esa manera es porque si es, si es cierto le digo, este, es, (3 segundos) es que no sé qué me pedía,	



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología

Transcripción de entrevista individual



Fecha: 08 de Julio del 2014

Número de sesión: 1 de 3

Hora de inicio: 18:30 Hora final: 21:35

Duración total: 3 hrs: 04 min. aprox.

Entrevistador(s): Kevin

Clave o seudónimo participante: **Edgar**

Diagrama o croquis espacial		Descripción
		Una sala con dos sillones pequeños acomodado uno frente al otro. Una mesa de centro con 2 vasos, una jarra de agua y servilletas para la sesión de entrevista.
P	DISCURSO	Comentarios/observaciones
Edgar (E)		
Kevin (K)	-¿Monta-carguista, que haces?	
E	Es bajar material del tráiler, o sacar paquetes, porque luego vienen, o sea empaquetados, los tubos. Bueno, ¿si conoces lo que es para la ventanas, puertas ángulos o ligas?.. entonces, todo es lo, lo trabajamos, pero te digo que hay veces que se satura el trabajo, y, no vamos cerquita, vamos para Huejutla, vamos para acá, para Ixmiquilpan, Zumpango, para acá para, Sahagún, Zempoala,	
K	Está retirado	
E	Mjum, Hay veces que te quedas en la sierra, entonces prácticamente, ose, ese es el problema que no tengo la posibilidad de decir, - no, a las seis salgo, o que si me puedan dar permiso, si me lo pueden dar pero, que yo avise con tiempo; el otra vez me dijo, le hable y me dijo –sí, dice, pero para el miércoles, era lunes, entonces para el miércoles, no creo que sea posible, en primera por lo corto del tiempo.	

K	Sí, es más complicado de un día para otro,	
E	Si, ose sí, si tienes tiempo pues ya, me pongo de acurdo contigo, y si es necesario ir a otro lado, pues puedo pedir una...	
K	Claro, claro, es donde te sientas cómodo, por ejemplo aquí, como dices tu, pues no hay ruido, y así, igual distracciones, podría ser un lugar...	
E	Pues más que nada, o sea, o sea mi esposa conoce entonces, este, están mis nietos, esta mi hija, no me da pena, si no que si te sientes un poco incomodo	
K	Claro, claro,	
E	O sea, mi esposa, platicar más que nada ¿no? O sea, todo lo relacionado a mi vida, y este, no, pues dile si se puede en su casa.	
K	Este sí, mira esto es para un estudio igual, este, posiblemente se publique en un artículo, este, yo soy un egresado de la carrera de psicología de la UAEH, esta rumbo a Actopan el Instituto,	
E	¿Rumbo a Actopan? ¿Pasando por villa?	
K	Pasando, es a un lado de la universidad de futbol, no sé si la ubicas	
E	Oh sí,	
K	De ahí, y bueno, estamos haciendo un trabajo junto con otras personas sobre e, familia, relaciones familiares ¿sí? entonces, por eso nos interesa, sin embargo para, dentro de la institución nos piden que, audio grabemos, el puro discurso, para que ya después e haga un análisis de lo que se va comentando ¿no? Y bueno, la información, este, es confidencial, o sea va a ser muy respetada tu información, no se comentan tu nombre o una dirección específica, sino que son datos más generales, como tu edad y así, entonces de eso no tienes por qué preocuparte, tu información no se la podemos proporcionar a nadie, a menos, que tu nos des permiso, este incluso si nos la pide a lo mejor tu psicóloga, solo que tu des permiso, o psicólogo, no se	
E	Es psicóloga	
K	Bueno, al menos que tú nos des autorización nosotros se la proporcionamos, de otro modo no, este, tu vas a tener derecho a los audios que se graben, pero para que grabemos, requerimos tu consentimiento (se le proporciona el documento de consentimiento informado)	
E	Si, mjum	
K	Si, te digo, no hay mayor problema, como es para audio grabar.	
E	Sí	
K	Bueno, y ¿Algo de lo que te han comentado? Este es un espacio para que tu puedas charlar, este, que tu puedas platicar conmigo ¿no? De lo que quieras, de lo que gustes, he, de preferencia que seas muy detallado en este, es decir, que las respuestas no sean tan cortas, si no que todo lo que tu tengas que decir, a lo mejor y tu dices –No, esto como que no tendría por qué decirlo, comentárselo ¿no?, pero igual y tú puedes explayarte este es un espacio para ti ¿no?	
E	Pues bueno, a mí lo que más este, pues en lo personal, desde mi infancia, ¿no? Este, Porque es lo que, este, lo que más me está afectando, porque son patrones que tengo con mi hijo, o sea son, las mismas agresiones que tuve, las estoy, este, dibujando con él, o sea no, yo de niño tuve muchos problemas con mi papá, no, o sea, desde que me acuerdo, o sea ellos vivieron separados, hasta los once años que yo conocí a mi papá, porque yo no lo conocía.	
K	¿No conocías a tu papá?	
E	No, ellos se separaron y, y en ese tiempo hicieron su vida, común, o sea cada quien, y después decidieron volver a reencontrarse, y de ahí que yo empecé a tener problemas, o sea, agresiones de mi padre, o sea no golpes, no, torturaciones más que nada, o sea que son, que me quedaron bien grabadas ¿no? Como me, o sea en la forma que me pegaba, en la forma que me humillaba, me, pues más que nada me afecto mucho, (2 segundos) yo nunca tuve un abrazo de ellos, nunca lo he tenido, ¿no?, un beso, una caricia, o una palabra que me aliente, que me diga te amo.	
K	¿De los dos?	
E	Si, de los dos, de mi papá y de mamá, este, cuando, yo cuando empecé a tener uso de razón, pues yo este, yo decía –porque, ¿porque me pegan? ¿no? (9:45) porque esas agresiones puesto que yo no era de los que hacía algo, el problema era que si mi hermano hacía algo, le iban a pegar a ***, que era yo, si el otro hacía algo al que le pegaban era a mi, porque yo no los cuidaba, o sea, . -¿Por qué no lo cuidaste? O sea, por tu culpa; o sea yo decía –Porque mi culpa, si en realidad yo nunca había hecho lo que, lo que había pasado ¿no? Y era lo que a mi después, o sea te digo, yo a los once años tenía nada mas un apellido que era el de mi mamá, me apellidaba ***, porque no tenía el apellido de mi papá, no, o sea, yo aparecí hasta la secundaria, casi, que cuando arreglaron los papeles para que apareciera ***,	
K	Perdón, eh, ¿a partir de de qué edad vives con tu papá, a los once años?	

E	Como a los once años,	
K	¿Cuántos hermanos eran?	
E	Somos seis,	
K	Son seis hermanos, he, ¿cuántos hombres, cuántas mujeres?	
E	Tres mujeres, y tres hombres, una ya murió,	
K	¿la mayor?	
E	La intermedia, o sea la que sigue de mí,	
K	Son este, ¿Tu eres el mayor?	
E	Yo soy el mayor, y te digo que –o sea, por esa, por esa, por ese gusto de ser el mayor, tenía que yo que cuidar a mis hermanos, y que no hicieran nada, porque si era, era lo. Y hasta la fecha o sea, yo vea a mi mamá y no, no, yo siento que soy rechazado, o sea, si llego a su casa, (2 segundos) uno, dos, tres minutos está conmigo y ya, se va a su ca, o sea a la calle, a con sus amigos o amigas, y pues, yo le he dicho –Es que vengo a verte mamá y dos tres meses no te veo y creo que es justo que estemos platicando, o (11:38) estando aquí, a ver cómo nos vemos, pero no no, a penas vino ella y, vino, a venir a pelear, porque no vino a visitarme, vino a decirme que porque yo, porque hemos ido y hemos; que algunos, así de la calle que les dijimos –Que no, no queríamos venir, pero venimos; le digo –No; –Pero es que andan diciendo; –No, no, bueno, discúlpeme si lo dije, –No, es que lo andan diciendo; –No, bueno si lo dijimos discúlpenos para evitarnos (2 segundos), pues un, creo que usted vino a visitarme, lejos de visitarme vino a pelear, creo que no es justo, o sea, tenemos a lo mejor quince o veinte días que no nos vemos, y ¿para vernos y pelear? No, (3 segundos) y te digo, o sea mi papá ya falleció, tiene como quince años que falleció, pero te digo, o sea, (2 segundos) lo que a mi me ha afectado es eso, (2 segundos) de que me maltrato mucho,	
K	He, la forma en la que te golpeaba ¿Cómo era?	
E	A patadas o golpes, o sea, o sea, como si te pelearas con otra persona ¿no?, yo era un niño de once años, o mas chico, poquito	
K	Y, comúnmente cuando te pegaba era porque no cuidabas a lo, bueno según por qué no cuidabas a tu,	
E	Porque rompían algo y luego luego –Estas viendo, no lo viste, 13:00 y me agredía, o sea no era, a lo mejor con un cinturón, o unas nalgadas, (2 segundos) este, lo que era, utilizaba patadas, o sea patearme, tirarme, patearme.	
K	Y ¿Cómo reaccionaba tu mamá ante eso?	
E	Es lo que le digo –usted nunca, nunca me defendió, nunca, fue de las que –déjalo,	
K	O sea, ¿estaba presente cuando...?	
E	Estaba presente,	
K	¿Tus hermanos como reaccionaban?	
E	Pues (2 segundos) pues a lo mejor se espantaban, pues de ver ¿no? Porque (2 segundos) en realidad no tengo una comunicación bien con ellos, o sea son muy, tienen otra forma de de vivir, muy groseros, te digo o sea, ahí en la calle, a toda la familia no las quieren, o sea no las quieren porque son agresivas, son este, se pelean con todos,	
K	¿A todos tus hermanos no..?	
E	A todos, a todos, a nadie los quieren ahí, o sea son muy, o sea si le hablan pero; yo cuando voy los saludo y, y, incluso mucha gente luego me dice -¿pero para que vienes? Dice -pues ni te reciben bien, ya vez luego tu mamá mejor se sale, tus hermanos nada más están buscándote problemas, pero pues es que es mi mamá, y mientras viva voy a venir, y otras personas, unos compadres –Compadre tengo problemas con mi mamá; -Pues vengase compadre, pues es que (14:30) y voy con ellos,	
K	De allá de donde...	
E	De allá donde vivo; porque tengo una hija allá, la mayor, tiene vein... treinta años, y entonces pues este, luego la voy a ver y pues mi hija tiene un departamento mas chico que este y viven sus hermanos y su mamá, y tiene un cuartito donde cabe la cama, no hay donde meterme con ellos, entonces le digo a mi .., -no tengo a donde ir compa, No, vénganse aquí se quedan ; Porque ven la forma como nos tratan ¿no? (3 segundos) y como le digo a mi mamá –Yo nunca le he ocasionado un problema, más que pues haberle, pues haber venido al mundo, a la mejor ese es el problema, no fui querido, no fui deseado, no sé pero, si me siento, este, mal, No, die –si no te hubiera querido, no te hubiera tenido, otra cosa es haberme querido y otra haber planeado para que yo hubiera nacido, llegado con ustedes, de lo contrario, ya ve que, yo hasta que me acuerdo ya, ya empecé a estar con ustedes hasta los once años, (3 segundos) y pues nunca me gusto como me trataron, o sea no, no me sentí yo, pues bien en la casa, me daba miedo cuando llegaba mi papá del trabajo, porque tenía que estar cuidando a mis	

	hermanos, o sea que no fueran a hacer algo, porque siempre era ...	
K	¿Y tú relación con tus hermanos cuando no estaban tus papás, como era?	
E	(3 segundos) pues, nunca he sido muy, nunca nos tratamos, nunca nos juntaron, nunca nos hicieron este: respeta a tu hermano, o llévense bien, y pues eso fue...	
K	¿se llegaban a agredir entreustedes?	
E	Si, y así pasa todavía, o sea aunque ya estamos grandes todavía somos de las personas que llegamos a insultarnos, a ofendernos y si es posible pegarnos, (2 segundos) entonces este, yo por eso me retire de mi casa, porque pues yo no me, o sea, (2 segundos) yo nunca trataba de pegar, golpear con nadie, y una vez tuve problemas con un cuñado y le digo – Sabes que, te vas a tener que retirar de la casa le digo, que así no puedo estar, y mi mamá me dijo que quien era yo para mandar en la casa; aja le digo –La verdad yo estoy aquí porque antes de morir mi papá me encargo que a usted y mi hermana la más chica; y ya no hay nada que hacer, ya tiene su vida, y mi hermana ya se casó, (2 segundos) y de ahí me agarro más odio, más coraje, más resentimiento, de que yo me iba air.	
K	¿Su mamá?	
E	Mjum, mi mamá,	
K	Entonces, su lugar de procedencia es...?	
E	Distrito	
K	¿Distrito federal? ¿allá vive?	
E	Viví en Iztapalapa	
K	¿Allá nació perdón?	
E	Si, allá nací,	
K	¿Cuántos años tiene?	
E	Yo tengo 47 años,	
K	Eh, ¿Su escolaridad, cual es?	
E	Primaria	
K	¿Profesa alguna religión?	
E	La católica	
K	¿Su familia también?	
E	Sí, todos	
K	¿Cuál me decía que era su ocupación?	
E	Eh, monta-carguista,	
K	Eh su salario es para usted alto, bajo, cómodo?	
E	Es bajo, sumamente bajo, \$1000 pesos, \$1050 pesos, a la semana,	
K	Hace cuanto que trabaja demonta-carguista?	
E	3 años, ahí entre hace tres años, pero tengo como año y medio demonta-carguista,	
K	Su horario, me decía que no es fijo, ¿no?	
E	O sea, de 8 a 6, pero no sabemos, así podemos a las 9, 10, 11, o quedarnos en otro lugar ¿no?	
K	¿Varía en ese aspecto?	
E	Sí, varía	
K	Y ¿qué otros trabajos ha tenido antes de ese?	
E	Yo, (2 dos segundos) bueno, aquí cuando llegamos hace ocho años, nueve años, este, trabaje de albañil tres años también, (2 segundos) estuve tres años, después otra vez trabaje, tuvimos un negocio aquí en Pachuquilla, de comida, mi esposa y yo, (2 segundos) donde estaba muy bien, pero se me enfermó y ya no pudo seguir trabajando.	
K	¿De qué se enfermó?	
E	De la vesícula, y ese, ya no pudo seguir, ya no pudimos seguir trabajando, y hace tres años empecé a trabajar aquí en esa empresa, (2 segundos) aquí en Pachuca, pero en México, estuve de chofer también, (2 segundos) allá estuve casi todo el tiempo de chofer.	
K	Entonces, este, bueno, usted nació en Iztapalapa, bueno en México, con su familia allá estuvieron viviendo, pero como, o sea, usted nace, y ¿vive con su mamá y con quién más? Con sus abuelos... o solo con su mamá?	
E	Yo vivo con mi, con mí, una, su madrastra de mi mamá, y este, cuando ella se dejan, no sé cuántos años tendría porque yo no conocí a mi papá, yo lo conocí luego hasta los onces y el chiste cuando yo lo conocí, yo empecé a (2 segundos) a, a, pues ahora sí que a tener razón, fue cuando yo me daba cuenta de que, o sea porque no era mi abuelita, era su madrastra de mi mamá, o sea mi abuelito estaba casado con ella, y este; esa señora que en paz descansa no, o sea yo era su hijo, o sea, de ella si recibí todo el cariño que no, o sea, que me faltó de mis padres y, incluso una vez, era una señora chaparrita, no pues, incluso me saco fotos en la espalda, como me dejo, o sea, yo las tire porque	

K	¿Cómo lo dejó quién? Su mamá o su..	
E	Mi papá, o sea mi mamá no me pegaba mucho pero nunca; yo le decía –Es que tú nunca me defendiste, le digo, creo que era tu obligación haberme defendido, -No, es que me iba a pegar; si hubiera sido mi hijo, no permito eso; y este, ya, estuve con mi abuela, o sea, ella lo demandó, pero nunca le hicieron nada,	
K	¿Por qué no le hicieron nada?	
E	Pues el chiste que no... me llevaron, sacaron fotos en mi cuerpo, en mí, como me había dejado, y yo nunca vi que lo detuvieran, o que tuviera que hacer algo, como esto: un psicólogo que, que lo, pues sí para ...	
K	¿Qué edad tenías cuando pasó eso?	
E	Como unos doce años, trece años	
K	¿Todavía vivías allá en México?	
E	Si, vivíamos allá en México,	
K	Y bueno, como te sentiste cuando te llevaron, o sea tu que pensabas.	
E	No, que me quería ir, o sea cuando ellos se reconciliaban yo no me quería ir, mi abuela, bueno no era mi abuela, te digo; su madrastra, me decía –Te tienes que ir hijo; No, es que yo no me quiero ir,	
K	Cuando tu papá y tu mamá se reconcilian, seguían viviendo con... tu abuela	
E	No, nos fuimos a su casa de él	
K	Y eso fue ¿Dónde?	
E	Allí, allí mismo, en Iztapalapa, o sea, haz de cuenta, esta es la calle y al otro lado esta su casa de mi abuela, entonces este, ya cuando se juntan me llevan a su casa, o sea su casa que ahora es de mi mamá, pero este (2 segundos) no había, que me acuerde nunca. Como yo le digo a mis hijas –Yo nunca tuve un abrazo, un beso, nunca, nunca tuve, al revés o sea, puras agresiones, o sea yo, a mi hijo si le he pegado, agarro el cinturón, pero le digo, o sea, sin lastimarlo ¿no? Pero luego a mí si me tiraban, me pateaban, yo nunca vi eso a mis hermanos, nunca, nunca lo vi; como le digo a mí, a mis hijos; cuando estábamos haciendo la casa, porque me acuerdo, si no llevaba rápido las cosas me pegaba, si las hacía mal me pegaba, y todo el tiempo me pego mucho en la cabeza, mucho, mucho tiempo me pego y no sé si me desmayaba o, luego ya despertaba; esa vez que me pateó (2 segundos) me acuerdo que mi mamá me llevo al doctor pues iba yo inconsciente, y yo creo que por eso mi abuelita me sacó fotos, y pues yo nunca, no sé si ahorita sea lo mismo ahora dicen, que si tocas a un niño, te va mal ¿no? Pero en ese tiempo no sé por qué no	
K	Y era entonces en México ¿no?	
E	Si, en el distrito	
K	Y bueno, cuando te llevaron a sacarte fotos, ¿Qué sentiste? Cuando viste las fotos, cuando te hacían preguntas,	
E	Humillación	
K	¿Sí?	
E	Sí, no pues yo veía las fotos, o sea, todavía yo creo como unos, todavía no me casaba, como unos, 15 años, volví a las fotos y te llenan de lágrimas, de tanta, tanta crueldad ¿no?, porque no era, es un animal pegando, o sea, el que pega así ¿no?, y, yo las rompí ¿no? No eran bueno...	
K	Y entonces el trato, así no le pegaban a tus hermanos, o ¿también le pegaban a tus hermanos?	
E	Yo casi nunca vi que les pegara eh, yo casi nunca vi que los tocara,	
K	¿A los cinco?	
E	A los cinco, incluso yo ahorita tengo un hermano en el reclusorio (2 segundos) entonces, pues se dedicó a lo peor, y por eso está allí, tengo una hermana que pues (2 segundos) pues, las dos, la otra que murió estaba invalida, pero pues yo como le digo a mi mamá –Yo nunca le, le afecte en su vida, pues creo que nunca le he hecho daño, le digo –En cambio mis hermanos la humillan, le faltan al respeto, le mientan la madre, y yo nunca, yo nunca he llegado y o sea, a faltarle al respeto, si usted está a gusto con mis hermanos yo no puedo hacer nada	
K	Y ¿ella que le dice?	
E	Que está bien, que está bien, le digo -¿Cómo va a estar bien mamá, que a usted la tengan de sirvienta en la casa, que a usted le, pues sí, que le den cincuenta pesos y le haga de comer para los 4, 5 que son ya, si quieren carne y usted tiene que poner dinero para que darles de comer y aparte hacerles el quehacer, yo creo que ya está grande para que en lugar que ellas le quiten tiempo, pues les pongan, o que ellas lo vengán a hacer, porque ella tiene su casa bien, y de repente llegan y (2 segundos) sobre todo los niños, hacen un tiradero, sacan un vaso, toman	



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área Académica de Psicología

Transcripción de entrevista individual



Fecha: 08 de Julio de 2014

Número de sesión: 2 de 3

Hora de inicio: 17:40 Hora final: 20:51

Duración total: 03:11:11 min.

Entrevistador(s): Kevin

Clave o seudónimo participante: Edgar

DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Diagrama o croquis espacial	Descripción
	<p>Una sala con dos sillones pequeños acomodado uno frente al otro. Una mesa de centro con 2 vasos, una jarra de agua y servilletas para la sesión de entrevista.</p>

	DISCURSO	Comentarios/observaciones
	Se conversa alrededor de tres minutos sobre temas superficiales a manera de report, que se omiten en esta transcripción	
K (Kevin)	Y este, y que tal? Cómo te sentiste? este, de la primera charla?	
E	Ahmm, muy tranquilo, pues más que nada, este, dice mi esposa –Qué te preguntaron?; -Pues lo que conoces de mi vida, no?; o sea, lejos de, de tratar de ocultar cosas que pasaron, total, pues hacérselas saber	
K	Quién te preguntó, tu esposa?	
E	Ajám	
K	Lo voy a acercar un poquito (Acercó hacia mí la mesa donde están colocados los vasos de agua y la audio-grabadora)	
E	Este, no pues sí, o sea, desgraciadamente no hay nada que pueda regresar y cambiar mi vida; a lo mejor hay alguna fórmula, alguna terapia, este, para, pues para ayudarme, más que nada a salir a, de esa, de la vida que llevo, que llevé, tanto con mi fami, con mis padres que fue la que me traumo	

	mucho	
K	Si, mira, pues como comentábamos en la primera charla, este es un espacio más como, ¿cómo te podría decir? De investigación	
E	Mjum	
K	Pero del mismo modo te sirve a ti para escucharte, para este, que nos permitas escucharte también y a partir de eso, porque aquí más que nada tú vas a tener el mayor protagonismo, no?, eres el protagonista de esta narración, la narración de tu vida, y ya este, bueno, al término de estas tres charlas, nosotros vamos a devolverte, a hacerte una devolución de lo que vamos encontrando de lo que tú nos dices, y este, si gustas más adelante, yo puedo, seguir con una atención psicológica hacia ti	
E	Si	
K	Estas tres son como una primera etapa, como, ves que te comentaba que era para un estudio	
E	Ajam sí, si o sea, no te, lo que le digo a mi esposa, -Ahorita lo que me está haciendo, me está tomando unos datos, ya, en un aparato y eso, lo están estudiando, bueno, no sé, analizarlo o, o, no sé	
K	De hecho esta, esta información, estas experiencias que nos narras de tu vida, sirven para el trabajo con, con otras personas, otros hombres, y así, no?, porque este, bueno, como te comentaba, es un estudio sobre familia, sobre relaciones familiares; comúnmente estos estudios se hacen en mujeres, en niños, niñas y muchas veces, se deja de lado a los hombres, ya sea porque tampoco van, es como cierta complicidad de ellos, o porque de repente igual no se busca estudiar a ellos, y entonces esta es una oportunidad; como te dije, esto es confidencial, no sale ninguno de tus datos, sin embargo la información es muy útil para el área académica de psicología, y este, y puede servir para, para otros procesos terapéuticos	
E	Mjum, si te digo que le digo a mi esposa, o sea, después de esto puedes, o sea a darme psicología?	
K	Si, si, mira, ahora sí que plantearlo así, esta es la segunda de las tres charlas, después de estas charlas va a haber un periodo en que se hace todo el análisis del estudio, ponle que sea, máximo, máximo un mes, por mucho y ya entonces podemos trabajar, ya sin mi equipo de trabajo, este, solo tú y yo, no?, como una, ya una terapia en sí	
E	Mjum, si	
K	Si te gustaría?	
E	No si	
K	Y este, y entonces tu esposa te pregunto sobre la...	
E	Sí, no que la, si	
K	Y tus hijos, no t preguntaron?	
E	No, si, nada más el chiquito fue el que me dijo -Qué le dijeron papá?; no es que no me dicen nada, todo lo que quieren es más que nada expresar lo que traigo, sacar todo lo, lo que es más provechoso para ellos, saber qué es lo que está, que pasó en mi vida?, qué es lo que sucedió?, porque, o sea, ellos lo van a entender un poquito más porque tienen estudios y me dice -Yo le voy a echar ganas para ser ingeniero o este, doctor; -No pues está bien?	
K	Su hijo?	
E	Si, échale ganas le digo, también el muchacho (entrevistador), viene desde lejos y esta, no sé cuánto tiempo lleve, y está sufriendo, por qué?, porque no está cerca de su familia, está lejos de su pueblo, de su lugar de donde él es	
K	Claro	
E	Luego este, pues imagínate el día de mañana te pude tocar, que no encuentres una carrera aquí cerca, pues la tienes que buscar y donde haiga y si no la hay aquí, pues tienes que encontrarla, más que nada si te conviene o te interesa, te vas a tener que ir a, pues no sé, ir a otro lado, lo que tengas de carrera	
K	Es todo un cambio	
E	Si, lo que, si; yo tengo nueve años aquí, y pues sí, no me sentí tan mal a la hora de venirme, mejor me sentí una vez que me fui por allá por San Juanico, de Iztapalapa a San Juanico por cuestiones de trabajo; se me hacía muy complicado salir a las 10 de la noche, y llegar a las 12, casi a la casa, salir a las cinco y media y llegar a las, o sea, no veía a mis hijos, -¿Qué hacemos?, porque yo necesito ver a mis hijos?; me sale más barato rentar un cuarto, un departamento, que estar diario viajando y aparte me ahorro tiempo; y cuando llegamos a esa casa, ya, llorábamos, mis hijas, no -Si quieren vámonos, vámonos y ni modo	
K	¿Cuánto tiempo duraste no ver a tus hijos?	
E	Dos años; de no verlos?, pues como unos 4 años, a mis hijas	
K	Y ya entonces se fueron a rentar?	
E	Sí, es lo que le digo a mi esposa; -Cuando llego, ya están dormidas, cuando me voy, están dormidas, o sea, prácticamente no las veo, las veo que están durmiendo pero, no tengo un contacto	

	con ellas de platicar o y ya fue la que le digo -Pues si quieres vámonos mejor porque ahí hay rentas de 600, 400 pesos, yo pago 800 de pasaje y pues aparte el tiempo y si, ya fue que nos, nos cambiamos, como era mecánico industrial, mi labor era de la mañana hasta la tarde, y aparte de que pues, no sé si fue bueno o malo de que, haz de cuenta que en la fábrica de unos 100 metros cuando mucho y cuando fallaba una maquina pues iban a pararme a las 2, 3 de la mañana, le digo a mi esposa creo que fue peor porque ora tienen esa facilidad de venir rápido y llevarme; y si, varias veces les decía –Es que hay veces que ustedes quieren que yo después de mí, que vengo, hay veces que me sigo, amanece y todavía me tengo que seguir, entonces, si yo vengo en la noche, me tienen que respetar el día, no?, no sé, dejar descansar para, para seguir trabajando, ahorita vean la situación, ahí casi me caigo de sueño, luego ando así en las máquinas y te puedes accidentar, más que nada, pues si te digo	
K	Es lo complicado de las fábricas, no?	
E	Aquí, ahorita está bien pesado, con esta empresa que no tan fácil, ahorita están haciendo inventarios y quien sabe cómo vayamos, o sea, como le llegaron de sorpresa, ni le avisaron, nada más llegaron y –Vamos a hacer un inventario, ¿Quién lo manda?, la empresa, sacan sus papeles y, no se vende nada, hasta mañana, y tienen parada toda la, toda la venta, nadie puede ocupar computadoras hasta que saquen toda la información y chequen que está bien todo	
K	Y qué tal está el ambiente a partir de eso?	
E	Pues con mis compañeros somos todos muy relajistas, aquí les dicen este, pues este, relajo o sea, pero, nada que sientas mal o que te haga sentir más mal, había un compañero que era muy, muy este, hasta te enfermaba, o sea, muy enojón, él se retiraba, se sentaba por allá, y desde hace tres años, o sea como que te sientes mal, dices, hijo, hasta como que te enferma y ya, últimamente tiene como un año que empezó, patica, cotorrea, y es lo que yo le digo –No pues aquí estamos prácticamente, somos los que nos vemos más tiempo que en la casa, entonces creo que merecemos pues estar tranquilos, no; a lo mejor tú tienes problemas, yo tengo problemas, pues hay que solucionarlos y sino, seguir tranquilos, no vas a arreglar nadapreocupándose	
K	Preocupado	
E	Sí, preocupándose (13:32)	
K	Oye, sobre la terapia que tomas es psicólogo o psicóloga? Psicóloga verdad?	
E	Psicóloga	
K	Es la misma de, hace cuantos años dices que empezó?,	
E	Hace dos años y algo, como hace dos años	
K	Hace dos años aproximadamente con la psicóloga	
E	Mjum, no me acuerdo como se llama	
K	Y este, primero tú fuiste o	
E	No, primero fue mi esposa, primero fue mi esposa y después me pidieron que, bueno, me dijo mi esposa que si –Tú quisieras llevar la terapia; le digo –Sí; -Entonces para que nos apunten como pareja y, individual	
K	Entonces primero comenzó tu esposa, luego fue en pareja, y luego seturnaban	
E	Sí, luego ya	
K	Este, hace cuanto fue tu esposa?	
E	No pues de hace más, de dos años	
K	Hace dos años, comenzaron similar	
E	Yo, imagino, imagino, no recuerdo, o sea fue como a los dos meses, no sé	
K	Ahhh ya	
E	O sea, ella fue primero y ya después como al mes y medio fue cuando ya meintegró	
K	A partir de qué va tu esposa? A la terapia?	
E	Cómo?	
K	A partir de que motivo?	
E	Ahhh de, (2 segundos), pues, que era muy agresiva, muy este, muy posesiva, este, era muy, si, era muy	
K	Agresiva y posesiva con quién?	
E	Con todos	
K	Con todos?	
E	Sí, no si	
K	Qué hacía por ejemplo?	
E	Pues lo que decía, se tenía que hacer, o, -Oye hija podemos ir a... -No, no, no, yo no voy, no puedo ir, no tengo tiempo; -Hija, pero es que todavía no te explico; y o sea, cosas así que, o sea, se alteraba muy rápido, no tenía, no, no pensaba antes de hablar; o sea, no dejaba hablar, es más no, ahorita ya lo asimila un poquita verdad?, porque yo le digo ...(15:33 no se entendió audio)... -O hablas tú o hablo yo; le digo, o sea, no podemos interrumpirnos, -Hablas tú y te dejo hablar y	Hija – Así se refiere a su esposa

	después me permites hablar; le digo, -Ya vez que yo te dejé hablar, te estoy hablando y me interrumpes, yo creo que, en eso no quedamos; entonces ya, más este, si o sea, más, o sea mi hija, porque con mis hijas siempre fue muy estricta, muy, y le decía -Si hija, está bien pero, es que tampoco las puedes estar mucho presionando porque algún día se van a, van a buscar otro lugar y se van a querer ir	
K	O sea, bueno, dices que ella, este, trasladándonos a Iztapalapa que es donde se conocen, ella llega ahí con su madrina, tú la conoces	
E	Si, si	
K	Cómo se da el noviazgo?	
E	Yo la, yo la co, o sea, desde niño conozco a esa seño, a todo esa familia porque pues, convivíamos, convivíamos este, con sus hijos así, y este, ya vi que llegó esa muchacha, era una niña de ocho años, y no sé, pues yo también de unos nueve años, ocho, por ahí, o sea, es un año más que yo de ella, y este, pues nosotros luego jugábamos y ella nunca la dejaban salir, ya como en los 15 años, 16, fue cuando yo la, o sea, la invité a salir, porque ella iba mucho a casa, bueno, como teníamos un puesto de dulces, iba mucho ahí a la (17:03; no se entendió audio) y hablaba mucho con mi mamá, y de ahí nos empezamos a conocer, ya como a, 3, 4 meses que salíamos, la, fue mi novia, y este, lo que yo le digo a mi esposa, -A mí me dio mucha pena contigo, o sea, hablarte abiertamente y decirte que si querías ser mi novia	
K	Te dio pena en ese momento?	
E	Ajam, yo siento, decía, -Entonces como decían que tu tenías un montón de novias?; le digo -Yo nunca les dije; les digo, yo nunca, nunca, o sea fíjate, yo cuando, salíamos así de la escuela que me iba de pinta, yo este, se juntaban cinco o seis hombres y cinco mujeres, no pues -Júntate otra para que seamos pareja; y ya de ahí en la bola -Pues que, te vas conmigo; y era como el nombrar lo mismo porque, o sea, yo no le decía, -¿Quieres ser mi novia?; o sea -Te vas conmigo; -No; -Te vas tú? -Sí; -Órale; y ya de ahí nos íbamos al cine y teníamos una relación de novios, pero saliendo se acababa todo, o sea, lo que había, no había seguimiento, o sea, salíamos del cine, llegábamos a la escuela o de ahí cada quien se iba a su casa, y al otro día -Ni te conozco; o si nos veíamos -Pues que hubole -Que hubole.	
K	Por qué? Cómo eran dentro del cine (18:19)	
E	Era como un noviazgo, un beso, un abrazo y ya saliendo -Pues ahí nos vemos; -Sale pues; -Mucho gusto, ahí nos vemos; pero nunca como le digo, -Es que te quiero decir algo pero, te vayas a molestar, ¿no?, y pues mejor mañana te digo, mañana vamos a dar, que quieres? Un elote, o un helado?; le digo -Vamos; y ya cuando este me decidí -Le digo, no pues es que, no sé cómo decírtelo pero; o sea, tardaba y hasta que le dije -No pues que me gustaría que fueras mi novia	
K	Ella tenía 15 años?	
E	Ella tenía como 15, 16 años; Y ya cuando, ella me dijo -No, dejaba ver porque mi madrina no me deja tener novio porque; su madrina le decía muchas cosas de los hombres, o sea, que somos malos, que nada más son para, que las van a embarazar y o sea, les metía mucho miedo, que al ratito es iban a decir que son unas prostitutas, o sea, les metían muchas ideas a todas las, tenía dos mujeres ahí, entonces les metía muchas ideas	
K	Ahh, ya veo	
E	Entonces cuando, ya que estuve con ella como tres años duramos de novios, y ya fue que salió embarazada de mi hija la mayor, y fue cuando, ya yo, no me la quería dejar, y yo le -Si gustas, nos vamos, pero piénsalo, o sea, para que tengamos una vida de pareja; entonces yo tenía que, 17, 18 años; y ya fue cuando este, si se aceptó y ya fue cuando su madrina nos fue a demandar, -Bueno, pues no hay ningún problema; le digo; -Si ella, bueno, si tú no quieres; -No es que me vaya a pegar; -No, no te pega, yo te aseguro que no te pega, no tiene por qué pegarte; porque les pegaba mucho; entonces este, yo a mi esposa siempre la considero por eso, ¿no?, y desafortunadamente llego conmigo y llegó a lo mismo, o sea, llego a las mismas agresiones físicas y morales y... entonces yo como le digo -No pues, perdóname, o sea, créeme que, tuve un patrón de mi padre y no justificado pero quiero cambiar, quiero, pues quiero ser otra personas, incluso quiero terminar mi escuela; porque yo no iba mal en mi escuela, y desafortunadamente por juntarme con, con muchachos que pues ... (no se entendió audio 20:59)... y ya vez, no acabé una escuela, una carrera para que no estuviéramos sufriendo, tuviéramos mejor, no?, tendríamos, no sé, un mejor departamento, un mejor, muebles mejores o por lo menos, por lo menos, vivir bien, pero mira, no tengo la oportunidad de dártelo y aquí trabajó conmigo, te digo que aquí en Pachuca, era de salir a trabajar para poder ayudarme, y salir adelante, -No pero, yo lo hago con gusto; -Yo lo sé pero me siento incómodo, me siento mal	
K	Te sentías incómodo de que ella trabajara?	
E	Si, que trabajara sí; incluso como al año, dos años., año y medio, empezó con problemas de salud, le digo -Si quieres, ya; -Que hacemos; -O sea, no te preocupes	
K	Me dices que trabajaban en una cocina	

E	<p>Ajam, aquí en Pachuquilla; y ya fue que ella me dijo, este, -No es que, que vas a hacer?; -No pues yo tengo que buscar trabajo, o sea, tú te vas a la casa y yo tengo que buscar como quiera, tú sabes que nunca se me ha dado estar en la casa o mucho menos, o sea, perdiendo el tiempo; -Pues órale pues; y casualmente te digo, pase por la fábrica y vi que solicitaban chalán, me dieron el trabajo y hasta ahorita pues, le digo a mi esposa -Ya quisiera renunciar en serio, está bien pesadísimo el trabajo, o sea, ellos vendían 2 millones de pesos al mes y ahorita son 5, 6 millones de pesos, o sea, es un trabajo más pesado, descargaba un tráiler, ahora descargo 3 tráileres, pues todo eso te va, mermando físicamente, te va acabando; entonces ya empiezas el lunes más o menos a trabajar, si llega el lunes el material, cuando vienen en paquete no hay problema porque los acomodas y ya, pero cuando viene suelto, todo a meterlo, a meterlo todo y son 32 toneladas; todo eso, ya cuando vas a la mitad de semana, ya, ahora sí que sientes que ya, ya no puedes, pero te digo, o sea, todavía tiene intención de mi esposa trabajar pero, pero no, no, no, ya no -Déjalo así; ya con mi sueldo y, pues no sé, ahí también trabajo la plomería, la electricidad y es que luego aquí, gracias a dios cuando más nos hace falta dinero, vienen -Oiga, necesito que me conecten esto, que nos ponga esto; -Que cree, que mi casa se quemó; y ya no, y ya te ganas una lana, no? como quiera te hace falta; le digo a mi esposa -Fíjate mira, andábamos mal de dinero y ahorita ya, y aquí e la fábrica pues no te dejan de caer 50, 10 pesos diarios, de propinas, cortas su material y; pero te digo, si, si este</p>	
K	<p>Y ha sido ella insistente en querertrabajar?</p>	
E	<p>Últimamente ya no, ya no, pero cuando se salió, dice, ella puso, bueno, entre comillas ella y mi hija puso un negocio de chalupas en la casa, que salía más caro, me salió más caro que haber salido a trabajar mi hija, porque te digo, me hija es de las que si le gusta un anillo se lo compra, o si le gusta, no le interesa si no tenga pa' mañana, entonces al otro día -Papá, présteme 200, es que no tengo pa' mis pambazos, no tengo pa' esto; -Si hija, claro; y al otro día este -Papá, me puede traer mis pambazos y mis chalupas? Y al rato le pago; y no, como dice mi esposa -Te paga?; le digo -No, nunca me paga (ríe); también yo le decía a mi hija, este, -Ahí velo apuntando porque yo también uso mi dinero; -Si papá pero, pues; No sé, es bien noble mi hija y hasta la fecha es la que más me sigue y luego se me hace re feo cobrarle; -Oye hija, me debes esto, mi dinero; y cuando estuvimos con el negocio, te imaginas o sea, en el tiempo que estuvo como un año y medio, arregló su casa, compró todos sus muebles, o sea, como por ejemplo mi esposa, pues le daba sus 300 pesos, 250, 400, cuando nos iba bien pues si le daba, le daba 1,000; con la, ora sí para que se comprara sus cosas, que amueblara su casa, y si, llegó el momento que tuvo más de 20,000 pesos (no se entendió audio 25:20)... lo malo es que se los llevó a su casa a Huasca, y allá se quedaron, y ya su esposo como se dejaron, ya no se las quiere dar -Déjaselas hija; para que pelean algo, estás bien con tus hijos y es lo más importante, no me gusta que estén peleándose por algo que al rato se va a acabar, mejor échale ganas, yo te ayudo otra vez y pues, si vas a comprar un mueble a crédito, yo te ayudo y te ayudo con el gasto de tus hijos pero, que sepa que, que estás echándole ganas; que tenía ganas de un carrito, -Pues échale ganas, no des dinero pero si quiero que me enseñes una tarjeta o un, donde estés guardando tú, que no estés perdiendo tu dinero porque nada tiene chiste que yo te esté ayudando y yo, no te, no cumplas tu objetivo, no? de comprarte lo que quieres; y hasta ahorita pues sí, ahí más o menos, de repente me peleo con ella, he tenido que, alzar un poquito la voz y más o menos ya, y pues si sabe que soy capaz de, como le digo -hija, no me busques, nunca te he pegado, para que me busques, o sea, no me canses, o sea, aquí las obligaciones de tu mamá no son las obligaciones de ella, son tuyas; llegando aquí, no tengo porque estar soportando puesto que ya estoy, ya a ustedes ya los eduqué, ya les dí lo que más pude, ahora te toca a ti, haz lo mismo, o sea, lo mismo que viste en mí, hazlo; le digo - Tu no viste que yo salía a trabajar a las dos o tres de la tarde y no a parecía hasta las 1 o 2 de la mañana, nunca lo hice (murmura).</p>	